

ARTÍCULOS DE VIAJES	230
La costa cantábrica	230
Laredo	236
A la Nestosa	245
A Ajo	254
La Bruja. Ensayo crítico	262
BIBLIOGRAFÍA	281
Tipos de Castilla: Dos bachilleres de Campos	281
A LEOPOLDO CANO	286
Gloria	286
NOVELAS PEQUEÑAS	297
El derecho de la fuerza (I)	297
El derecho de la fuerza (II)	302
El derecho de la fuerza (III)	310
El derecho de la fuerza (IV)	314
Lo flamenco	324
III. PICAVEA Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	326
CRIMINOLOGÍA POSITIVA	327
La crisis del Derecho penal	327
DE LUNES A LUNES	338
Zolismos	338
Nuestra capitalidad militar y las economías	351
José Muro	358
Religión y política	362
Valladolid	369
Castilla y Valladolid por Don José Zorrilla	380

INTRODUCCIÓN

Biografía personal e intelectual de Ricardo Macías Picavea

Hasta ahora, la fecha de nacimiento de Ricardo (Manuel José) Macías Picavea era ignorada por todos los comentaristas que se habían referido a él, quienes afirmaban que el acontecimiento había ocurrido en 1847, sin precisar más. Pero nosotros hemos consultado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid un documento escrito el 9 de julio de 1852 por Martín Delgado, capellán párroco castrense del primer batallón del regimiento de infantería "Gerona nº 22", en el que se despeja este misterio.

En el citado documento, Martín Delgado relata cómo Macías Picavea¹ nació el 17 de junio de 1846 en la villa de Santoña. Su padre, Francisco Macías Gutiérrez -capitán de la tercera compañía de ese primer batallón, y comandante graduado del mismo- estaba destinado en Santoña con el mencionado regimiento. Motivo por el que su esposa, Saturnina Picavea Butrón, dio a luz en dicha ilustre villa. Encontrándose en peligro de muerte al nacer, el pequeño Ricardo fue bautizado en la misma habitación de su casa por Sebastián Canales², médico-cirujano del aludido batallón.

Aunque posteriormente el propio Martín Delgado le dio los santos óleos en la iglesia parroquial de Santoña, y cumplimentó las demás ceremonias que preceptuaba el ritual católico, lo desacostumbrado de la situación -en especial el haber sido bautizado inicialmente por un médico en vez de un sacerdote- determinaron que las autoridades civiles se resistieran a reconocer su nacimiento. Y aun, posiblemente, que sospechasen -infundadamente- que era hijo ilegítimo, con la consiguiente censura social e institucional que se derivaba de tal situación por aquel entonces. Además, el que en España no se hubiera llevado a término el normal proceso de secularización seguido en el resto de Europa, hacía que la administración civil sólo reconociera como legítimos los registros de bautismo de las parroquias.

Parece que este enredo despistó a los posteriores comentaristas. Y a él mismo le causó no pocos problemas a lo largo de su vida, especialmente

¹ El segundo apellido aparece escrito como "Picabea". También se encuentra bajo esa forma en algunos otros documentos oficiales; e incluso, en ocasiones, en la propia firma del insigne escritor santosñés. Probablemente, así se pretendía conferirle una forma vasquizada al apellido materno, que era de procedencia vasco-navarra.

² El apellido no se lee con perfecta nitidez en el documento original, pudiendo ser también "Canabes".

cuando se trataba de solicitar ser matriculado en algún nivel de enseñanza, efectuar algún examen de grado, o que se le expidiera el correspondiente título académico.

Siendo todavía muy pequeño Ricardo, su padre fue destinado a Valladolid; así que la familia se trasladó allí desde Santoña. Pero, inmediatamente, el militar fue enviado a León, por lo que se impuso un nuevo cambio de residencia. Durante su estancia en esa capital, Saturnina Picavea falleció: un primer golpe emocional para Ricardo, el hijo mayor, quien a partir de entonces pasó a ocuparse de sus hermanos menores, hacia los que llegó a desarrollar un sentimiento casi paternal; especialmente hacia Alberto, el más pequeño de ellos. Por si esta desgracia fuera poco, en 1860 ó 1861, uno de sus hermanos cayó de lo alto de las rejas de la catedral mientras jugaba y falleció. Es imaginable la impresión que este trágico acontecimiento produjo en un Ricardo ya adolescente, por lo que no extrañará que se sintiera impulsado a componer su primer poema, dedicado al difunto.

Macías Picavea cursó sus primeros estudios en León. Y también los de segunda enseñanza, obteniendo el 15 de junio de 1863 el título de Bachiller en Artes por el Instituto de Segunda Enseñanza de León, dependiente de la Universidad de Oviedo.

Instalado en Valladolid, comenzó ese mismo año la carrera de Filosofía y Letras, donde recibió las primeras influencias de la filosofía krausista de la mano de sus profesores Piernas Hurtado y Francisco de Paula Canalejas. En 1865 empezó asimismo la carrera de Derecho, si bien la abandonó en 1867. Pues, probablemente, no veía en ella más que el método tradicional con el que la burguesía española de su época ganaba un prestigio social vacío, y con el que solucionaba económicamente su vida de manera cómoda; o, según él comentaba irónicamente, era el modo como cada uno de los miembros de la clase media urbana conquistaba su puesto en la gran "mesa social". De hecho, tal vez había iniciado esta carrera únicamente presionado por su padre, así como impulsado por las dificultades económicas que atravesaba su familia, cuya posición no era nada desahogada.

Sea como fuere, continuó sus otros estudios, obteniendo el 17 de junio de 1867 el grado de Bachiller en Filosofía y Letras por la Universidad de Valladolid. Sin embargo, hubo de interrumpir su carrera al ser llamado a filas, pasando a prestar su servicio militar primero en Valladolid y luego, a partir del 30 de septiembre de 1867, en Madrid. Aprobado su traslado de matrícula a la Universidad Central, continuó sus estudios, alternándolos con sus deberes en la milicia. Fue en la Universidad de Madrid -en la que terminó su carrera en 1868- donde tuvo un contacto más profundo con el krausismo, singularmente a través de Julián Sanz del Río -patriarca de los krausistas españoles- y del renombrado líder republicano Nicolás Salmerón. A pesar de lo cual, creemos -en contra de la opinión de muchos comentaristas de la obra de Picavea- que el intelectual santoñés nunca fue krausista, en la acepción estricta del término. Lo que sí es cierto es que en ese mismo ambiente terminaron de cristalizar en él unos ideales políticos republicanos muy avanzados, que le habían sido inculcados por Francisco Macías, republicano convencido.

Macías Picavea participó en los movimientos revolucionarios que culminaron en la Revolución de septiembre de 1868, en cuyo seno se

adscribió definitivamente al republicanismo progresista. En ese mismo sentido, y quizá por influencia paterna, Picavea decidió seguir la profesión militar a fin de promover una reforma administrativa del ejército español, con la intención de transformarlo en un organismo del Estado sometido a la suprema autoridad civil y respetuoso con la voluntad popular. Tenía unas excelentes perspectivas de obtener éxito en la profesión castrense, dado que gozaba de la confianza del general Prim, líder del progresismo y árbitro de la política del momento. Pero, a la larga, dichas esperanzas se vieron frustradas.

Nombrado auxiliar del comandante bibliotecario del Ministerio de la Guerra, fue encargado de crear o reorganizar a su discreción sus fondos y funcionamiento, ya que dicho bibliotecario alegó no estar preparado para desempeñar esa misión. Ahora bien, cuando Prim pasó a apoyar la implantación en España de una monarquía constitucional y ofreció el trono a Amadeo de Saboya, la generalidad de los republicanos se apartó de él. Y Macías Picavea no fue una excepción: el intelectual santofnés no confiaría nunca más en los caudillos militares -aun en los reputados como progresistas-, en los pronunciamientos y en el pretorianismo que habían marcado la vida política de la España del siglo XIX. Por ello mismo, renunció definitivamente a la profesión militar.

Pese a haber acabado sus estudios en 1868, como hemos indicado, Picavea no solicitó ser admitido a los ejercicios para obtener el título de Licenciado hasta 1871: un retraso motivado probablemente por su larga permanencia en filas, por un nuevo traslado a Valladolid, por el enredo de su nacimiento -que continuó causándole problemas burocráticos- e incluso por los trastornos administrativos provocados por el cambio de régimen.

En 1872, Picavea se encontraba en Valladolid, donde publicó un largo poema cosmogónico con fuertes influencias clásicas y krausistas. También es posible que en algún momento entre 1872 y 1874 participara en la última guerra carlista, a las órdenes del general liberal Concha.

En cualquier caso, el 28 de junio de 1873 recibió -de manos de un tribunal del que formaba parte el político liberal José Canalejas Méndez- el título de Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Central.

En 1874 aprobó una oposición para ocupar la cátedra de la asignatura denominada "Psicología, Lógica y Ética", en el Instituto de Segunda Enseñanza de Tortosa: plaza en la que permaneció hasta 1878. Al mismo tiempo, se matriculó en la Universidad Central para cursar el doctorado. Y el 17 de junio de 1876 obtuvo por fin el título de Doctor en Filosofía y Letras, tras defender su Tesis -Determinación de los géneros fundamentales literarios- ante un tribunal presidido por José Amador de los Ríos, del que también formaba parte Miguel Morayta, historiador y político republicano amigo de Emilio Castelar.

Una Tesis que, a pesar de ir referida a la literatura, tenía una base eminentemente filosófica de carácter ecléctico, en la cual se intentaban armonizar inútilmente -como no podía ser menos- las corrientes de pensamiento idealista y positivista: una perfecta muestra de la perplejidad -e incluso "esquizofrenia"- intelectual en la que se encontraban los liberales españoles. Pues, por un lado, consideraban que el idealismo krausista había fracasado en su empeño de sustentar teóricamente el régimen liberal en España. Mientras que, por otro, estimaban poco deseable el idealismo hege-

liano, porque conduciría previsiblemente al reforzamiento del Estado, cuando lo que buscaban era reducir la competencia del omnipotente Estado español tradicional en beneficio de la emergente sociedad civil. Por último, tampoco les parecía adecuado a la realidad española el positivismo comtiano, dado que era una corriente de pensamiento que afirmaba el orden social postrevolucionario, y en España no se había dado una auténtica revolución burguesa; con lo que afirmar el orden social español supondría afianzar el tradicionalismo dominante.

Picavea logró en 1878 ser trasladado a la cátedra de Latín y Castellano del Instituto Provincial de Valladolid, lo que marcó su definitivo asentamiento en esa capital castellana. Probablemente ese mismo año publicó una traducción, precedida de un prólogo -nueva muestra de la ya mencionada aspiración de sintetizar idealismo y positivismo-, del libro de Edgar Quinet *Le génie des religions* (El genio de las religiones): algo imposible de asegurar totalmente, porque dicha traducción la hizo para la "Biblioteca Científico-Literaria" de Sevilla, que no ponía la fecha de edición en sus volúmenes. Todo lo más que se puede afirmar es que dicha versión apareció en algún momento entre 1878 -porque en la obra se indica que Picavea era catedrático en el Instituto de Valladolid- y 1881, año en que rompieron los dos principales mentores de la "Biblioteca": los insignes intelectuales Manuel Sales y Ferré y Federico de Castro. Lo más probable, repetimos, es que fuera en 1878, porque se trató de una de las primeras obras que sacó a la luz la editorial.

Picavea se integró rápidamente en la vida vallisoletana: tanto en lo referente al plano personal y a la vida familiar, como a sus actividades políticas y profesionales.

De carácter bonachón, ingenuo, sociable, hablador y entusiasta, siempre estuvo fascinado por las más diversas disciplinas deportivas ("footing", natación, pelota vasca...). Una fascinación que alcanzó el carácter de pasión en lo referente a la práctica de montar en velocípedo, pues no sólo la defendió con ardor en la teoría, sino que fue el primer vallisoletano que se atrevió a hacerlo dentro de la urbe, despertando la sorpresa y la curiosidad de sus vecinos. De salud siempre precaria, e influido por las costumbres campestres propugnadas por la Institución Libre de Enseñanza, tenía fuertemente arraigado el hábito de dar largos paseos en medio de la naturaleza. Todo lo cual hizo que llegara a granjearse entre sus conciudadanos cierta fama de excéntrico.

Casado con Romana Sanz, tuvo siete hijos con ella: Romano, Horacio, Helena, Julia, Octavia, César y Carmen. A los que puso estos nombres como consecuencia de la gran atracción que sentía por las culturas clásicas. Excepto en el caso de su última hija, llamada de ese modo en honor de la esposa de su hermano Alberto.

En cuanto a su labor política como republicano progresista, destacó desde un primer momento por su participación en las tertulias demócratas, que se desarrollaban al margen de la legalidad impuesta por el nuevo régimen de la Restauración borbónica.

Por fin, en la labor desempeñada en el Instituto Provincial siempre se mostró afable, simpático y siempre preocupado por sus alumnos, así como tenazmente opuesto tanto a los hábitos educativos autoritarios tradicionales, como a los métodos utilitaristas propugnados por la clase media y desti-

nados a obtener el triunfo social a cualquier precio. Por otro lado, fundó con Nicolás Carmona, Antolín Burrieza y Nicolás R. Gómez una Academia de Derecho, Filosofía y Letras y Notariado, de la que fue director al menos hasta 1885. También se significó desde un primer momento por la publicación de un libro de texto, *Compendio elemental y razonado de gramática general latina* (1878): primer adelanto en el campo del latinismo español desde que Raimundo Miguel editó su *Método latino español* (1848). También supuso la primera aplicación en España de un enfoque científico moderno al estudio de la lengua latina, fuertemente apoyado en las tesis del positivismo. Por tanto, no resultará extraño que esta gramática se reeditara por lo menos tres veces: en 1883, en otra fecha que no hemos logrado determinar, y en 1893.

En 1880 publicó en colaboración con Emilio Ferrari y Ángel María Álvarez Taladriz el episodio dramático *La muerte de Cervantes*, que fue representado en el Teatro Calderón de la capital castellana. Teatro de cuyo Círculo fue socio el melómano Picavea.

En esa misma época, empezó a crear la que con el tiempo sería considerada mejor y más impresionante biblioteca privada del Valladolid de aquel entonces, y en la que llegaría a reunir alrededor de cinco mil volúmenes.

Al año siguiente, en 1881, el intelectual santoneño fundó junto con Miguel Marcos Lorenzo y José Muro y López-Salgado el periódico *La Libertad*, órgano del Partido Republicano Progresista en esa ciudad castellana. El propietario oficial era Marcos Lorenzo -líder de los republicanos progresistas de Valladolid-, pero los principales propietarios fueron en un primer momento Muro, Picavea, Eladio Quintero Martínez y Mendaro. El primer número fue editado simbólicamente el 11 de febrero, aniversario de la instauración de la I República, con tanta precipitación que el segundo no pudo aparecer hasta una semana después. El subtítulo de la publicación (Diario democrático de intereses morales y materiales) y el contenido de su artículo programático (defensa de la democracia progresista, de la civilización moderna y de la república) expresaban de manera contundente y significativa los ideales de sus redactores: en especial, de Picavea, a quien -por ser el ideólogo del partido en Valladolid- es atribuido el mencionado artículo programático.

El periódico se convirtió en tribuna política desde la que los republicanos apoyaban a sus candidatos durante las campañas electorales y a sus diputados y concejales en el desempeño de sus funciones, además de intentar propagar entre sus lectores los principios republicanos. En consonancia con lo cual, *La Libertad* se empeñó inmediatamente -en colaboración con el Comité Abolicionista- en una campaña político-social orientada a la consecución de la supresión de la esclavitud en las colonias españolas. Además, también intervino en las luchas intestinas que mantenían entre sí los jerarcas del partido, apoyando muy principalmente a su inspirador político, José Muro: ministro de Asuntos Exteriores de la I República bajo la presidencia de Francisco Pi y Margall; discípulo de Sanz del Río y de Castelar; catedrático de Geografía e Historia en el Instituto Provincial y en la Universidad de Valladolid; compañero de estudios de Picavea en la Facultad de Derecho de Valladolid; amigo personal suyo hasta pocos años antes de su muerte, en que su relación se enfrió bastante. De hecho, publicaron juntos unos *Apuntes didácticos para el estudio de la Historia Universal*, en una fecha desconocida, pero cuya segunda edición es

LA LIBERTAD

DIARIO DEMOCRÁTICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Valladolid.—Año 2 de Octubre de 1933. Núm. 1023.

NUESTROS PRINCIPIOS.

La ciencia política, elevándose sobre todo género de imparcialidad y por encima de toda consideración de intereses materiales, debe ser la guía perfecta en la democracia, sea esta o no la democracia, sea esta o no la democracia, sea esta o no la democracia...

De la ecología de la dirección del periódico LA LIBERTAD nuestro querido amigo y querido compañero, Don Ricardo Muñoz Puelles.

NUESTROS PRINCIPIOS.

La ciencia política, elevándose sobre todo género de imparcialidad y por encima de toda consideración de intereses materiales, debe ser la guía perfecta en la democracia, sea esta o no la democracia, sea esta o no la democracia...

NUESTROS PRINCIPIOS.

La ciencia política, elevándose sobre todo género de imparcialidad y por encima de toda consideración de intereses materiales, debe ser la guía perfecta en la democracia, sea esta o no la democracia, sea esta o no la democracia...

Primer artículo escrito por Picavea en la sección Nuestros Principios, en el mismo título. Encima aparece la noticia en la que se comunica que se ha encargado de la dirección de *La Libertad*. Hemeroteca de *El Norte de Castilla*.

de 1894.

En 1882 Picavea escribió unos *Apuntes y estudios sobre la instrucción pública en España y sus reformas*, enmarcados en las modernas corrientes pedagógicas presentadas en el Congreso Pedagógico Nacional celebrado ese mismo año, y con los que entró a fondo en el campo de la política educativa.

Precisamente al año siguiente, en 1883, Picavea fue designado representante del Claustro del Instituto Provincial en la comisión encargada de asesorar al ministro de Fomento, Marqués de Sardoal, sobre las reformas de la enseñanza que estaba diseñando su Ministerio: para lo cual había desarrollado el estudio contenido en los *Apuntes y estudios...* A lo que habría que añadir que, si en lo referente a los aspectos pedagógicos, el libro sigue fundamentalmente las orientaciones de la Institución Libre de Enseñanza, en lo referente a la política educativa y su fundamento teórico va guiado por el moderno positivismo, y presenta propuestas muy novedosas para la época. Además, ya se pueden encontrar en sus páginas afirmaciones plenamente regeneracionistas.

En otro orden de cosas, se dejó sentir pronto la falta de recursos necesarios para mantener *La Libertad* en correcto funcionamiento. Así que por iniciativa de Eladio Quintero -director del periódico- se encargó la administración del mismo a Bernardino Tejedor López. Tejedor prometió resolver la precariedad económica por la que atravesaba la publicación, así que se le admitió sin exigirle referencias. Al mismo tiempo, Quintero y Mendaro solicitaron que se les reintegrara su parte de la propiedad, y para evitar que el periódico desapareciera, Muro renunció a la suya a cambio de que se siguiera apoyando su imagen política desde *La Libertad*. De manera que aunque Marcos Lorenzo continuó siendo el propietario oficial, Tejedor y Picavea pasaron a ser sus principales propietarios de hecho. Además, el puesto de director había quedado vacante con la marcha de Quintero, así que pasó a ser ocupado por el regeneracionista santoñés. Por otro lado, Picavea pasó a ocupar la cátedra de Geografía e Historia del Instituto Provincial, que Muro había abandonado para marchar a Madrid como diputado y jefe de la minoría progresista en el Parlamento y como catedrático del Instituto Cardenal Cisneros.

Macías Picavea asumió con pleno entusiasmo sus nuevas obligaciones en *La Libertad*: entre el 2 de octubre -fecha en que se hizo cargo de la dirección- y el 27 de diciembre de 1884 escribió cuarenta y tres artículos en una sección nueva creada por él mismo, y titulada Nuestros principios. Con esos artículos -recogidos en la presente edición- intentaba promover entre sus compatriotas los principios, valores e ideales democráticos, progresistas y republicanos, por contraposición a los del Antiguo Régimen, aún vigentes en la España de su tiempo.

Sin embargo, pronto se manifestaron los problemas con Tejedor, que era un individuo sin escrúpulos, con unas insaciables ansias monetarias y un turbio pasado: Picavea firmó un documento elevado al rey en favor de la protección para las harinas y trigos castellanos, y Tejedor lo denunció por ello ante el comité local del partido. A pesar de que el proteccionismo iba en contra de las tesis oficiales del partido, el comité aceptó al final la postura de Picavea.

Pero sus energías se agotaron pronto: agravado el estado de su enfermedad, aumentó su afición por los deportes y los paseos campestres; a

lo que hay que añadir su labor de catedrático en el Instituto Provincial. No es extraño que dedicara poco tiempo al periódico. Con esta excusa, Tejedor arremetió nuevamente contra su socio, acusándole de abandonar sus obligaciones. Consciente del perjuicio que causaría al partido un escándalo, Muro trató de llegar a un acuerdo con Tejedor, pero éste se resistió y pretendió chantajearle, exigiendo una fuerte suma a cambio de zanjar el asunto. Muro acabó por ceder, pero Tejedor la rechazó y volvió a aumentar. El escándalo alcanzó tales proporciones que Salmerón -expresidente de la I República- se ofreció como mediador. Al fin, Tejedor abandonó el periódico en 1885. A pesar de lo cual no se acabó el problema, pues, con el dinero obtenido, Tejedor fundó el periódico *La Justicia*, desde cuyas páginas se dedicó a atacar a Muro, aparte de injuriarlo públicamente siempre que podía. Como respuesta, Muro le propinó una fuerte bofetada y lo denunció por calumnias. La sentencia, dictada en 1886, fue favorable a Muro, condenando a Bernardino Tejedor (alias "Chacurro") al destierro y a pagar una multa.

Desaparecido de escena Bernardino Tejedor, la situación de *La Libertad* mejoró al convertirse en sus propietarios los impresores José Pastor Berbén y su cuñado Emilio Salvá. A pesar de lo cual, Picavea siguió siendo el director hasta su muerte. Asimismo, la posición política de Picavea dentro del partido se vio fortalecida al dejar de ser un simple miembro del comité local y pasar a ser su secretario provincial. De hecho, la mejora que experimentó su salud le permitió reasumir con renovada ilusión su labor en el periódico, especialmente a través de la redacción de numerosos artículos.

Al año siguiente (1887) la situación incluso mejoró, al convertirse *La Libertad* en el primer y único diario -se publicaba los siete días de la semana- que se editaba en Valladolid.

Por el contrario, en 1888 se produjo un nuevo agravamiento de su enfermedad, lo que provocó una reducción en su actividad política y periodística. A pesar de lo cual, elaboró un plan de reforma de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valladolid, inserto en el conjunto de medidas que se pretendía llevar a cabo para superar la aguda crisis económica que sufría la urbe castellana, y que afectaba especialmente a los sectores más menesterosos de la población.

En una reunión de productores de la provincia de Valladolid celebrada en 1889 propuso una medida que -no del todo justificadamente- se considera muy del gusto de los regeneracionistas en su conjunto: que los industriales se negaran a pagar la contribución hasta que el gobierno tratara mejor a las "clases productoras". Sin embargo, él mismo retiró inmediatamente su propuesta cuando se le hizo ver que resultaría más adecuado enviar primero una comisión a Madrid para exponer las quejas pertinentes.

En cualquier caso, el regeneracionista santoñés sabía que no pagar los impuestos -en especial el de consumos- podría suponer un alivio transitorio para los más menesterosos, pero no una solución definitiva. Además, creía que negarse a pagar los impuestos significaba adoptar una actitud decididamente antisocial, por cuanto que esos impuestos eran los que permitían que el Estado prestara a la sociedad todos aquellos servicios que ella necesitaba, y que no podía procurarse por sí misma: como, por ejemplo, una educación pública que estuviera al alcance de todos los ciudadanos. Por consiguiente, lo que se imponía era eliminar las corruptelas caciquiles dominantes en la vida española, a fin de potenciar una gestión útil y eficaz

de los recursos aportados por los impuestos. De ahí su decisión de intervenir a partir de entonces más en la política práctica, y de participar en las reuniones que fueron configurando y constituyendo un nuevo movimiento agrarista castellano.

En 1890 empezó a mejorar su salud. Lo que le permitió, al año siguiente, presentarse a las elecciones municipales como candidato del Partido Republicano Progresista, siendo elegido concejal del Ayuntamiento de Valladolid. Un compromiso con la política institucional que fue a la par de su actividad intelectual.

Así, inició unos estudios historiográficos más serios y de mayor profundidad que sus análisis más simples y superficiales de etapas anteriores. Estudios en los que se manifestaba la importancia que concedía a los procesos históricos en el desarrollo de la vida de los pueblos, particularmente en lo referido a la llamada "cuestión social": un tema al cual había dedicado hasta ese momento más atención práctica que reflexión intelectual, pero que pasó a formar parte del núcleo de su pensamiento regeneracionista.

Por otro lado, si bien renovó sus críticas al idealismo krausista, arremetió también contra el hiperpositivismo cientista, el determinismo biológico y los excesos empiristas en los que él mismo había caído anteriormente. En consonancia con lo cual fue adoptando paulatinamente un positivismo menos extremo, más crítico.

Dispuesto a llevar a la práctica sus proyectos en el sentido antes indicado, propuso inmediatamente que se analizara el estado de la Administración del Consistorio y que se pusieran al día los recursos disponibles, si es que se quería realmente encarar con la debida urgencia la crisis social y económica que aquejaba a la ciudad. Medida rechazada por el bloque gubernamental, formado por fusionistas -o "liberales doctrinarios"- y gamacistas, y que tampoco recibió el suficiente apoyo por parte de sus compañeros republicanos. No obstante, Picavea consiguió ser nombrado presidente de la comisión de Hacienda, y, desde este cargo, se esforzó por aliviar con medidas prácticas la situación de las clases más desfavorecidas de la población.

En vista de ello, procuró estimular el acercamiento entre el republicanismo progresista y el emergente movimiento socialista. Lo que se plasmó en colaboraciones concretas desde *La Libertad*, donde aparecieron artículos escritos por socialistas, además de editoriales en favor del grupo de tipógrafos fundadores del Partido Socialista y de divulgación y encomio del pensamiento filosófico y económico de Marx. E incluso de puesta en cuestión de la falaz teoría de la "conspiración internacionalista" contra el liberalismo español: "conspiración" que, según bastantes liberales, habría sido el motivo último del fracaso de la revolución liberal en España. A lo que habría que añadir que los republicanos vallisoletanos marcharon al lado de los socialistas en las celebraciones del 1º de mayo y en diversas manifestaciones de reivindicación de los derechos de los trabajadores. Unos acontecimientos posteriormente también comentados en el periódico, y en los cuales se mostraba gran admiración por la disciplina y la constancia demostrados por los socialistas.

Como contraposición a esta notable actividad política desplegada por Picavea, su ocupación periodística individual se vio comprensiblemente limitada a partir de entonces.

En 1892, Picavea trabajó muy duramente desde el Ayuntamiento para mejorar las infraestructuras, el aspecto físico y el prestigio de la ciudad, así como la condición social de sus habitantes. Entre las acciones inscritas en ese plan de mejora que se había trazado, habría que incluir: encabezar una comisión que viajó a Madrid para gestionar la puesta en funcionamiento de la línea de ferrocarril Valladolid-Ariza; participar en la inauguración de la estación de Valladolid-Campo Grande; promover actos de celebración del IV centenario del descubrimiento de América, en el seno de los cuales se erigió frente a la estación una estatua en honor a Colón. Asimismo, el Consistorio decidió que, por su gran experiencia docente, formara parte de la comisión de Instrucción pública que adjudicó los locales de las escuelas a las distintas parroquias en las cuales fueron distribuidos los alumnos, e igualmente el número de éstos que ocuparía cada una de ellas. Por último, fue nombrado representante del Ayuntamiento en la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Al año siguiente, se encargó de organizar en nombre del Consistorio de Valladolid el homenaje que se le rindió al poeta José Zorrilla. Y salió en persona al balcón del Ayuntamiento para pronunciar un discurso, en el cual afirmó que Europa entera estaba ansiosa de saber lo que la ciudad iba a hacer por su hijo más ilustre, para terminar proponiendo una pensión de 3.000 pesetas en favor de la viuda de Zorrilla, aprobada por unanimidad. Además, defendió la rebaja de tarifas para el impuesto de consumos y criticó duramente los principios rentísticos del popular cacique Germán Gamazo, denunciando el abandono en el que se encontraban los bienes, los intereses, el desarrollo y la prosperidad de Valladolid y de los vallisoletanos: algo nada infrecuente en una España en la que, en su opinión, la generalidad de los administradores no parecía precisamente buscar el bien de sus administrados. En ese mismo sentido, atacó desde las páginas de *La Libertad* al caciquismo y a los intereses particulares y egoístas que lo guiaban.

Por fin, colaboró en las reformas de segunda enseñanza iniciadas por el ministro Alejandro Groizard, que buscaban adoptar los planes redactados en 1883 bajo el ministerio del Marqués de Sardoal, y nunca puestos en práctica. Al año siguiente, Picavea continuó siendo asesor del ministro. A pesar de lo cual, tampoco esta vez se llevaron a cabo las reformas.

En 1895, fue elegido miembro de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción.

Pero ese mismo año cesó, a petición propia, como concejal, alegando un nuevo empeoramiento de su salud. Lo cierto es que ése no fue el único motivo de su cese: tanto en sus escritos de esa época, como en diversos comentarios posteriores de sus compañeros republicanos se dejan entrever otras razones. De hecho, su distanciamiento del republicanismo liberal se debió, principalmente, a que rechazaba el doble juego que seguían los republicanos respecto a la nueva rebelión cubana, y a la acomodación del republicanismo a la España de la Restauración y su integración en la estructura caciquil existente.

Por tanto, no se trató, como algunos han afirmado, de una conservadurización de su postura política, sino de la actitud coherente de un republicano progresista contra lo que creía una traición de sus correligionarios a los ideales que decían defender.

Respecto a su producción intelectual, cabe destacar que en su libro de texto *Geografía elemental: Compendio didáctico y razonado* (1895) no sólo

aplicó al estudio de esta asignatura un enfoque pedagógico novedoso, singularmente práctico y alejado de la práctica común de las lecciones magistrales, sino que desarrolló un auténtico estudio geográfico, económico, antropológico y sociológico de la realidad española. Su idea era que, conociendo dicha realidad, podría promoverse lo bueno que hubiera en ella y corregir lo malo, encaminándose de esa forma por la senda de la regeneración, modernización y "europeización" de España.

En 1896 apoyó la creación del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Valladolid, y pasó a formar parte de su presidencia tras pronunciar un discurso justificativo del mismo: acontecimiento encuadrado en una línea similar al patrocinio de las Cámaras Agrícolas por parte de Joaquín Costa y de las Cámaras de Comercio por Basilio Paraíso.

En 1897 y 1898 publicó, respectivamente, el primer y segundo volúmenes de su novela *La Tierra de Campos*. Una novela con matices autobiográficos, en la que se pueden rastrear episodios de su vida repartidos entre las andanzas de diversos personajes, sin que ninguno de ellos deba ser identificado totalmente con Picavea. Sin embargo, lo principal es su análisis de la "cuestión social" y del problema agrario en Castilla, así como su crítica al caciquismo y a la Restauración, su defensa de una "revolución agraria" y del movimiento agrarista y, por último, su intento de recuperación actualizada de la tradición española colectivista, municipalista, republicana, "socialista" y democrática.

Por eso, en la primera parte de *La Tierra de Campos* ofrecía su visión de la sociedad y del medio ambiente castellanos y de los grupos políticos que formaban parte de esa sociedad: tradicionalistas, integristas neocatólicos, conservadores, liberales monárquicos y republicanos.

Mientras que, en la segunda parte, pasó a defender una utopía regeneracionista, agrarista, progresista, "socialista", autonomista, ilustrada, humanista y filantrópica, que oponía a la España tradicional, caciquil y doctrinaria: en la cual incluía también a amplios sectores republicanos. Era, en definitiva, una crítica al Antiguo Régimen y a la Restauración borbónica. Y contenía una profecía sobre el terrible desenlace que necesariamente habría de tener para España la Guerra de Cuba, por lo que acababa trágicamente: quienes no perecían en el intento de instauración de esa utopía acababan por marchar a un exilio voluntario. Exilio que adoptaba el carácter de un auténtico destierro, al que se veían abocados por su alejamiento mental y ético respecto de la mayoría de sus compatriotas, todavía aferrados a la vieja España y hostiles a todo cambio o progreso: premonición del exilio al que, posteriormente, se verían empujados tantos españoles.

El problema nacional

En noviembre de 1898 Picavea comenzó a redactar la que se ha convertido en su obra más conocida, e incluso en la única conocida para muchos: *El problema nacional*. El agravamiento de su enfermedad, ya irreversible, y el deseo de que el libro influyera en la reunión de la Liga Nacional de Productores, convocada por Costa para febrero de 1899, le impulsaron a escribirlo a marchas forzadas.

Publicado en 1899, su obra casi póstuma supuso la síntesis del pensamiento regeneracionista picaveano ya maduro. Y como tal síntesis, se puede rastrear la procedencia de muchos de sus párrafos, que en ocasiones son

reproducciones literales de otros escritos suyos de principios de la década de los ochenta, o de otros años anteriores al 98.

Por el lugar tan destacado que ocupa en la producción intelectual de Picavea, y por ser quizá el mejor exponente de cuantos escritos regeneracionistas hay, conviene detenernos a resumir sus aspectos más relevantes.

De acuerdo con su intención regeneracionista, el texto se divide en cuatro partes: prólogo, estudio de los males de España -la decadencia de España-, búsqueda de sus causas y propuesta de remedios encaminados a superar esa decadencia.

PRÓLOGO

Al contrario que Costa, Mallada, Alzola y otros, Picavea se propone plantear íntegramente la "cuestión española". Y lo hace -recordamos- a partir de los estudios parciales que ha ido realizando a lo largo de su vida.

El fin del libro es tener una utilidad inmediata: despertar en sus compatriotas el deseo de regenerar España.

De ahí el ánimo vulgarizador que lo inspira. Un ánimo que, sin embargo, no impide que el criterio seguido a la hora de llevarlo adelante tenga carácter plenamente científico, manifestado a través de un esquema extraído -a modo de símil- de la medicina: recoger los síntomas manifestados por el enfermo (los hechos); a partir de ellos, diagnosticar la enfermedad del paciente (las causas); recetar al enfermo la cura, tratamiento o terapia requeridos (los remedios).

Símil que no supone incurrir en un reduccionismo cientista, porque no se establece una identidad o equivalencia entre la realidad individual -estudiada por la medicina- y la mucho más compleja realidad social -estudiada, por ejemplo, por la sociología o la etnología-.

HECHOS

1) Empieza por estudiar la geografía del Estado español, tanto en lo que se refiere al asiento de su naturaleza física -que es el territorio-, como a su geología, al régimen de sus aguas o a su climatología. Geografía que, en su opinión, presenta muchos rasgos ventajosos, pero que a la larga se convierten en desfavorables por el desconocimiento que se tiene de la misma, con el consiguiente mal y escaso aprovechamiento de los recursos disponibles.

2) A continuación pasa a analizar al pueblo español: tanto en lo que se refiere a las características de la etnia española -influidas, pero no determinadas, por su herencia biológica y por su medio ambiente circundante-, como al idioma o a la población. Y también estudia otras cuestiones que relacionan la geografía con la sociedad española.

Por otro lado, critica la división de la España de su tiempo: división implantada por la monarquía absoluta y los liberales del XIX, y que sigue un patrón geométrico y burocrático-administrativo. Frente a ello, propone una nueva distribución territorial y un modelo autonómico basados en realidades geográficas, etnológicas, filológicas e históricas.

3) Estudia otras cuestiones sociales importantes, como es el lamentable estado de la educación en una España en la que sólo el 28% de la población sabe leer y escribir, o la terrible situación que atraviesa la economía

española en sus tres ámbitos principales: agricultura, industria y comercio. Así como la psicología ética de la sociedad española, caracterizada -a su juicio- por el predominio de la pasión, los impulsos y la creencia en el azar sobre la voluntad y el realismo.

En cuanto al estado de las relaciones entre lo religioso y lo político, viene marcado por el espíritu teocrático que encarnan las instituciones católicas españolas: intento de someter la esfera política a los principios tiránicos, oscurantistas y farisaicos del ultramontanismo integrista y neocatólico.

Respecto a la propia política, está determinada por la acción y el funcionamiento de unos partidos políticos inmersos en el caciquismo. Caciquismo que encarna la auténtica estructura político-social de España: desde la monarquía, pasando por los partidos, la Constitución, las Cortes, la Administración, la Iglesia y el Ejército, hasta la totalidad de las clases sociales. Lo cual genera en el pueblo escepticismo, indiferentismo, fatalismo, desengaño y cobardía civil.

4) En cuanto a la última manifestación de esa decadencia española -la Guerra contra los insurrectos cubanos y contra los Estados Unidos-, ha representado el momento de explosión de la aguda y larga "enfermedad nacional". Únicamente una minoría se ha atrevido a avisar de las consecuencias que, inevitablemente, iba a tener esa insensata guerra colonial.

Los grupos dominantes en España sabían de antemano lo inevitable de la derrota, pero la potenciaron para dominar mejor al pueblo inerme -en el caso de los caciques de la Restauración-, o para sacar provecho político de un posible descontento social nacido del descalabro -en el caso de los republicanos-.

Frente a ellos, en la España rural se han alzado las voces a favor de los insurrectos: entendiéndolo por ello que se han alzado contra el vergonzoso régimen oligárquico-caciquil. Y si la oligarquía militaresca y leguleyo-teocrática caciquil ha ahogado las protestas con los instrumentos de ocultación de los que dispone y con las estentóreas voces belicistas de su clientela, no ha podido desactivar el instinto regionalista que ha reverdecido en la periferia: "Euskaria", Cataluña, Galicia, Asturias, Santander, Valencia y el Alto Aragón. "Miembros sanos" del Estado español que se niegan a seguir sometidos al caciquismo ni a soportar más el degenerado modo de vida nacional, frente a la resignación fatalista que han asumido los "miembros moribundos": Castilla, León, Extremadura, Andalucía y la mayor parte de Aragón.

CAUSAS

1) En esta parte, Picavea hace primero una reconstrucción de la "historia étnica" de España hasta la época de los Austrias.

Ofrece su peculiar análisis de seis periodos históricos fundamentales.

Las dos primeras etapas -prerromana y romana- fueron de esplendor: aquéllas en las que se fue generando la nacionalidad española.

La tercera -goda-, de decadencia, feudalismo, oscurantismo, barbarie e imperio de la nobleza.

La cuarta (cristiano-árabe), de regeneración de España, de la mano de la civilización árabe y norteafricana, influida por las culturas bizantina, hebrea, persa e hindú. Civilización joven, vigorosa, elevada, culta, cosmopolita y

opulenta: mucho más que la bárbara Europa feudal. Y la civilización cristiana contemporánea suya no se quedó atrás en ese esplendor: monarquía democrática; municipios republicanos; autogobierno del pueblo; Iglesia nacional defensora de los intereses del pueblo; burguesía inteligente, laboriosa, rica y emprendedora; gremios poderosos; Cortes defensoras de los intereses nacionales y limitadoras y controladoras del poder de los monarcas; nobleza con poco peso en la vida pública; rechazo al régimen feudal imperante en el resto de Europa; etcétera.

La quinta etapa -renacentista- significó el apogeo de la modernidad en España en los siglos XIII y XIV, cuando el resto de Europa vivía aún en la Edad Media: España estuvo a la cabeza del desarrollo de las instituciones políticas más libres, de la Administración más eficaz, de los métodos de cultivo más modernos, de las industrias más ricas, de las técnicas más actuales, de las ciencias punteras y de la crítica.

La sexta época -decadente- significó la ruptura de ese proceso histórico tan avanzado, y defraudó las esperanzas de que España se convirtiera en el primer Estado moderno, rico y democrático de Europa. Los reinados de los Austrias supusieron la sumisión de España a los ideales del Sacro Imperio Romano-Germánico: imperialismo, cesarismo, teocratismo, autoritarismo absolutista, militarismo, centralismo, caciquismo, etcétera.

Esta famosa tesis histórica de Picavea es la que se denomina del "austracismo": un juego de palabras con el término "ostracismo", en cuanto que éste ha sido para España el resultado de la aplicación del "austracismo". Porque la mayoría de la sociedad española asumió como propias la teoría y la praxis de los principios, valores e ideales de los Austrias y convirtió a España en defensora a ultranza de lo medieval, en una época en la que el resto de Europa se encaminaba ya hacia su modernidad.

La decadencia se manifestó tanto en la destrucción de las instituciones político-sociales democráticas, como en el fanatismo religioso, en la crisis de la agricultura y de la industria, en la despoblación de España, en la extensión de la picaresca social o en la expoliación imperialista de América.

Otros efectos primordiales del "Austracismo" fueron la extensión entre los españoles de un sentimiento nacionalista, xenófobo y misoneísta, o de un desmesurado afán retoricista encaminado a imposibilitar el análisis de las causas de la decadencia y de buscar remedios a ella. Lo que se produjo fue, en resumidas cuentas, la suplantación de la tradición celtorromana, cristiano-árabe y renacentista -que era genuinamente española- por el austracismo.

2) Históricamente, sólo ha habido tres actos de defensa contra ese "austracismo" que, en opinión de Picavea, sigue imperando en España a finales del siglo XIX:

2.1) El levantamiento comunero del XVI, dirigido por la burguesía activa y por la nobleza no cortesana, cuyo fracaso impidió que se diera en España una revolución como la inglesa del XVII.

2.2) El reformismo borbónico del XVIII, que fracasó como consecuencia de las guerras motivadas por los pactos de familia y porque se limitó a reformas infraestructurales, sin poner en cuestión la base social del Antiguo Régimen.

2.3) El liberalismo del XIX, que fracasó porque los sectores más conservadores del liberalismo se convirtieron en una camarilla de cortesanos

y caciques, aliados a una monarquía que deseaba seguir siendo absoluta. Y en cuanto a los progresistas, se mostraron incapaces e impotentes frente a esa monarquía y ese liberalismo doctrinario, y acabaron por caer en el mero retoricismo y por integrarse también en el caciquismo.

REMEDIOS

Picavea ofrece el programa que, vistos los hechos de la decadencia y sus causas, necesita España para regenerarse.

Comprende tres capítulos:

1) El "prospecto de la cura". Es la relación de reformas concretas encaminadas a la regeneración. Se concreta en cinco medidas, con sus respectivos apartados principales:

1.1) Restauración del suelo: desarrollar una correcta política hidráulica, forestal y agraria.

1.2) Restauración de la "raza": desarrollar una adecuada política pedagógica y una moralización nacional.

1.3) Reformas políticas: nacionalizar la monarquía; establecer un gobierno auténticamente nacional; reformar y democratizar las Cortes; desterrar el interés personal y el "amiguismo" en la administración de justicia; separar la política de la Administración; examinar al personal del Estado para asegurar su rechazo al caciquismo y su competencia profesional; reformar el ejército y la marina en un sentido técnico y moderno y negarle la intervención en los asuntos políticos.

1.4) Reformas político-sociales: revisar las relaciones Iglesia/Estado; establecer la autonomía efectiva del poder judicial respecto de los poderes ejecutivo y legislativo; apoyar con energía el regionalismo; conceder autonomía al régimen municipal; fomentar la agricultura, la industria y el comercio; realizar las debidas obras públicas.

1.5) Reformas socioeconómicas: resolver la cuestión obrera sobre el principio de la justicia social y replantear el sistema de financiación pública aplicado por la Restauración.

2) El segundo capítulo recoge el procedimiento adecuado para el desarrollo del proyecto de reformas. Procedimiento que incluye:

2.1) Unos medios: instaurar un gobierno auténticamente nacional; crear un Cuerpo de Inspección Nacional que enfrente los ataques del caciquismo; establecer un empréstito nacional.

2.2) Un método, que sigue seis pasos sucesivos y ordenados: buscar a quien ha de dirigir las reformas; este director -sea personal o colectivo- presentará un plan de reformas susceptible de ser aceptado por los dirigidos; se suspenderá el inútil y ruinoso Estado de la Restauración, sustituyéndolo provisionalmente por una forma discrecional de gobierno (despotismo ilustrado); se procederá a constituir los organismos que completarán el gobierno nacional; se acordarán soluciones interinas, en aras de la rapidez, que dejarán abierta la puerta a posteriores mejoras y rectificaciones; por fin, una vez puestos en funcionamiento los nuevos órganos, se acometerán primeramente las reformas político-sociales.

2.3) Un modo: intentar realizar sólo aquello que sea susceptible de ser llevado a término, y hacerlo con una voluntad resuelta y enérgica.

3) El tercer capítulo se refiere a quién debe encabezar las reformas, y

quiénes lo asistirán en su labor.

3.1) Un "hombre". Opina que todos los grupos sociales (masa popular, monarquía, partidos monárquicos, republicanos, carlistas, caciques, clases sociales, ejército y clero) forman parte del entramado generador y potenciador de la decadencia y el caciquismo, por lo que no hay que esperar que ellos realicen las reformas.

Antes de ir más lejos, y en vista de lo que hemos ido señalando acerca de Macías Picavea y su pensamiento, convendría hacer algunas precisiones acerca del movimiento regeneracionista, para comprender el verdadero sentido de este "nudo gordiano" de su pensamiento social y político: el problema de quién habría de encabezar las reformas que, pensaban, necesitaba la España de su tiempo.

Actualmente, el único autor regeneracionista que se encuentra suficientemente estudiado es Joaquín Costa, quien es considerado como la cabeza de dicho movimiento. Por ello mismo, es preciso ser muy prudentes a la hora de sostener alguna afirmación sobre algo cuyo deficiente conocimiento no permite una debida fundamentación. Sin embargo, creemos que el haber realizado la primera -y, por ahora, única- monografía crítica acerca de Ricardo Macías Picavea, segundo máximo representante del regeneracionismo, nos permite aventurar alguna opinión autorizada.

Como podemos comprobar en el propio caso de Picavea, los lugares comunes o tópicos que se manejan acerca del regeneracionismo son sólo mitos de una leyenda generada en torno a ese movimiento. Porque ni el regeneracionismo ha nacido al hilo del grandilocuentemente llamado "Desastre del 98", ni los regeneracionistas son miembros de la pretendida "Generación del 98", ni el regeneracionismo es un movimiento eminentemente político, ni los regeneracionistas son prefascistas, ni existe una identidad entre regeneracionismo y "costismo", ni los regeneracionistas son pesimistas, ni el regeneracionismo puede ser englobado sin más en el krausismo, etcétera.

El acontecimiento histórico de su tiempo que marcó más profundamente a los regeneracionistas no fue "el 98", sino el fracaso de la revolución liberal del 68 y de la I República: fracaso en el que la última posibilidad de instauración de un régimen liberal en la España del siglo XIX se diluyó en la subsiguiente Restauración borbónica.

Pues el regeneracionismo suponía, ante todo, una crítica a la Restauración borbónica, en cuanto que ésta significaba la alianza entre la vieja monarquía absoluta y el liberalismo doctrinario, a fin de tener más fuerza a la hora de defender ilegítimamente los intereses particulares de cada uno de ellos. Con dicha alianza, la monarquía sacrificó una pequeña parte de su poder absoluto, mientras que el citado sector liberal renunció a los principios, valores e ideales auténticamente liberales. Por ello mismo, el Antiguo Régimen siguió teniendo primacía sobre el liberalismo en la España de la Restauración. La estructura política y social resultante era el caciquismo, oculto tras un simulacro de democracia, en el que la voluntad popular era sustituida por la voluntad de los poderes fácticos (Corona, partidos políticos dominantes, Iglesia, Ejército...) a través de la manipulación de los votos en las elecciones. Por consiguiente, aquellos comentaristas y críticos que hoy afirman que la España de la Restauración era una democracia imperfecta no están acertados, porque España no era en

absoluto una democracia: ni perfecta ni imperfecta.

Que los ciudadanos se gobernarán libremente, autónomamente, a sí mismos y que existiera una justicia social verdadera eran para los regeneracionistas dos principios o ideales irrenunciables. Por eso les urgía acabar con el caciquismo imperante y con el edificio de la Restauración.

Pero, por un lado, el caciquismo y el absolutismo llevaban mucho tiempo controlando todos los resortes del poder, incluido el Parlamento: con lo cual cabría esperar que se resistieran fieramente a los intentos de extirparlos. Y, por otro lado, la sociedad llevaba siglos padeciendo ese caciquismo y ese absolutismo, hasta tal punto que, en buena medida, parecía haberse resignado pasivamente a ellos. De ahí que, en su opinión, fuera imprescindible un periodo de interinidad o transición entre el viejo Estado español y el nuevo Estado español: periodo en el cual se irían eliminando las viejas instituciones y realidades, incluido el antiguo Parlamento, nido de caciques. Por ese motivo, creían deseable que a la cabeza del grupo regenerador que fuera a actuar durante ese periodo de interinidad estuviera alguien caracterizado por poseer una clara conciencia de los problemas existentes y por una voluntad firme y activa empeñada en superarlos: el "cirujano de hierro" u "hombre histórico".

Por todo lo dicho, el "hombre histórico" no podría ser en ningún caso un militar, dado que la intervención del ejército en la política no supondría más que una nueva actuación del caciquismo y el "austracismo" en la vida española, sino un civil ilustrado -y no sólo por sus conocimientos- y la expresión de la voluntad popular.

Así, existe una carta de Costa en la cual manifestaba que el "cirujano de hierro" por él reivindicado sería alguien del estilo de Santiago Ramón y Cajal o Benito Pérez Galdós. Con lo cual, el famoso mito de que el "cirujano de hierro" no era otro que el dictador general Primo de Rivera -mito que, por cierto, lo originó el propio Primo de Rivera- cae por su propio peso.

En cuanto al "hombre histórico" de Picavea, no se trata de una prefiguración de Primo de Rivera o de Francisco Franco. Puesto que -como hemos visto- Macías Picavea declara reiteradamente y con absoluta transparencia en *El problema nacional* que a las fuerzas armadas les ha de estar vedado siempre el derecho a intervenir en los asuntos políticos, ya que su función es exclusivamente la de defender al Estado frente a una agresión exterior: ésta sería la manera de acabar con el bochornoso espectáculo de los pronunciamientos militares y del "pretorianismo", tan característicos del siglo XIX español. Actitud de Picavea que no resulta nueva, si recordamos que treinta años antes de publicar *El problema nacional* se había apartado de su protector el general Prim, escarmentado de lo que necesariamente tenía que significar todo caudillaje militar, e independientemente de si éste se declaraba conservador o liberal.

3.2) La Nación. Si -como es presumible dada la situación de España- ese "hombre histórico" no aparece, los ciudadanos no deben resignarse al mal. Sino que a cada partido político (republicanos, carlistas, fusionistas y conservadores) y a cada institución o grupo social (las Cámaras de Comercio y las Cámaras Agrícolas, los intelectuales, las regiones peninsulares, la reina, el pueblo, el ejército, la Iglesia, etcétera) les cabe cumplir su obligación, so pena de caer en el más absoluto descrédito y de hacerse merecedores de su disolución como tal partido, institución y grupo.

Una disolución que, según Picavea, es el único futuro que le espera a los fusionistas y los conservadores en cuanto que partidos o bandos; pues, por anidar en ellos el caciquismo, son irregenerables e insanables.

El problema nacional llegó a tiempo de influir en los acontecimientos del momento. Pero poco más pudo hacer Picavea, porque el 9 de Abril de 1899 su salud empeoró más gravemente que nunca, al infectarse los cálculos que había en su hígado. Los médicos le aseguraron que no le quedaba más remedio que operarse, si no quería que la enfermedad siguiera su curso, con un probable resultado fatal. Consciente de su paulatino debilitamiento y de las obligaciones que tenía hacia su familia, Picavea optó por la operación, a pesar de que debían realizarla sin emplear cloroformo, por el riesgo que-le indicaron- conllevaría para él. Macías Picavea sobrevivió a tan terrible prueba, que duró más de una hora. Posteriormente mejoró lo suficiente para ser trasladado a su domicilio; pero su dañado organismo no aguantó más, y el 11 de mayo de 1899 murió.

Picavea y Cantabria

Aunque en varios de los artículos de la presente edición queda patente cómo Ricardo Macías Picavea guardó siempre una relación muy especial con la entonces provincia de Santander, queremos hacer algunas reflexiones a propósito de esta cuestión.

De procedencia leonesa -por vía paterna- y vasco-navarra -por vía materna-, vivió muy poco tiempo en su villa natal, Santoña. De allí se trasladó, como hemos visto, a Valladolid, e inmediatamente a León, para retornar después a Valladolid. Habiendo marchado posteriormente a Madrid, abandonó en algún momento su estancia en la capital de España para volver a Valladolid. También es probable que estuviera algún tiempo de campaña en el País Vasco. Luego pasó nuevamente por Madrid, para trasladarse poco después a Tortosa. Y, desde allí retornó a Valladolid, donde pasó a residir definitivamente.

Esa variada procedencia familiar, así como tan complicado periplo por amplias regiones de la geografía peninsular, hacen todavía más notable el hecho incontrastable de que Picavea siempre sintió que "su terruño" se encontraba allí donde había nacido: en Cantabria; o, más concretamente, en Santoña. "Su país" era la zona de la costa cantábrica situada alrededor de Santoña, donde volvería recurrentemente siempre que su salud se lo permitió, o se lo requirió: porque parecía encontrar alivio a sus padecimientos en las tierras nativas.

El especial cariño y sensibilidad que demuestra hacia ese "país" en sus artículos de viajes queda patente no sólo en el contenido de los mismos, sino en el propio hecho de que, entre todas las zonas peninsulares, sólo se preocupó de meditar a fondo sobre "su terruño" natal -la zona costera oriental de Cantabria- y su "país" de adopción -Tierra de Campos-. Además, también es reseñable que -como se apreciará en algunos artículos- en varios momentos comparó entre sí esos dos territorios, sin incluir referencias a un posible tercero. Parece obvio que sus puntos de referencia geográfico-emotivos eran esos dos.

Otro aspecto enormemente representativo de ese rotundo sentimiento de pertenencia a Santander podemos encontrarlo en su relación con el insigne

polígrafo cántabro Marcelino Menéndez Pelayo, a quien se dirige en *El problema nacional* como "...mi siempre admirado amigo y paisano Menéndez Pelayo"³. A pesar de las notables diferencias ideológicas que separaban a ambos, Picavea no dejaba de reconocer la inestimable labor de "explorador histórico" llevada a cabo por Menéndez Pelayo y sus discípulos, así como la consciencia y honradez que aquél demostraba en cuanto que crítico literario y artístico y esteta, sólo comparables a las de Juan Valera. Picavea valoraba principalmente las investigaciones de Menéndez Pelayo acerca de la mal conocida historia de España de los siglos VIII a XV: en especial, de la importancia del humanismo renacentista de Luis Vives, frente al posterior florecimiento de la teología y la teocracia, traídas de Alemania por los Habsburgo.

Aun así, Picavea no dejó de indicarle que él -Menéndez Pelayo- no había reparado en cómo ese teologismo y esa teocracia alemanas abarrotaron España de frailes y la colmaron de teólogos escolastas, provocando una involución del naciente humanismo renacentista español hacia un estadio dominado por los vanos ideologismos medievales. Una de las reflexiones -no fue la única- con las que Picavea terció en la llamada "Segunda Polémica de la Ciencia Española", adoptando una postura diferente de las tres principales que se defendieron en dicha "polémica": la de los tradicio-nalistas y neocatólicos, la de los "modernizadores a toda costa" y la del propio Menéndez Pelayo. Además, no dejaba de reprocharle -como también a Valera- que sus críticas fuesen siempre excesivamente breves y únicamente referidas al pasado, nunca al presente.

En cualquier caso, habría que señalar que la relación entre Picavea y Menéndez Pelayo se dio más bien desde el primero al segundo, y no vice-versa. Así, cuando Picavea le envió un ejemplar dedicado de su poema *Kosmos*, Menéndez Pelayo se limitó a incluir una brevísima -y escasamente acertada- mención de ese escrito en una simple nota de su *Historia de los heterodoxos españoles*.

Tal vez a pesar de su propia "heterodoxia" -manifestada en la sincera repugnancia que sentía hacia el reaccionarismo- el insigne polígrafo santanderino no dejaba de ser profundamente conservador, y no podía perdonar a Picavea que fuera un convencido republicano progresista.

A la vista de todo lo dicho, resulta absolutamente fascinante el hecho de que Ricardo Macías Picavea sea considerado el máximo representante del regeneracionismo castellano. Porque parece que el lugar tan eminente que ocupa dentro del citado regeneracionismo castellano, quizá lo deba en parte precisamente a tan plurales procedencia familiar y experiencia sociológica.

Observaciones sobre la presente edición de artículos de Picavea

El periódico *La Libertad* pasó en 1905 a ser propiedad de *El Norte de Castilla*, que inmediatamente procedió a suspender la publicación. Este cambio en la propiedad es el motivo por el que los fondos de *La Libertad* se encuentran actualmente en la hemeroteca de *El Norte de Castilla*. En la

³ MACÍAS PICAVEA, Ricardo: *El problema nacional*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1899. Pág. 343.

colección de dicha hemeroteca falta todo el año 1882 del periódico, así como varios números sueltos. Tenemos la fundada sospecha de que algunos de ellos fueron secuestrados en su día, bien por el Gobernador militar de Valladolid, bien por su Gobernador civil.

Sólo hemos recogido aquellos ochenta y tres artículos de *La Libertad* que pueden ser fidedignamente atribuidos a Picavea. Sospechamos que también fue autor de otros artículos; pero, al no disponer de una certeza absoluta, hemos decidido no incluirlos.

Hemos presentado estos artículos tal cual los escribió Picavea, con algunas salvedades. Pues hemos actualizado la ortografía de numerosas palabras, así como su acentuación gráfica, de acuerdo a las reglas gramaticales hoy vigentes. Además hemos corregido las erratas manifiestas que aparecían en los originales. Pero no hemos cambiado aquellos términos que, no siendo estrictamente correctos, tampoco eran absolutamente incorrectos, sino mera cuestión de estilo literario. Y lo mismo puede aplicarse a la puntuación que empleó el escritor santoñés.

Sin embargo, hemos tenido que tomar algunas decisiones sobre la forma en la que escribíamos algunas palabras: en especial nombres propios de persona o de lugar. Cuando dicha decisión nos ha parecido suficientemente controvertible, lo hemos indicado en una nota a pie de página. Y hemos aplicado esta misma medida de las notas a otros problemas sobre los que convenía llamar la atención del lector.

El orden en el que aparecen los artículos sigue, en casi todos los casos, un criterio cronológico. Únicamente lo hemos alterado cuando algún artículo de una misma serie publicada en el periódico habría quedado separado de aquéllos con los que formaba un todo. Sin embargo, debemos añadir que los escritos agrupados bajo el encabezamiento "artículos de viajes" no corresponden a ninguna sección con ese nombre: son artículos publicados individualmente, pero que guardan entre sí una unidad por estar escritos en un lapso de tiempo muy breve, ir referidos a un mismo ámbito geográfico y tener una misma finalidad.

Agradecemos a la dirección de *El Norte de Castilla* y al personal de su hemeroteca la colaboración que nos han prestado en la obtención de los materiales impresos, absolutamente imprescindibles para realizar esta edición.

Asimismo, agradecemos muy especialmente a la Casa de Cultura y al Ayuntamiento de la villa de Santoña el interés que han puesto en editar estos artículos, escritos por uno de sus hijos más ilustres.

Madrid, enero de 1999

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ABELLÁN, José Luis: "El costismo de Macías Picavea". Madrid, *Revista de la Universidad de Madrid*, 1970.

ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso: *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1894)*. Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, 1977.

ALONSO CORTÉS, Narciso: "Macías Picavea", en ÍDEM: *Viejo y nuevo (Artículos varios)*. Valladolid, Librería de la Viuda de Montero, 1916.

GONZÁLEZ GALLEGO, Isidoro: *Ricardo Macías Picavea*. Valladolid, Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular, 1984.

HERMIDA DE BLAS, Fernando: *Ricardo Macías Picavea y el problema del regeneracionismo español*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, col. "Tesis en microficha", 1996.

HERMIDA DE BLAS, Fernando: *Ricardo Macías Picavea a través de su obra*. Valladolid, Junta de Castilla y León, col. "Villalar", serie "Maior", 1998.

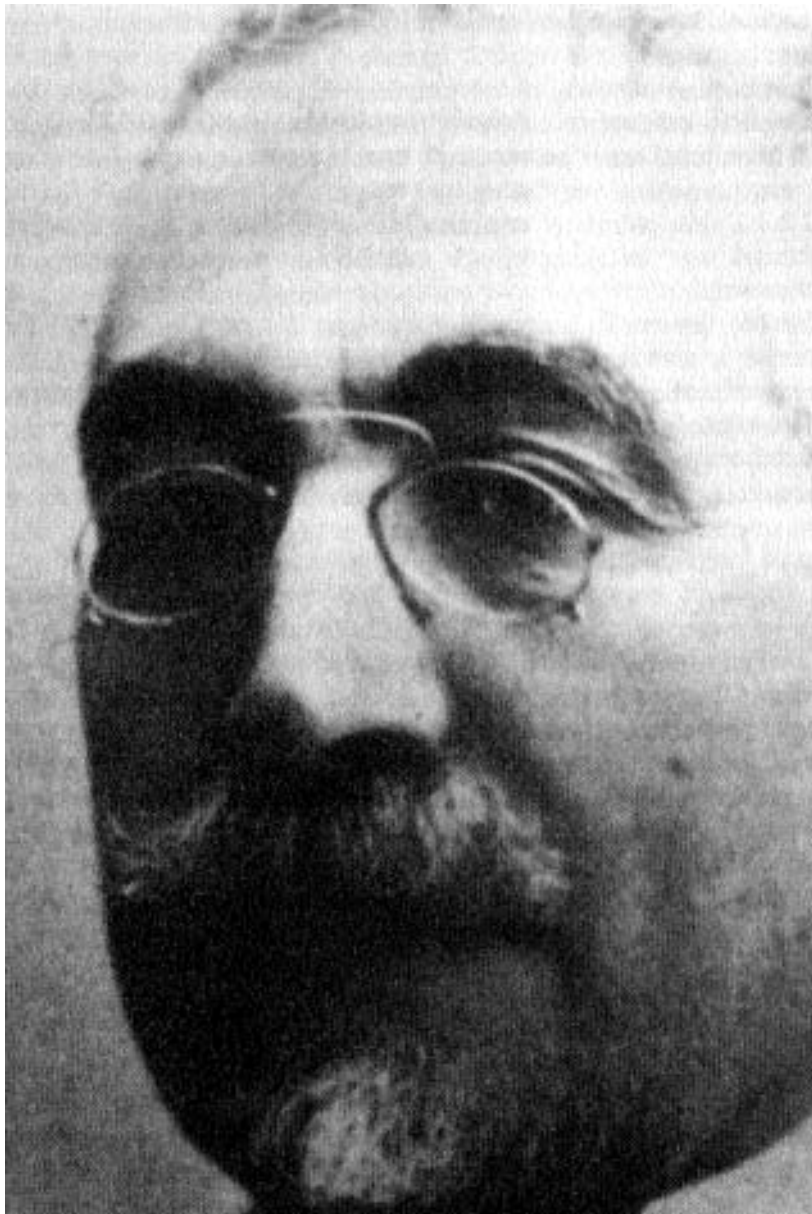
LEGAZ Y LACAMBRA, Luis: "Ideas político-sociales de Ricardo Macías Picavea y su visión del problema nacional", en VV. AA.: *Estudios de Historia social de España*, tomo II, pp. 9-61. Madrid, Instituto Balmes de Sociología (C.S.I.C.), 1952.

PÉREZ SOLÍS, Óscar: *Macías Picavea*. Valladolid, Imprenta Castellana, 1947.

SECO SERRANO, Carlos: *Roman de Castille et régénération nationale: de "La Tierra de Campos" à "El problema nacional" de Ricardo Macías Picavea*. Madrid, Mélanges de la Casa de Velázquez, tomo XIX, 1983.

TIERNO GALVÁN, Enrique: "El prefascismo de Macías Picavea", en ÍDEM: *Idealismo y pragmatismo en el siglo XIX español*. Madrid, Tecnos, 1977.

VALENTÍ CAMP, Santiago: *Ideólogos, teorizantes y videntes*. Barcelona, Minerva, 1922.



Ricardo Macías Picavea en 1899, poco antes de morir.

LISTA DE ARTÍCULOS

Sección o serie	Título del artículo	Fecha
Nuestros principios	Nuestros principios	2-10-1884
“	Ser demócrata	3-10-1884
”	Buen sentido	4-10-1884
”	Independencia de carácter	7-10-1884
”	Disciplina social	8-10-1884
”	El gobierno democrático	9-10-1884
”	Libertad	10-10-1884
”	Igualdad	11-10-1884
”	Fraternidad	14-10-1884
”	El Estado	15-10-1884
”	El pueblo	16-10-1884
”	La ley	17-10-1884
”	El legislador	18-10-1884
”	La Administración	21-10-1884
”	La soberanía	22-10-1884
”	El imperio	23-10-1884
”	La impersonalidad del mando	24-10-1884
”	Ayer, hoy y mañana	25-10-1884
”	El progreso	29-10-1884
”	La evolución	30-10-1884
”	La revolución	31-10-1884
”	El orden	5-11-1884
”	El trabajo y la democracia	6-11-1884
”	El organismo del Estado I	7-11-1884
”	El organismo del Estado II	8-11-1884
”	El organismo del Estado III	11-11-1884
”	Centralización y descentralización	12-11-1884
”	La Provincia I	13-11-1884
”	La Provincia II	14-11-1884
”	El poder del pensamiento	15-11-1884
”	El Municipio I	18-11-1884
”	El Municipio II	19-11-1884
”	La herencia de los títulos	20-11-1884
”	La tolerancia	21-11-1884
”	La intolerancia	22-11-1884
”	El respeto a la ley	2-12-1884
”	La enseñanza I	10-12-1884
”	La enseñanza II	11-12-1884
”	La enseñanza III	12-12-1884
“	Cada uno según sus obras	24-12-1884
“	Jesús y la democracia	26-12-1884
“	La responsabilidad	27-12-1884
Estudios sociales sobre la provincia de Valladolid	Un poco de historia	31-5-1886
“	La situación actual	28-6-1886
“	Valladolid en verano I	15-8-1886
“	Valladolid en verano II	23-8-1886
“	Valladolid en verano III	30-8-1886

Fragmentos de un poema inédito	María	19-7-1886
"	Una sombra	26-7-1886
"	Preludios	9-8-1886
De lunes a lunes	...Y los sueños, sueños son	6-9-1886
"	(Sin título)	4-10-1886
"	La vendimia. Tontería fantástica en tres jornadas y varios cuadros	11-10-1886
"	Los alcoholes industriales	18-10-1886
"	(Sin título)	25-10-1886
"	(Sin título)	8-11-1886
"	(Sin título)	15-11-1886
"	La Capitanía General de Valladolid	29-11-1886
"	La manifestación	6-12-1886
Bibliografía	Biblioteca Contemporánea. <i>Historia de la Grecia</i>	14-2-1887
La mecánica del choque. (Novelucha o cosa así)	I. Choque de trenes	23-5-1887
"	II. Choque de almas	31-5-1887
"	III. Choque de pasiones	6-6-1887
"	IV y último. Choque de retroceso	13-6-1887
Artículos de viajes	La costa cantábrica	1-8-1887
"	Laredo	16-8-1887
"	A la Nestosa	22-8-1887
"	A Ajo	29-8-1887
La Bruja. Ensayo crítico		8-10-1888
Bibliografía	Tipos de Castilla: Dos bachilleres de Campos	15-10-1888
A Leopoldo Cano	Gloria	4-2-1889
Novelas pequeñas	El derecho de la fuerza (I)	10-2-1890
"	El derecho de la fuerza (II)	17-2-1890
"	El derecho de la fuerza (III)	24-2-1890
"	El derecho de la fuerza (IV)	3-3-1890
Lo flamenco		2-6-1890
Criminología positiva	La crisis del Derecho penal	9-11-1891
De lunes a lunes	Zolismos	5-9-1892
"	Nuestra capitalidad militar y las economías	16-3-1893
"	José Muro	12-3-1894
"	Religión y política	24-4-1894
"	Valladolid	20-9-1894
"	Castilla y Valladolid por Don José Zorrilla	3-5-1896

I

**PENSAMIENTO POLÍTICO:
LA SECCIÓN *NUESTROS PRINCIPIOS***

NUESTROS PRINCIPIOS

Nuestros principios

La ciencia política, elevándose sobre todo género de impurezas reales y pese a la contradicción de intereses egoístas, tiene hoy su fórmula más perfecta en la democracia, esa encarnación del derecho moderno que ha conquistado ya todos los espíritus rectos para el culto de la justicia, y está conquistando ahora el gobierno de todas las sociedades contemporáneas para la realización de los grandes hermosos ideales latentes en la nueva civilización y cultura.

Pero es más; la democracia no aparece ya como un ideal sin prácticas, ni mucho menos como un dogma cerrado e inaccesible a ninguno de los progresos sociales. Siendo la justicia y el bien, es asimismo el progreso permanente para todo lo bueno y todo lo justo. Ella no defiende ningún interés histórico; su interés consiste sólo en lo que es racional y es humano.

Pero por esto mismo la democracia necesita una propaganda de doctrina y de principios asidua, incesante, perpetua, incansable, nunca olvidada; necesita revivir a diario en la conciencia del pueblo; necesita nutrir y vigilar sin tregua el depósito sagrado de sus ideales, para que ni el uso les embote, ni el descuido les tuerza, ni el olvido críe sobre ellos polilla o herrumbre.

Ella constituye el alimento político del ciudadano digno y libre, hay que dárselo a diario: ella, la escuela verdadera de la libertad; hay que enseñarla a diario: ella, la única defensa del derecho en toda su plenitud; hay que combatir a diario: ella, la realización del gobierno del pueblo por sí mismo, única fórmula racional y justa del derecho moderno; hay que trabajar a diario por su cumplimiento.

¿Acaso los demócratas españoles hemos abandonado en estos últimos tiempos este menester primero y fundamental para la democracia? ¿Acaso este abandono es causa de ciertos amargos dejos de corrupción doctrinaria infiltrados como veneno moral en la conciencia de una buena parte de la juventud contemporánea? ¿Acaso el adormecimiento un tanto muelle y escéptico del espíritu nacional es debido a este eclipse pasajero de la enseñanza democrática? ¿Acaso no procede de otro origen lo que de desagradable tiene la historia última de los partidos republicanos españoles?

Pues por nuestra parte dispuestos nos hallamos a rectificar, si lo hubo, semejantes descuidos. A este efecto precisamente abrimos desde hoy en *LA LIBERTAD* esta sección de propaganda para que titulemos Nuestros principios, y no tiene otro objeto que mantener siempre vivos, siempre puros y siempre íntegros nuestros ideales.

Cuáles son éstos, nuestros asiduos lectores lo saben de memoria; consignados están en el artículo programa publicado en el número primero de este modesto diario. Somos y hemos sido demócratas progresistas, y para nosotros la democracia tiene por fondo la civilización moderna, y por forma, la república.

2 de octubre de 1884

Ser demócrata

Para regenerarse y mejorarse lo primero es reconocer ingenuamente los propios defectos. El que se cree perfecto ¿cómo ha de aspirar a perfeccionarse?

La ciencia moderna ha reconocido y comprobado la inmensa importancia de la herencia para formar el carácter de los individuos y los pueblos. Somos casi por completo lo que han sido nuestros padres y nuestros abuelos. Y esto aun sin saberlo nosotros ni quererlo.

Pues bien: nuestra herencia política no puede ser más desastrosa. Ella está representada por cuatro siglos mortales de despotismo y teocracia, de pobreza y embrutecimiento, de predominio absoluto del monarca y el clérigo y anulación completa de la nación y el sentido popular. La levadura, pues, que de tales abuelos va en nuestra sangre es verdaderamente mortal en el sentido político.

Y no es esto lo peor, sino que tan hondas tiene sus raíces (¡cuatrocientos años arraigando!) que desconocemos a cada paso su presencia, precisamente en el momento mismo en que nuestros actos públicos, aun aquellos diputados por muy liberales, están destilando el amargor teocrático o absolutista chupado, inconscientemente para nosotros, en aquellas raigambres ocultas en los profundísimos senos de nuestra alma.

Quiere esto decir que en España ser liberal, ser demócrata, es más difícil de lo que parece: sobre todo más difícil que en otras partes. ¡Toda vigilancia sobre nosotros mismos es poca para que a lo mejor, y con la mayor buena fe, no asome en nuestros actos inconscientemente el instinto clerical y absolutista de nuestros padres!

Ni ¿por qué, sino por esto, es tan penosa y larga nuestra revolución política en todo lo que va de siglo? ¿Por qué los liberales hemos dado tantos tropezones en el largo calvario? ¿Por qué la opinión pública tiene tan escaso poder entre nosotros? ¿Por qué nuestros constitucionales de Cádiz y de Madrid se han mostrado siempre tan tímidos reformistas en tratándose de la potencia monárquica y teocrática? ¿Por qué somos tan irresistiblemente dados a erigir a los hombres en ídolos, esperando todo de ellos, como si fuesen autores de milagros? ¿Por qué, en cambio, nos sentimos tan incomprensiblemente arrastrados a abdicar con facilidad bien triste de nuestra propia autoridad, iniciativa y pensamiento?

Todo esto, todo, no representa otra cosa que la sangre enferma y los malos instintos de los absolutistas y los frailes de cuatro siglos que se revuelven en nuestro cuerpo y en nuestro espíritu, como el virus se revuelve y surge en los malsanos humores del infestado.

Por lo demás, y aparte toda torcida influencia histórica, nada más sencillo que ser demócrata. Sólo se necesitan estas tres condiciones:

- 1ª Buen sentido.
 - 2ª Independencia de carácter.
 - 3ª Disciplina social.
- Nos explicaremos.

3 de octubre de 1884

Buen sentido

Existe el buen sentido en los pueblos, como el buen sentido de los individuos. Allí donde éstos poseen una sólida educación para la vida pública, aquél vive de seguro.

Nada al parecer más fácil ni nada en realidad más difícil que eso que se llama por las gentes buen sentido. Es ciertamente cosa muy compleja, y se compone de un templado equilibrio de todas las facultades inteligentes, de un juicio claro y experto en la crítica de los fenómenos sociales ordinarios, de una práctica sólida en el manejo y dirección de los propios y de los públicos intereses, de un régimen, en fin, de carácter tan flexible como enérgico.

No es lo mismo ciencia que buen sentido. Ocurre con frecuencia en la práctica que hasta andan desunidos y opuestos. Así la primera se adquiere estudiando libros y cosas abstractas con vida un tanto retraída e íntima; el segundo cursando mucho la sociedad y los intereses prácticos, leyendo sin cesar el gran libro del mundo, viviendo en constante, activo y universal roce con toda clase de sucesos, cosas y personas.

Ese fino criterio que mide exactamente la realidad, valor e importancia de las cosas; ese instinto seguro que aprecia lo verdadero como verdadero y lo falso como falso, previendo con cuidado y previendo con diligencia las consecuencias de todo acto; ese seguro ojo clínico social que no se engaña fácilmente en la dirección de los negocios ordinarios de la vida; ese experto carácter en tratar a los hombres y en llevar las complicadas relaciones que constituyen el medio en que vivimos... he aquí el buen sentido.

¡Cuán común en los pueblos de abolengo liberal! ¡Cuán raro en los países que traen su filiación del despotismo!

Porque ha de saberse, por extraño que esto parezca a primera vista, que el buen sentido es un producto neto, exclusivo, de la libertad y del régimen democrático. Con la misma claridad y evidencia que en el fondo de la retorta se ven aparecer los simples con los reactivos, asítese también en el fondo de la historia a la aparición del buen sentido con la libertad y el advenimiento del pueblo a la vida pública.

Por eso en Inglaterra, Bélgica y Holanda, cunas de las libertades europeas, manifiéstase tan sólido y abundante; por eso el ciudadano inglés, holandés y belga es el prototipo del buen sentido.

Véanse como tipos contrarios Italia, Portugal, España, esas víctimas de la teocracia y el absolutismo. Veamos nosotros, sobre todo, los vicios de carácter del ciudadano español en este punto.

¿Dónde hay loca imaginación para fantasear absurdos como la suya? ¿Dónde, insensato afán como el suyo para despreciar lo útil y conveniente y correr tras de apariencias e imposibles? ¿Dónde, pasiones tan fáciles de excitar y dirigir torcidamente por sus propios enemigos a términos de perdición? ¿Dónde, ausencia tal de espíritu crítico y credulidad tan fácil y disparatada? ¿Dónde...?

Pero no hace falta proseguir. Conocernos a nosotros mismos es conocer lo contrario del buen sentido. Pues bien, ese mal sentido falso, desatinado,

turbulento, es la obra del despotismo.

¡No hay que ponderar si, para ser demócrata sólido y de verdad, será preciso poseer en grado eminente el buen sentido!

4 de octubre de 1884

Independencia de carácter

¿Recuerdan nuestros lectores lo que han sido todos los favoritos de los reyes? ¿Recuerdan lo que fueron todos los reyes de los favoritos? Los primeros, calamidades públicas para el país; los segundos, la debilidad y la inercia ocupando un trono. Con citar los nombres de Carlos II el Hechizado y el jesuita Nithard, de Carlos IV de Borbón y Don Manuel Godoy ya está probado nuestro aserto.

Pues bien; reflexiónese ahora que la democracia no es otra cosa, en cuanto a la organización de poderes, que la sustitución del reinado de los reyes por el reinado de los pueblos, siendo éstos por tanto los soberanos que se gobiernan a sí propios. ¿Y no sería tan vergonzoso -y aún más- para este gran rey colectivo como lo fue para aquellos reyes unipersonales entregarse muelle y pasivamente en brazos de un favorito? ¿No sería ahora como entonces peligroso y perturbador abdicar la propia iniciativa y sustituirla abusivamente por otra impropia? ¿No constituiría hoy cual ayer un crimen político el reinado de un soberano de hecho y no de derecho?

Véase, pues, la inmensa importancia del carácter independiente para ser un buen demócrata. El ciudadano de una democracia, de una república, es un hombre libre; más: un soberano. ¿Cómo pudiera cumplir con su condición de libertad y soberanía, sino a costa de ser, él mismo, soberano e independiente en todos sus actos, en su vida entera, sin otro imperio que el de su razón debidamente ilustrada por la experiencia, el estudio, la discusión y la crítica de las cosas y las ideas?

El tener más fe en los juicios de otro que en los propios sin causa suficiente y sin examen; el esperar más en las acciones de un tercero que en las nuestras, no sabiendo porqué; el creer en la infalibilidad del genio de los pocos y grandes con preferencia al buen sentido de los muchos y humildes, vicios son anejos a las épocas teocráticas y a los gobiernos de las aristocracias, no virtudes precisas para desarrollar sólidamente la política de la democracia y la república.

Por eso es grande la diligencia que se necesita para ser demócrata; grande, el cuidado en vigilar por los intereses públicos; grande, la independencia y la integridad al resolverse en todo cuanto atañe al bien general y a la justicia de cada uno.

El cacique es incompatible con la verdadera democracia; el genio absorbente y dominante por virtud propia lo es asimismo. Por eso los republicanos atenienses, cuando se imponía demasiado un ciudadano y llegaba a adquirir el orgullo de su genio político, era al punto declarado un peligro para la patria y condenado al ostracismo. ¡Qué lección y qué antecedente!

La democracia sólo necesita el talento sólido, modesto y útil que no impone sino que presta sus servicios, que no ahoga sino que favorece la acción de los demás ciudadanos, que no manda sino que ilustra y discute, que no somete sino que se somete a las mayorías.

La pureza de la democracia, la independencia de carácter y soberanía del demócrata no pueden consentir a semejantes monarcas que, sin serlo de derecho, pretenden serlo de hecho.

República democrática y gobierno del pueblo por el pueblo son una misma cosa, y toda corruptela que altere de cualquier modo la integridad inexcusable de semejante principio no puede en manera alguna ser admitida, so pena de herir en el corazón mismo y de un solo golpe democracia y república.

La virtud capital e incontrastable contra semejante vicio es ésta: independencia del carácter en el ciudadano demócrata.

7 de octubre de 1884

Disciplina social

Nada más inestable, más anárquico y más perturbador que el despotismo; nada por el contrario más sólido, regular, estable y orgánico que la libertad y la democracia. ¡Cuando los reaccionarios doctrinaristas pregonan sin tregua otra cosa, casi podemos asegurar que faltan a la verdad a sabiendas! Tan notorio es nuestro aserto.

La historia elemental de todas las edades, de todas las épocas y de todos los siglos, lo enseña sin cesar con la sencillez propia de la narración de los hechos. Las monarquías despóticas aparecen siempre en ella, desde las asiáticas hasta las modernas, como semillero de crímenes, usurpaciones, motines, venganzas sangrientas, sediciones de jenízaros y pretorianos y turbaciones y horrores sin cuento. Donde aparece la libertad, aparece al punto el deseo de paz, el respeto al mutuo derecho y la disciplina social.

Y se comprende. ¿Qué es el despotismo sino la violencia y la iniquidad dominando sobre los hombres? Pues la fuerza le rechaza con la fuerza. ¿Qué es la democracia sino el gobierno de todos en lo que es común a todos? Pues nadie mejor que el propietario guarda sus propios intereses.

Véanse ejemplos contemporáneos y presentes. ¿Dónde las instituciones más sólidas que en Inglaterra? ¿Dónde la paz interior más asegurada? ¿Dónde por el contrario mayor zozobra, inseguridad y colisiones sangrientas más frecuentes que en Rusia, en Alemania o España? Pues allí está la libertad; aquí, la reacción y la teocracia.

Y es que, en efecto, una de las condiciones de la democracia, uno de los caracteres propios del demócrata es la disciplina social, esto es, cierto instinto de unión y organización, cierto hábito de asociarse para las empresas comunes, cierto respeto en el hombre libre para la libertad de los demás, cierta aptitud para someterse después de discutir a la regla dictada por las mayorías, cierta ingénita inclinación a vivir dentro de los moldes y

esferas del derecho y la justicia, cierto horror sagrado a todas las violencias, atropellos e irregularidades. Donde haya un ciudadano cariñoso para la ley, ¡es infalible!, allí hay un demócrata; donde veáis que un hombre busca la trampa y el subterfugio a tras mano de lo que es noble y legal, ¡aseguradlo sin empacho!, allí existe un súbdito del absolutismo.

Ni ¿de dónde, sino de la corruptora tradición absolutista viene a los españoles esa innata costumbre y negro vicio de sustituir la recomendación interesada al derecho justo, de apelar al sofisma para librarse del cumplimiento del deber, de preferir en todas las relaciones de la vida los caminos torcidos y los procedimientos anómalos a los métodos normales, francos y regulares?

No nos equivocáramos mucho afirmando que el más grave daño que ha impedido en España tras el largo luchar de todo este siglo el definitivo triunfo de la libertad y la democracia, no es otro que la natural indisciplina y amor a la violencia de los españoles que, aun llamándose demócratas y liberales, llevan disuelto en las entrañas, el virus ponzoñoso del despotismo austriaco y borbónico.

Pero parémonos ya en este camino: reflexionemos; conozcámonos imparcialmente en nuestras virtudes que son muchas y en nuestros defectos que no son pocos, y proclamemos resueltamente que es imposible ser demócratas sin ese buen sentido, esa independencia de carácter y ese hábito de disciplina social, propios del hombre maduro que ha llegado a la plenitud de la razón y del derecho.

8 de octubre de 1884

El gobierno democrático

Para los políticos al uso antiguo los hombres se dividen naturalmente en dos castas: unos nacen para gobernar, otros para ser gobernados. Los segundos son los súbditos; los primeros, los reyes y los aristócratas.

Y ¿qué era gobernar? Mandar. Esto es, dominar, ser superior, disponer de lo gobernado, -cosas y personas-, como se dispone de la hacienda que es propia. Dios delegaba el don del poder y la majestad en los gobernantes, ungiéndoles con su gracia, y marcaba con el sello de la inferioridad y la obediencia a los vasallos, destinándoles a la bajeza y servidumbre, y he aquí todo.

Los reyes y las dos aristocracias, la guerrera y la teocrática, -que, como es natural, eran los menos- mandaban siempre, se sobreponían a la ley, vivían dentro del privilegio y la excepción, no pagaban tributos ni levantaban carga alguna del Estado, disfrutaban de casi toda la propiedad, gozaban de las riquezas y placeres y se atribuían todos los respetos humanos, y aún muchos divinos.

La plebe, -que, como es no menos natural, se componía de los más-, no tenía en cambio más que obedecer y humillarse, vivía sujeta a la ley, había de servir por añadidura los caprichos de los grandes, trabajaba ella sola, se

veía obligada a pagar todos los tributos y a sostener todas las cargas del Estado, era pobre y desheredada, carecía en fin por completo en las relaciones sociales de todas las dignidades que presta la suprema dignidad de ser hombre. ¡La sangre del aristócrata mezclada con la del plebeyo o villano quedaba manchada y deshonrada!

Así andaba el mundo.

Pero llegó un día en que toda esta máquina impía y vergonzosa cayó para siempre: fue aquél en que la gran revolución francesa proclamó los derechos del hombre. Entonces nació la nueva idea del gobierno democrático.

Para la democracia todos los hombres son hombres con igual humanidad. Ninguno tiene sangre azul, ni diez dedos más en la mano, ni una imperfección menos en el cuerpo, ni ninguna nueva facultad en el espíritu de que los demás carezcan. Los hombres se distinguen sólo por sus aptitudes ingénitas, por su actividad personalísima y por sus virtudes.

¿Quiénes tienen el derecho de gobernar? Todos. ¿Quiénes están sujetos al deber de ser gobernados? Todos.

De la propia manera que en un mismo individuo y sin salir de él coexisten a un tiempo el poder voluntario que rige y las facultades morales y miembros físicos que son regidos, en la sociedad laten también sin separarse y en un mismo ser, la propiedad de ser dirigido y gobernado. Uno mismo manda y se manda a sí propio.

He aquí el gobierno del pueblo por el pueblo, lo que llaman los ingleses el self-government, en una palabra el gobierno democrático.

El pueblo es el conjunto de todos los ciudadanos; su voluntad es la base del poder; la justicia constituye el supremo imperio que todo lo gobierna; la ley se hace para todos; todos disfrutan por igual de su amparo y viven igualmente sujetos a sus cargas.

Se acabaron los gobernantes por derecho exclusivo, sean reyes o aristócratas; se acabaron las preeminencias, las iniquidades, los privilegios.

¿Quién es el que va delante?

Moribundo Alejandro el Grande, preguntáronle sus generales quién había de heredar su vasto imperio, y contestó el héroe:

-¡El más digno!

9 de octubre de 1884

Libertad

Hay frases indelebles, principios eternos. El día que la revolución francesa escribió en su bandera el lema inmortal "Libertad, igualdad, fraternidad", quedó grabada en la historia una de esas frases y esculpido en la conciencia humana uno de esos principios.

Con él comenzó el reinado del derecho moderno y de la democracia. He aquí por qué es bueno que sepamos interpretar rectamente cada una de estas ideas cardinales, verdaderos cimientos del edificio democrático.

La libertad es lo primero; parece como que constituye la esencia más característica de nuestra política.

¡Cuánto no se ha dicho y se ha pensado sobre este hermoso tema! ¡Cuántos deseos no ha encendido! ¡Cuántos sacrificios no ha costado! La libertad significa hoy más, mucho más, que una idea: significa una epopeya heroica.

Muchos la sienten; menos la piensan; pocos la practican. Usarla en los labios es negocio mucho más fácil que aplicarla en la conducta. Y la libertad es cosa, menos para la especulación y la retórica, que para la práctica y la vida.

¿Qué es, pues, la libertad? Cosa muy sencilla: el imperio de la razón en las acciones de los hombres, y de la justicia en las relaciones sociales.

Donde el dogma, la fe, la fantasía inconsciente, el fanatismo por las cosas o la idolatría por las personas rigen la voluntad humana, sustituyendo al dictado de la conciencia, al juicio de la crítica, al fallo de la razón, allí no hay ciudadanos libres, no existe la libertad en el individuo.

Donde la violencia, la servidumbre, el privilegio, las clases aristocráticas o los poderes irresistibles y más o menos absolutos gobiernan las relaciones de los hombres entre sí y constituyen la base del régimen social, sobreponiéndose a los principios de la justicia y a la autoridad de la ley, allí no hay pueblos libres, no existe la libertad en la sociedad.

Por eso la libertad política se compone de dos elementos, uno interno, la educación moral, la ilustración del pensamiento, el progreso de la conciencia, y otro externo, la emancipación de los oprimidos, el destierro de las aristocracias, el perfeccionamiento de las instituciones sociales. Lo primero se refiere más inmediatamente al individuo; lo segundo, al pueblo, a la sociedad.

Tales son las dos raíces cardinales de la libertad: cultivarlas es cultivarla; acrecerlas, acrecerla.

Instruyamos, pues, al individuo: reorganicemos la sociedad. La libertad entonces será sólida, verdadera, universal e indestructible.

10 de octubre de 1884

Igualdad

El rey y el vasallo, el prócer y el plebeyo, el hombre libre y el siervo, el propietario y el trabajador, unos arriba y otros abajo, unos dominando y otros doblegándose, unos gozando y otros sufriendo, unos casi más que personas y otros poco menos que cosas... he aquí el Estado antiguo.

La casta era el fundamento del organismo social; la clase constituía el estado civil de los hombres. Estas castas, estas clases vivían y se desarrollaban dentro de sí mismas, aisladas, comunicables, opuestas, divididas por verdaderos abismos de naturaleza social y aún de índole verdaderamente metafísica. El rey, el aristócrata, el sacerdote, el hombre

libre, el siervo significaban otros tantos grados de la escala social que comenzaba casi en el cielo y terminaba casi en el abismo.

La unidad del hombre en la naturaleza rompíase en la sociedad, y, así como la escala ecológica está compuesta por una serie de grupos de animales con una organización y un poder de vida desiguales y distintos de superior a inferior desde la mónera hasta el vertebrado más perfecto, así el organismo del Estado hallábase constituido por otra serie gradual de grupos, no menos desiguales y distintos, de hombres desde el esclavo hasta el monarca.

Pues bien, la democracia ha acabado con semejante monstruosidad, y a la desigualdad inicua y bárbara de las clases sociales, ha sustituido la igualdad política de todos los ciudadanos ante la ley y ante el derecho.

No hay castas, no hay privilegios, no hay naturalezas superiores e inferiores en el hombre, materia de que se forma la persona dentro del derecho y el ciudadano dentro de la ley. Todos somos igualmente ciudadanos y personas, puesto que todos somos igualmente hombres, seres racionales.

El Estado es uno para todos; la ley, una para todos; unos para todos, los principios eternos y universales de justicia.

Ésta es la igualdad, la igualdad democrática.

Claro está que decir igualdad no es decir homogeneidad o uniformidad, y que no porque los hombres sean iguales en su esencia humana, se ha de pretender que sean una sola y misma cosa uniforme y homogénea, de suerte que los individuos no se distinguan entre sí por sus aptitudes, carácter y actividad. Nada menos que eso.

En este sentido la cualidad del ciudadano debe ser la misma para todos los miembros del Estado; pero las condiciones individuales de cada uno, distintas según sus méritos y virtudes.

El derecho, la ley, iguales ante todos; las individualidades, distintas ante la ley y el derecho según los merecimientos de cada uno.

Ésta es la igualdad, la igualdad democrática.

11 de octubre de 1884

Fraternidad

Los hombres libres e iguales en la dignidad humana son verdaderamente hermanos. Son hermanos con una fraternidad real, práctica, positiva, social. Hermanos en las relaciones comunes de la vida, en los hábitos morales, en la comunión religiosa, en el desarrollo de la actividad política, en la educación general, en las costumbres, en todo.

Así es la fraternidad de la democracia.

Como producto complejo de la igualdad y la libertad aparece el último en la historia entre esos tres grandes fundamentos de la política democrática.

Ni ¿de qué sirve esa fraternidad meramente teológica del Padre nuestro

que da, para las cosas que no son de esta vida, un padre común a todos los humanos, mientras que aquí, donde ahora vivimos y están nuestros intereses morales y materiales, los hombres siguen encerrados en la casta, en la clase social, en la familia de origen, abolengo y naturaleza social distinta de la de otra familia?

Siendo unos libres y otros siervos, unos señores y otros esclavos, unos de una esencia y categoría sociales y otros de otras, ¿cómo existir la fraternidad entre los hombres?

Pero así que la revolución extirpó de cuajo todas estas monstruosidades, cuando las castas y las clases desaparecieron, desde el momento en que todos los hombres fueron ciudadanos igualmente libres e igualmente dignos, la fraternidad en las relaciones humanas apareció espontáneamente como necesaria y natural consecuencia de aquellos antecedentes.

Y la fraternidad rompió el aislamiento en que antes vivían los individuos, borró las distancias, fundió las divisiones, atrajo los unos hacia los otros, unió lo que antes estaba separado y creó la asociación, esa gran palanca de nuestra civilización contemporánea.

Los hombres, dueños ahora de sus destinos que eran un solo y mismo destino, se asociaron para con los esfuerzos unidos de todos mejor cumplirle y cumplirlos. Siendo igual el interés de todos, todos se unieron para defenderle. La actividad humana, antes tan estéril e inerte, se tornó tan maravillosamente fecunda como nos lo enseña la historia del presente siglo comparada con la de siglos anteriores.

¡Cuán hermosa, trascendental y creadora se nos ofrece la fraternidad democrática en este sentido! Parece el despertar de la humanidad a la conciencia de su ser y a la realización de su destino.

Porque hasta ella hubo individuos separados, opuestos, cada uno con su misión exclusiva, mas no hubo humanidad una, igual, permanente, con un fin universal y común para todos los hombres.

Y la caridad verdaderamente humana, el derecho de gentes, las virtudes humanitarias, el amplio cosmopolitismo de nuestras generosas costumbres ¿qué son en suma sino otros tantos aspectos de la fraternidad democrática?

Pues he aquí lo que son estos principios de la democracia.

14 de octubre de 1884

El Estado

La democracia, la buena nueva de los tiempos modernos, ha reformado la vida entera del hombre, y no hay que decir que muy en primer término la vida política. Y como el Estado no es otra cosa que el organismo de esa política, demostrado parece que sobre él han de haber coincidido principalísimamente aquellas reformas.

El Estado, en efecto, era para el régimen antiguo la cifra y compendio de todo el sistema de vida social. En él se reflejaban todas las ideas y todos los

sentimientos dominantes y de tal suerte constituía la enciclopedia de la historia entera, que esta historia no sabía tener otro objeto que el Estado mismo.

Así, todo el hombre, físico y moral, privado y público, individual y social, científico, artista, mecánico y religioso, vivía encerrado en aquel monstruoso molde, y el propio molde, encerrado a su vez dentro de la voluntad del déspota, señor o soberano.

En contraposición de esta informe amalgama de las varias actividades de los hombres, así acumuladas para mejor someterlas al arbitrio de una voluntad irracional y violentamente superior, se reveló con el derecho moderno la verdadera, justa y clara idea del Estado en su naturaleza propia y en sus naturales límites. Esto es: la idea del Estado democrática.

¿Cuál es y cómo es este Estado? Una sociedad bien concertada de hombres libres e igualmente dignos para la realización del gran fin de la justicia: ésta es la cosa.

Figuraos reunidos una porción de individuos que juntan sus esfuerzos en beneficio de la consecución de un fin común, constituyendo una asociación. Pues bien; esta asociación discute lo primero y forma un reglamento: he aquí el Organismo interno del Estado; elige después la junta de administración o directiva: he aquí el Gobierno; nómbranse a continuación los individuos que han de desempeñar los cargos todos de la asociación, desde los auxiliares para el ejercicio del régimen interior hasta los representantes que han de llevar la voz de la sociedad en su relación con otras sociedades: he aquí la Administración; pónense, así las cosas, todos los socios a cumplir sus obligaciones y a ejercitar sus derechos: he aquí el Pueblo con su actividad política; reúnese en fin ya periódica, ya extraordinariamente, la junta general de asociados, compuesta, claro está, de todos ellos, con el objeto de renovar la directiva, o de delegar sus poderes en forma conveniente, o de reformar el reglamento, si se estimase justo, útil y preciso, o de decidir en definitiva sobre cualquier asunto de general interés: he aquí la Soberanía.

No necesitamos añadir que el reglamento lo primero que hace es determinar el fin social, definiendo así por una parte la jurisdicción y límites de la sociedad, más allá de los cuales los socios quedan libres para perseguir otros fines y aun constituir otras sociedades, y enderezando, y adaptando por otra parte todo aquel mecanismo de leyes, gobierno, administración, estructura interna, pueblo y soberanía a la naturaleza y exigencias de dicho fin. Es asimismo notorio que todos y cada uno de los socios tienen los mismos derechos -ni más ni menos- para discutir y formar el reglamento, para elegir y ser elegido con respecto a los distintos cargos sociales, y en fin para ejercer la soberanía en el supremo régimen y gobierno de la asociación.

Ahora bien; tened en cuenta que esa asociación es la sociedad misma natural en que nacen y viven los hombres; que su existencia no depende de su voluntad, por tanto, aunque sí su forma y dirección; que el fin es aquí la realización de la justicia en todas las relaciones de la vida, quedando para otras instituciones de la sociedad el cumplimiento de los demás fines...

Y ahí tenéis el Estado democrático.

15 de octubre de 1884

El pueblo

El odio de los tiranos y el desprecio de las aristocracias; el cimiento de las libertades sociales y el obrero de la civilización; tal aparece el pueblo en la historia de las pasiones y de las revoluciones políticas.

Con sólo nombrar la palabra pueblo ya el déspota poníase fosco, alborotábanse los cortesanos, se airaban los próceres y temblaban o rugían los pretorianos y jenízaros. Todos los intereses reinantes por la iniquidad o por la violencia apercibíanse a atacar y a defenderse.

En cambio los desheredados y los oprimidos y los pensadores y los obreros sentían los estremecimientos de la redención y las íntimas esperanzas de la libertad sólo con el eco de aquella voz prometedora y amiga.

¡Qué símbolo tan grande, tan comprensivo, tan elocuente es en la historia esa palabra malsonante en los oídos de todas las tiranías, grata a la de todos los débiles que, unidos en ese haz sólido y oscuro, se consideraban fuertes y respetables!

La biografía del pueblo significa la crónica misma de la emancipación del hombre, de la libertad del ciudadano, del desarrollo del derecho, de las luchas por la justicia, del progreso de la civilización y la cultura. Según se va estrechando y reduciendo esa entidad humana, así los horizontes de la historia vanse también engrandeciendo; al compás con que se escucha y crece, aumenta y se extiende asimismo la obra civilizadora.

De este modo el pueblo y el tirano (cualquiera que sea la tiranía, teocrática, aristocrática o monárquica) representan la antítesis eterna de la historia en el orden político. Esa antítesis se resuelve en una lucha colosal y heroica que llena todos los senos del pasado y constituye la batalla gigantesca, perpetua, inenarrable entre los patricios y plebeyos de todas las Romas del mundo.

Cuando en la última gran revolución histórica triunfó al fin el pueblo, resolviendo en sí la sociedad entera con todos sus poderes y todas sus actividades, la civilización pudo considerarse entrada en su madurez y apareció la democracia.

Así, la democracia significa el poder mismo del pueblo y el pueblo, la propia personalidad de la democracia. Son dos términos íntimamente compenetrados en el orden político y relativos entre sí como el fondo y la forma de una institución.

Pero entiéndase que el pueblo democrático no es la plebe contra la aristocracia, ni el conjunto de súbditos contra el monarca, no. La democracia para crear el pueblo ha borrado antes todas las desigualdades, destruido todas las castas, fundido todas las clases sociales, de modo que, desaparecido el déspota, el señor, el súbdito y el siervo, sólo queda el ciudadano sin categorías de abolengo, sin majestades, sin privilegios, sin exclusivismos.

En cuyo sentido el pueblo no es otra cosa que el conjunto social de todos los hombres de una Nación hechos ciudadanos libres e iguales. La libertad, la igualdad y la fraternidad: he aquí sus tres esenciales atributos.

Así, y sólo así, es la democracia el gobierno del pueblo por el pueblo.

16 de octubre de 1884

La ley

El gran Víctor Hugo pronunció un día en el parlamento estas palabras: “Yo apelo ante el derecho contra la ley”. Los liberales y demócratas aplaudieron.

Ahora bien; ¿qué ley es ésta? ¿Cómo se entiende semejante contradicción entre la ley y el derecho? ¿Por qué se oponen lo justo y lo legítimo?

Pues esta ley es la ley antigua. La voluntad del déspota, el capricho del tirano, la imposición de las aristocracias, he aquí lo que aquella palabra augusta ha significado durante siglos, lo que aún por desgracia significa en parte todavía.

Por eso sin duda en los países víctimas del despotismo, como el nuestro, lleva esa palabra algo de mal sonido a los oídos del pueblo que percibe en ella ciertos dejos de personalismo dominante e imposición violenta. ¡Bien al contrario de lo que en los países liberales ocurre, donde se aparece ante el ciudadano como el asilo santo y venerado de su dignidad y de sus derechos!

Pero la ley, que estuvo encerrada hasta la época de las revoluciones modernas dentro de la voluntad de los déspotas, ha tenido también su edad media. A la dominación del tirano se opuso la dominación de la plebe; a la voluntad caprichosa de aquél, la voluntad caprichosa de ésta; y, de tal suerte, la legitimidad pasó del arbitrio de uno solo al arbitrio de los muchos.

Concluyó la tiranía del monarca y surgió la tiranía de las mayorías.

Entonces fue cuando apareció la democracia y resolvió el conflicto, fijando definitivamente la naturaleza verdadera y exacta de la ley.

La ley -dijo la democracia al déspota y a la plebe-, no es, no puede ser nunca, un producto de la voluntad caprichosa, tornadiza, apasionada, falible y corruptible, de los hombres: ella es de por sí cosa santa y por los mismo superior al arbitrio humano. Su raíz está más honda, y el principio en que se funda entraña en la esencia misma inmutable y eterna de las cosas.

Esta esencia de lo legítimo, este principio universal e invariable de la ley es LA JUSTICIA.

Tal es la fórmula de la democracia, para quien sólo lo justo puede ser legal, debiendo lo legal ser siempre justo. En dicha fórmula existe un elemento esencial: el derecho o la justicia; y otro elemento formal: la declaración de ese derecho.

Para conocer la justicia posee el ciudadano la razón; para declararla en forma de ley, el poder de la voluntad. Sin cualquiera de estos requisitos no hay tal ley.

Claro es que por lo que a la forma toca, esto es, a la declaración del derecho, se necesita una persona definidora, un legislador; pero, entretanto, ya sabemos que ese legislador, sea quien fuere, no puede crear a su capricho el fondo de la ley, porque nadie puede mandar sobre la naturaleza de lo justo y de lo injusto, cambiando la esencia de cada uno de estos atributos.

Muy al contrario de ser el legislador superior a la ley, él mismo ha de ser el primero obediente a sus inspiraciones para transcribirla con la más exacta

fidelidad.

De este modo para la democracia no existe ni existir puede el conflicto tan enérgicamente expresado por el genio inmortal de Victor Hugo. No hay derecho contra ley, porque la ley y el derecho son una misma cosa.

En suma; la declaración de la justicia hecha por los ciudadanos como regla de su conducta en el Estado. He aquí la Ley.

O, como decíamos en nuestro artículo anterior: el Reglamento político de la sociedad.

17 de octubre de 1884

El legislador

Ya sabemos, por nuestro artículo anterior, lo que es la ley; ahora nos falta saber quién es el legislador según la doctrina democrática.

Como ayer apuntamos, existen tres escuelas: la absolutista, para quien el legislador es el déspota; la monárquico-liberal, para quien es el monarca con el pueblo; la democrática, para quien es el pueblo.

Estas tres escuelas representan los tres conceptos distintos de la ley que ya conocen nuestros lectores. Así, cuando el legislador es el monarca absoluto, como quieren los absolutistas, la ley no representa otra cosa que la voluntad arbitraria de un hombre; cuando el pueblo, como pretenden los demócratas, la ley ha de encarnar precisamente la justicia; cuando el rey con el pueblo, como desean los monárquico-liberales, la ley significa una transacción, esto es, una conveniencia o un evento: sistema ecléctico e inestable que lo mismo puede consagrar el derecho que caer de bruces en las violencias del despotismo, según la desigual ponderación con que se combinen los dos contradictorios elementos, el monárquico y el democrático.

Más todavía: para el absolutismo el déspota legislador está por cima de la ley al legislar, esto es, legisla a medida de su voluntad omnipotente, convierte en ley lo que quiere: *lex est quod principi placuit*.

Al contrario, para la democracia el pueblo también legislador no está por cima de la ley sino sometido a ella, no saca la ley de la fuente de su voluntad y de su arbitrio sino de la fuente del derecho, no legisla lo que quiere sino únicamente **LO QUE ES JUSTO**.

Por eso para el rey absoluto todo es legible; por eso no todo es legible para el pueblo.

El monarca, según la escuela absolutista, si es lógica, puede llevar su mano atrevida y profana hasta los fundamentos mismos del derecho, hasta la esencia de la justicia, hasta la propia base jurídica de la existencia de la personalidad humana. ¡El tiene poder para decretar la esclavitud, la muerte, el dogma, la proscripción del pensamiento!

El pueblo, según la escuela democrática, tiene muy al contrario, por base obligada de su poder legislativo los principios del derecho, la sustancia

misma inalterable de la justicia, el fondo de la personalidad jurídica del hombre en su condición de ciudadano, lo que, en una palabra, se llaman derechos individuales. ¡La democracia somete al pueblo mismo legislador al imperio de la justicia, y arranca así para siempre de las manos del hombre el instrumento de la tiranía!

¡Qué diferencia y qué progreso tan inmenso!

18 de octubre de 1884

La Administración

La Administración es una parte del poder, y ha tenido por tanto en su concepto los mismos vaivenes que la constitución de aquél.

Por eso con el despotismo la administración no ha sido otra cosa que la tiranía organizada, mientras que en la democracia debe ser el servicio público del pueblo para el ejercicio de todos sus derechos en el Estado y el cumplimiento de todos sus fines en la Sociedad.

El doctrinarismo ha hecho de la administración, como de todo, con su eclecticismo utilitario una nueva trampa para explotar a la vez el poder de la institución monárquica y la abundante savia del pueblo.

En suma; con la tiranía un enemigo, con el doctrinarismo un falso amigo, con la democracia un amigo verdadero y útil: he aquí lo que es, las tres formas con que la administración se presenta al ciudadano.

Para la democracia, administrar es proveer con la fuerzas del Estado a todas las necesidades que el individuo no puede satisfacer con su particular iniciativa en orden al cumplimiento de todos los grandes fines del ser racional.

Resulta, pues, que así como, según ella, el gobierno es para el pueblo, y no el pueblo para el gobierno, así la administración es para los intereses administrados y no viceversa.

O de otro modo: la administración democrática, lejos de tener por fin capital de todas sus empresas las conveniencias y egoísmos del poder, desarróllase muy al contrario y determina su régimen por el patrón mismo de los objetos administrados, cuya naturaleza peculiar, vida, crecimiento y perfección ella debe procurar como su fin esencial y directo.

¿Se trata de la economía nacional? Pues un Estado doctrinario o despótico procura aquí ante todo crearse para su esplendor y su defensa un ejército de pretorianos y una inmensa falange burocrática, procura engordar a sus escribas, procura extender la red del expediente, como la araña su tela, buscando siempre nuevas víctimas para chuparle la sangre, procura en fin, enriquecerse él y los privilegiados aun a costa de la miseria y servidumbre del pueblo; pero la democracia entiende que la mayor parte de los gastos deben ser reproductivos, esto es, gastos que sirvan para el fomento de la riqueza y el bienestar de los individuos, fuente de la felicidad social y política.

¿Se trata de Instrucción pública? Pues la tiranía no consiente la enseñanza de la verdad por la verdad misma, prohíbe la libertad de pensamiento, somete en una palabra la ciencia a los bárbaros moldes del absolutismo y la teología, persiguiendo la ilustración y odiando la cultura; pero la administración democrática estima como cosa santa e independiente para ella la constitución interna de la ciencia, respeta el pensamiento de los maestros, se somete a las naturales leyes pedagógicas y docentes, y no lleva en suma otro interés en sus funciones que el interés de la enseñanza misma.

Y así en todo lo demás.

Por eso en el sentido de la aplicación, práctico y positivo, lo más fecundo, creador, favorable y útil para los pueblos en el sistema democrático es la Administración.

21 de octubre de 1884

La soberanía

Para los viejos partidos o absolutistas o doctrinarios no se comprende el Estado sin una personalidad sobrehumano y metafísica que domina, el rey, y una muchedumbre doblegada y obediente, los súbditos.

Es un dualismo fatal que trae su origen, como las castas de la India, de la propia divinidad, que unge a los monarcas con el don de la supremacía y marca a los vasallos con el estigma de la humillación y la servidumbre.

La democracia, en nombre de la ley natural, ha resuelto este dualismo y fundado la verdadera unidad interna del Estado.

Ni ¿qué es la soberanía en efecto sino el atributo de toda personalidad humana en cuanto rige sus propios actos y determina su conducta con arreglo a los principios eternos de la justicia y del derecho?

Y, si esto es la soberanía ¿no constituye una cualidad ingénita y esencial a toda persona?

Todo hombre en efecto es soberano dentro de su propio estado, soberano en su voluntad, soberano en el ejercicio de sus facultades, soberano en la determinación de sus actos. ¡Por eso es dueño de su personalidad y responsable de sus acciones!

Pero el pueblo no es más que un hombre mayor, una personalidad colectiva. ¿Por qué entonces no ha de ser tan dueño de su voluntad, tan señor de su conducta, tan soberano en fin de sí mismos como lo es el individuo?

Así ha discurrido la ciencia moderna del derecho, y esto es lo que la democracia ha inscrito al frente de sus principios: "el pueblo es el único soberano: soberano de sí propio".

Se ha acabado pues, el dualismo del Estado. Nadie es rey por exclusivo derecho; nadie, súbdito por exclusiva condición.

Estas dos cualidades de la soberanía y la obediencia constituyen tan sólo un doble aspecto de la personalidad humana, soberana de su voluntad

racional y justa, obediente en el desarrollo de las actividades morales que constituyen su vida libre y consciente.

El rey, el soberano, es el pueblo; el que obedece, el pueblo mismo. Tal es la democracia.

22 de octubre de 1884

El imperio

Hay gentes que no comprenden Estado, gobierno, sociedad, ley ni administración sin mando. El derecho, la justicia, el pueblo, la libertad, los intereses sociales importan poco; lo importante es que haya quien mande.

O de otro modo: para los que así piensan lo esencial consiste en la idea de dominación o de imperio. Existiendo esto, ya tenemos sociedad y Estado: todo lo demás es accidental y decorativo.

Semejante manera de juzgar constituye una opinión más general y extensa de lo que pudiera creerse, sobre todo en los países latinos, hijos de una larguísima tradición despótica.

¿Qué es, pues, el mando o el imperio? He aquí un elemento constitutivo de toda política, cuya naturaleza e importancia conviene analizar detenidamente.

El imperio ¿es el señorío del déspota?, ¿significa la supremacía de las aristocracias? Ninguno de estos conceptos puede ser admitido por el derecho democrático.

¿Representa un atributo del poder, un aspecto del gobierno, una función de la soberanía? Algo tiene de todo esto, mas no arraigan ahí sus más profundas raíces ni nace de tal fuente su esencia íntima.

El imperio en su origen es un atributo de la ley natural ni más ni menos.

El padre de la filosofía moderna, que renovó por completo las bases de la moral y de la sociología, expresó esta idea, afirmando que todos los principios éticos o morales se formulan en la conciencia de una manera preceptiva, o, como él decía, por modo imperativo categórico.

Es decir, que la voz de nuestra conciencia en orden a la moral y al derecho no nos suplica ni nos demuestra, sino que nos manda categórica y terminantemente, realizar el bien y cumplir la justicia.

"Haz el bien"; "sé justo". He aquí los mandamientos o preceptos de la moral y del derecho; he aquí el único, el verdadero imperio.

Y en efecto; la observación de los hechos humanos, el análisis de la conciencia, el estudio atento de la naturaleza racional prueban esta verdad hasta la plena certidumbre. ¿Hay algún hombre ante quien otro hombre se crea naturalmente sometido? ¿Hay alguna fuerza en el mundo capaz de rendir sin violencia el incoercible espíritu humano?

Pues no, no existe ningún mortal superior a otro y con derecho a imponérsele; no existe ninguna fuerza poderosa para dominar las íntimas energías del alma. La conciencia de todo hombre rechaza desde luego, como

una coacción contraria a su naturaleza, la imposición de los demás hombres, y se sustrae, con invencible instinto a la violenta acción de las fuerzas extrañas.

Sólo una cosa existe ante la cual ella voluntariamente y de buen grado se somete, cuya superioridad reconoce, cuyo imperio acata y respeta: el dictado de la razón, el mandamiento moral, el precepto jurídico.

Cuando la razón habla o la ley, ya jurídica ya moral, manda, la conciencia humana dobla la cabeza y obedece. Es más; aun rebelándose, arrastrada por el interés o la pasión, no puede menos de reconocer con verdadera fatalidad en medio de su misma rebelión el imperio soberano de aquellas superiores entidades y la dependencia en que respecto de las mismas vive.

Pues no es otra, ni distinta de la del individuo, la naturaleza del mando o del imperio en la sociedad y el Estado.

Ni el déspota por ser déspota, ni el soberano por ser soberano, ni el pueblo por ser pueblo son imperantes, tienen derecho a mandar. Ninguna persona impera por su propia personalidad.

Lo único que impera, ordena preceptúa y manda es la ley; la ley, lo único que obliga a obediencia, disciplina y sometimiento.

He aquí la dignidad del ciudadano libre: rendirse ante el derecho. He aquí la degradación del vasallo: someterse a la voluntad del déspota.

Pero las consecuencias de esta idea del imperio en la política requieren capítulo aparte.

23 de octubre de 1884

La impersonalidad del mando

Como decíamos en nuestro artículo de ayer, lo único que impera sobre el hombre, lo único que le manda, lo único que voluntaria, consentida y conscientemente le obliga a someterse y obedecer es la ley, siempre que esa ley encarne un principio de moralidad o de justicia.

Las consecuencias de esta verdad reconocida y probada son muy trascendentales, y rectifican de un modo radicalísimo multitud de errores y vicios que la tradición despótica o teocrática nos ha legado.

Entre nosotros el mandar, el ejercer imperio, parece siempre cosa personalísima, función encomendada al arbitrio de una voluntad. No hay medio de que un gobernante, un funcionario, un magistrado dejen de entender que el mando que ejercen, que la autoridad que poseen, constituye un atributo concedido a su persona y no un principio que radica en la ley que representan y están encargados de aplicar.

El yoísmo del imperio, el "yo lo mando", es un vicio despótico tan arraigado en nuestras entrañas, que hasta las autoridades liberales de buena fe lo usan.

¡Qué diferencia entretanto con aquel "la ley lo manda" de las costumbres inglesas!

De ese carácter personal que en España se da siempre, o casi siempre, a todo precepto o mandato nace por otra parte el vicio más deplorable de nuestras costumbres políticas, es a saber, lo que ha dado en llamarse falta de respeto al principio de autoridad.

Y no es sólo, si bien se mira, falta de respeto, es más que esto: es desamor, desvío, casi odio instintivo a esa autoridad.

Pero ¿acusa semejante sentimiento una perversión en nuestro pueblo? ¡Ah!, esto afirman los sectarios más o menos encubiertos del despotismo, los deificadores del principio personal por lo que respecta a la autoridad del Estado.

Y sin embargo, nosotros, fundados en la evidencia de las ideas antes demostradas, podríamos probar que, muy lejos de revelar tales actos una perversión, significan dignidad de un alma que, nacida para la libertad y la justicia, se siente herida por la imposición de un despotismo personal y arbitrario.

Es ese secreto impulso del albedrío humano a rechazar las coacciones extrañas; es esa repugnancia natural en todo hombre contra el dominio de otro hombre; es la protesta de la integridad y nobleza de nuestro carácter contra la tiranía.

Enfrente del "¡yo lo mando!" surge indefectible en la conciencia de todo ciudadano digno esta reivindicación: "¡yo soy libre!".

Pero ocúltese la personalidad, levántese en alto la ley, calle el hombre y hable la justicia..., que ella sea la que impere y mande... y entonces todas las frentes se humillarán, se rendirán todas las voluntades, no habrá conciencia que no se someta, y los mismos sometidos en el acto del sometimiento se considerarán libres y honrados.

¡Ah! ¡El imperio es sólo de la ley!

24 de octubre de 1884

Ayer, hoy y mañana

AYER

Así decía el hombre:

-He caído en este pozo hondo, oscuro, con soledad y llanto. Es inútil protestar; estoy irremediamente condenado a esta vida de expiación y tinieblas. Más aún: la protesta es una blasfemia. Dios, el Omnipotente, es quien por predestinación me ha condenado. ¿Y qué es rebelarse contra sus infalibles decretos?

Humillémonos, dobleguémonos, posternémonos, pues; sólo la expiación puede ofrecernos un asilo tan seguro como nuestra caída. Este amarguísimo cáliz debe apurarse pronto y de un trago y con efusión ciega. Porque ciegos vamos entre tinieblas buscando, breve, el plazo de la vida e, infinita, la

eternidad.

¡Oh razón!, tú eres señuelo de mi espíritu encarcelado para más encarcelarme, y ardid del infierno para mi engaño y extravío hasta dar en sus sombras. Contra tus procelosas sirtes no hay más que una tabla salvadora: el dogma y el pontífice.

¡Oh libertad!, tú eres mi daño, mi eterno peligro, el motivo de mi presente tragedia. ¿Quién te seguirá que no tropiece? ¿Quién se abrazará a ti que no caiga? Contra el desorden, el mal y el caos que en tus entrañas se engendran sólo una cura existe: el rey y el imperio.

La tierra es ostracismo del alma. ¡Oh cielo!

HOY

Así dice:

-Luchemos; la lucha es condición de la victoria. He sido víctima de una pesadilla negra y espantosa: fiebre nerviosa, delirio de la anemia, obsesión de un iluminismo metafísico y teológico. Pero ya despierto. Ya mis sentidos se abren a la viva luz del sol y reciben el golpe rudo y excitante de la realidad y la materia.

¡Ya veo!, ¡ya veo!: ¡cuántas cosas falsas me turban!, ¡qué iniquidades me rodean!

¡Ojos!, yo quiero ver. ¡Razón!, yo quiero pensar y comprender. ¡Alma, conciencia, sentidos!, yo quiero ser hombre, hombre completo, íntegro, digno, con toda plenitud de mi humanidad.

¿No soy inteligente?; pues apelaré a la Ciencia. ¿No necesito de la materia?; pues crearé la Industria. ¿No tengo el sentimiento de la hermosura?; pues renovaré el culto del arte. ¿No me reconozco libre?; pues edificaré el templo de la moral universal y humana. ¿No constituyo una persona?; pues levantaré una bandera, y en ella escribiré con letras de fuego el lema de la justicia y el derecho.

¡Acabemos de una vez! Ni rey ni pontífice: ni imperio ni dogma.

Nuestra enseña debe ser lo verdadero, ¡la realidad!.

MAÑANA

Así dirá:

-¡Triunfé! ¡Gloria a mis padres! Ellos recorrieron el sangriento camino pedregoso hacia la empinada cumbre; ellos pisaron las espinas, para que yo, desde la cima, pose mis pies sobre las flores y descanse bajo los esplendores de la luz entre el amor y la justicia.

¡Gloria a mis padres! ¡Himnos de admiración para sus martirios! ¡Poemas heroicos para sus hazañas! ¡Eterna compasión para sus grandes dolores, el error, la servidumbre y la lucha!

¡Triunfé! Ya soy libre, ya soy digno, ya soy hermano de mis semejantes.

Acabó el horror de la guerra; acabó el miedo a la verdad; acabó el

imperio de la injusticia; acabaron la miseria del alma y la miseria del cuerpo. El bien domina sobre el mal; la luz, sobre la sombra; la justicia, sobre la iniquidad. ¡Estamos arriba! ¡In excelsis!

¡Oh santo espíritu! ¡Oh santa naturaleza!; al fin sois los esposos eternos en el eterno abrazo de la vida. Los que por simple error os divorciaron ¡que vengan a ver la belleza, la verdad, el bien surgiendo por vez primera, realísimos y vivos, de las entrañas fecundísimas de vuestra unión divina!

Hemos llegado; vivamos y amemos. Dios está en el horizonte.

¡La Tierra y el Cielo son una vida misma!

25 de octubre de 1884

El progreso

Es la ley universal de la vida desde la planta hasta la sociedad. Impera en la naturaleza y en el hombre, domina sobre la materia y sobre el espíritu, rige el desenvolvimiento lo mismo de las ideas que de la realidad.

Do quiera se agita un átomo de actividad, do quiera late una sola vibración del movimiento, do quiera palpita el más embrionario latido de la vida, allí está el progreso.

¿Cómo podrá, pues, faltar en la vida, movimiento y actividad del ser racional, en su desarrollo, en sus obras, en el organismo social, en la religión, en la ciencia, en la política, en la civilización y en la cultura?

El moverse, por el contrario, de la sociedad es un progreso perenne; todas aquellas grandes cosas progresan sin cesar, progresan fatalmente, progresan de un modo incontrastable para cuantos obstáculos en el camino se atraviesan.

Pero el progreso hasta ahora de la humanidad ha sido un progreso turbulento, contrariado, torcido, difícil e intermitente: la teocracia y el despotismo obraban como grilletes de hierro que encadenaban el movimiento.

Toda nueva aurora, toda luz naciente, todo germen inicial, todo embrión futuro eran al punto ahogados como la tentativa de un crimen. Aquellos dos enormes parásitos pretendían la amortización de la vida en sí mismos, el privilegio exclusivo de vivir, y rechazaban toda competencia defendiendo a muerte su tremendo monopolio.

¡Qué luchas, qué torturas para cada nacimiento logrado, para cada escalón subido, para cada mejora cumplida! El tirano-rey o el tirano-sacerdote gritaban siempre: "¡non possumus!" La fuerza progresiva de la razón respondía sin cesar: "¡e pur si muove!"

Así ha sido la historia hasta ahora la lucha cruenta y trágica del progreso contra el egoísmo.

La democracia es la última palabra de ese drama conmovedor; con ella esa gran ley natural se ha hecho una ley positiva.

Porque la democracia no es otra cosa en el fondo que la encarnación de

dicha ley en el régimen político de la sociedad; porque la democracia no es sólo una doctrina, un credo concreto, sino ante todo un principio universal dentro del cual cabe la plenitud de todas las realidades.

Reconocidos todos los derechos, admitidas todas las actividades, no hay nuevo ser que no sea posible ni alumbramiento que no sea bienvenido. Sólo se pide una marca: la razón en los límites del común sentido.

Más aún; todo lo que nace, lejos de ser rechazado, es tratado con amor.

El progreso, pues, ya no tiene que luchar; la democracia es la consagración de la ley del progreso.

29 de octubre de 1884

La evolución

Cuando la ley del progreso se cumple en la vida social de un modo regular y continuo, el perfeccionamiento de la humanidad, el desarrollo permanente de la civilización y cultura de los pueblos, se realiza por evolución.

La sociedad entonces se mueve en medio de paz y de armonía; el Estado es aquella nave simbólica que se desliza ligera y suavemente a favor de las corrientes de agua de un manso río. La vida se desenvuelve y marcha en equilibrio de fuerzas. Se desconoce el obstáculo.

La evolución en este sentido aparece como el estado de salud en el vivir de los pueblos, cuando las funciones normales no están perturbadas por ningún vicio ni lesión.

Suponed un hombre sano y regularmente robusto de cuerpo, instruida la inteligencia, educado el sentimiento y la voluntad, bien conformado, razonable en sus actos, de apacible carácter y compuesto temperamento. Pues bien, ese hombre, ajeno a toda clase de daños morales y materiales, se nutre normalmente, trabaja sin violencia, es, pensando, el propio buen sentido, concibe más bien afectos sosegados que agitadas pasiones, realiza en fin toda su vida con ese método tranquilo y seguro de los organismos sanos y los espíritus puros y serenos.

¡He aquí la evolución!

Es la higiene del desarrollo vital, la armonía del movimiento, la marcha desembarazada, el camino derecho.

Todas las fuerzas tiran, paralelas, hacia adelante, y el vehículo de la civilización avanza sin vaivenes ni contradicciones. Es un suave deslizarse del tren social por los raíles del progreso.

Cuáles sean las ventajas de la evolución no hay para qué ponderarlas. Son desde luego tantas como las de la paz misma. La eflorescencia de las fuerzas sociales se manifiesta sin temor. El trabajo se centuplica, la producción se hace más fecunda, abundan los bienes de toda especie.

Además, como no hay roces ni desvíos, todas las energías vivas se aprovechan: no es preciso perder el menor impulso en el desgaste del choque y contrapeso.

Es la armonía general que produce la fecundidad suma.

Pero ¿dónde está la evolución? ¡Ah!; este supremo bien de la vida sólo puede estar en el reinado de la justicia, en el imperio de la razón, en el triunfo del bien, ¡en la democracia!

La vida de la democracia es la evolución.

30 de octubre de 1884

La revolución

Lo que es paz, armonía, regularidad y fácil movimiento, cuando la vida se desarrolla espontánea y libremente, conviértese en guerra, conflicto y agitación tormentosa, desde el instante en que una fuerza extraña y violenta se empeña con insensatos designios en torcer los cauces naturales e impedir la majestuosa corriente del progreso.

Entonces la evolución se trueca indefectiblemente en revolución.

Es la enfermedad, el desequilibrio, la crisis, el desorden febril, la explosión desconcertada y tumultuosa de los elementos radicales de la vida que pugnan por alumbrarse y ganar su derecho a la existencia, buscando los cegados canales por donde debieran correr abundosa y reposadamente.

El dique turbador y pertinaz se alza contra la corriente, y la corriente, irritada por el obstáculo, ruge y refluye, y se levanta, y al fin, salvando la insensata resistencia, se precipita arrollándolo todo en el ímpetu incontrastable de sus voraces ondas.

Tales son las revoluciones: gigantesco estallido de las energías latentes en la vida social, cuando imprudentemente fueron comprimidas por la violencia o el despotismo.

Dejad libre a la vida sin más moldes que las leyes naturales, encarnadas según tiempo y lugar en la ley escrita. Su regla es el progreso, y ella progresa. Entonces la sociedad crece y la historia se desarrolla por evolución.

Empeñaos en cambio en fabricarle troqueles para forzadamente encajarla en ellos, retorciendo su curso, atajando su desarrollo, desnaturalizando sus formas, y entonces el progreso, ley suprema e inviolable, se cumplirá también, pero desconcertada y violentamente, por medio de luchas y revoluciones.

Nada tan impío como el impotente y orgulloso afán de atajar el libre curso de las facultades humanas, suplantando la ley de Dios por el interesado sofisma del teólogo o el violento egoísmo del tirano. El despotismo teocrático o monárquico es la gran blasfemia de la historia.

Por eso las revoluciones no constituyen una arbitrariedad de los pueblos, sino un crimen de las tiranías. ¿Qué culpa tienen los ríos de correr hacia el Océano?

La revolución, pues, que es en el déspota un delito, es en el pueblo un derecho: delito allí de lesa Providencia cuyas leyes se contrarían; derecho

aquí a la existencia, cuya fecundidad se ataja.

No hay, no puede haber, revolución sin previa acción violenta y despótica, de la cual es aquélla una consecuencia tan fatal, como la explosión lo es de los gases comprimidos. Donde los poderes gobiernan con ley de justicia, respetando la libre emisión de las actividades sociales y anticipándose a abrir cauces nuevos para los nuevos veneros de vida que el progreso abre de continuo, allí se desarrolla necesariamente la evolución sosegada y fecunda.

Si, pues, las revoluciones son un mal, ese mal corresponde a los tiranos: los bienes que encierran parten del pueblo y al pueblo corresponden.

31 de octubre de 1884

El orden

¡El orden! He aquí otra de las frases e ideas políticas más torpemente desnaturalizadas y torcidas por todos los déspotas.

El orden en boca de los tiranos significa siempre un crimen. Es una fórmula del bien, dentro de la cual meten ellos, como en una caja de Pandora, todos los males sociales, pretendiendo seducir a la razón para que acepte bajo tales apariencias de justicia la realidad de todas las iniquidades juntas.

¡Oh nombre de la hipocresía en política!

No existe en el régimen social otro vocablo, otro concepto, de que tanto se haya abusado. El doctrinarismo, sobre todo, ha concluido por hacer de una idea tan sencilla una verdadera cábala: tramoya de que se sirve para todas sus trampas y golpes de mano.

Y con todo esto la palabra orden ha llegado a ser para los déspotas una fórmula preferida y necesaria, y para los pueblos un sonido ingrato y odiado.

Mas tales engaños ni deben continuar, ni conviene que continúen. Es indispensable restablecer una vez más el imperio de la verdad.

El orden es una idea puramente democrática. Su realidad sólo dentro de la democracia cabe, siendo por otra parte absolutamente incompatible con todo régimen despótico.

Más aún: la ciencia moderna del derecho puede con plena evidencia plantear estas dos ecuaciones: la democracia es el orden; y su contraria: el despotismo es el desorden.

Y es que el orden, tanto social como político, no significa otra cosa sino el imperio de la ley natural en el régimen y organismo de la sociedad. Cuando cada parte encaja espontáneamente dentro del todo, y el movimiento del conjunto se produce libremente sin rozamientos, choques ni obstáculos, el orden entonces no suena como una vana palabra ni representa una aspiración tormentosa, sino que es una realidad positiva.

Pero fuérase la máquina, vénzase la libertad natural por medio de la violencia, prohibase el derecho con la amenaza, atájese el progreso apelando

a la fuerza o domínese el Estado por el despotismo, y el orden desaparece al punto para dejar la vez a la lucha y el conflicto.

Desaparece primero en el fondo de los elementos sociales, en la intimidad de la vida histórica, produciendo ese malestar sordo e interno que mina la salud y la paz de los pueblos; desaparece al fin en lo exterior también y en la superficie, causando las revoluciones y las guerras civiles.

Los déspotas gustan contentarse con el orden material. ¡Error sempiterno e incurable!

Cuando en el fondo se ha roto el equilibrio y el fuego arde en las entrañas, la revelación del volcán por el encendido cráter estalla fatalmente.

El orden, no material y aparente, sino real e íntimo sólo puede existir con la plenitud del derecho, ¡con la democracia!

5 de noviembre de 1884

El trabajo y la democracia

Pudiera definirse la democracia el reinado del trabajo. La historia confirma semejante definición.

Primero imperó la fuerza y el representante de la fuerza: el guerrero. Después se impuso el dogma y la personificación del dogma: la teocracia. Más tarde el monarca reunió sobre su cabeza ambos poderes, y surgió el dominio absoluto unipersonal.

Entre estas tres entidades sociales, el monarca, el sacerdote y el guerrero, se hizo pronto una unidad, nacida naturalmente del complemento mutuo que entre sí se prestaban: entonces, bien repartidos los papeles, se constituyeron los Estados despóticos.

Esto ha venido siendo el régimen político de los pueblos durante casi todos los tiempos históricos. La aristocracia, el clero y el rey dominaban, vivían por encima de las leyes, eximíanse de todo género de obligaciones y disfrutaban exclusivamente de los bienes sociales.

El trabajo en cambio era un signo de degradación, y el trabajador, casi una bestia de quien se exigía sólo fuerza y a quien se concedía únicamente el derecho al sufrimiento. Su condición consistía siempre en la esclavitud o la servidumbre.

Tal era la situación. Contar de qué manera el trabajo fue lentamente dignificándose, y el trabajador emancipándose primero y conquistando luego la soberanía equivale a escribir la historia del advenimiento de la democracia.

El dogma, la guerra y el derecho divino han ido decayendo en sus preeminencias, perdiendo sus prestigios tradicionales, desgastando su poder colosal, y en cambio el trabajo, la industria, el comercio no han dejado de ganar un punto el terreno por aquellas antiguas grandezas perdido hasta lograr el triunfo con el imperio de la razón y la justicia.

¡Qué mudanza desde entonces!

El trabajo, que era un estigma se ha convertido en un blasón; el industrial, que apenas alcanzaba cierta semiciudadanía mermada, es hoy un verdadero

señor; la actividad humana, que entonces sólo parecía noble siendo eclesiástica o guerrera, consigue ahora sus mayores triunfos haciéndose productora de obras o bellas o útiles.

La soberanía en fin descendiendo hasta el pueblo ha coronado el trabajo. ¡Ya no se construyen palacios para las vanidades del monarca sino para los esplendores cien veces más ilustres de la industria!

6 de noviembre de 1884

El organismo del Estado I

Un día explicamos con la claridad posible la idea del Estado. Con igual sencillez intentamos hoy exponer la estructura interna de esta institución al tenor de las doctrinas democráticas.

La soberanía en la nación, los derechos individuales en el ciudadano, los poderes divididos y responsables, como delegación del pueblo, en el gobierno: he aquí los elementos generales constitutivos de la sociedad política. Veamos ahora cómo se disponen y ordenan interiormente estos elementos.

Desde luego el Estado no es, ni puede, ni debe ser una unidad absoluta, homogénea, uniforme, de modo que dentro de él existan sólo individuos agrupados como un rebaño pendiente, cual única guía, de la cayada del pastor. Ni el arte político lo consiente, ni la realidad de las cosas, más fuerte que todos los artificios de los hombres, lo permitiría.

Así como dentro de la nación existen primero regiones naturales geográficas, centros de razas especiales distintas entre sí, y luego poblaciones más o menos considerables formadas espontáneamente por la asociación de familias, así dentro del Estado y de un modo paralelo deben organizarse otros miembros subordinados en correspondencia con aquellas realidades sociales y humanas.

Es decir; de la misma manera que España constituye una entidad propia, distinta e independiente de los demás pueblos o naciones, y por eso tiene su peculiar gobierno y se rige por leyes adecuadas a su naturaleza, así también Andalucía, Cataluña, Galicia, representan otros tantos grupos naturales de población, cada uno con su raza, carácter, temperamento, genialidad e historia especialísimas dentro de la comunidad nacional, como a su vez Valladolid, Salamanca, Burgos o Palencia son otras tantas poblaciones con fisonomía individual, peculiar genio y existencia a todas luces real y sustantiva.

Ahora bien; si la política, sobre todo la política democrática, debe ser antes que nada la encarnación de la ley natural, ajustándose, -nunca contrariando-, a la realidad de las cosas, el Estado en su estructura interna está obligado a constituirse según el propio natural organismo de la nación.

¿Es la nación una agrupación orgánica de regiones, y éstas a su vez, de poblaciones? Luego el Estado debe serlo, por su parte, de provincias, y éstas de municipios.

De modo, que si el Estado representa el régimen político de la nación, la

provincia significa el régimen político de la región, y el municipio, el régimen político de la ciudad. Así irán unidas la ley política y la ley natural, conformándose aquella con ésta, supuesto que la política se ha hecho para los hombres y no los hombres para la política.

Y, en efecto, tan insensato parece someter a todo el país español a un régimen idéntico bajo la acción de una sola voluntad central y dentro de moldes uniformes, como pretender confundir y hacer iguales la naturaleza moral y etnográfica del andaluz y el galaico, del catalán y el castellano.

Son cosas distintas, hijas de una ley natural peculiarísima; deben por tanto gobernarse por leyes jurídicas propias también y especiales.

7 de noviembre de 1884

El organismo del Estado II

Estado, Provincia y Municipio: he aquí los tres miembros fundamentales en el organismo de la sociedad política de la nación, según en nuestro artículo anterior sobre esta materia lo hemos deducido.

Pero ahora falta determinar las relaciones que unen a estos miembros para constituir el todo.

Pues bien, esa determinación resulta no menos sencilla que la deducción aquella: no hay sino persistir en el mismo método que allí seguimos, interrogando a la ley natural e inspirándonos en la propia naturaleza de las cosas para conformar nuestras deducciones en el terreno de la política y del derecho con la realidad social. ¡Medio infalible de obtener la verdad!

El Estado, hemos dicho, es el régimen político de la nación en general; la Provincia, de la región; el Municipio, de la ciudad, entendiendo por ciudad toda agrupación natural de familias y hogares, grande o pequeña.

Pero ¿qué relaciones naturales existen entre la ciudad, la región y la nación? Porque éstas mismas, dentro de su orden, deben existir entre los tres gobiernos propios de cada una de estas entidades, es a saber, entre el municipio, la provincia y el Estado central. Estudiemos, pues, el asunto.

El examen atento de la realidad nos enseña en esta materia que los grupos geográficos y etnográficos que constituyen la nación son variedades, matices, tonos distintos de un solo pueblo, nacidos y engendrados dentro de él, como los órganos de un ser vivo nacen y se forman dentro del mismo.

De modo que la nación, el pueblo, no resulta de un agregado o suma de grupos de extrañas razas, más o menos soldados en sus extremidades por meras relaciones históricas, (que es el error del feudalismo), sino que, por el contrario, estos grupos regionales representan un resultado diferencial del trabajo histórico, de la tendencia individualizadora de la vida y de las relaciones con el medio, dentro siempre de la unidad primitiva del pueblo o nación.

Más claro y con ejemplos: la nacionalidad española tiene en conjunto un origen y procede de una formación anterior, general y primaria con respecto a la formación y al origen de la región galaica, o castellana, o aragonesa, o

andaluza.

Y esto con tal fuerza de realidad y verdad que, cuando en la Edad Media existían algunas de estas grandes regiones erigidas en estados independientes, a pesar de todo, sobreexistía también por encima de tales divisiones la nacionalidad española como una entidad superior y no menos real y efectiva. Ni ¿qué otra cosa sino la fuerza de esa realidad, imponiéndose al pensamiento y a la voluntad de los que antes que aragoneses, castellanos, leoneses o navarros eran españoles, pudo ser la causa eficaz y constante de la unidad? ¿Cómo se comprendería de otro modo esa lucha secular, gigantesca, perpetua, incansable, hasta el martirio, del italiano por reconstruir la integridad de su patria sobre las ruinas de los estados napolitanos, pontificios, toscanos, lombardos y vénetos, representantes de otras tantas regiones?

Es evidéntísimo, es innegable: las regiones geográficas y etnográficas son grupos de sociedad naturales, pero subordinados al grupo superior nacional.

Otro tanto ocurre, y por las mismas causas y argumentos, con las ciudades respecto de las respectivas regiones.

8 de noviembre de 1884

El organismo del Estado III

Resulta del examen hecho en nuestro artículo anterior que en la realidad de las cosas la nación constituye la base fundamental y representa la unidad efectiva del Estado, y que dentro de ese todo y unidad existen con propia existencia, aunque subordinadamente, la región y la ciudad a que, en el orden político, corresponden la provincia y el municipio.

Ahora, tomando por norma este organismo natural de la población humana, es ya muy fácil deducir con la más rigurosa lógica el propio organismo del Estado conforme a las doctrinas de la democracia, que, como tantas veces hemos dicho, no significa otra cosa que la encarnación misma del derecho, de la justicia, de la ley natural según tiempo y lugar.

Primero, el Estado, representando la unidad del ser político, nación, es a saber, el gobierno general del conjunto; después, las Provincias, o sea el régimen propio, dentro de su esfera, de las distintas regiones o grupos naturales de población que en la nacionalidad existen; por último, los Municipios, esto es, el gobierno interior de las ciudades que constituyen cada una de las regiones: tal es el orden, articulación y concierto de aquel organismo.

Nada más lógico ni tampoco más real. ¿Hay en el mundo, en la naturaleza, vida sin unidad esencial y efectiva? El Estado, que es un organismo político vivo, no había de constituir la única excepción que de ella careciese. Aparte de que la unidad sustantiva y realísima de la nación por encima de toda interna variedad tampoco lo consentiría, so pena de violentar el derecho natural y los principios más fundamentales de la justicia.

Pero, si dentro de la nación y con vida tan real como la de ella existen regiones distintas entre sí y con propio carácter ¿cómo, sin atropellar también los fueros de la justicia y del derecho, no han de ser regidas por un gobierno propio que alcance a lo que de especial y privativo tiene su naturaleza social? Y esto mismo ocurre con respecto a los municipios dentro de las provincias.

Mas entiéndase bien que las ciudades, perfectamente autónomas en lo relativo al régimen municipal, viven y no pueden menos de vivir, porque así lo quiere la fuerza de la realidad y del derecho, consolidadas en la región y subordinadas a la provincia.

Entiéndase asimismo que las regiones son no menos autónomas en lo que toca al gobierno provincial, pero advirtiéndose que todas ellas forman un todo solidario e indivisible en la nación y viven también subordinadas al Estado.

¿Acaso Valladolid, por ser Valladolid, no es Castilla? ¿Por ventura los vallisoletanos y castellanos, por serlo, dejamos de ser españoles? Pues así debe suceder en política.

Todos los españoles somos y debemos ser ante todo ciudadanos españoles con los mismos derechos fundamentales y las mismas condiciones generales de vida, sometidos por tanto en esto a una misma ley y a un mismo gobierno.

Luego, y por lo que a los intereses regionales respecta, gobiérnese el astur como astur, y como castellano el castellano, y el andaluz como andaluz: que ni es lógico ni puede ser justo someter cosas tan diversas a una igual regla de régimen, a una idéntica norma de derecho.

Por último bajo el molde general jurídico español y bajo el más inmediato aragonés, catalán, gallego o extremeño pueden y deben dirigirse con propio criterio y voluntad en sus asuntos locales interiores Zaragoza, Barcelona, La Coruña o Cáceres.

Y así en todas las demás provincias y municipios.

De esta manera es como únicamente se reconoce y afirma en la esfera política y jurídica, primero la unidad esencial de la nación en el Estado, y después su variedad regional y urbana en la provincia y el municipio, constituyéndose de esta suerte el más perfecto organismo político.

¡El organismo político democrático!

11 de noviembre de 1884

Centralización y descentralización

En el grave problema de la organización interna del Estado han influido, como en todo, las dos opuestas tendencias que hasta ahora se han marcado en el régimen de los pueblos: el despotismo y la libertad.

El gobierno de los tiranos ha impreso aquí también su huella violenta y contraria a todo principio de natural justicia. Por eso su sistema político en punto a organizar interiormente los miembros del Estado fue siempre o el de la centralización absoluta, o el de la descentralización completa y separatista. Ambos, sobre que contradicen en términos iguales aunque contrarios el

derecho natural, se prestan idénticamente al predominio del déspota sobre el pueblo.

Por la centralización el tirano reúne como en un solo nudo vital la existencia política entera de la nación, y, apoderado del nudo, ata y desata a su antojo, da y quita, deshace y corta, pone y dispone, como absoluto dueño, de la libertad del pueblo y de su vida.

Por la descentralización completa o separatismo divide las fuerzas de sus súbditos, aísla los miembros nacionales unos de otros, reduce a núcleos insignificantes la vida de la patria, fracciona y deshace el país, y de esta suerte reducido a la impotencia, véncese mejor, se apodera de él con mayor seguridad, y devora hasta la última gota de su savia.

De todo quedan ejemplos insignes en la historia. Ahí están Francia y España, víctimas de la centralización; ahí, Alemania e Italia, despojos del separatismo; las cuatro igualmente eterna presa del despotismo y la tiranía.

Cierto que la centralización crea los grandes déspotas, los Felipe II y los Luis XIV, y la descentralización separatista engendra los pequeños tiranuelos, los archiduques y príncipes anónimos; pero en resumen ¿qué más da? ¡Todo es idénticamente tiranía y despotismo! Ni nosotros hemos de disputar ahora sobre cuál es más degradante y produce mayor abyección y decadencia para la patria.

Enfrente del régimen antiguo, teocrático y despótico, el liberalismo del presente siglo comenzó desde su aparición, inspirándose en los ideales de la justicia, a la vez que a pedir el reconocimiento de la dignidad humana en todos los individuos, a reivindicar la integridad y la salud de la patria en todos los países.

De aquí el nuevo movimiento de las nacionalidades en los tiempos modernos, movimiento que las ha llevado a constituirse sobre otras bases y que no terminará hasta que no llegue a la organización del Estado democrático, tal como lo hemos explicado.

Se trataba, en efecto, de destruir la obra injusta y absurda del despotismo, reponiendo la sociedad política en su natural ser y estado. Por eso, como se partía de situaciones contrarias, contrarias fueron las tendencias de los partidos liberales según los países.

En España y Francia fueron éstos y son descentralizadores, puesto que aquí el despotismo había matado al país por centralización; en Italia y Alemania mostráronse y se muestran unitarios o centralizadores, porque allí la tiranía por descentralización acabó con la común patria.

Pero la historia añade en esto una enseñanza a la enseñanza de la filosofía: ni centralismo absorbente, ni descentralización separatista. He aquí la verdad proclamada por ambas.

¡Que los liberales unitarios de Italia y Alemania no se excedan (como ocurre a los alemanes bismarckistas) hasta dar en la mortal centralización de España y Francia!

¡Que los liberales descentralizadores de Francia y España no traspasen los límites debidos (como sucede con los federales españoles) hasta caer en el funesto y suicida separatismo de Alemania e Italia!

El verdadero organismo del Estado huye de ambos extremos, y sólo el derecho democrático puede determinarle, inspirándose en el derecho natural y en las realidades sociales.

12 de noviembre de 1884

La Provincia I

Ninguna idea tan oscura e inestable en los países que, como España y Francia, se han modelado durante estos dos últimos siglos en el férreo troquel de la centralización; ninguna idea, sin embargo, tan clara en sí misma y tan sencilla

Decididamente: la Provincia no es ni puede ser más en el orden político que la región en el orden histórico-social. Sin esta base de realidad ni aun tendría razón de existencia.

¿Qué significación, en efecto, cabe en dividir un Estado en tantas o cuantas porciones homogéneas, como quien divida una tierra de labor en cuarteles, poniendo al frente de cada una de ellas a un gobernador, mero delegado y representante del poder central, con las mismas atribuciones, circunstancias, jurisdicción, relaciones y fórmulas administrativas en unas que en otras? ¿Qué significación sino la de una pura arbitrariedad y estéril artificio inventado para servir a un déspota? ¿Qué significación sino la de una tela de araña extendida sobre el país, donde la administración central del tirano hace de araña, y el país, de insecto que se enreda y presta su sangre a la voracidad insaciable de aquélla?

No. Esto ni es ni puede ser la provincia, ni representa ni puede representar un miembro interno del Estado con propia realidad y vida. Esto ni siquiera significa una necesidad de adaptación del gobierno general de la nacionalidad a un tipo especial de población y de costumbres. Es simplemente una parte de la acción general y común del poder central.

Semejante idea de la provincia, producto de la división mecánica de la nación que el funesto doctrinarismo reinante ha inventado para su particular uso, es perfectamente accidental y sólo a una utilidad pasajera del gobierno central obedece, la de vencer las dificultades del espacio y hacer a ese gobierno presente en todos los puntos del Estado.

Que llegue un día en que los medios de traslación sean relativamente tan rápidos como lo son ya los de la comunicación telegráfica, y... ¡provincias suprimidas por innecesarias!

¿Puede darse un absurdo mayor? ¿Es posible que ni el sentido común siquiera resista semejantes consecuencias deducidas, por otra parte, de las premisas doctrinarias con la más rigurosa lógica? ¿Habría nadie que acepte un concepto tal de la provincia, según el cual lo mismo puede ésta existir que no existir?

Pues no representan, sin embargo, cosa distinta los actuales departamentos franceses, por ejemplo, ni las provincias españolas que hoy conocemos.

13 de noviembre de 1884

La Provincia II

La absurda organización provincial del doctrinarismo y su falso concepto de la provincia proceden de un mismo origen, es a saber, del interesado error que supone, no que el gobierno se ha de adaptar a la sociedad, sino la sociedad a las exigencias del gobierno: residuos del funesto dogma que afirma el poder como exterior e impuesto a la nación, en vez de concebírle como residente en ella misma.

Por eso para los sistemas absolutista y doctrinario el gobierno aparece como una unidad entera y homogénea, divisible por tanto en porciones más o menos grandes o pequeñas en cuanto a la cantidad, pero indiferentes por lo que toca a la calidad.

Aplicando, pues, un método deductivo de simple división del todo en partes resulta para ellos la provincia, ya lo hemos dicho, ni más ni menos que una de esas partes.

El derecho moderno, filosófico y realista a un mismo tiempo, ha cambiado radicalmente los términos del problema, y, partiendo de la naturaleza real de la sociedad, ha obtenido por inducción una idea de la Provincia sustancial, exacta y fundada en base propia y tangible.

El doctrinarismo dice: el Estado español, representado por el rey y las Cortes, es como un tablero de ajedrez hecho de una sola pieza, homogénea en toda su extensión. El gobierno, que es el que dispone del tablero, es también muy dueño de dividirla en tantas o cuantas casillas. ¿Qué más da? Todo es cuestión de conveniencia. Ahora son cuarenta y nueve, y se llaman Avida, Badajo, Coruña, etc.: así, por orden alfabético. Lo mismo pudieran ser veinte o ciento, y casi llamarse de otro modo cualquiera. Después de todo, necesidad real y permanente ninguna satisfacen.

La democracia dice: España es una personalidad nacional cuya realidad debe ser ante todo consagrada por el derecho. Esta realidad personal consta inferiormente de elementos no menos reales y personales, cuales son las regiones geográficas y etnográficas, distintas entre sí y dotadas de naturaleza peculiar y propia. He aquí, en el orden político consideradas, las provincias, que son tantas o cuantas, según el número que suma la realidad, ni más ni menos, no según el que conviene al arbitrio de un déspota, menos o más indiferentemente.

La naturaleza ha dado a España tales provincias, como ha dado al hombre dos pulmones y un corazón, y pretender aumentarlas o disminuirlas sería propósito tan insensato como empeñarse en que el hombre tuviese un pulmón y dos corazones.

Es, pues, ante todo la Provincia para la democracia una realidad fundada, como la del Estado, en el suelo y la raza. Lo que es al Estado la nación es la región a la Provincia.

Semejante realidad, ya lo hemos dicho, representa una personalidad social subordinada al Estado nacional es cierto, pero con derechos propios, y, entre ellos, los fundamentales de la libertad y autoridad precisas para gobernarse en todo lo que afecta a su vida interior y privativa: base de la constitución jurídica de toda persona.

Con esto se advierte ya cómo la provincia de la democracia se diferencia de la provincia del doctrinarismo substancialmente por el fondo y por la forma.

Por el fondo, porque ésta comprende un trozo arbitrario de territorio del Estado, mientras que aquélla se funda en la existencia real y efectiva de la región.

Por la forma, porque la una, la provincia doctrinaria, no significa en rigor otra cosa que una división y delegación del poder central, y por el contrario la otra, la provincia democrática, representa principalmente el gobierno autónomo, aunque subordinado, de una entidad sustantiva y personal dentro de la esfera de su propia vida.

14 de noviembre de 1884

El poder del pensamiento

Hubo un tiempo en que el Estado, haciéndose solidario del dogma eclesiástico, aspiró a ser, no sólo director de la vida política, mas también oráculo infalible de la verdad. Aún no estamos lejanos de ese tiempo.

El déspota no quería por súbditos a ciudadanos, sino a sectarios. La sociedad política y la sociedad religiosa se creían inviolables tanto para la acción como hasta para el pensamiento. ¡Habían declarado a la razón su enemigo!

Es preciso, ha dicho un tirano, que cese en mis súbditos la fatal manía de pensar.

Seamos justos nosotros entretanto. La manía de perseguir el pensamiento no representa en el despotismo otra cosa que la defensa certera del instinto de conservación. El despotismo adivinaba que, más que a todas las fuerzas materiales reunidas en su contra, debía temer a la sola fuerza moral de la razón.

Se ha cumplido su presentimiento. Un descuido del déspota endiosado permitió en Francia pensar, discurrir, criticar libremente a los enciclopedistas, y la revolución estalló al punto, derribando con ímpetu el formidable y negro castillo de la vieja tiranía.

Con la razón surgió el hombre y apareció la democracia. Atrás quedaban el dogma político-religioso y el esclavo.

Enfrente de esta obra portentosa ¿qué menos le tocaba hacer a la democracia que apresurarse a erigir entre sus principios el derecho primario y fundamental a pensar libremente? ¡Si es casi consagrar el derecho del hombre a ser hombre!

Por eso con la democracia moderna se ha hecho imposible el despotismo. Donde funciona la razón por derecho propio no hay que pensar en la imposición de ninguna violencia, de ninguna fuerza extraña, de ninguna tiranía.

También el progreso y perfección del hombre quedan asegurados. ¡Como que la crítica y la razón son su único instrumento!

¿Hay nada, pues, como el poder del pensamiento? Él solo ha sabido dar paz al pasado y resucitar el porvenir.

Que es la democracia.

15 de noviembre de 1884

El Municipio I

He aquí la base de todas las libertades prácticas modernas. Se comprende el agradecimiento y el amor con que le miran los pueblos.

Cuando las sombras de la ignorancia y de la barbarie, cuando los horrores del fanatismo y de la violencia envolvían en los siglos medios toda la Europa surgieron en medio de aquella triste noche, como estrellas de la humanidad, los comunes, los concejales, los municipios.

Desde estos primeros destellos irradió a todos los confines de la historia, como desde otros tantos focos, la hermosa claridad de la civilización y de la cultura de las modernas naciones.

¿Cómo no ser cara semejante institución para los que con preferencia a todo fundan su dignidad y su gloria en ser hijos de esa civilización y cultura?

El municipio por otra parte en todos los pueblos y en todas las épocas parece la cuna predilecta de las más grandes creaciones, de las mejores obras que la humanidad ha realizado.

Los estados griegos, esa patria del arte, de la filosofía, de la política, todavía no igualada, eran municipios; Roma, esa ciudad que vale, sola, más que muchas naciones, matriz de uno de los más grandes imperios de la Tierra, civilizadora de medio mundo, fue un municipio; los primeros focos de la espléndida vida moderna municipios han sido.

Pero si en alguna parte parece excepcional y extraordinaria la importancia de tales instituciones político-sociales es en España. Nuestra patria es una creación municipal. Los municipios han sido indiscutiblemente nuestros padres.

Hay que recordar nuestra nacionalidad totalmente sumergida bajo la invasión de africanas razas en la rota de Guadalete; hay que seguir lentamente la lenta reconstrucción de la patria en los siete siglos de la reconquista; hay que ver cómo las columnas sobre que ese edificio se levanta, los instrumentos que esa obra reconstituyen, los jalones que marcan las etapas grandes y pequeñas de aquella reconquista son constantemente ciudades, concejos, municipios.

Los fueros municipales constituyeron nuestra primera legislación en aquel resucitar de la nacionalidad española; la vida de los concejos fue toda nuestra vida; las ciudades libres y cuasi independientes, fundadas por el solo esfuerzo popular ante el embate de las morismas, encerraron la cuna de nuestra civilización y de nuestra cultura.

¿Qué importancia tuvo el feudalismo en la edad media española? Ninguna. Quedó raquítrico y ahogado entre la exuberante proliferación de la vida municipal.

¿Qué fue nuestra monarquía en aquellos primeros siglos? Sólo una gran conjunción de municipios en que el rey era como el alcalde mayor.

Hasta después que en el funesto día de Villalar se hundieron nuestras comunidades municipales, y con ellas las libertades y el verdadero genio de

nuestra nacionalidad, la sombra grande y gloriosa de esa institución se impuso en todas partes, conservándola los mismos déspotas como un decoro de su reino y yendo a resucitar, viva y entera, en las mejores obras de nuestra nacional y popularísima literatura dramática.

Más aún: ¿cuál fue el primer grito de nuestro pueblo al reivindicar su propia vida, acción y carácter después de aquellos tres siglos mortales de despotismo y negación de nuestro verdadero ser, espontaneidad, fisonomía e historia? ¡El de las libertades municipales!

Concluamos este ligero antecedente histórico. Si España hasta el siglo diez y seis figura en todas partes sin contradicción e indiscutiblemente como el prototipo de los pueblos democráticos modernos nadie entienda que se debe a otra causa que a la admirable organización de sus concejos, a su robusta vida municipal.

18 de noviembre de 1884

El Municipio II

En nuestro número anterior hemos señalado cuánta es la importancia del municipio según la historia; reveladora siempre, cuando se la sabe consultar, de la íntima naturaleza de las cosas.

Y es que el municipio significa en el organismo político la institución pública más cercana al individuo, aquélla que más inmediatamente representa su personalidad y sus intereses, la que mejor ampara y defiende el hogar y la familia cuyos elementos le forman, sobre la que de un modo más fácil, directo y tangible ejerce la personalidad individual su influencia.

Por eso es también la primera en constituirse en orden al tiempo, y la que nunca, ni aun en las épocas de mayor despotismo nivelador y absorbente, desaparece por completo.

La democracia, de acuerdo siempre con la ciencia y el derecho moderno, estima el municipio, ya lo hemos dicho, como uno de los miembros sustantivos, el primero en orden ascendente, del organismo del Estado.

Do quiera que se asocia para los fines comunes de la vida y con asociación espontánea un grupo más o menos extenso de familias con sus hogares y con su territorio adjunto, allí nace, allí existe un municipio.

Aquel conjunto de familias así agrupadas y asociadas entre sí y con el suelo, constituyen una personalidad social realísima, completa, sustantiva, irrecusable, con su población, territorio, cultura, civilización, instituciones y elementos morales y materiales.

¿Puede esto ponerse en duda? Pues tampoco que el derecho y la política tiene que reconocer semejante personalidad, dotándola de todos los atributos, ya fundamentales, ya especiales relativos a su índole y naturaleza propia.

He aquí el Municipio, que es a la ciudad (entendiendo por tal, según otro día dijimos, toda agrupación grande o pequeña de familias y hogares) lo que

la Provincia a la región, y a la nación, el Estado.

19 de noviembre de 1884

La herencia de los títulos

Figuraos un hombre de genio, activo, laborioso, enérgico, de amplios y generosos sentimientos.

¿A este hombre le da por la ciencia? Aprende cuanto se enseña en escuelas y universidades; se hace tres o cuatro veces doctor; es un sabio.

¿Le da por la literatura? Convierte la pluma en pentagrama, buril y pincel a un mismo tiempo; ilustra la lengua de su patria; crea obras de eterna belleza; es un poeta.

¿Le da por la política? Escudriña los misterios de la sociología y de la historia; siente cual si fueran los de su propia conciencia, los latidos de la conciencia social; sabe cómo se empuja a la humanidad por las vías de la perfección y del progreso; se hace dueño del imponderable secreto de convertir en realidad los ideales; es un gran estadista.

Y así sucesivamente.

Nada tiene esto de particular, porque está sucediendo todos los días. Y mucho menos de particular tiene que un hombre así se conquiste el respeto, el amor y la admiración de las gentes, que se ve encumbrado, que se cubra de honores, que surja en fin en medio de la masa social como la erguida torre entre el modesto caserío de la aldea.

Pero bien; este hombre se casa: figuráoslo asimismo por un momento, supuesto que esto parece también muy natural.

Se casa y tiene un hijo estúpido, débil, perezoso, miserable y malvado, el reverso en fin de su padre. ¡Gran desgracia por cierto, mas no por eso menos real y menos frecuente!

Pues seguid haciendo hipótesis, y ya en este camino suponed que yo, que tengo al efecto poder suficiente, hago a ese hijo, sin haber estudiado ni aprendido nada, doctor y sabio, o, sin haber escrito ni creado nada, escritor y poeta, o, sin haber pensado en su vida en lo que puedan ser los fines sociales y medios de lograrlos, ministro y estadista.

¡Cuál no sería vuestro asombro! ¡Qué no dirías de mí al ver cómo llenaba de títulos, abrumaba con honores y dignificaba con su puestos méritos a un ente inútil o acaso perjudicial e inútil a la vez!

¿Por qué habéis hecho doctor, literato, ministro a ese hombre?, me preguntaríais severamente. ¡Ah!, os contesto yo entonces: ¡es que lo fue su padre!

La atrocidad de esta respuesta os parecerá acaso inconmensurable. Pues, si son dos realidades tan distintas, mejor dicho contrarias, el padre y el hijo, ¿por qué razón las he de tratar como si fueran iguales? Si el padre fue santo y el hijo es criminal, ¿qué razón ni qué justicia pueden autorizar que éste como aquél suba al cielo de las virtudes y de los heroísmos sociales?

¡Pues suben! ¡No es otro el criterio que ha aplicado el despotismo para premiar el mérito de los hombres! ¡Así se han fundado las aristocracias

nobiliarias y hereditarias!

Todos esos duques, barones y condes que ostentan por ahí sus títulos con orgullo de semi-dioses no representan otra cosa sino que un su abuelo de la época del rey que rabió fue un valeroso guerrero, tal vez un bienhechor de la patria, quizá un gran político aunque ellos por lo regular suelen ser unos pisaverdes femeninos, egoístas usureros o necios de solemnidad. ¡Que ésta es la justicia que resulta de la aplicación de la herencia a los méritos personales!

¿Pero hay nada más inicuo y más inmoral que este criterio? ¡La sanción de los actos humanos, personalísima por naturaleza, trasladada de un individuo a otro individuo! ¡Rota la relación de imputabilidad y congruencia entre la acción y la sanción susodicha!

Entre todas las monstruosidades engendradas por los delirios del despotismo ninguna como ésta tan enormemente contradictoria de la razón y de la conciencia humana.

20 de noviembre de 1884

La tolerancia

La democracia que es el régimen de la libertad y de la justicia es también el reinado de la tolerancia.

Pero ¿qué es la tolerancia? En el orden social lo que la modestia en el orden privado, lo que el *humani nihil a me alienum puto* de Plauto en el orden moral.

El ciudadano que sabe que otro ciudadano es tan hombre como él, que la razón humana es falible, que toda conciencia honrada es inviolable en su criterio, no puede menos de manifestarse atento, respetuoso, de frente con las opiniones, ideas y juicios diversos de los suyos: tolerante en una palabra.

¿Quién sabe si él será quien se equivoque, siendo así que los demás tienen un pensamiento tan valioso como el suyo?

Y, sobre todo, si su conciencia le depara el aserto que sostiene como evidente y clarísimo, ¿no habrán llegado los demás a conclusiones distintas por medio del ejercicio de una conciencia tan pura e íntegra como la suya?

Luego, ¿es tan fácil prestar formas variadísimas a lo que en el fondo es idéntico! Precisamente la individualidad no representa nunca otra cosa que esta expresión infinitamente diversificada de una esencia una, igual y homogénea en sus elementos constitutivos fundamentales.

Y por lo que hace a las ideas, a los juicios, a los argumentos con que nuestra inteligencia afirma y niega las cosas ¿cómo no hemos de conceder cierto elemento original en su concepción y expresión al individuo, aunque lo expresado y concebido sea radicalmente idéntico o análogo en los que al parecer se apartan y disienten?

Pero hay una reflexión decisiva. Si alguien vive en el error no ha de salir de él por el procedimiento de la amenaza y la violencia que, si nunca es

adecuado, puede ser contraproducente. Los estados morales sólo por medios morales cabe que sean modificados.

De la igual dignidad de las personas universalmente aceptada, del respeto mutuo a esa dignidad, del reconocimiento de nuestra limitación intelectual en punto al ejercicio del pensamiento, de la equitativa ponderación de los elementos individuales en la sociedad, de los sentimientos amplios y generosos, de la educación social en fin, nace, pues, la tolerancia, virtud eminentemente humanitaria compuesta de caridad, modestia, prudencia y sabiduría.

Por eso donde impera la libertad y la razón, donde los derechos fundamentales de la personalidad humana dan verdadera sustantividad al individuo, donde nadie avasalla a nadie ni por la fuerza ni por las falsas ideas, allí la tolerancia ha de regir indefectiblemente las relaciones entre los hombres.

¡Bendita democracia que haces, tú la única, posible el reinado de esa gran virtud, verdadero fundamento de todas las relaciones que constituyen la humanidad!

21 de noviembre de 1884

La intolerancia

Ya hemos visto cómo la democracia y la libertad son la tolerancia; veamos ahora cómo el despotismo es la intolerancia.

El que domina en nombre de la violencia entiende que lo puede todo. El vértigo brutal de la fuerza triunfante se le sube a la cabeza, y, como el ángel rebelde, grita en el delirio de la embriaguez: "¿quién como yo?"

De este vapor de orgullo que emborracha en el ser humano las potencias de la razón surge el afán satánico de amoldar el mundo a la propia imagen y semejanza: he aquí la intolerancia.

Porque el que todo cree poderlo y poseerlo ¿cómo se avendrá a que se realice el menor suceso sin llevar el sello de su opinión y arbitrio? El que se cree señor de la verdad absoluta y de la fuerza infinita ¿cómo ha de pensar que es válida ni lícita, más aún, que es siquiera real, la idea de que él no concibió o la obra que por él no fue ejecutada?

Por eso tales hombres en tal situación de ánimo se juzgan siempre dioses, o por lo menos, inspirados y asistidos directamente por Dios.

Es el sacerdote que esgrime en sus labios la palabra divina, que aposenta en su cerebro el pensamiento divino, que expresa en todo su ser el ser divino, y que por tanto en nombre de ese supremo título no consiente, no puede consentir, a su lado contradicciones; más: tan sólo la sumisión absoluta.

Es el monarca ungido del pontífice, con el poder delegado de Dios, ejerciendo sus funciones en nombre de la propia divinidad, y que, escuchado con

esa sombra suprema, niega toda autoridad al lado de su autoridad, rechaza el límite y la oposición a su poder, piensa en suma que la vida de todos los súbditos no puede moverse un ápice fuera del molde que su voluntad le trazara.

De donde se deduce que la intolerancia es como el panteísmo de un individuo o de una clase que ante su acción quiere borrar por completo todas las demás clases e individuos.

¿Opiniones?: la suya. ¿Ideas?: las suyas. ¿Conducta?: la suya. Toda otra conducta, idea u opinión es ilícita, y no sólo no debe permitirse, sino que debe perseguirse y rechazarse.

El enorme error de la intolerancia, engendrando en el ánimo pasiones enormes e irascibles, produce todos esos errores, principalmente el impío de negar la individualidad en los seres, la personalidad en los espíritus, la originalidad en las ideas, la variedad en los caracteres, rectificando la naturaleza y poniendo, donde ésta diferencias, gradaciones, tipos diversos que constituyen precisamente su vida, armonía y belleza, ellos la uniformidad pasiva y oscura, signo de la inercia y la muerte.

Y en cuanto a esas terribles pasiones de la intolerancia ¿necesitaremos nosotros ni nadie refrescar la memoria de nuestros lectores con muestras sangrientas u horribles de lo que significan? Sería preciso reproducir la historia entera de España en los tres últimos siglos sin exceptuar apenas lo que va del presente.

Sumad todos los martirios de la libertad, todos los cruentos sacrificios de la razón, todas las horrendas tragedias causadas por el fanatismo, todas las persecuciones contra los que han hambre y sed de justicia, todas las miserias sociales, todas las abyecciones de la conciencia humana, todas las hogueras encendidas por el dogma y todos los tormentos inventados por el déspota, y tendréis por las obras una muestra exacta de lo que son aquellas pasiones.

¡Ah! La intolerancia representa en la historia la montaña más altar⁴ contra la que se sigue estrellando la majestuosa y apacible corriente del progreso.

22 de noviembre de 1884

El respeto a la ley

Donde el despotismo erige en fuente de ley el imperio de su voluntad arbitraria, la ley es necesariamente cosa humilde que gira y obedece al capricho del tirano; donde esa ley, como expresión de la justicia, es base de todo poder, no puede menos de constituir para el ciudadano un objeto de veneración y respeto.

⁴ Dado el contexto del artículo, tal vez no se trate de una errata, sino de una ironía, expresada a través de un juego de palabras entre "alta" y "altar". (N. del editor)

Cumplir la ley, proceder en todo según su norma: he aquí la única vida política posible para la democracia.

Por eso en los gobiernos democráticos el estado legal constituye un hecho común que ampara por igual y dentro del cual igualmente viven todos los ciudadanos, el que manda y el que obedece, el que ejerce autoridad y el que practica derechos, el jefe y el subordinado en meras relaciones políticas y sociales.

¡Con qué sagrada veneración mira el demócrata toda voz de la ley, voz también para él de la justicia!

Que le favorece, que le contraría, que le es simpática, que le parece reformable, que la cree pertinente, que no la juzga adecuada, ¡no importa! Él la cumple siempre, porque es ley.

Podrá aspirar a modificarla, siempre por procedimientos también legales, poniéndola más en armonía con el principio de justicia; pero entretanto la obedece y la practica.

Profanar la ley es para la democracia el mayor crimen de los crímenes, porque equivale a atacar la raíz misma, la médula, de la vida social.

El demócrata debe decir siempre y dice: "*fiat justitia et ruat coelum*". Esto es: cúmplase la ley, suceda lo que quiera.

Vivir dentro de la democracia es vivir dentro de la ley inconvencible, escudo incontrastable del derecho de todos.

Pero salid fuera de ese círculo de la justicia, y todo cambia. La ley deja de ser causa y se convierte en efecto de autoridad.

¿Qué, pues, puede importarles a ésta el cumplimiento de una ley que le estorba? Como es objeto que está debajo de ella, de un tajo corta el nudo, y el ciudadano queda ipso facto convertido de persona en cosa.

La ley constituye entonces, no el derecho de todos, sino el instrumento del tirano.

¿Y cómo iniquidad tan flagrante ha de merecer el respeto, no el odio, de los hombres? ¿Cómo, lo que debía ser fundamento de paz, no ha de trocarse en motivo de violencias y de guerra? ¿Cómo, lo que por naturaleza constituye el propio orden social, no vendrá a representar el imperio irremediable de todo desorden?

Sea la ley inviolable para el hombre, cualquiera que sea su puesto en la sociedad, y la paz constituirá la norma inconvencible de la vida.

Sea la ley objeto manejable para cualquiera, para un miembro del Estado común, y la garantía desaparece, el respeto se pierde, el desorden nace, y la revolución, la guerra, la desesperación y la violencia constituyen la tempestad eterna en que la vida se resuelve como un pesimismo maldito.

Y es que la ley, para obtener ese respeto de que tanto se habla, quiere ser, como el pudor, virgen e inviolada.

Por eso ella debe ser la virgen perpetua de la democracia.

2 de diciembre de 1884

La enseñanza I

Ya que los conservadores y doctrinarios hacen estos días alarde, con sus actos desatentados, de las ideas mezquinas y burocráticas que respecto de la enseñanza profesan, parécenos ésta ocasión oportuna para que nosotros por contraposición manifestemos cuál es el credo de la democracia en materia tan importante: así la diferencia entre los intereses del egoísmo y la voz de la justicia resultará más de relieve.

Comencemos por dejar sentado que el criterio doctrinario es ya mayoritariamente repulsivo a la opinión pública, que en tal sentido se ha manifestado con harta claridad durante los tristes sucesos de estos días.

Eso de que la ciencia y la cultura de un país hayan de cortarse por el patrón de las ideas político-eclesiásticas sustentadas por el ministro que está de turno; eso de que las explicaciones del catedrático sean por este o por el otro estilo según el gusto de moda en las esferas gubernativas; eso de que la verdad, bondad y belleza de las cosas cambie en la conciencia del ciudadano al compás más o menos inestable de las conveniencias y de la razón de Estado; eso... es doctrina que pudo pasar en los tiempos del absolutismo de Maquiavelo, Felipe II o Luis XIV, pero que repugna hoy abiertamente al sentido de las generaciones contemporáneas, educadas en la escuela de la libertad y del realismo científico.

No; el autocratismo del Estado respecto de los demás fines sociales va siendo cada día más añejo y más anacrónico y más imposible.

El derecho moderno, las instituciones no políticas en no interrumpido desarrollo y creciente sentimiento de su dignidad e independencia, la conciencia social cada vez más vigorosa en comprender y realizar toda la variedad de sus fines, no consienten ya aquella ingerencia perpetua y absorción omnipotente con que la política de la tiranía pretendía abarcar la vida entera del hombre para someterla a sus estrecho moldes y egoístas exigencias.

Los pujos de aquellos favoritos que se llamaron Olivares, Richelieu, Buckingham, santones de una divinidad despótica empeñados en moldear la religión, la ciencia, el arte, la economía social entera en los troqueles del despotismo entonces imperante, aquellos pujos, repetimos, resucitados hoy por otros favoritos que pretenden parecérseles y andan extraviados con doctrinas bebidas en la inspiración de aquellos tiempos, no consiguen a estas fechas otro resultado que producir en las gentes la sorpresa del anacronismo y el escándalo de tanta audacia.

La ciencia ha ya tiempo por fortuna que reivindicó sus fueros superiores a todos los fueros de la tierra, y la enseñanza se hizo con esto independiente del Estado en su vida íntima y propia. La verdad es hoy cosa que se investiga y se enseña con una libertad que está muy por cima de todas las leyes políticas y organismos administrativos.

¿Tal cosa supersancionada e inenarrable no está conforme con la verdad?

¡Peor para ella! Pasará, y la verdad seguirá eternamente siendo la verdad.

¿Ni cómo a estas alturas habrá quien crea al doctrinarismo que la Universidad es una mera dependencia del Estado, que el enseñar representa no más que una función del Estado, que el catedrático equivale puramente a un empleado administrativo del Estado?

Semejantes absurdos, que sólo anacronismo e ignorancia representan, han pasado para siempre, y hoy no queda más camino al derecho para gobernar estas relaciones que echarse en brazos del sistema democrático.

10 de diciembre de 1884

La enseñanza II

La enseñanza constituye para la democracia uno de los fines más interesantes y fundamentales, fin que el Estado no puede abandonar, mientras no cuente con un organismo propio y suficientemente robusto para vivir con la independencia debida.

Empieza, sin embargo, reconociendo para ahora y para luego que dicha enseñanza nunca puede constituir un fin político ni mucho menos un medio para la política del Estado. Es más, bastante más que esto, o, si se quiere, otra cosa muy distinta. Ya lo hemos dicho: un fin social.

Enseñar significa, -aun dejando aparte el aspecto de educación amplio y completo-, formar la inteligencia del hombre en todos sentidos, para todas las necesidades de la vida, con los recursos todos de la ciencia y la cultura: función esencial en la sociedad, interesante cual ninguna, supuesto que envuelve el problema entero de la vida humana.

El hombre civilizado se diferencia del hombre natural principalmente por esta nota característica: la cultura y la ciencia. Casi pudiéramos decir que hombre civilizado y hombre científico son una misma cosa.

Y es que los recursos limitados y groseros del conocimiento meramente espontáneo y vulgar no bastan, no pueden bastar, para las necesidades complejas y difíciles de la civilización tanto en el orden moral como en el económico. La civilización misma, por elemental y rudimentaria que se la suponga, constituye ya una obra del saber técnico, de la razón ilustrada y científica.

Pues, partiendo de esa base, la enseñanza, que no es otra cosa sino aquella función social por virtud de la que se va transmitiendo el riquísimo pero difícil legado de la civilización de unas en otras generaciones, no puede obedecer, sin ser torcida y desnaturalizada, a otra ley que la de su propio fin.

¿Cuál? Puesto que semejante función se refiere siempre por su naturaleza a la inteligencia humana, que desarrolla y cultiva, no será otra que la verdad, norte ineclipsable, centro de gravedad invencible de dicha inteligencia.

La verdad: he aquí la única ley, el fuero único, por el que se puede regir la enseñanza; el único principio para su organización; la única norma para su régimen y conducta. Toda otra regla impuesta a la actividad docente sirve

sólo para desnaturalizar la esencia misma de la enseñanza.

Porque ¿cómo es posible pretender que no se enseñe la verdad? ¿Cómo, que no enseñe toda, y pura, y sin disfraces? ¿Qué otra enseñanza cabe, en los límites de la moral más rudimentaria, que la de la verdad misma?

Y véase cuán ajena se ofrece semejante función a la competencia propia del Estado, que por su naturaleza podrá serlo todo antes que definidor de la verdad.

No; el Estado nada puede decirle al Maestro, nada puede imponerle, nada puede limitarle; no es juez de doctrinas: no las entiende.

El Estado ante la enseñanza, como ante la moral y ante la religión, se encuentra con una función, con un fin respecto de cuya actividad íntima lo primero que tiene que hacer es declararse incompetente, única fórmula de cumplir para con ella los deberes de justicia propios de su instituto.

Y he aquí la primera conclusión del derecho democrático con relación a dicha enseñanza: la independencia de ésta y sustantividad en el ejercicio cuando menos de sus funciones interiores.

11 de diciembre de 1884

La enseñanza III

El estudio atento e imparcial de este asunto tan importante y maltratado por nuestros doctrinarios conservadores nos ha dado ya a conocer su naturaleza propia, que en manera alguna puede ni debe confundirse con las funciones políticas o administrativas del Estado, sino que constituye un orden aparte, una institución fundamental de la sociedad, tan completa y orgánica como el Estado mismo.

Ahora bien, el problema desde este instante se presenta planteado en el siguiente argumento formulado por el doctrinarismo: ¿por qué entonces el Estado mantiene la enseñanza y se preocupa con su suerte?

Si la institución docente no ha de ser considerada como una parte de las instituciones político-administrativas, dejémosla entregada a sus propias fuerzas y librémonos de semejante carga.

Problema tal equivale a plantear estotro más amplio y más completo: ¿cuáles deben ser las relaciones entre el Estado y la enseñanza?

Pues bien, la democracia, que no acepta, que no puede aceptar por inmoral y absurda, la solución conservadora, que consiste en convertir la segunda en una dependencia administrativa del primero, sujetándola en todo a sus moldes y a sus conveniencias, afirma que el Estado debe hoy limitarse a prestar a la institución docente cuantos medios exteriores de vida le fueren precisos, pero respetando siempre la libertad y el sentido propio de su actividad interna.

Ésta es la solución que la justicia y la conveniencia demandan de consuno a aquel problema.

La justicia, porque, mientras la enseñanza no llegue a ser una función

social con organización independiente y recursos propios de vida, necesita, como menor, que alguien complete su personalidad para el cumplimiento de sus fines esenciales, so pena de que la sociedad quede abandonada en la satisfacción de una de sus necesidades más indeclinables y apremiantes.

Pues ese alguien, ese tutor, sólo puede y debe serlo el Estado, que no ha de consentir por otra parte que la sociedad, sin enseñanza, deje perder el legado de la civilización y caiga de nuevo en la barbarie.

La conveniencia, porque circunscrito el Estado a prestar a la institución docente aquellas condiciones externas precisas para su vida, de ninguna manera ha de prosperar más la enseñanza, y con ella la ciencia, la técnica y la cultura del país, que dejando a la iniciativa de dicha institución, única competencia autorizada, el arreglo de sus asuntos interiores.

Para el Estado la enseñanza es una cosa ajena. ¿Debe ayudarla con recursos económicos y administrativos? Pues ayúdela, pero respete la libertad interna de su hogar.

Todo lo que sea invadir sus habitaciones es perturbarla estérilmente y estorbar el cumplimiento de sus fines, porque el Estado, lo repetimos, no es quién para entender de estas cosas, ajenas por completo a su iniciativa y competencia.

El Estado, tutor de la cátedra en lo exterior; la cátedra, libérrima en el cumplimiento de sus fines propios e internos; he aquí la fórmula de la democracia.

12 de diciembre de 1884

Cada uno según sus obras

He aquí el criterio de la moral universal, de la moral humana, de la sana razón y el buen sentido. ¿Quién habrá que a él se oponga? ¡Parecería mentira!, ¿no es cierto?

Pues, sin embargo, semejante inverosimilitud de lesa razón y lesa lógica y lesa conciencia ha constituido el estado normal de la historia hasta la aparición de la moderna democracia.

Y cuidado que no han de ocuparnos sus quiebras en la esfera religiosa, porque no constituye esto nuestra misión; pero basta con que en este momento apuntemos las transgresiones de ese gran principio moral en la sociedad política, para que se comprenda por contraposición cuántos beneficios debemos respecto de este particular a la bienhechora influencia democrática.

El despotismo y la teocracia de todos los tiempos han representado siempre en este sentido la contradicción de la moral humana. ¿Son los actos, las obras, el mérito o demérito de los hombres el criterio que el principio ético exige para juzgarlos y repartir entre ellos la sanción moral y social correspondiente? Pues la teocracia y el despotismo han resuelto las cosas de otro modo.

Obsérvense sus tiempos. Allí el privilegio, la clase, el éxito y la fuerza

deciden de la responsabilidad o el encumbramiento de los individuos sociales; las virtudes, la actividad, la ciencia nada significan o apenas nada.

¡Existe hasta las irresponsabilidad para muchas individualidades y clases! El rey, el sacerdote, el magnate pueden cometer en las personas y haciendas de los villanos toda suerte de delitos. A ellos no les alcanza la ley. ¡Les basta con la responsabilidad de la otra vida, con la cuenta que en ella darán a Dios por sus hechos!

Más aún; ellos, aun envilecidos en el fango de los más odiosos crímenes y vicios repugnantes, siguen siendo siempre nobles, poderosos, opulentos, formados de más eximia sangre que los demás humanos. En vez del patíbulo afrentoso o el villano presidio poseen inalterablemente, como eternos señores, sus alcázares y sus preeminencias.

Ni preguntéis por la causa creadora de semejante excelsitud y nobleza. ¡La poseen por el hecho brutal de un nacimiento y una herencia! Así ellos sean por propia naturaleza individual, tanto en cuerpo como en alma, de lo más vulgar y villanesco.

Tal es el paraíso social. Ved en cambio en infierno. Allí está la otra casta, la de los desheredados. Éstos son siempre, socialmente hablando, viles, despreciables, pobres y de baja estofa. Acaso la naturaleza dotó a muchos de fuerza, de belleza, de talento, de generosos afectos, de altas aspiraciones; ¿qué importa la naturaleza? Acaso su actividad, sus virtudes, sus maravillosas obras o heroicas hazañas pusieron a otros moralmente a la altura de los héroes o de los genios; ¿qué importa la moral? Ellos seguirán siendo siempre villanos y desheredados.

Para éstos no hay más que responsabilidades estrechas: los honores, los premios sociales de cualquier clase, no les alcanzan nunca. ¡Como que el barro de que fueron formados es de suyo barro sucio e indignificable!

Así ha sido la moral social del despotismo y la teocracia. Fue necesaria la revolución para derribar este viejo castillo de tantas iniquidades, y se ha hecho precisa la democracia para levantar en sustitución suya la ciudad de la verdad y de la justicia, la ciudad nueva en la que se han borrado privilegios, castas, aristocracias heredadas, preeminencias e irresponsabilidades, distribuyéndose la sanción social, los premios y las penas, según las obras, es decir, según los méritos y deméritos de los hombres.

Sobre las puertas de esta hermosa ciudad, borrado el lema de la desesperación del Dance, se ha puesto esta noble inscripción: Cada uno según sus obras.

24 de diciembre de 1884

Jesús y la democracia

En estos días celebra el pueblo la natividad de Jesús con fiestas notoriamente democráticas. Los nobles y los reyes trasladan a otra fecha su nochebuena.

Es la tradición pura, ingenua, sencilla, del sublime realismo histórico, en

cuyo seno se engendra el germen primitivo, pero verdadero, de la redención por el cristianismo.

La figura de Jesús, del Redentor, aparece dentro de ese nimbo realista e histórico con sus rasgos más nobles, con sus tintas más simpáticas, con su expresión más bella. Es el hombre de alientos divinos que nace entre los hombres, entre los más humanos de los hombres, es decir, entre los desnudos de toda pompa y artificio social y vestidos sólo con el traje inmortal de la humana naturaleza.

Nace entre ellos humilde, desheredado, oscuro, judío, más aún, plebeyo de judíos, y los eleva en su ascensión hacia la dignidad divina de la humanidad.

¡Símbolo sublime el símbolo del pesebre! Allí, en el seno mismo de la naturaleza animal, está la cuna del Hombre. La redención consiste en elevar esta materia semianimada al cielo de la razón y del espíritu.

¡Ley hermosa la ley histórica de la ascensión humana! Desde los limbos sociales más hondos, más tristes, más desamparados, miserables y proscritos se levanta el Redentor, llevando en su frente el nuevo sol de la justicia, y en sus labios el verbo de una nueva civilización y cultura.

Ved a Jesús nacido en el establo, en el seno de humilde familia de trabajadores, lejos de escribas y fariseos, es decir, de la burocracia del poder y del sacerdocio teocrático. Él pertenece al Estado más colosal que creara nunca el despotismo al Imperio Romano, y, sin embargo, ni siquiera es ciudadano plebeyo del mismo, ni aun simple agregado en cualquiera de las más humildes clasificaciones que entonces se usaban: es simplemente un peregrino, un extranjero, venido al mundo en el más miserable e ignorado rincón del vasto Imperio.

Todas las villanías, desprecios y abyecciones de aquella tremenda sociedad histórica pesaban sobre su tribu, que había de aguantar cuantas tiranías y pesadumbres aquella enorme máquina de despotismo, encerraba, desde las espantosas insensateces del César romano hasta las crueldades odiosas del reyezuelo judío, desde el saqueo perpetuo brutalmente perpetrado por el pueblo-rey y sus soldados hasta las diarias, pequeñas y repugnantas socaliñas, conculcaciones y atropellos de los hipócritas fariseos y avarientos escribas.

Creció el Maestro en el fondo de esta horrible sima de iniquidades, entre los humildes, los trabajadores, los vencidos y los esclavos, víctimas todos de aquel inmenso despotismo, y ya no salió nunca de este mundo del desamparo que pedía redención con voces mudas y dolores elocuentes.

Para él sobre todo predicó; por él principalmente padeció y se sacrificó. Bien es verdad que él fue también quien le comprendió primero, quien le comprendió verdaderamente.

Sellada con su muerte su doctrina, la plebe inmensa de aquel inmenso imperio cesáreo-romano alzó el signo redentor sobre su cabeza y puso el ideal de redención sobre su alma, con cuyo divino escudo armada marchó, resuelta, desde el dicho imperio de la fuerza a la conquista del imperio de la justicia.

Así, la cuna de Jesús fue también una cuna de la democracia, y en el misterio del nacimiento del reformador de la ley mosaica puede el pueblo celebrar y celebra con la fiesta sencilla del hogar y la familia su propio nacimiento.

¡Qué importa que luego los tiranos de siempre hayan convertido en instrumento de sus iniquidades lo que fue en su prístina pureza ideal de verdad y de justicia!

26 de diciembre de 1884

La responsabilidad

Entre los caracteres propios de la administración democrática -que tan esencialmente se distingue de la administración doctrinaria y absolutista- podemos enumerar estos tres que serán ahora materia de nuestros artículos⁵: responsabilidad, publicidad y procedimientos sumarios casi siempre verbales.

La responsabilidad individual es la primera esencial condición en el organismo administrativo propio de la democracia, responsabilidad cumplida y perfecta, que alcanza desde el primer magistrado de la nación hasta el último funcionario del Estado.

Y no sólo por su extensión ha de distinguirse la responsabilidad democrática, sentido por virtud del que abarca la personalidad entera gubernamental y administrativa con todos sus representantes, sino además por su intensidad.

En cuanto a ella la democracia quiere responsabilidades efectivas, personalísimas, dignas, de exigencia común y fácil, rechazando resueltamente esas otras mentidas, de pura representación, llenas de obstáculos y expedientes, de realidad casi imposible y que tanto carácter imprimen en la administración genuinamente doctrinaria.

La responsabilidad es un gran principio en el gobierno de los pueblos: ideal de todos los sabios, de todos los grandes caracteres, de todos los hombres justicieros y honrados en todos los siglos. La democracia se ha apoderado de él y ha logrado al fin convertirle en una esencia permanente de su sistema político.

Mediante ella es como únicamente puede subir de un modo sólido la moralidad a las esferas de la gobernación de los Estados; como únicamente cabe destruir ese menguado despotismo de escribas, instrumento y raigambre de tantas crueles tiranías, que se llama burocracia; como únicamente es posible dignificar la clase misma de los funcionarios públicos, que, si por una parte constituyen una aristocracia, la aristocracia de la oficina, por otro andan harto desmerecidos bajo el repulsivo nombre de empleados en la opinión popular, siendo así que ellos deben formar una clase como otra cualquiera, ni más ni menos útil, ni más alta ni más baja.

Porque decir que cada representante de la administración y del gobierno del pueblo es responsable de sus actos como tal, con efectiva y personal

⁵ Picavea sólo llegó a publicar este artículo, dedicado al primero de los tres caracteres propios de la administración democrática por él mencionados. No conocemos el motivo de esta súbita interrupción de la sección *Nuestros principios*. (N. del editor)

responsabilidad, es exigirle competencia, es concederle propia iniciativa, es rodearle de todos los recursos precisos a su autoridad y prestigio, es en fin romper la masa actual de siervos de la rutina y la jefatura y sustituirla por un cuerpo libre y digno de personalidades enérgicas, poderosas, originales y todas igualmente fecundas para el buen régimen y progreso de la patria.

Donde hay responsabilidad hay voluntad, inteligencia, iniciativa, persona; hay también conciencia y verdadera dignidad humana.

¡Oh santo principio de la grandeza y redención del hombre, instrumento de la dignidad social, raíz de la moral entre los seres racionales, ley política la más noble de la democracia!

27 de diciembre de 1884

II

**POSITIVISMO Y ARTE:
SOCIOLOGÍA Y CRÍTICA SOCIOPOLÍTICA.
ESTÉTICA, LITERATURA
Y CRÍTICA LITERARIO-DRAMÁTICA**

ESTUDIOS SOCIALES SOBRE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Un poco de historia

La vida de las colectividades pasa por las mismas crisis que la vida de los individuos. La reacción sigue a la acción; las horas de desfallecimiento, a los momentos de entusiasmo; los días de la desgracia, a las épocas de la fortuna.

Andan además mezclados en la historia de unos y otras grandes virtudes de actividad, de inteligencia y de viril esperanza con flaquezas no menores de estupefacción, pereza y escepticismo. Y así como en aquellos casos la exuberancia de la vida presta moldes naturales de vigor y de energía a individuos y colectividades, en estas crisis tristísimas la propia miseria vital lleva a todas partes esa inopia desfalleciente y ese desorden nervioso del que se ahoga sin pulmones, o se hiela sin oxígeno combustible en la sangre.

Estos fenómenos, que antes sólo el fisiólogo conocía con intención y estudiaba, pasaron luego al dominio de la psicología, como tocantes, no menos que a la existencia del cuerpo, a la del espíritu, y más tarde han entrado así bien en la jurisdicción de la sociología, cuando los últimos grandes adelantos en las ciencias morales, han demostrado que el cuerpo social y el espíritu social son también organismos, afectos a todas las leyes y vicisitudes biológicas.

El estudio de esos fenómenos sociales es por todo extremo interesante, y pocos presumen cuántas dificultades que parecen insolubles se desatarían, cuán hondos males que los pueblos sienten sin definir pondríanse en camino de curarse, si esos males y aquellas dificultades se sometieran al estudio observador e ilustrado de esa patología social y al tratamiento de su terapéutica.

Proponémonos nosotros hacer algunos ensayos de tales estudios, aplicándolos a nuestra provincia; ¡a ver si logramos despertar la atención sobre estas cosas tan superiormente interesantes, y, detrás de la atención y el entendimiento, la voluntad, movida al trabajo regenerador y fecundo!

Que hay mucho que trabajar en este asunto: todo quizás. ¿Y quién sabe si en una oscura e insignificante iniciativa cabe engendrarse un gran movimiento de salud y de vida?

La guerra de Crimea allá por los años de 1854 fue una revelación para este país. Se vivía en un círculo estrechísimo. Era nuestra provincia entonces como una de esas humildes casas de la montaña, cuyas necesidades rudimentarias nacen y mueren dentro del hogar; donde se cosecha el maíz y se amasa la borona, se cultiva el lino de la huerta y la lana del merino, se obtiene y carda el vellón, se hila el hilo, se teje la tela, se corta y cose la ropa interior y exterior de cama y vestido, se calienta la cocina con la cepa del monte común, se labran los aperos e instrumentos desde el arado hasta la

carreta con la madera del chopo cultivado en las sebes del prado, se alimenta en fin la familia con la susodicha borona, con la torta de centeno, con la leche, con las carnes, con la cecina, con las legumbres, hortalizas y frutas que obtiene, y nada más con ello, la industria casera.

Así, poco más o menos, la economía de la provincia vallisoletana con todos sus derivados sociales en aquella época. La gran producción del país consistía en cereales. Y estos cereales se consumían en la provincia misma y otras españolas, nunca muy apartadas, fuera de las barcazas de trigo que por el canal iban a Alar, y desde allí al puerto santanderino para el transporte a la Antillas.

Con industria y comercio tan reducidos, la economía provincial había de mostrarse asaz modesta y aún pobre, y el movimiento social, no menos pobre y modesto. El principal productor de aquella época era el labrador. ¿Y qué había de hacer el labrador con tan reducido mercado para sus productos? ¿Qué había de hacer con precios inferiores a 30 reales para la fanega de trigo?

La guerra de Crimea acumuló una masa de hombres en las orillas del Mar Negro. Eran dos grandes ejércitos francés y británico, a quienes las administraciones militares respectivas, tenían que mantener a toda costa en un país lejano y extranjero. Castilla tenía fama de antiguo, fama conquistada ya en los tiempos romanos, como granero fecundo y poco menos que inagotable. A Castilla acudieron, pues, galos e ingleses con grandes capitales a surtir de trigos y harinas para satisfacer las apremiantes necesidades de los enormes ejércitos que allá, en la península de Crimea, conquistaban la torre de Malakoff y batallaban ante las famosas trincheras de Sebastopol contra los rudos descendientes de Pedro el Grande.

¡Qué revolución en nuestra plaza ante la presencia inusitada de aquellos capitales potentísimos y la no esperada apertura de aquellos mercados tan pingües! El que esto escribe era entonces niño, y conserva, sin embargo, muy vivas aquellas fuertes impresiones: el invadir de pronto nuestro modestísimo mercado una abundancia extraordinaria de numerario, el duplicarse en poco tiempo el valor del trigo, el elevarse súbitamente y en vasta escala el precio de todos los artículos, la gran alarma de las familias obreras y aun de la clase media, el movimiento desusado de la gente labradora despertada por el becerro de oro que llamaba sin ser buscado a sus puertas, las primicias en fin que en la capital recogieron pronto de un porvenir que muchos soñaban millonario.

Algo parecido debió ocurrir en España y en Europa en la época del descubrimiento de América. En cuanto a la provincia de Valladolid misma, dudamos que tal descubrimiento causara más profunda impresión que el suceso de 1854. La guerra de Crimea fue para esta tierra el verdadero Eldorado de los españoles del siglo dieciséis, el vellocino de oro de la antigua leyenda. Un vellocino y un Eldorado que, a mayor abundamiento, no exigían una conquista lejana y peligrosa, sino que venían ellos a verter sus tesoros en los propios bolsillos de los asombrados castellanos. ¡La conquista del hombre por la felicidad, no viceversa!

Un dato para los entusiastas del folklore y que revela con harta elocuencia cuán hondo influjo ejercieron aquellos sucesos en el ánimo del pueblo, y cómo éste supo ver en ellos desde luego la principal causa de la prosperidad a que de pronto se elevó el país. Nos referimos al siguiente adagio popular que estuvo por entonces muy en boga y cuya memoria aún

no se ha perdido; “Agua y sol y guerra en Sebastopol”.

A partir de aquella fecha célebre, la vida de Valladolid y su provincia se transformó por completo, entrando de lleno en las grandes corrientes contemporáneas de civilización y de cultura. Se creó capital en magnas proporciones, nació una industria harinera poderosa, circuló el dinero en abundancia, la población rural se elevó a un grado de bienestar desconocido, desarrolláronse las artes y el lujo, el comercio creció de una manera portentosa, la urbe vallisoletana transformóse rápidamente en cuanto a la edificación y a la vía pública. Después vino el crédito a centuplicar el vértigo de aquella fortuna.

¿Quién no recuerda, en efecto, como un arruinado sus grandezas pasadas, aquella febril agitación de millones, empresas y maravillas de todo género? ¿Aquel edificar palacios, construir coliseos, levantar estatuas, arrastrar trenes, dar pábulo a todas las creaciones de la literatura y del arte, alimentar en fin ensueños poco menos que babilónicos? Entonces fue cuando nuestra desvanecida ciudad se llamó la antesala de la Corte.

Un día Valladolid se despertó. Se despertó, no sólo del sueño de la noche, sino del sueño fantástico y preñado de utopías de todos aquellos años de fiebre de negocios y delirio de grandezas. ¡Estaba arruinado!

Todo se vino a tierra como herido por una gran catástrofe: el crédito, con las quiebras; el capital, con los ahorros consumidos; el bienestar, con el capital arruinado; las grandezas soñadas o presentes, con la inopinada penuria; las esperanzas, alientos y energías morales, con la catástrofe entera económica.

Y como, cuando la desgracia pega, pega siempre con alevosía y ensañamiento, aquella colosal desdicha fue sólo primera de una larga serie, cuyo calvario parece que ofrezca aún para el camino muchas estaciones. Esto sin contar con que este país, inexperto entonces, no estaba organizado para la resistencia, y con que de tan gran efervescencia de fortuna ninguna obra de bien sólida se había sacado.

¿Hasta dónde penetró en el cuerpo y en el alma de nuestra capital y provincia la mortal herida del setenta y cuatro⁶?

RICARDO MACÍAS

31 de mayo de 1886

⁶ Debe querer decir "del sesenta y cuatro", refiriéndose al inicio de la crisis de las exportaciones de cereales. A no ser que se trate de una ironía para referirse al momento del fracaso definitivo de la I República, cosa poco probable. (N. del editor)

La situación actual

Si alguna vez se ha demostrado que el organismo social, como todos los organismos, no admite desarrollos extemporáneos, los cuales, sólo por serlo, resultan anormales e infecundos, es en la ocasión referida por nuestro artículo anterior. La región vallisoletana, atrasada y pobre, viose de pronto invadida por la fortuna con todo su espléndido cortejo de bienes y grandezas, y de tan gran favor de la suerte sólo supo sacar el goce de un día.

Así son tantas familias sin cultura y sin hacienda, cuando se les entra de rondón un premio gordo de la lotería. Lo inesperado para ellas del caso, la apreciación absurda del valor del dinero, el desconocimiento de todo bien positivo y de las verdaderas fuentes de riqueza, la misma y súbita exaltación del sentimiento trastórnanles el seso y les lanzan por el camino del derroche y de la orgía, haciendo el papel de esos Nabab de un día, admirablemente pintados por Daudet, los cuales gastan el oro advenedizo locamente y sin ton ni son, no acometiendo una sola empresa fecunda, no fundando un solo bien duradero y sólido, no demostrando delicadeza ni cultura en ninguno de sus gustos, pero desempeñando en cambio muchos papeles bufos y siendo unos Plutos miserables y ridículos de todos los gorriones y todos los vividores, sanguijuelas que se alimentan de la turgencia y del desuello de sus hinchados huéspedes.

Aquel despilfarro insensato consume en un momento el gran montón de riqueza allegada, como la fiebre, los glóbulos rojos de la sangre sin utilidad y estérilmente, y el pobre Nabab, pasada la fiebre primero y luego el angustioso sudor de la crisis, vuelve a encontrarse tan desmedrado y ruinzuco como antes de la humorada aquella de la lotería, pensando acaso que tantas grandezas, triunfos y placeres, no más pronto libados que desvanecidos, han sido o el delirio fugaz de una calentura o la pesadilla del sueño de una noche. ¡Y no se equivoca mucho, pues a la postre no tuvieron en verdad mayor sustancia!

Lo malo es que, al despertar de tanta dicha efímera, hay que volver a la asenderada vida antigua, como si el ser millonario un día de nada hubiese servido y no hubiese dejado en pos de sí el menor rastro ni olor del oro malgastado. ¡Nada! ¡Todo pasó cual una sombra, y el presente queda tan desprovisto y miserable como el pasado!

Tal para la provincia de Valladolid el decenio del cincuenta y cuatro al sesenta y cuatro. Procedentes de una penuria crónica, atravesamos ese paréntesis de un fortunón adventicio y yuxtapuesto, y volvimos enseguida a dar entre nuestras viejas ruinas sin otro accidente que un ligero recrudecimiento agudo en nuestra cronicidad morbosa. Esto en cuanto a la ley procesiva del desarrollo social. Por lo que toca al fondo mismo y aun a la forma de nuestra vida, las alteraciones ya fueron más hondas, y hasta pudiéramos decir grande el estrago. ¡Que cuántas veces los sueños, aún sin dejar de ser sueños, producen allá, en los senos recónditos de la conciencia, las revelaciones más amargas! Así es la ciega inocencia, que una sola vez abrió los ojos, y con la contemplación del mal manchó para siempre el alma.

Y, en efecto, la riqueza disipada no fundó nunca en individuos ni en sociedades ningún bien real ni utilidad positiva; pero funda siempre grandes necesidades, que, cuando no se ven satisfechas a causa de la impotencia

súbita de los medios, producen los más positivos y reales tormentos, perturbaciones y desasosiegos. Éste es el conflicto trágico de toda ruina económica, y el caso ante el cual nos encontramos.

¿Qué sacó Valladolid, ni la provincia, de aquella visita de la fortuna, fuera de media docena de edificaciones tan suntuosas como estériles? ¿Qué fuentes de riqueza fundó? ¿Qué recursos de bienestar material? ¿Qué medios de engrandecimiento moral? ¿Qué legados duraderos de progreso para el porvenir? Triste es la confesión a que obliga este examen de conciencia, pero no menos obligada y cierta. ¡Nada se hizo!

Nuestra agricultura vivía tan en pañales como en la edad media: en pañales siguió. Nuestra topografía provincial carecía de una gran red de arbolado y de otra gran red de vías de comunicación: desarbolada y descomunicada se conserva. Carecía asimismo de todo sistema de riego ni por canales ni por pantanos: sin pantanos ni canales vivimos. Hallábanse por explotar cien industrias nativas del país, principalmente agrícolas: fuera de la industria harinera, por explotar están. No teníamos ni una Granja modelo o centro de educación agrícola, ni una Escuela de artes y oficios, ni un verdadero Conservatorio de Artes, ni un centro en fin provincial de gestación y propaganda de la cultura: sin nada de esto continuamos. Cual pocas estaba por desgracia esta provincia sin un signo de vida corporativa, - tan fecunda, útil y moralizadora siempre-, como una Sociedad económica de amigos del país, una Asociación de labradores, un Centro mercantil bien arraigado y vigoroso, un Ateneo de hombres de ciencia, un Círculo de educación popular: proseguimos careciendo de lo mismo. La Diputación de la Provincia vegetaba pobre y sin vida: sin vida y pobre vegeta. Nuestros Ayuntamientos principales, el de la capital inclusive, vivían sin esta organización y técnica que los adelantos modernos exigen para el régimen municipal: lo mismo viven. Repitémoslo como un coro de penitencia y mea culpa. ¡Nada se hizo!

Pero en cambio, ¿cuántas necesidades no se crearon? ¿Cuántas, sobre todo, no ha traído el tiempo? ¿A qué dura ley de competencia no nos ha sometido el general progreso?

¡Y para la satisfacción de todas estas necesidades nuevas y fatales, nos encontramos ahora exhaustos! ¡Para la lucha a muerte en esa competencia terrible, nos vemos desarmados! No sembramos entonces; ¿cómo recoger hoy? No arraigamos, cuando fue la época de plantar; ¿cómo crecer, cuando ha llegado el momento del desarrollo?

Véase, pues, si es desesperada la situación de esta provincia dormida y torpe: ¡se va a dar la batalla y está casi vencida de antemano!

Pero esta debilidad material nuestra significa todavía muy liviano contratiempo ante el estrago moral producido por la catástrofe del año sesenta y cuatro. ¡Aquí, aquí es donde duele! ¡Aquí, donde se esconde el cáncer! ¡Aquí, adonde es urgentísimo acudir con el remedio heroico, sin excluir el hierro ni el fuego!

Y es que las ruinas exteriores montan siempre muy poca cosa para el hombre, con tal que le queden el corazón entero y sana el alma, vivas las energías morales y resuelta la voluntad para el combate. Pero cuando el amargor de los remordimientos impotentes envenena la conciencia; cuando la duda y la desesperación enflaquecen el espíritu; cuando el sentimiento mortal de la impotencia llega a paralizar los resortes de la voluntad; cuando

en fin la indiferencia, el estupor, el egoísmo, la desconfianza escéptica y universal acaban por secar los últimos jugos de todo ideal y toda esperanza..., sólo una acción providencial o una sacudida inmensa y ruda pueden tener virtud bastante para salvar la terrible crisis.

No es otro el caso en que la provincia de Valladolid se encuentra. La orgía de aquella época tantas veces con dolor recordada, la ruina que fue su término, no sólo destruyeron nuestra riqueza, edificio muy reparable, sino que mataron nuestro espíritu, bien, que una vez perdido, no se conquista, sino a costa de grandes sacrificios y dolores.

Y todavía seguimos muertos y sin señales de renacimiento; todavía se advierte en el triste vegetar de esta provincia y su capital la postración mortal de todas las potencias del alma y los resortes todos de la vida; todavía yacemos, que no vivimos, sin iniciativas creadoras, sin esperanzas fecundas, sin arranques salvadores, sin generosos anhelos, sin aspiraciones para el mañana, sin ideales de progreso, sin apasionamientos de cultura, escépticos, indiferentes, desesperanzados, sumidos en fin en la impotencia radical de la anulación de la voluntad y del deseo.

¿Se propone una empresa generosa? ¡Nadie cree en ella! ¿Un pensamiento levantado? ¡Recógele al punto el frío escepticismo o la burla grosera! ¿Una acción común y asociada? ¡Todo el mundo huye de ella como de una asechanza o infame o peligrosa! ¡El egoísmo y retraimiento individual triunfan en toda la línea, como la disociación de los elementos orgánicos en el cadáver! ¿Qué hacer ante semejante terrible estado del espíritu?

Tal es la situación material y moral de esta región, apuntada en sus rasgos más capitales. Ahora ¡que mediten los hombres influyentes, pensadores y amantes de ella, si ante ese estado social se está en el caso de continuar cruzados de brazos!

RICARDO MACÍAS
28 de junio de 1886

Valladolid en verano I

Expuestos los antecedentes históricos que preceden⁷, necesarios al preciso intento de explicar el misérrimo estado presente de nuestra Provincia y su Capital, estamos ya en el ancho campo que nos ofrece el estudio de los variadísimos elementos que la vida de dicha región componen, desde el rural y agrícola hasta el mercantil y urbano, desde las costumbres hasta las instituciones, desde el clima hasta la raza, desde los medios económicos hasta las energías morales, desde todo lo que es, en una palabra, hasta todo lo que puede ser. Estudio complejísimo donde pueden tomar justo y sucesivo

⁷ Números del 31 de mayo y 25 de julio últimos. (N. del autor)

asiento cuantos problemas interesan hoy al porvenir de Valladolid y su provincia, hallando en el reforzado conjunto de las soluciones parciales una solución completa y satisfactoria al total problema de la vida local y regional.

Si de un libro se tratase, podríamos ordenar el tema, que es vasto, con arreglo a un plan entero y concertado, bajo un pensamiento predominante y en relación a un fin determinado; pero, habiendo de desarrollar nuestra tesis en un periódico, perécenos método más adecuado a este medio el de la oportunidad y sazón con que vayan presentándose ante el interés público, suprema ley del periodismo, los variadísimos temas que dicha tesis encierra.

Por eso, ahora que por motivos estacionales y por las necesidades presentes varios periódicos locales, hablando en ellos la opinión pública, han vuelto a reverdecer la idea de lo que y de lo que pudiera ser Valladolid en verano, creemos nosotros oportunísimo estudiar aquí tan grave asunto, que, como se verá, no deja de constituir una cuestión importantísima para la vida de nuestra sociedad local.

Porque existe en el fondo de los veranos de Valladolid un hecho capital y de trascendencia suma para esos intereses locales: la emigración. Y sólo con semejantes fenómenos hay ya sobrado, para que elevemos a la categoría de un problema social el tema referido.

Una ciudad inglesa, alemana o francesa en que tal emigración sucediese tendríala ya pesada y medida en cantidad y calidad mediante la estadística; pero los españoles aborrecemos de buena voluntad esta ciencia utilísima, como tantas otras utilidades. ¡Aquí, donde apenas sabemos los que viven, cómo hemos de saber los que emigran durante una temporada del año!

Pero, si directa y exactamente no, existen muchos medios indirectos para conocer con grande aproximación cuánto es cuánto vale nuestra emigración veraniega. ¡Que se lo pregunten al comercio y a la industria locales! ¡Que se lo preguntan a los propietarios urbanos! ¡Que se lo preguntan a las empresas de teatros, cafés, tranvías, coches y tantas otras! ¡Que se lo pregunten a los Círculos de recreo! ¡Que se lo pregunten a esos humildes bañeros del Pisuerga, los cuales realizaban, hace quince años, mayores ganancias (hecho ciertísimo y probado) en un día que ahora en toda la temporada! ¡Que se lo pregunten en fin a cuantos en Valladolid viven, por un concepto o por otro, del comercio y de las relaciones sociales!

Por otra parte no escribimos esto que escribimos desde el mentir de las estrellas, sino en el propio Valladolid y para los mismos vallisoletanos. Y ellos lo saben. Ellos conocen, sí, de visu, -que es un conocer tan guapo y convincente como el de la más refinada estadística- cuánta es y cuál es la cantidad y calidad de nuestra tantas veces aludida emigración veraniega.

Puede decirse que ya apenas hay familia acomodada que no emigre durante una temporada del verano más o menos larga. Y esta hégira estival va en aumento regular y creciente. Cada año es mayor que el anterior.

Compárense las poblaciones y, sobre todo, su estructura social, y resultará que la emigración durante los meses estivales es muy superior en Valladolid a la tan cacareada y ponderada de la Corte. Pues no hay que olvidar para hacer el cómputo comparativo cuánto importa la población flotante madrileña, mientras que la vallisoletana, por causas desgraciadas que algún día estudiaremos, se reduce a términos insignificantes.

Y como contraprueba de las alarmantes proporciones que alcanza el

absentismo vallisoletano durante los meses de julio y agosto no hay sino girar una visita, siquiera sea rápida, por esos balnearios del norte de España y del mediodía de Francia. ¡En todos ellos encontrará el visitante, siempre en no escaso número, conocidísimas familias de la población!

En fin basta para medir la extensión del hecho que estudiamos la memoria de cada cual. Todo el mundo está fuera: la familia, los amigos, los conocidos, las relaciones más lejanas. El que por cualquier causa precisa tiene que quedarse, anda por ahí poco menos que solitario y descabalado, como si, no en su patria, mas en un país extraño viviese.

Tal es el hecho notorio y probado. Ahora ¿tiene o no tiene trascendencia para la vida local? Para nosotros tiénela, y grande, por sus causas por sus consecuencias.

¿Por qué emigra de Valladolid en la estación presente una tan considerable masa de población, compuesta en su mayor parte de las familias más acomodadas? La contestación a esta pregunta representa desde luego uno de los vicios más hondos de nuestra constitución local. Pues esa población emigra, porque Valladolid, con ser una capital de tanta importancia y tan adelantada bajo muchos respetos, carece por completo de todas aquellas condiciones que pudieran hacerla amable, atractiva y hasta habitable durante la temporada del estío. Porque aquí, con ser el clima tan moderado, agradable y tónico, no hay policía, ni higiene, ni agua, ni vegetación, ni recursos contra los ardores solares, ni comodidades propias de la estación, ni distracciones veraniegas posibles, ni nada en fin que no sea polvo, suciedad, malos olores e indefensión absoluta contra los rigores propios del tiempo.

Por eso se va toda la gente que puede irse: se va en busca de habitabilidad, de suavidades, de seguridad higiénica, de cosas agradables y simpáticas que aquí no halla a costa de ningún sacrificio: se va aun pasando por el duro trance de abandonar el hogar propio, siempre tan acomodado a las necesidades íntimas de la vida y al que por consecuencia tanto nos apegamos: se va arrojando toda suerte de sacrificios desde el de la perturbación del traslado hasta el económico: se va, en una palabra, en busca de ambiente de verano, de que en Valladolid se carece en absoluto.

Ésta es la verdad. ¿Y no revelan por otra parte semejantes causas un estado permanente de deficiencias municipales por todo extremo alarmantes en un pueblo de setenta mil almas? He aquí, por qué afirmábamos que aquéllas representaban desde luego vicio profundo en nuestra constitución local.

Pero en el estudio detenido de las mismas, así como de las consecuencias a que antes aludimos nos ocuparemos, Dios mediante, en otro artículo.

RICARDO MACÍAS

15 de agosto de 1886

Valladolid en verano II

Si de las causas que influyen en nuestra despoblación veraniega pasamos al estudio de sus consecuencias, encontraremos en ellas nuevos motivos de

alarma y males nuevos que piden heroicos remedios. Imposible parece que, tales como son, se sufran en silencio, sin queja ni protesta.

Téngase en cuenta que la inmensa mayoría de los emigrantes pertenece a las clases más acomodadas; que, al huir a otras poblaciones, se llevan consigo fuertes sumas, necesarias a tan extraordinarios gastos; que en no pocas familias de las aludidas esas sumas representan economías un tanto forzosamente arrancadas al consumo ordinario del resto del año en Valladolid, que todo ese capital, representante de un presupuesto ordinario y extraordinario de dos meses en los vecinos de mayores recursos, se va consumir a lejanos países, siendo así que en otras circunstancias hubiérase consumido, por lo menos en buena parte, en nuestra población, alimentando su comercio, excitando su industria, sosteniendo sus empresas y animando en fin y vitalizando todos sus elementos económicos; que la ausencia de tanto representante del capital durante la temporada veraniega no puede menos de resentir la situación de las clases jornaleras, mucho más en una población tan abundante en ellas como la nuestra, y así lo prueban las operaciones de la Caja de ahorros y Monte de piedad, ese nuevo y preciso barómetro que se nos ha abierto para medir nuestro estado económico; que despoblación y paralización de todas las relaciones y del movimiento todo de intereses de la vida social son sinónimos; que no sólo las empresas particulares industriales, mercantiles, de toda índole, sino las mismas instituciones públicas como el Municipio y la Provincia padecen en su vida económica, supuesto que se disminuyen la producción y el consumo y por ende todos los impuestos relativos al movimiento de la riqueza, sobre los que principalmente las Diputaciones y Ayuntamientos viven; que en fin todo eclipse de las fuerzas materiales y económicas lleva consigo indefectiblemente un eclipse paralelo de las energías morales, fuente de todo progreso y salud en el organismo social... y díganos si es grave el problema que aquí estudiamos y si tienen importancia las consecuencias que de él se derivan.

No son sólo los individuos; también las colectividades cometen en sus manifestaciones faltas de lógica que parecen inexplicables y que realmente no tienen justificación posible.

¿Cómo, sino, se explicaría el afán con que aquí rivalizan todas las clases en realizar cuantos sacrificios se les exigen para atraer cierta concurrencia a nuestro mercado durante una exigua docena del mes de septiembre, en que se celebran las ferias, mientras ven con la mayor indiferencia, no exenta de resignación consentida, deslizarse estos dos mortales meses de verano en medio de la soledad más triste y de la paralización más completa?

Así caen en el absurdo los pueblos no menos que las individualidades. Porque ¿qué significan esos esfuerzos desesperados para conseguir lo menos, después de haberse cruzado de brazos, viendo indiferentes cómo se escapa lo más? Ni ¿qué puede valer, por mucho que valga, una decena al lado de una estación entera, hoy poco menos que muerta para la vida moral y económica de Valladolid, siendo así que podría ser de las más florecientes o acaso la más floreciente del año?

Y no hay que engañarnos con respecto al valor de las consecuencias que estamos estudiando y que antes hemos enumerado en rápido apunte. La despoblación de nuestra capital y la crisis veraniega, lejos de ser un accidente pasajero, ofrécese al observador imparcial como un fenómeno esencialmente determinado por las condiciones íntimas de nuestra vida

municipal y urbana. Y como esas condiciones se van acentuando a cada momento, a cada momento también va creciendo en intensidad semejante fenómeno.

Tan cierto es esto, que en estos últimos años han cambiado completamente de lugar nuestras periódicas crisis económicas, tanto por lo que toca a la riqueza como por lo que se refiere a las clases obreras. Antes esas crisis coincidían, como parece natural, con el invierno; ahora, y esto es verdaderamente absurdo, se producen en verano.

Nada más exacto, no obstante, y nuestro comercio y nuestra industria y cuantos de alguna manera viven en contacto con las mencionadas clases obreras conocen por propia experiencia la verdad de nuestro aserto, y saben que ahora mismo, en pleno verano, -por ejemplo-, estamos atravesando la temporada anual correspondiente al mínimum de producción y de demanda de trabajo. ¡Como que el Ayuntamiento en estos momentos en que escribimos se está viendo obligado a sostener un plus, hecho harto significativo, pero que quizás ignoren la mayor parte de nuestros lectores!

El resultado, pues, de la emigración veraniega, probada en nuestro artículo anterior, es evidente: ¡dos meses restados a la producción y al consumo, al movimiento intelectual y económico, a la vida material y moral de Valladolid! ¡Un veinte por ciento de nuestra existencia y actividad anual borrado periódicamente en favor de la paralización y de la nada!

Este gran vacío en la vida social de nuestra ciudad, tal como en el presente y en el anterior artículo hemos expuesto, constituye, según queda demostrado, un mal intolerable. Pero ¿puede remediarse? Ésta es ahora la cuestión, pues, diagnosticada la enfermedad, procede discurrir y proponer el tratamiento, si la obra ha de ser completa.

¿Y quién duda que puede remediarse? Para todo encuentra recurso y salida la inteligencia humana, siempre y cuando sea alentada por una voluntad sana, perseverante e inspirada en los generosos impulsos del bien.

El problema que aquí se propone es, en suma, éste: ¿puede combatirse nuestra emigración veraniega? ¿Puede quizá convertirse esa emigración en inmigración?

O de otro modo, y más concretamente: ¿puede Valladolid ofrecerse a sus naturales y vecinos como una población de agradables y cómodas condiciones en el verano? ¿Puede acaso desarrollar tales recursos y seducciones en esa temporada que, no sólo convide a permanecer quietos a los propios, sino que atraiga a los extraños, como hoy les atraen otras poblaciones, ya de la costa, ya también del interior?

RICARDO MACÍAS

23 de agosto de 1886

Valladolid en verano III

Descrita queda en nuestros artículos anteriores la situación intolerable y triste de Valladolid en verano. ¿Tiene remedio? ¿Cuál es ese remedio? He

aquí la tesis que nos propusimos desarrollar en el presente y sucesivos, adelantándonos desde luego a pronosticar una solución favorable.

Y, en efecto, la base natural y precisa para hacer viable nuestra capital durante la estación aludida existe. Esa base es el clima.

Dudar de que el clima de Valladolid, sin las brumas del norte y con un cielo a plena luz, resulta fresco, tónico, agradable y eminentemente salubre en esa estación, es dudar de lo evidente. Los días de gran calor en cada verano son pocos, y las máximas de temperatura en cada día duran breves horas. Como las segundas medias-noches refrescan siempre con bajas muy notables del termómetro y brisa del norte, las mañanas salen constantemente frescas y acariciadas por un medio ambiente excitador y tonificante. Sólo al doblar el sol el meridiano y durante las horas de la siesta, es cuando el calor se hace apremiante, tocando entonces el termómetro en su mayor altura.

Pero esto dura poco. Entre cinco y seis de la tarde comienzan ya a correr las primeras brisas en el campo, y la temperatura, salvo casos excepcionales de bochorno o de tormenta, ya no deja de refrescar hasta las mínimas de la madrugada siguiente.

Una observación debemos hacer, adelantándonos a las que pudieran dirigirnos aquéllos que viven encerrados en el fondo de nuestra ciudad, de donde no salen sino para trasladarse a países más o menos lejanos. Claro es que este, que pudiéramos llamar ciclo climatológico del verano nuestro, sufre las desviaciones consiguientes en el centro de la extensa urbe que habitamos. Pero esto sucedería lo mismo en la propia costa del Cantábrico. Es producto natural de las influencias ejercidas por tan vasta urbanización: la falta de ventilación, el calórico radiante de tan grandes masas ediles, los mil obstáculos a la propagación de los influjos meteorológicos, la alta temperatura de los hogares y otras muchas harto evidentes y notorias.

Mas en las barriadas extremas y, sobre todo, en el campo las cosas pasan realmente tal como nosotros rápidamente las hemos descrito. Ni ¿caso los que veranean en Santander, por ejemplo, encuentran las mismas condiciones de clima en el centro de la ciudad que en el Sardinero o en la Alameda? Y lo propio decimos de San Sebastián o de Bilbao, como se puede decir de todas las grandes poblaciones.

Quedamos, pues, en que el clima de Valladolid es de gratísimo sabor para el verano, y, sin duda, más salubre que la mayor parte de los pueblos del norte. Luego poseemos la condición fundamental para estación estival permanente durante los meses típicos de julio y agosto.

Falta ahora otra condición que, no por ser respecto de la anterior en cierto modo accesoria deja de tener capitalísima importancia: el agua. Y por lo que toca a este sumo, principal, hermosísimo elemento de verano ¿qué otra población, hoy, como Valladolid? El río Pisuerga con su caudaloso y mansísimo cauce, poco menos que artificialmente formado con tantas presas de costosa construcción, y el Canal del Duero con sus cinco metros de carga constituyen para el menester que aquí se persigue dos tesoros de incalculable riqueza como no los hay en capital alguna española y sólo muy contadas, del extranjero los poseen.

¡Ellos solos, el día en que los vallisoletanos sepan medir su importancia y aprendan a utilizar sus inagotables recursos, bastan para hacer de nuestra población una gran población de primer orden!

Clima, pues, fresco y sano y agua abundante y útil: ¿qué más puede desear la estación veraniega más exigente? ¿Cuál hay que tenga reunidos

tales elementos en la medida y forma que Valladolid los tiene? El encontrarse coincidiendo con una gran capital como Valladolid, cuyo vasto mercado puede surtir a todas las necesidades, desde la más corriente hasta la más delicada, representa, después de todo, una ventaja nueva de no escaso valor.

¿Qué falta entonces, para que Valladolid con tales dotes naturales, con esos elementos nativos y valiosos, se convierta en una mansión agradabilísima de verano, la cual, lejos de repeler a sus hijos, atraiga a los de otras muchas poblaciones, verdaderamente desheredadas de toda suerte de condiciones de resistencia y cómoda habitabilidad durante los meses estivales? Pues falta la explotación de esos nativos elementos, la acomodación de tales condiciones, tan pródiga y abundantemente regaladas por la naturaleza, a las necesidades y exigencias sociales por la virtud fecunda y creadora de los recursos del arte y del trabajo del hombre. Falta que la actual naturaleza abrupta y descompuesta sea pulida, concertada y utilizada. Falta que se añada al bloque el pulimento. Falta, en una palabra, que lo que tan lógicamente puede ser, sea realmente.

Pero ¿cómo se hace esto?, preguntará acaso más de uno, un tanto asombrado. Muy fácilmente. Esto se hace queriendo y sabiendo.

Para querer bastan dos condiciones: buena voluntad y amor a Valladolid. Para saber no hay sino darse cuenta de cómo vivimos hoy saturados de las técnicas modernas y de los modernos gustos.

Y aquí está -lo confesamos- el toque supremo de la dificultad. Aquí, la llaga viva, para que pongamos el dedo sobre ella. Con ser tales exigencias tan naturales y corrientes, no es cosa llana, no, encontrarlas en nuestra población, entregada, mucho más ahincadamente que parece, a los prestigios enervantes de la rutina y a las voluntades torcidísimas del caciquismo, de los privilegios del viejo espíritu de explotación municipal. Confesión penosa, es cierto, pero a cuya pena obligan en estos momentos altos deberes de imparcialidad que están por encima de todo, y hasta los deseos mismos, nobles y sinceros, de una regeneración tan difícil como anhelada.

Pero ¿hemos de dejar nosotros, por la aprensión de tales dificultades, de exponer aquellos pensamientos que creemos útiles y remediadores de males generalmente lamentados? No habría razón para ello. Cuando menos ellos servirán de enseñanza y propaganda, principal misión del periodismo.

Y en última instancia, si nosotros desarrollamos y explicamos modestamente nuestro plan de reformas, base, ya que no otra cosa, de discusión y estudio, ¿qué tenemos que ver con las dificultades que intereses bastardos opongan a su ejecución? ¡Esa, en todo caso, sería otra cuenta!

Expongamos, pues, sin ambages, ese plan de reformas, preciso en nuestro juicio para la explotación de aquellos naturales elementos de que hemos hecho mérito y su acomodación a las necesidades de nuestro verano.

Puede abarcar los capítulos siguientes:

1º- Las reformas generales y de carácter común -tan urgentes ya en nuestra Capital- relativas a la urbanización, limpieza, higiene y policía.

2º- Aprovechamiento del río Pisuerga.

Riberas.

Medios de locomoción útil y recreativa.

Baños.

Las Moreras.

3º- Aprovechamiento del Canal del Duero.

Riego.

Arbolado.

4º- Paseos y sitios de verano.

Paseos y jardines interiores.

Paseos largos y sitios más o menos lejanos.

5º- Caserío campestre.

Posesiones útiles.

Torres o pequeñas casas de recreo.

6º- Recreos propios de la estación.

Música y alumbrado.

Casino de verano.

Verdaderos teatros y circos de estación.

Tívolis, Campos elíseos, etcétera.

He aquí un boceto de programa, apuntamiento que se puede retocar con cuanto se crea preciso y rellenar con cuanto se entienda necesario. Añádase a esto alguna consideración relativa al aspecto económico tanto en su parte de gasto cuanto en sus consecuencias reproductivas, y el estudio quedará regularmente completo.

Sobre los principales extremos indicados nos proponemos decir algo en artículos sucesivos.

RICARDO MACÍAS

30 de agosto de 1886

FRAGMENTOS DE UN POEMA INÉDITO

María

En donde acaba el mar, y el monte empieza,
y el monte se hace mar, y el mar, altura,
late constantemente esa belleza
que engendró en blanca espuma la hermosura.

Allí nació María: hija, sin duda,
de ese amoroso y creador latido,
ni ella misma sospecha en su paz muda,
si es eterno su ser, o si ha nacido.

Sólo sabe, que vive, vagamente,
en un seno, entre plácido y confuso,
y ni, en su ser, distingue ella inconsciente,

si es cuerpo vil o espíritu difuso.

Adonde quiera lleva su memoria,
idéntica impresión siempre la absorbe,
cual si fuera no más toda su historia,
un círculo sin fin en forma de orbe.

El mismo cielo, el mismo mar, el mismo
piso de rocas, árboles y flores,
la misma luz sobre el azul abismo,
el mismo ritmo en todos los rumores.

Y bajo todo, entre ello y ella propia,
un solo fondo indefinido y vago:
la claridad difusa que se copia
en brillo mil sobre el cristal del lago.

Así, en sus semifluidas ideas
piensa María, por extraño modo,
que en su ser, entre luz, tierra y mareas,
como una eflorescencia de aquel todo.

Se siente, al verla, una impresión extraña
de misterio simpático e inefable;
todo su ser parece que lo baña
luz sin fulgor nacida en lo insondable.

María es dulce y triste juntamente,
grave y vivaz, humilde e insumisa;
sus ojos miran algo tristemente;
su boca ondula siempre una sonrisa.

Existe en ella un fondo complicado
de contrastes y luchas infinitas,
algo de incoercible y reflejado,
eco de cosas vagas e intranscritas.

Su faz refleja siempre ese misterio.
¡Es tan mujer y niña a un tiempo mismo!
Vivir parece en el eterno imperio
de un místico e ideal sonambulismo.

¿Por qué se alegra así? Nadie lo sabe.
¿Por qué está triste? Ni ella lo comprende.
Sus penas y alegrías son del ave
vuelo en la inmensidad que no se aprende.

El cielo inmenso, la montaña esbelta,
del triste mar la azul melancolía,
la luz en brumas y auras cual disuelta,
la eterna difusión de la armonía.

Todo esto es lo que en ella se condensa:
contraste, inmensidad, pena y contento,
y un algo oculto y grande que, al que piensa,
le hace pensar con vago sentimiento.

María es trasfusión, es resonancia,
viva intensión de cuanto ante ella existe;
y a esto añade una vaga disonancia
que su ser tiñe de un misterio triste.

Esbelta, blanca, aérea a un tiempo y grave,
de semblante entre de ángel y de diosa,
amplio el andar, el movimiento suave,
su cuerpo es cual paloma que se posa.

Ella en el campo entre las flores vive;
allí su vida sin temor consume;
allí del mundo adoración recibe,
y ella del mundo tórnase en perfume.

Lejos de la miseria de la vida,
lejos también del lodo de la tierra,
abre su concha en la estación florida,
y en la triste estación su concha cierra...

¿Será que acaso acierte el rumor loco
que afirma de ella con acento ducho
que, si para ente celestial es poco,
para cosa mortal es harto mucho?...

R. M.
19 de julio de 1886

Una sombra

Es Claudio, según murmullo
que corre entre el pueblo mismo,
una esencia de egoísmo
puesta en un molde de orgullo.

Es un ser de vanidad
y un espectro de altivez;
es de un orujo una hez
hinchada de fatuidad.

Hechura de un pensamiento
de egoísmo vano y altivo,
es un pensamiento vivo
de eterno envanecimiento.

De tal molde, tal hechura;
a causa tal, tal efecto.
No hay medio; el dilema es recto:
¡la oscuridad es oscura!

Estudios de seminario
cuadraron bien en su mente,
alumbrando oscuramente
su espíritu solitario.

Genio opaco y taciturno,
vislumbró en horas aciagas
un caos de ideas vagas,
formando un mundo nocturno.

Y aquella lógica oscura,
y aquella indómita ciencia,
fría como su conciencia,
cruel como su estructura,

acabaron de formar
su opaco e intenso organismo;
un alma de eterno egoísmo
y una masa muscular.

Claudio ve en su yo su centro.
Fuera de él es fiero y brusco.
Él vive, como el molusco,
de su oscura concha dentro.

Y, aunando a sus teologías
cierta heterodoxia insciente,
llena su conciencia ardiente
de monstruosas fantasías.

Toda sensación externa
es, para él, de él propio un ripio;
él es el fin y el principio
de su creación eterna.

Y esa eterna apoteosis,
esa absorción de sí mismo,
esa oleada de egoísmo,
sorbida en perpetua dosis.

Ese panteísmo del yo,
esa omniextensión de sí,
que dice a sí mismo: <<sí>>,
y grita ante el mundo: <<no>>,

hace a su vida tomar
un tinte oscuro y sombrío,
una obsesión de desvío
de la vida regular;

hace en esa vida ver
algo siniestro y oculto,
como un misterioso culto
a un desconocido ser.

La soledad es su amiga,
el silencio es su consejo:
gasta su ser sin espejo,
y su vida, sin testigo.

.....⁸

En esta honda noche, un día,
surgió de pronto una estrella.
La estrella dejó una huella;
la huella, un nombre: María.

R. M.

26 de julio de 1886

⁸ Es posible que el corte del texto sólo indique que, al tratarse de un mero fragmento del poema, no se reproduce la correspondiente estrofa. Aunque, en vista de la crítica que está haciendo Picavea al efecto de los seminarios de la época sobre sus alumnos, también podría deberse a la censura. (N. del editor)

Preludios

Hay en la costa de Cantabria un seno
que forma entre sus brazos la montaña,
y ahí ofrece la playa al mar sereno
mullida alfombra que el oleaje baña.

En medio de él una marina aldea
reclínase entre el valle, el mar y el monte,
blanca silueta cuya luz campea
sobre el fondo de azul del horizonte.

Entre la mar y entre la aldea, a un lado,
álzase apenas plácida colina,
manta azul de flores que ha formado
con monte y cielo un hada peregrina.

Rosa y Pedro, dos buenos campesinos,
honra del campo aquel y aquella aldea,
tienen allí guardado en los espinos
su nido que el amor de luz rodea.

Santo y fiel matrimonio a quien, si el cielo
negó el placer de la filial ternura,
concedió en cambio el inmortal consuelo
de la adopción de la desgracia oscura.

Era María. Y Pedro y Rosa entonces,
hermanos de los padres de aquella hada,
llorando ante un dolor que ablanda bronce,
la adoptaron por hija en su morada.

Poco tiempo después, en una tarde
de esas tardes de Otoño doloridas,
dos jinetes humildes, sin alarde,
cruzando van por sendas retorcidas.

Cerca ya del confín de nuestra aldea,
más cerca de la quinta de María,
la senda, que ahora siguen, serpentea
entre la playa, el monte y la alquería.

¡Un joven a la vez joven y viejo!
¡Un anciano que es joven y es anciano!
Visto aquello del véspero al reflejo,
un milagro semeja sobrehumano.

Tiene el joven así como el reflejo
del venerable anciano hecho doncella;
es el anciano mismo, aunque complejo
de otra cosa invisible, dulce bella.

Alma que allí parece transmigrada
de otra, que ya pasó, triste existencia,
y animó aquella vida, enamorada
del amor que le dio su pura esencia.

Alma divina que posar parece
del joven en la frente eterno beso,
y que desde sus ojos aparece
al anciano mirar con embeleso.

Es el anciano en fin, con su figura
de belicoso y militar reflejo,
una marcial y joven hermosura
esculturada sobre un cuerpo viejo.

Y el joven es con su mirada hermosa,
con su expresión tranquila y reflexiva,
una transmigración maravillosa
de ancianidad en juventud nativa.

Es el joven Andrés; Juan, el anciano:
¡dos existencias en amor fundidas!
De nuestra aldea un viejo veterano
y su hijo, su pasión: ¡una en dos vidas!

Después de años sin número de ausencia
él va a tornar a ver su hogar, su cuna,
mas ¡ay! ¡con cuán inmensa diferencia
entre la de hoy y la de ayer fortuna!...

Es una tarde suave, iluminada
del sol de Otoño por un rayo triste;
tarde de sombra y de dolor preñada,
tarde que luto cándido reviste.

Tarde apacible, sin color, tranquila

como agonía lánguida y serena...
la verde un tiempo amarillez vacila;
la mar sus olas en la playa suena.

Hay una inercia universal, profunda,
una quietud mortal, un desaliento,
con los cuales el ánimo se inunda
de no sé qué anhelante sentimiento.

Al frente, como sibila divina
que en su templo sombrío se recrea,
entre la bruma oscura se domina
la confusa silueta de la aldea.

Aquí el rojo llano de la playa,
allá se ven las ya desiertas eras
después la torre de la aldea raya
entre el campo y las casas postrimeras.

Se escucha del pastor perdido el grito,
al mar la voz del pescador lejana;
hay un rumor latente en lo infinito,
laméntase a lo lejos la campana.

Juan, el honrado Juan todo esto mira,
todo esto, mejor dicho, su alma hiere;
el pobre sólo vive, sólo aspira
para el ayer que aquesto le sugiere.

¡Cuántos recuerdos trae a su memoria
paisaje tan amigo un día!
Él es para él una doliente historia,
historia de dolor y de agonía.

En tanto al tenue ardor de una luz bella
ven levantarse cerca la alquería:
tres personas descansan junto a ella,
son Rosa y Pedro y la gentil María.

Un momento después en la aldea
ambos jinetes lentos penetraban:
de su camino la infeliz tarea
por fin cumplida con placer miraban.

Y ¿después?... La casita solariega
del pobre Juan ahí los esperaba,
nido de amor do el pájaro que llega

su vida triste entre el amor acaba.

Allá, hacia él un extremo de la aldea,
do casi el mar con sus espumas toca,
una casita en soledad, campea
que a triste calma y a quietud provoca.

Puesta entre el hombre allí y naturaleza,
los dos extremos de la vida enclava,
allí el silencio de la vida empieza,
allí el tumulto de la vida acaba.

Allí convergen en oleajes bellos,
ya tumultuosos o tras mil desmayos,
de sociedad los últimos destellos
y de natura los primeros rayos.

Hueco do pueden anidarse, juntos,
los amores del mundo y los del alma,
nido do pueden ir de todos puntos
dicha, inquietud o sufrimiento o calma...

Aquella era la casa solariega
que a Juan de su pasado le quedaba;
el pájaro perdido que allí llega
su vida triste con placer acaba.

Allí los dos viajeros se anidaron.
Andrés y Juan en su nido durmieron:
¡pájaros ¡ay! que del dolor llegaron
y a triste soledad de amor vinieron!

R. M.

9 de agosto de 1886

DE LUNES A LUNES

...Y lo sueños, sueños son

Durante el plazo marcado por el epígrafe que da un nombre a estas líneas ha ocurrido para Valladolid el más notable acontecimiento del año. Ha

comenzado septiembre.

Septiembre es la elocuencia del viejo Kronos, la mixtura más acabada y perfecta de lo bello con lo útil: matrona del año, turgente aún y vigorosa, de clásicas líneas, de hermosuras severas, y rodeada ya de graciosos infantes y lindas mozuelas, frutos adorables de la fecundidad más sazónada.

Septiembre es bello, porque la luz es todavía espléndida, el cielo, purísimo, el calor voluptuoso; porque las brisas se templan como en la primavera, la electricidad vuelve a fecundar la atmósfera, se pinta el horizonte de arreboles y se refresca y lava el enardecido ambiente con restauradores chubascos; porque la yerba reverdece en el campo con la otoñada como en una segunda vida, y la frescura y humedad del cielo y suelo prestan nueva savia, turgencia y color a los setos, a las praderas, a los valles y a los bosques; porque, en fin, después de la pasajera modorra y clorosis de la canícula agostiza, Naturaleza, desperezándose de la pesada siesta, vuelve a remozarse y a prenderse con todos los atractivos de las grandes bellezas.

Septiembre es útil, porque es el fruto del año. Remátase la pingüe cosecha de cereales y legumbres; cógese la sazón de las más preciadas frutas, la sabrosa pera, el opulento melocotón, las pomas olorosas...; iníciase la vendimia, esa ubre succulentísima y tonificante de la madre Cibeles, que parece dar con ella, no sólo su vida, sino las energías todas e inspiraciones de su espíritu.

Esta mezcla de lo útil con lo bello es como la suma perfección de la vida y la naturaleza: suprema síntesis del arte.

No hay, no puede haber, obra más acabada. Ni las esterilidades de un idealismo puramente contemplativo, ni los zoologismos infecundos de un naturalismo pedestre y de subsuelo. Por el contrario hállanse aquí unidos en feliz consorcio la sustancia con la forma, la idea con el sentimiento, lo que sirve con lo que agrada, lo que edifica con lo que adorna, el placer cumplido con la necesidad satisfecha.

Por eso septiembre ha sido la musa más fecunda del año.

De él nacieron la Comedia y la Tragedia; de él, los mitos más artísticos; de él, las fiestas más espléndidas; de él, las más ricas, felices y arraigadas tradiciones.

Todavía hoy el pueblo celebra durante él la mayor parte de sus ferias, que son como sus solemnidades de abolengo.

Septiembre es renacimiento, plenitud de vida, sazón, riqueza, alegría, esplendor de todos los atributos de la naturaleza y del espíritu.

Pero septiembre es, sobre todo, el mes de Valladolid.

El mes de nuestras fiestas, of great attraction, en grande tenue.

San Fermín en Pamplona, el Pilar en Zaragoza, el Apóstol en Santiago, San Vicente en Valencia, no se nos igualan. Hay que ir a buscar las ferias de Semana Santa en Sevilla o las fiestas de agosto en San Sebastián para encontrar cosa parecida.

Valladolid es ya famoso por sus veranos.

La frescura del clima; la abundancia de ricas aguas; la amenidad del

manso y caudaloso Pisuega; la frondosidad y cultura de sus riberas; los umbrosos paseos del valle; las mil alquerías en todo el campo sembradas y enlazadas por magníficas y arboríferas avenidas; la comodidad para los baños; la hermosura de los alrededores poblados de hoteles, fondas, bosquecillos y jardines; las facilidades en la locomoción por tranvías, rippers y lindos cochecillos de verano; la abundancia y baratura del mercado; la acreditada y exquisita hospitalidad de los habitantes; los mil varios recreos y diversiones de teatros, gimnasios, conciertos, giras y paseos; la misma hermosura, en fin, salubridad, buen orden y policía de la población son grande parte⁹ para que los veraneantes más estériles y rebeldes se muestren blandos y propios al suave reclamo de tantos atractivos, y hagan en esta grata morada un alto, algunos de breves días, otros de una pequeña tempo-rada, muchos de estación entera.

Con que nuestra capital está ya animadísima y lucida por este tiempo con la plenitud de toda su población, que en parte alguna encuentra las comodidades y placeres que en la propia casa, y tanto forastero como durante estos meses acude a disfrutar de sus muchas bellezas y placeres.

Pero llega septiembre, y la animación se cambia en vértigo de actividad y movimiento.

El nombre de Valladolid se pone de moda y suena en todas partes. ¡Es preciso acudir a sus ferias y a sus fiestas famosas!

Los corresponsales de los más reputados periódicos, la gente de gusto, los turistas curiosos, los elegantes de las grandes solemnidades y, sobre todo, la inmensa colonia veraniega que puebla todos los puertos y los balnearios del Norte y para la cual ha llegado ya la hora del regreso, dispónense a visitarnos, estos últimos deteniéndose unos días al pasar por nuestra estación.

¿Y quién no hace un esfuerzo ante el brillante programa que ya, desde mediados de agosto, tiene dispuesto el Ayuntamiento, y ha circulado por todas partes en elegantísimas tarjetas y en carteles no menos elegantes, artísticos y ricos?

Lo dicho. ¡Hay que visitar a Valladolid como un brillante epílogo a la temporada de verano!

Es que las fiestas van a ser magníficas.

Gran exposición regional de artes, industrias, técnicas y productos naturales en los extensos parques e instalaciones dispuestos al efecto.

Congreso nacional agrícola.

Certamen de ganados, máquinas y aperos de la labranza con premios y honores a los ejemplares y modelos más sobresalientes.

Sesiones y grandes festivales de gimnasio, coros y distribución de premios en el Ateneo popular obrero, hermoso círculo de educación y recreo

⁹ No estamos seguros de que sea ésta la palabra que Picavea ha querido emplear, porque en el original aparece un término desconocido: "parparte". (N. del editor)

de las clases obreras que fue antes *La Filantrópica Artística*.

Carreras de caballos, certámenes de velocípedos, ejercicios hípicas, concurso de músicas, coros y orquestas de bandurrias y guitarras como instrumentos del país.

Grandes retretas nocturnas con iluminaciones decorativas, propias del espectáculo.

La famosa sociedad de conciertos, dirigida por el ilustre maestro castellano Bretón, dará tres sesiones magnas en los jardines de la Exposición.

Se anuncia la venida de Sarasate y Rubinstein.

El teatro Calderón acaba de abrir sus puertas para una campaña de quince representaciones con una compañía de ópera de gran cartel: Gayarre, la Teodorini, Huetan, cincuenta coristas de ambos sexos, sesenta profesores de orquesta, cuerpo de baile, numerosas comparsas, magnífico vestuario, dirección del maestro Pérez.

El Sr. Castelar ha prometido venir a presidir el solemne acto de la distribución de premios en el Ateneo obrero y pronunciará un magnífico discurso como todos los suyos.

.....10

Tales son, poco más o menos, los principales alicientes del programa. ¿Se comprende ahora la general expectación de los forasteros? ¿Se comprende la vertiginosa actividad desarrollada por los propios en la organización y preparativos de tan variados espectáculos?

Las fondas y hospedajes se llenan; circulan gentes y vehículos en todas direcciones; los círculos, jardines y paseos están concurridísimos; las orillas del Pisuerga se ven principalmente pobladas de mil curiosos y distraídos.

Entretanto el Ayuntamiento y las Comisiones multiplican sus esfuerzos, y numerosas cuadrillas de trabajadores, oficiales y obreros no descansan un momento, manejando el hierro y la madera, el ladrillo y la piedra, la tela, la pintura, el dorado, el material de jardines y arbolados, las tuberías del agua, los conductos del gas y del fluido eléctrico, cuanto es preciso en fin para la construcción de los bellos proyectos que traen entre las manos y donde han de realizarse los grandes espectáculos de las fiestas próximas.

Todo ha sido agitación y labor en esta semana; en la próxima todo será fecundo movimiento y alegría bien empleada.

No se calculan en menos de 30.000 los forasteros que se esperan. ¡Qué vida! ¡Qué riqueza para nuestra industria, comercio y empresas de todo género!

.....11

¹⁰ Dado el carácter ideológico republicano de lo que Picavea está diciendo, así como sus referencias al movimiento obrero, es muy posible que la interrupción del texto se deba a la censura. (N. del editor)

¹¹ También parece que el corte se debe a la censura. (N. del editor)

Yo escribía... escribía... escribía...

Cuartillas manchadas sucedíanse unas a otras, sin darse la mano punto de reposo.

¿Sabía lo que estaba haciendo? ¡No lo sabía!

Era aquello un sonambulismo lúcido e inconsciente al que inconscientemente había pasado desde la vigilia clara y normal, sin saber cómo, escribiendo... escribiendo... escribiendo...

De pronto me sacudió al estado de realidad la voz y la presencia de una persona.

-Vengo a ver si tenía usted hecho De lunes a lunes...

El que así se me hablaba era, en efecto un aprendiz de la imprenta que acudía, como siempre, en demanda del original. ¡Me había puesto a escribir a la media noche y acababan de dar las siete de la mañana!

Volví en mi acuerdo, y quedé profundamente asombrado de verme sentado ante mi mesa de estudio, pluma en mano y un rimerero de cuartillas delante. Jurara que sólo un instante hacía que estaba escribiendo. O, mejor, que llevaba seis horas de descanso en mi lecho, y que había soñado cincuenta mil disparates.

La evidencia me enseñaba, no obstante, la realidad de mi trabajo de sonámbulo. ¡También el sonambulismo tiene su realidad!

Comencé entonces a leer aquellas cuartillas amontonadas y de entre las cuales parecíame que salía larga y burlona carcajada, y mi asombro subió de punto, al dar con todos aquellos delirios.

Lo peor es que era ya tarde, y que había pasado estérilmente una noche entera trabajando, y que la imprenta me pedía cuartillas, y que ya no había tiempo ni sazón para satisfacer con oportunidad sus insaciables apetitos.

¿Qué hacer?

Formé una resolución rápida. Escogí del montón unas cuantas, las menos disparatadas, rompí las restantes, y entregué aquéllas al aludido chico de la imprenta, quedando yo conmigo mismo en hacer pública confesión de mi desfallecimiento nocturno.

Perdón le pido, pues, lector indulgente. Perdón por mis desvaríos.

Que ya sé yo, más que bien sabido, que nuestra ciudad no está en orden, ni limpia, ni bien regida.

Que nuestro Ayuntamiento no hace tales programas, sino muy de botarga y a la hora de los suspiros.

Que el Pisuerga y sus orillas lo mismo pueden ser cosa perteneciente a Valladolid que al centro de África, según andan de desbaratadas e incultas.

Que todo eso de verdura y frondosidad de los campos, avenidas umbrosas, población de alquerías, parques, jardines... es ¡música!, ¡música!, y que aquí no hay más verdad positiva que ¡terrones!, ¡terrones!

Que lo de los 30.000 forasteros y otras gollerías pueden bien pasar por delirio anémico, por hambre y sed de justicia... y de pesetas, de nuestra deteriorada industria y asenderado comercio, que así hallan en el municipio

pinciano estímulos e impulsos para su desarrollo como alivio el ahorcado en la sogá que le aprieta.

Que la gran compañía de ópera de Calderón es sólo aumento de 500.000 diámetros, obtenido al través del gran cristal de la fantasía, mirando hacia tres tristes aficionados que con dos tristes pianos cantan con una tristeza que parte el alma sus hondas amarguras, (que a la verdad se nos imaginaron insondables), la soledad de aquel vacío, (que va siendo ya infinita y como de vida perdurable y eterna), y la desesperanza dantesca de esta ciudad de muertos y de sombras, (que no a otra cosa va quedando reducida la un tiempo floreciente y animada antesala de la Corte).

Y, por último, que la gran Exposición, y las magnas sesiones del Ateneo popular, y el Congreso agrícola, y los certámenes hípicas y musicales, y tantas otras grandezas soñadas... reducidos quedan en la realidad a una serie indefinida de becerradas, tan parecidas las unas a las otras en su interna entelequia, como los seres diurnos y los nocturnos cielos en el nuevo sistema cosmográfico de nuestro ilustre y querido convecino D. Domingo Respaldiza.

Todo esto lo sé, lector discreto, y todo esto lo confieso aquí en descargo de mis culpas sonambulísticas y soñadoras.

Dormía presa del hipnotismo, ¿qué había de hacer sino desbarrar de un modo lastimoso?

Ahora ya estoy despierto, y veo claro.

Y me sucede, -con variaciones- lo de Manolito Garquez.

-¡Mira hacia arriba! ¿Qué ves?

-Beceros.

-¡Mira hacia abajo! ¿Y ahora?

-Beceros.

-¡Hacia el lateral derecho!

-Beceros.

-¡Hacia el izquierdo!

-Beceros.

-¡Hacia adelante primero y luego hacia atrás!

-Siempre beceros.

¡Becerro filomanía! ¡Becerro filopedia! ¡Becerro filómanos! ¡Becerro filopedagogos!

-¡Pues envolvámonos todos en el manto de nuestra más supina, profunda, enciclopédica, inconmensurable y sublime insignificancia!

RICARDO MACÍAS

6 de septiembre de 1886

DE LUNES A LUNES

(Sin título)

Es extraño espectáculo el que en Valladolid, más que se ve, se siente, en este tránsito, y mejor que tránsito rápido salto, desde los últimos estruendos y jolgorios de la feria septembrina a las primeras seriedades y tareas de octubre.

Septiembre termina entre nosotros como una bacante entre los jadeos de inmensa saturnal: toros, circos, teatros, rifas, fieras, gigantes, figuras de cera, músicas, iluminaciones, cucañas, comercios espléndidos, bisutería a real y medio, organillos colosos, histriones imposibles, fenómenos inverosímiles, monstruos superiores a Cánovas, gitanos más gitanos que Romero, piró-fagos, domadores, aeronautas, titiriteros, arcas de Noé, cuadros disolventes y disueltos, grotescos aéreos y terrestres, fuegos pirotécnicos y filológicos, burros sabios, monos sabios, perros y caballos sabios, empresarios sabios... el mundo entero e infinito, ese mundo de las ferias, mundo no hecho sino deshecho por Dios al dejarle de la mano.

Octubre empieza, por el contrario, como una Minerva serena y hermosa, rodeada de los atributos del genio y del trabajo, armada con los generosos arreos de la ciencia y del arte, tranquila la apostura, reflexiva la mirada, pronta a la labor perenne del progreso, esa ascensión heroica y gloriosa por donde la humanidad sube sin cesar hacia no sé qué horizontes, sentidos más que conocidos, clamando con anhelo eterno en la voz del poeta: “¡luz!, ¡más luz!”

A las embriagueces fascinadoras del sentido suceden las hondas meditaciones del pensamiento; a las pantomimas del circo, las aperturas de los templos consagrados a la ciencia y al arte; al estruendo tumultuoso de las diversiones, las fecundas agitaciones de la labor industrial, técnica y académica.

Momo es destronado por Minerva.

Allí quedan los desfallecimientos voluptuosos del verano, las vacaciones del trabajo intelectual, los viajes de recreo, las frescas playas del Norte que parecen soñadas, los verdes paisajes montañosos que son como acuarelas vivas, los balnearios con sus recuerdos poéticos, las romerías con sus atractivos excitantes, las fiestas de Pamplona, Bilbao, San Sebastián...; aquí surge la estación invernal con su temperatura excitadora de las energías espirituales, con su poder concentrador y moralmente fecundo, con sus nuevas empresas científicas y artísticas, los cursos académicos que se abren, el libro nuevo que aparece, el drama que se estrena, las conferencias y discusiones que se anuncian, toda una vida en fin que brota, nueva y poderosa, de esa gran condensación social a la que la proximidad del equinoccio otoñal obliga.

Tal es el fenómeno.

Él se manifiesta, es cierto, en todas partes; pero en ninguna seguramente con la intensidad que en Valladolid.

Y es aquí mayor el contraste porque las vacaciones estivales, lejos de terminar en punta, como es uso y costumbre en la mayor parte de las cosas humanas, acaban por el contrario, a estilo de las sinfonías clásicas, con los fastuosos y ruidosísimos golpes de bombo y platillo de la feria.

El día 30 de septiembre todavía nos muelen a codazos y otros excesos los rurales forasteros, nos irrita la vista la bisutería y farolería de la Plaza Mayor y el Campo Grande, nos atormenta los oídos el monstruoso bullicio del ferial, nos sacuden en fin furiosamente las agitaciones abigarradas y chillonas de la feria entera y verdadera con todas sus caras, actitudes y gesticulaciones.

El día 1º de octubre despiértanos ya a nueva vida el son acordado y grave del reloj universitario que con sus ecos clamorosos y profundos llama a claustro a los doctores, y a las tareas del invierno, a la grey estudiantil; las calles y plazas han recobrado su normal aspecto, como río que vuelve a su cauce después de invasora avenida; se ve a todos los emigrantes veraniegos en los sitios de costumbre, con las caras de costumbre y hasta con los trajes de costumbre; el rumor y aspecto de la población vuelven a ser el aspecto y rumor de siempre; ¡parece, en una palabra, que no ha pasado nada, o que sólo ha pasado un sueño, desde el último mes de mayo!

Semejante salto mortal le ha vuelto a dar Valladolid en la semana que historió, pagando este suceso tradicional al año de 1886. El año pasado le dio lo mismo. De suponer es que el próximo torne a darlo igualmente. ¡Que todo lo pasajero permanece, y sólo nosotros, que quisiéramos ser permanentes, pasamos!

Es el recuerdo culminante del último de lunes a lunes: la feria que fue y se fue; el otoño trabajador que ha venido y es.

¡Pido a Dios, lectores míos, que en el vecino año de 1887 sea yo mismo el que escriba la impresión que tal recuerdo, y ustedes propios los que, aunque con gran trabajillo y molestia naturales en tarea tan ingrata, lean lo por mí escrito con la más cabal salud de salud y de pesetas que a todos os deseo!

Así sea.

Por lo demás, que diría un revistero exuberante, la semana pasada ha sido la semana de los certámenes, de los premios y de las aperturas.

Certamen y premios de velocipedistas.

Certamen y premios de bellas artes.

Certamen y premios de estudiantes.

Apertura de la Universidad y el Instituto.

Apertura del Seminario.

Apertura de la Academia y Escuela de Artes y Oficios.

Apertura de la S. I. M. para la consagración del nuevo Obispo de Coria, suceso en Valladolid extraordinario.

Y eso que todo no ha sido abrir; también ha habido varias cerraduras.

Han cerrado el ojo, según mis apuntes trágicos, unos cincuenta y tres individuos de ambos sexos y múltiples edades, actuales inquilinos del renombrado jardín de Casito.

La policía ha encerrado en el burel cosa de un par de docenas de protestantes contra el sistema actual de codificación.

Se han consumado varias encerronas en la Vicaría.

Una Ganimedes domesticada ha intentado estotro día descerrajar el cerrojo de la cómoda en que su señorita acostumbraba a dejar casualmente los cuartos.

Por último el Ayuntamiento sigue cerrado a la banda en eso de oír los clamores públicos y periodísticos sobre quejas, reclamaciones y advertencias de toda especie.

Verbi gratia: ¡la de publicar mensualmente, -y si se empeña que ha de ser diariamente, mejor-, los estados de recaudación, por lo que a consumos se refiere sobre todo, para satisfacción nuestra y descargo de la conciencia suya!

Lo más nuevo para Valladolid -aparte de la susodicha confección del Prelado de Coria, gran suceso en verdad, aunque, más que nuevo, renovado- ha sido el magnífico certamen velográfico celebrado en los hermosos salones del Campo Grande en velódromo convertidos.

El velocípedo.

¡He aquí el símbolo de nuestros tiempos!

Al aparecer esa maravillosa máquina de la rapidez y el equilibrio parece como si la generación presente la hubiera saludado con un grito de júbilo, clamando: <<¡Eureka!>>

Es el instrumento adecuado a nuestra labor y a nuestro carácter.

¡El velocípedo! Es decir, la carrera, el vuelo, el tiempo y el espacio devorados, la inercia vencida, no más andar despacio, volar siempre, realizar en un momento lo soñado, conquistar el ideal apenas ideado, la fulguración del pensamiento en la materia, las alas del deseo, la audacia de todas las esperanzas, ¡el vértigo!

¿Significa otra cosa esta civilización moderna preñada toda ella de explosiones de impaciencia?

Mientras el hombre sólo ha vivido en el estrecho recinto de su patria local, dentro de los breves límites de su raza, tuvo bastante con los tardos pies para moverse.

Hoy que vive en el globo entero y en plena humanidad necesita otros pies más veloces: ¡necesita el velocípedo!

Y he aquí cómo los mitos se cumplen.

He aquí, ¡oh inmortal Vico!, cómo todo es ir y volver en círculo eterno: *corsi e ricorssi*.

Primero el hombre fue Dios, y luego, hombre, y ahora parece ascender de nuevo a la categoría de numen divino.

¿No recordáis el bello mito helénico del dios Mercurio con alas en los pies, símbolo de la civilización y del progreso?

Pues he ahí realizado: el Mercurio griego, el dios de los pies alados, es hoy el hombre con velocípedo.

Y es que el hombre, en efecto, entre otras manquedades y deficiencias nace en la tierra con la terrible, penosa, atormentadora falta de alas: ¡suplicio

de Tántalo!

¡No! No a todas las potencias del alma corresponden los necesarios órganos del cuerpo. Nuestra materia es una joroba infinita, cadena horrible de nuestro espíritu.

¿Quién no siente aletear y palpitar y agitarse angustiosamente en la impotencia dentro de sí, entre los senos recónditos de su alma, velocípedos y alas?

¿Quién no ha volado en sueños, como Mercurio, montándose en las nubes y devorando los espacios?

¿Quién no se ha deslizado con el deseo, cual el más ligero velógrafo, flebe y rápido, al través de los paisajes y las distancias?

¿Quién no ha experimentado cien veces, con la pasión de satisfacer tantas otras necesidades, la pasión vehementísima, flagrante y cierta de satisfacer la imperiosa necesidad de volar?

Pero para movernos tenemos los músculos, para pensar el cerebro, para sentir los sentidos... ¿dónde están, para volar, las alas?...

Mientras se inventa el sucedáneo de los globos dirigibles para volar por el cielo, tendremos que contentarnos con el sucedáneo del velocípedo para volar por el suelo.

He aquí, pues, un órgano adventicio, como tantos otros, que nos ha salido. Hay que aprovecharle.

De su necesidad en nuestro deficientísimo organismo es prueba evidente la simpatía universal con que ha sido acogido.

El niño, el joven, el adulto y el viejo; el hombre y la mujer; el frívolo y el serio; el encopetado y el humilde; el hombre de ciencia y el hombre manual, todos le miran con igual anhelo, con amor igual, con el mismo deseo de posesión y acomodamiento. ¡Todos quisiéramos ser velocipedistas!

Figuraos que los hombres habíamos nacido sin brazos. Y que un día nos encontrábamos los brazos. ¡Éste es el caso!

Clamemos, pues, todos: -¡Salud al velocípedo!

¡Es la edad del vuelo infinito, que se acerca!

R. M.

4 de octubre de 1886

La vendimia.
Tontería fantástica en tres jornadas y varios cuadros

JORNADA PRIMERA

¡OH NOÉ!

¡Oh Noé!

Hijo de Adán, redimido del diluvio, padre de las gentes, patriarca de la viti-vinicultura, honrado patrón de los buenos bebedores.

¡Gloria a ti, fundador del género humano!

Adán nos engendró.

Tú nos salvaste primero en una tabla.

Y luego nos amamantaste con esa leche confortable de la madre Tierra, con el jugo dulcísimo de los óptimos racimos, con ese fluido etéreo y cuasi luminoso que aviva la vida y espiritualiza el espíritu.

¡Noé! ¡Noé! ¡Bendecido seas de los humanos!

La hoja de higuera pertenece a tus padres Adán y Eva.

A ti, la hoja de parra.

Y buenos son los higos, buenos: ¡pero el mosto!

¡Oh bienhechor del género humano, sacerdote de las libaciones, inventor de la viña del señor, alma de uno de los más firmes asientos de la civilización: grande es tu gloria, claro tu nombre, inmarchita tu fama en la memoria de los pueblos!

E inmensa es la gratitud que te debemos.

Porque tú, como todos los grandes inventores, te sacrificaste por tu invento.

Tú plantaste la primera cepa.

Y con la primera cepa te atufaste, ¡y te caíste!

Fatalidad del destino.

¡Gloria al padre de los viti-viní-colas!

¡Gloria al primer borracho!

¡OH BACO!

¡Oh Baco! Dios del vino...

El Oriente estaba triste con el recuerdo de la caída, con la pena inmensa y secreta de la pérdida del Paraíso.

Pero tenía, para consolarse, un extrarradio del Edén.

Aquella naturaleza espléndida del Asia, aquellos fulgores del sol de Oriente que pintaban todavía nimbos de gloria, aquella música inmensa de los vientos y de los bosques y de las olas índicas o mediterráneas donde parecía palpitar aún la voz del Dios, aquel banquete de los dones naturales, aquellos días todo luz, aquellas noches todo perfume... eran otros tantos estímulos al olvido del bien perdido y a la alegría de los goces presentes.

¿Qué haría entre tanto el hombre de Occidente, sumido en eterno crepúsculo, rodeado de una naturaleza avara y ceñuda, fustigado por todo género de hostilidades desde la del hambre hasta la del frío?

Pero la Providencia, que nunca nos abandona del todo, según había escogido al pueblo hebreo para salvarnos por un lado, escogió ahora al pueblo helénico para salvarnos por otro.

Los justos de Israel nos salvaron del diluvio de la corrupción.

Y los héroes de la Hállade nos salvaron del diluvio de la barbarie.

¡Vedlos poniendo el Ossa sobre el Pellion y escalando el infinito en sus titánicas empresas!

Prometeo robó el fuego del cielo para redimirnos; Vulcano forjó los metales para el trabajo; Hércules venció a las fieras sujetándolas al poder del hombre; Apolo encarnó la belleza en los troqueles del arte humano; Mercurio enseñó a los pueblos el comercio y la industria, y Baco hizo un viaje a la tierra de Noé y trajo de allí a Psiquis, la inspiración del alma, la cepa plantada por el patriarca.

¡Miradle! Ya llega.

Montado sobre el tigre que ha amansado con la lira que Apolo le prestara, coronado de pámpanos, hojas y racimos, rodeado de hermosa y riente pléyade de ninfas, aclamado por la naturaleza entera que le saluda, al pasar, inclinando la verde fronda de sus árboles, acariciándole con sus céfiros más suaves, ofreciéndole el perfume de sus flores, regalándole con el canto de sus pintadas aves, encarna por vez primera el símbolo de todas las marchas triunfales.

Con él viene la alegría, el estruendo, el calor de la vida y la luz del espíritu. Delante de él va desapareciendo, como la Noche ante la Aurora, la sombra y la tristeza.

¡Oh Occidente redimido!

¿Qué sería de ti, taciturno hijo de las nieblas, desheredado de las primicias orientales, qué sería de ti sin el divino presente de Baco?

También tú, hombre de Occidente, pudiste beber desde entonces en la copa de los Dioses.

También te fue dado gustar el néctar de los Inmortales.

¡También tuviste tu parte en el legado del placer y la alegría!

El frío adusto de una naturaleza enemiga quedó redimido por el calor y la inspiración del espíritu.

¡Oh Baco, redentor nuestro, copero mayor del mundo, portador de ese néctar de los Dioses dulce como la miel del Himeto, suave cual regalada música, picante como rabel de sátiro, animador cual elixir de la vida, ideal y fecundo cual Musa inspiradora!...

¡Baco!, la Vendimia te saluda.

ORIGEN DEL ASUNTO

Pues, señor, cuando el Sr. Baco volvió de su viaje, repartió los tres barbados que traía de Asia, y que le había entregado Don Noé poco antes de cerrar el ojo, como quien entrega un tesoro, entre sus tres más fieles y queridos sacerdotes, Ateneo, Ítalo e Ispan.

Amigo de Dios, Ateneo se quedó en su tierra, y allí, plantando su barbado, creó los célebres viñedos del Ática, del Peloponeso, de Corintho y de Chipre.

Ítalo se pasó a Italia, plantó el suyo, y salieron las no menos célebres viñas de Tarento, Parthénope y Salerno, cantadas por Virgilio en sus Geórgicas.

Por último Ispan se vino a España, metió el que le había correspondido en tierra, y cáteme usted hecho al vino de Jerez, y el de Málaga, y el de

Alcoy, y el de Valdepeñas, y el del Priorat, y el de Cariñena, y el de Peralta, y el de tierra de Medina, y hasta el de Lecanda, San Albano, el Carrascal, Menes, Auje, Nueve Villas..., todo por supuesto con ayuda del tiempo, pues que con el tiempo maduran las uvas.

Y, sanseacabó.

Quiero decir que no hay en el mundo más viñas ni más vino legítimo, vino y viñas de las de Noé y Baco, que las aludidas de España, Italia y Grecia, únicas y verdaderas tías Javieras de la viti-vini-cultura universal.

Todas las demás viñas y vinos, esos Burdeos, Borgoñas, Rhin, Champagne y otros tales, tan empingorrotados como ellos, no son más que trampa, pintura, sucedáneo y accessit, pero no realidad y premio contante y sonante.

Y no lo digo yo. Lo ha dicho el padre de la naturaleza clasificada, medida y sujeta a ciencia: Divus Linneus.

Para esta autoridad suprema no hay más vides que den vino que las precitadas, descendientes por línea recta de Noé y de Baco, según hemos visto.

Todas las demás dan... cualquier cosa.

Por eso a las vides asiáticas, griegas, italianas y españolas las llamó él - ¡que lo sepan los tontos!- vitis vinifera. ¿Eh?

Y a las vides gabachas, tudescas y americanas, vitis... cuasiquiercosíferas. ¡Oh!

¡Y sin embargo...!

JORNADA SEGUNDA

LABOREMUS

El sacerdote dice: “*Oremus*”

Y replica el hombre: “*Laboremus*”.

Son dos oraciones iguales y contrapuestas: la oración estática y la oración dinámica; la oración que mira eternamente al pasado y la oración que eternamente al porvenir se dirige; la oración hierática y la oración humana; la oración del éxtasis y la oración del progreso.

El sacerdote ora en el Altar.

El hombre trabaja en el Campo, en el Taller, en la Academia.

Muchas veces, -siempre en sus orígenes-, el Altar, la Academia, el Taller y el Campo, es decir, el templo de la oración y el templo del trabajo, están unidos. Y entonces son las épocas fecundas, creadoras y serenas.

Otras veces andan desunidos y aun contrapuestos, y entonces se presentan los tiempos de crisis y dolores.

Cuando la vid vino al mundo, la paz del alma reinaba sobre él. Se trabajaba y se oraba en una sola pieza.

Noé y Baco fueron a la vez sacerdotes del Dios y obreros del trabajo.

Así nació la vendimia: elaborada por el sudor del campesino y bendecida

por la oración del sacerdote.

¡Siglo de oro en que los Dioses bajaban a la tierra ayudando al hombre a fecundar su esquivo seno; en que el canto alegre del pueblo se confundía con el himno religioso de la tribu sagrada, en que las fiestas del hombre se mezclaban con las fiestas a la Divinidad; en que, mientras el sacrificador entonaba el Peán o el Ditirambo e inmolvaba el macho cabrío, el poeta creaba la tragedia entre las libaciones del licor más puro y noble, y el histrión, la comedia con los rezumos y sedimentos de las heces!

Se había trabajado todo el año mimando y asistiendo al tierno majuelo, como se mantiene y engorda al recental para exprimirle luego la sabrosa leche de la ubre succulenta; habíasele binado y terciado, cavado y excavado, podado, limpiado y vigilado; marzo pasó con el cristalino lagrimeo de los sarmientos, abril con los brotes de las yemas, mayo, con sus primeras exfoliaciones, junio, con su delicada efloroscencia, con la deseada fructificación o cierna, julio.

¡Trabajo fecundo!

Consagrado primero por el culto, fue luego cantado por la poesía.

Por eso a Noé y a Baco sucedieron Hesiodo y Virgilio, y a los Ditirambos y Peanes, el Erga Kai Emerai y las Geórgicas.

Pero ¡silencio! El fuego de agosto ha vitalizado los racimos. Llega septiembre. ¡El momento de la madurez se acerca!

SILENO REDIVIVO

Es el Sátiro con su rebaño, el cachicán con su cuadrilla.

Ha sonado el cuerno del dios Pan, Término ha roto los linderos y abierto el recinto consagrado a Baco, la vendimia empieza, y aquella tropa de vendimiadores se lanza ebria en pos del sagrado fruto.

La madurez está en su apogeo; los racimos, preñados de mosto, no desean ya sino soltarlo en el pilón.

Aquellas guirnaldas que semejan aquí lluvia de oro y a las flores de perlas, entretejidas por los pámpanos, sostenidas por los sarmientos, dibujadas sobre el verdoso fondo del abundante follaje... antójanse a la admiración del ánimo divino presente de la Naturaleza al hombre, ofrecido en el inmenso canastillo de los pomposos viñedos.

Y allá van las cuadrillas de Silvanos, de Sáticos, de Momos, aspirando los etéreos perfumes del aire embriagado, trémulas las manos, ávida la mirada, dispuestas al sacrificio del Dios, a desprender del verde sarmiento el dorado fruto.

Allá van: coronada de pámpanos la frente, embadurnadas las caras con el lagarejo, desnudos los brazos, centelleantes los ojos, entonando sin cesar la canción báquica estimulante y alegre como el vino.

Pero ya la uva comienza a llenar los cestos.

Y van y vienen las carretas cargadas de racimos, empenachadas de guirnaldas, conducidas por hermosas vírgenes radiantes de júbilo, tiradas por robustos novillos vestidos con arreos nuevos y doradas las astas y pezuñas como para el sacrificio.

Y así pasa el día.

Y cuando el sol acaba de apagar sus rayos sumergidos en el inmenso Océano, cuando el crepúsculo envuelve en su penumbra resplandeciente cielo y tierra, entonces las cuadrillas vuelven a juntarse, mézclanse los sátiros con las ninfas, adórnanse las carretas con las más lujosas guirnaldas, apréstase todo el convoy, y emprende el viaje de retorno, como quien emprende una marcha triunfal en medio del estruendo de los cánticos y de la inmensa algazara de aquella fiesta báquica, remedo anual de la vuelta del gran Baco en su viaje a la tierra de Noé...

Y así un siglo, y otro siglo, y otro... desde hace lo menos 3.000 años¹².
¡Hasta nuestros días!

JORNADA TERCERA

EL TONEL DE SILENO

Al vendimiador ha sucedido el lagarero. ¡Hay que estrujar la ubre!

La borrachera se acerca.

Rota la dorada cárcel en que la pequeña ambarina esfera le encerraba, rezúmase el dulce mosto, llena el piso del lagar, fluye en áureas venas y arroyuelos, cae por último sonoro y brillante en el fondo del pilón, desde donde suben a impregnar el ambiente los éteres y aromas alcohólicos como ávidos de emborrachar cielos y tierra.

¡Oh pilón sagrado, tonel del Sileno más insondable que el propio tonel de las Danaides!

Tú encierras en el repleto vientre la muerte y la vida, la inercia y la energía, la materia y el espíritu, el infinito y la nada.

Eres caja de Pandora con todos los males y redoma de elixir saludable con todos los bienes.

Haces borrachos estúpidos, y también haces inspirados y felices.

Desde tu fondo suben hasta el cerebro negras sombras y hasta los miembros el estupor de la inercia; pero también llevan estímulos regeneradores a la sangre, y al alma, soltura, inspiración, imágenes felices, geniales intuiciones, ideales generosos, reformas inmortales de divina hermosura para el Arte.

¡Oh tonel misterioso, esfinge siniestra, árbol del bien y del mal: aprender a tratarte, aprovechando todo lo bueno que encierras y evitando todo lo malo que ocultas, es aprender la gran ciencia de la vida!

BACO Y NOÉ POSITIVISTAS

Y aquí acabaron los vitícolas con su tradiciones clásicas y poéticas.

Y empiezan los vinícolas con sus manipulaciones, alquimias, trasiegos,

¹² Parece ser esto lo que quiere decir. Pero en el original sólo pone "3.00 años". (N. del editor)

encabezos, sales, éteres, tartratos... toda esa transustanciación en fin del poema en química, del trabajo patriarcal en industria, del quitón y la clámide en pantalón y americana.

¡Adiós, hijos de Noé! ¡Adiós, aqueos, ítalos, hispanos! Vuestro sagrado tonel ha sido destronado por la indigente pipería bretona o tudesca.

¡Decretos inverosímiles del más inverosímil destino!

Aquella copa de oro helénica en que bebieron los dioses ya no existe. Aquel néctar que parecía topacio disuelto entre aromas fragantísimos ya no existe. Aquel Anacreonte que con la lira de cuerdas de oro, heredada de Orfeo, cantara el vino y el amor ya no existe.

Ni ¿qué Anacreonte es posible para ese vinagrillo insípido, oscuro e inodoro que se llama Burdeos?

Ni ¿cuándo vieron los humanos criarse la cepa entre brumas, lejos de los esplendores brillantes y del fuego ardientísimo del sol de Oriente y Mediodía?

¡Oh divus Baco! ¡Oh padre Noé! ¡Si a la tierra volviérais y contemplárais vuestro excelso presente a tal punto corrompido y degenerado, si viérais cómo vuestros descendientes directos los nietos de Atheneo, Ítalo e Ispan habíanse dejado robar ese vellocino de oro para ser profanado entre las sombras del Norte, pidierais al instante, de santa indignación poseídos, el rayo vengador a vuestros Dioses Júpiter y Jeovah y los fulminaríais contra todos para castigo de crimen tan sacrílego!

Si es que ya los propios Jeováh y Júpiter no lo hicieron por su cuenta, acudieron al terrible arsenal de Pandora en forma de oidium, filoxera, mildew y toda esa patología vergonzosa, signo del pecado de las cepas y de los hombres.

¡Pues no faltaba más!

¿Qué se les había figurado a los actuales degenerados bebedores de Burdeos y fumadores de tagarnina? ¿Acaso pensaban que tanta corrupción quedaría impune?

¡No! Hacer cepas sin sol es una felonía digna de esos positivistas anglómanos, galómanos y germanómanos que hacen también vino sin uvas, como hacen el queso sin leche, el chocolate sin cacao, las tortillas sin huevos, la carne sin sangre, la psicología sin alma, el arte sin ideales y la ciencia sin ideas. ¡Valientes petardistas!

Pero ¡ya caerán de su burro, en el que andan montados desde el principio del mundo hasta nuestros días!

Ya se convencerán de que para saber lo que es vino y tener cepas en su suelo, han de tener antes sangre, que no tienen, de Baco en las venas, y frases, que tienen menos, como éstas en el idioma del pueblo:

-¡*Corpo di Baco!*, que dicen los italianos.

-¡Por vida del dios Baco!, que decimos los españoles.

Lo que prueba que Baco, es decir, el Vino, sólo entre nosotros todavía es dios y está vivo todavía.

¿Dónde está el origen puro y genuino de la civilización? Donde el origen del vino. En Oriente y en Grecia.

¡Ah! Pues hay que volver a encauzar la civilización por los cauces madres de Grecia y Oriente.

Pero ¿comprende alguien a un griego, a un romano, a un persa fumándose un pitillo o echándose un trago de ácido tartárico?

¡Calle usted, hombre! Eso da ganas de reír. Eso sólo deben hacerlo, no los que nos enorgullecemos de traer el origen de nuestras almas de aquel Oriente y aquella Grecia, sino los que andan buscando el tronco de sus cerebros en los papúes, los fueguinos y los bosquimanos.

Sólo el día en que los españoles, los italianos y los griegos volvamos a ser lo que fuimos; el día en que la nicotina, ese sucio veneno digno únicamente de las razas inferiores, haya desaparecido; el día, en fin, en que el Burdeos, el Rhin, el Borgoña... esos acidillos ocultos ridículamente tras esa nomenclatura romántica, lleven su nombre propio de botica, sólo ese día la civilización, cual nuevo hijo pródigo, volverá a la casa paterna, a los viejos y venerados lares de Noé y de Baco.

Y entonces ¡tornará a haber vino!

EPÍLOGO O PERORACIÓN

¡Ciudadanos! La vendimia está entre nosotros.

Abandonemos, pues, el taller, la tienda, el bufete, la fábrica, el foro, la oficina, la cátedra, el café, el casino, los teatros... y salgamos a recibirla, dándole la bienvenida, como a Jesús los judíos, con palmas y cánticos de júbilo.

¡También nosotros sacrificaremos luego a Baco, como los judíos a Jesús! Sic fata voluere.

Ciudadanos: un par de días de viñitas con su juerga correspondiente, con su comigú correspondiente, con su arrope correspondiente y con sus correspondientes botellas, no de ese vinagrillo exótico e impío mal llamado vino, no, sino de lo legítimo y de verdad que por aquí tenemos... ¡qué bien nos vendrían a todos!

RICARDO MACÍAS

11 de octubre de 1886

Los alcoholes industriales

No en su aspecto técnico-industrial, que para eso carecemos de competencia, sino en su aspecto político y sociológico vamos a exponer algunas reflexiones sobre el asunto que se contiene en el título con que estas líneas se encabezan.

Es una cuestión por todo extremo importante, de una trascendencia incalculable, para los intereses y para la población misma de este país.

Tiene dos aspectos a cual más grave y alarmante: uno, relativo a la higiene; otro, a la vinicultura.

El problema es éste: los alcoholes obtenidos de semillas gramíneas, de la patata y de otras muchas sustancias alcanzan una baratura prodigiosa con

relación al alcohol de vino, siendo aptos para toda clase de usos industriales.

Estos alcoholes son en cambio incompetentes para todas aquellas manipulaciones que hayan de aplicarse a bebidas del hombre, y lo son, porque en más o en menos contienen un principio eminentemente tóxico y deletéreo para el organismo humano.

Pero he aquí, que el elemento económico interviene, y, arrastrados por el cebo de las ganancias y -preciso es decirlo- por la imposición misma del mercado que acepta como condición suprema la baratura, los industriales de bebidas refinadas o licores y hasta los propios vinicultores para sus encabezamientos aceptan este género de alcoholes con preferencia a los de vino.

Es más, hoy apenas hay posibilidad de surtirse de alcoholes buenos, porque puede decirse que no se hacen, vencida su fabricación por el comercio, en vasta escala, de los fermentos alcoholes alemanes, que han invadido, como una inundación maldita, nuestro mercado.

Veamos las consecuencias.

La bodega de Jerez se está desacreditando a toda prisa en el gran mercado de Inglaterra.

¿Cuál es la causa? Sencillamente, el encabezamiento con alcohol alemán.

Los ingleses le han declarado guerra a muerte, y hacen bien.

Y se muestran en esta guerra intransigentes, y hacen mejor.

Ahora bien; ¿quién no ve el gravísimo riesgo que corremos de esterilizar por completo el reciente Convenio con dicha Nación sólo por esta causa?

Muy pronto tendremos en nuestras bodegas a corredores ingleses tomando muestras de los vinos castellanos, que, -deben saberlo nuestros vinicultores- no carecen de crédito, aunque teórico, en aquel pingüe mercado.

Muy pronto esas muestras irán a dicho mercado, llevadas por el interés de nuestro propio comercio.

Pues bien, como estos vinos necesitan, hoy por hoy, una cierta alcoholización, todo hace creer que para ese efecto se utilizarán los alcoholes industriales, sobre todo, el pernicioso alcohol alemán.

Y entonces ¡estamos perdidos!

Así que los ingleses se aperciban -que se apercibirán enseguida- de su presencia en nuestros citados vinos, no vuelven a acordarse de ellos, si no es para prohibirlos y proscribirlos de su consumo.

Y ya sabemos la severidad y el rigor con que hacen los ingleses todo lo que hacen.

El provenir de la viticultura vallisoletana que, sobre todo con el actual convenio, está en aquel mercado, y a favor del cual podrían venir nuevas épocas de florecimiento a nuestra abatida agricultura, resultaría entonces completamente fracasado.

¡Todo por el alcohol alemán!

De las consecuencias higiénicas es un horror hablar.

El éter amílico, base de esos alcoholes, constituye uno de los venenos más espantosos que puede nadie imaginarse.

Obra lenta, pero seguramente.

La estupefacción cerebral, la destrucción de la médula, el aniquilamiento de las energías motrices, intelectuales y morales son sus consecuencias más precisas.

Estos efectos comienzan ya a sentirse, principalmente en los países en que, como sucede en Francia y Alemania, más se ha abusado de la alcoholización industrial.

Y pronto se experimentarán en España, donde las clases médicas presienten ya las primeras avanzadas del terrible enemigo.

Es ésta una cuestión magna para toda Europa, y las más acreditadas Revistas, en efecto, extranjeras y también algunas nacionales vienen desde hace tiempo ocupándose y preocupándose hondamente en su estudio, ya bajo el aspecto social, ya bajo el antropológico, pues a ambos toca muy de cerca, y no está quizás lejano el día en que los políticos y estadistas tengan que venir con urgencia a pedir inspiración y soluciones a la antropología y sociología para atajar gravísimos daños por tales causas sentidos.

Diagnosticado y descrito a grandes rasgos el mal, parécenos oportuno decir ahora dos palabras acerca del remedio.

Desde luego adelantaremos para tranquilidad de ciertos espíritus meticulosos que todavía entienden ser la economía individualista norma de todo derecho, y el *laissez faire, laissez passer*, parecen infalibles para toda suerte de lesiones orgánico-sociales, adelantaremos, decimos, que los gobiernos extranjeros han comenzado a adoptar medidas eficaces contra lo que pudiéramos llamar libertinaje alcohólico, refrenando sus peligrosos y hasta criminales excesos.

El francés, considerándose justamente como amparador y defensor de altísimos intereses sociales, había encargado a la Academia de Medicina de París evacuase un razonado informe sobre la naturaleza e influjo de los alcoholes industriales y medidas que respecto al particular podrían adoptarse.

Pues bien, aquella respetabilísima institución técnico-científica ha desempeñado ya su cometido, y lo consigna en las siguientes conclusiones, cuya atenta lectura recomendamos encarecidamente a nuestros lectores:

1ª La comisión, considerando perjudicial a la salud la alcoholización de los vinos por medio de la adición de alcoholes industriales opina que debe prohibirse el vinaje.

2ª También debe prohibirse la alcoholización de las cervezas, sidra, etc.

3ª Opina igualmente que debe prohibirse en la frontera la introducción de vinos extranjeros encabezados y que para dicho efecto se establezcan en las Aduanas laboratorios para el análisis de los vinos que deban introducirse.

4ª Es urgente que se autorice tan sólo la venta del alcohol puro, puesto que se halla fuera de toda duda que los llamados alcoholes superiores son sustancias perjudiciales a la salud.

5ª En fin, la comisión llama la atención del gobierno sobre la conveniencia de adoptar medidas al mismo tiempo sobre el talón del ferrocarril, a cuyo efecto en casi todas las estaciones habrá la correspondiente oficina.

Ya lo ven los gobernantes, nuestros vinicultores y nuestros médicos y encargados de velar por la salud pública: el gobierno francés va derecho, si no a la prohibición, a la represión absoluta dentro de ciertos límites.

Ese informe contiene para nosotros muchas enseñanzas.

A nuestros cosecheros y vinicultores les avisa de que son ciertos y presentes los peligros a que antes nos referimos, dado que nuestros vinos comiencen a encabezarse o sigan encabezándose con el alcohol industrial: funestísima operación que no sólo ya esterilizará por completo el precitado convenio inglés, matando en flor las esperanzas de nuestros labradores de viñas sino que hasta podrá ser causa de que se nos cierre el propio mercado francés, suceso que constituiría hoy una gran calamidad nacional.

Y en cuanto a nuestros gobiernos indícales bien claro el camino que deben seguir en este asunto para la defensa y previsión de esos mismos cuantiosísimos intereses vinícolas y los no menos trascendentales intereses de la salud pública.

Hay que discernir en esta difícil cuestión dos aspectos bien distintos, y en saberlos limitar en la práctica consiste para nosotros toda la dificultad.

La producción del alcohol industrial obedece a una necesidad legítima, es a saber, la de abaratar con su aplicación ciertos productos industriales sin detrimento de ningún interés superior ni moral ni humano.

El alcohol industrial aplicado a la industria fabril: he aquí la esfera de lo legítimo.

Ahora bien, dentro de esa esfera ¿cómo limitar en lo más mínimo ni la producción ni el comercio de aquel artículo? No habría razón ni justicia para ello.

Es más: están aquí en lo firme los que aseguran que una prohibición o limitación en la frontera por lo que respecta a la importación de los alcoholes alemanes provocaría al punto serias reclamaciones del gobierno prusiano, amparado por otra parte en las franquicias de nuestro tratado comercial con Alemania.

Lo legítimo no hay más remedio que permitirlo, y debe permitirse.

Pero es el caso que aquí por la naturaleza misma de las cosas anda involucrado lo legítimo con lo ilegítimo. Se trata de productos similares y por lo mismo de muy difícil diferenciación, fuera de un análisis técnico de imposible aplicación en los usos ordinarios del comercio.

Esta semejanza, mejor dicho esta igualdad aparente, es la causa del punible abuso.

Las aplicaciones del alcohol industrial se extienden ilícitamente desde su propia esfera fabril a la esfera propia y exclusiva del alcohol de vino, es a saber, a todos aquellos productos destinados de algún modo a la alimentación humana.

Y ahí es donde caben los procedimientos limitativos y aun coactivos peculiares del Estado en su obligación de hacer cumplir el derecho.

Semejante aplicación abusiva y perniciosa no puede, no debe consentirse.

Pero ¿basta el castigo severo de tan peligroso engaño? ¿Podrá siempre descubrirse? ¿Se propagará por el contrario en proporciones alarmantes al través de estas dificultades? He aquí el secreto del problema.

Hay quien propone la intoxicación del alcohol industrial con alguna sustancia que le inhabilite por completo para las aplicaciones antes aludidas.

Otros quisieran que se tiñese con alguna materia colorante, muy fija, para que de este modo pudiera descubrirse a simple vista, previniéndonos contra sus emboscadas.

Quedan, en fin, las medidas taxativamente prohibitivas a que se refiere la Academia francesa, a las cuales pudieran todavía añadirse otras disposiciones inspectoras, llegando así a obtenerse una suma de garantías capaz de atajar el mal y prevenir su perjudicialísimo desarrollo.

De cualquier manera algo es preciso que hagan nuestros gobiernos. El conflicto es inminente, y los intereses amenazados, tan vitales para nuestro ya trabajado país, que no se comprendería ya un solo día de olvido o abandono en este asunto.

RICARDO MACÍAS

18 de octubre de 1886

DE LUNES A LUNES

(Sin título)

¿Recuerda alguno de ustedes aquellos pujos filantrópicos del último Napoleón que soñaba a veces desde el insano delirio de su modorra imperial con lo que entonces se llamaba en el aceitoso lenguaje diplomático desarme europeo?

Aún era niño el que esto escribe, pero ya leía el Quijote y hasta El contemporáneo de Pepe Luis y la Democracia de Emilio. ¡Qué tiempos aquellos tiempos!

Y era de ver el efecto que en nuestro ánimo producía la lectura alternada de aquellos discursos de D. Quijote a Sancho en que la edad de oro le describía, por una parte, y de aquellas otras lucubraciones filantrópico-trascendentales que en los tales periódicos hilvanaban los humanitaristas de la época, inspirándose en el buen Napoleón, por otra parte.

Aún nos rebotan las entrañas jalea y almíbar, recordándolo. ¡Si aquello era la Arcadia completa en pleno siglo decimonono!

A veces no distinguía bien si era D. Quijote periodista, o periodista el andante caballero de La Mancha. Hasta me figuraba, convertida la espada en azadón y la lanza en arado, que todos íbamos a comer bellotas y a beber el agua con las manos, mientras el aura susurraba entre las cañas, la oliva

eterna coronaba nuestra frente y vivíamos cuantos humanos crió Dios en el mundo hechos unos Dafnis y Clóes a amor y paz perpetua entregados.

¡*Quelle fantasie, mon ami!*

Pero ya habrán ustedes notado que cerca le anda.

Fue a la guerra austro-prusiana.

Y de la italo-austriaca.

Y de la franco-alemana.

Y de la turco-rusa.

Y de la carlista española.

Y de la revolución comunista.

Y de la terrible lucha irlandesa.

Y de las horribles explosiones del nihilismo ruso.

Y de las sangrientas manifestaciones socialistas.

Y de los suicidios, desafíos, palos, tiros, navajadas, batallas de contrabandistas, escaramuzas de matuteros, golpes de mano de bandidos... etc, etc, etc.

En todo lo demás el desarme europeo y la paz universal son las cosas más corrientes que se conocen, pesía los diez millones de hombres que hoy mantiene Europa a cuerpo de rey con sus correspondientes archimillonadas de fusiles, cañones, lanzas, sables, cartuchos, fornituras, caballos, mulos... todo para mayor honra y más segura garantía de esa paz y aquel desarme, y por si hay que romperse el alma el mejor día muy filantrópica y humanitariamente por supuesto.

Ni ¿quién lo duda?

La paz universal se acerca. Sólo que ha tomado un caminito un poco largo, y tarda una miajitilla.

Pero ya pronto la tenemos en casa.

En cuanto que los Rusos se almuercen a Bulgaria, Austria se meriende los demás principados Danubianos, Grecia se mate con Turquía por la Macedonia, Tesalia y Constantinopla, corran ríos de sangre entre Alemania y Francia por mor de la revancha, se despedacen el elefante Rusia y la ballena Inglaterra disputándose el predominio en Asia, los socialistas hayan armado en el imperio de Bismarck la más tremenda revolución hasta ahora conocida, los nihilistas hagan saltar en pedazos el brutal Estado de Pedro el Grande, los fenianos y home rulers destruyan hasta los cimientos los empedernidos restos del feudalismo inglés, la Internacional haya dado a la burguesía cien batallas sangrientas, y los moldes político-sociales de Europa entera resulten vueltos del revés... enseguida ya estamos en paz.

Relativa tal vez, pero en fin, en paz.

Y ya lo ve el pío lector: ¡cosa más fácil!

Entre tanto en Valladolid nos valemos tan ricamente. Vamos muy bien.

Parece que los labradores se quejan, que los comerciantes se quejan, que los artistas y profesores de profesiones liberales se quejan...; pero, ¡bah!,

esto debe de ser cosa de poco.

¡Digo yo! Al menos así parece deducirse de la beatífica tranquilidad con que vivimos. Esto revela confianza.

-¿Qué tal la cosecha, D. Blas?

-Yo le diré a usted. De grano mal, pero de uva, peor.

-¡Hombre!

-Toma, ¿pues qué se había usted figurado? Los labradores de Castilla ya tenemos padre. Dentro de muy pocos años, todos iguales. La casa de Beneficencia se encargará de nuestros restos.

-Por fortuna, ahí tienen ustedes a los Estados Unidos, a Inglaterra y a la Australia, que se lo darán todo de balde.

-¡Pero es usted el diablo, D. Blas! Y todo eso ¿me lo dice usted con esa calma?

-¡Anda!; pues altérese usted encima, y ¡que le den viruelas! Paciencia, hijo, paciencia, y a mal tiempo, buena cara.

-¿Cómo van esas ventas, Don Santiago?

-¿Ventas? ¡Calle usted, hombre; eso ya pertenece al régimen antiguo! Hoy ya no se vende: se da.

-¿Qué me cuenta usted?

-¡Digo yo! Si es que me habla del despacho de mis géneros Como a dinero físico y por su justo precio no hay a la presente quien los tome, no hemos hallado los comerciantes otro medio para su salida que darlos... a cambio de buenas palabras y de lo que se puede recoger de tal cual parroquiano filántropo. ¡A menos que un comercio deje de ser una tienda de circulación para convertirse en un Museo de exposición y guarda de antigüedades!

-Pero eso que usted me dice es terrible. Así no se puede ser comerciante, so pena de vivir de milagro.

-¡Y tan de milagro! Como que somos unos perpetuos Tanner y Succi. Siempre gastando, nunca ingresando. Ayuno inconmensurable.

-No sé, sin embargo...

-Pues yo lo sé de sobra. Un comerciante es una llave que sirve para unir estas dos cantidades: producción y consumo. Imagínese que estas dos cantidades son dos ceros; ¡calcule usted entonces lo que será la suma!

-¡Ya caigo, D. Santiago!

-El labrador no cosecha, y no tiene un cuarto; el médico no visita, y no tiene un cuarto; el abogado no ve un negocio, y no tiene un cuarto; y así, infinitamente. ¿Cómo quiere usted que esos desdichados me compren sin su *de qué?* Y si yo no vendo, ¡no hay que preguntar por la suerte de los fabricantes!

¹³ En vista del contexto, probablemente no se trate de una errata, sino de un juego de palabras entre "hola" y "ola". (N. del editor)

-Pero, vamos a ver, ¿y qué remedio tiene esto?

-¡Remedio!, ¡remedio! Eso es hablar de la mar. Aquí no hay más remedio que paciencia y aguantarse por la buena...

-¡Ola¹³, Don Andrés; parece que esto va viento en popa! Así me gusta a mí: ver prosperar la industria local.

-Ya veo, ya, que está usted de buen humor y con ganas de embromar a los amigos.

-No por cierto, que se lo digo a usted muy seriamente.

-Sí ¿eh? Pues sepa usted que, muy seriamente también, cierro mañana mismo esta fábrica, y no menos seriamente se quedan sin pan con mucho sentimiento mío más de cien familias, y todos estos talleres los verá usted al siguiente día más solos y más serios que un entierro.

-¡Don Andrés!

-Pues usted dirá si es que prefiere verme arruinado, comprometido y sin más amparo que la caridad pública.

-Hombre, no sea usted exagerado.

-¡Muy exagerado! Hace cinco meses que no tengo un solo pedido, y, más de diez, que los que se me hacían apenas representaban la octava parte de la producción mínima de mi fábrica. Y advierta usted que con cuatro mil reales diarios no se hace gasto del personal, primeras materias, combustible y entretenimiento de maquinaria y edificios de la misma. Conque repito que ¡usted dirá!

-¡Jesús!, ¡Jesús, qué catástrofe! Malo estas cosas no pueden quedar así. Hay que luchar, D. Andrés; hay que defenderse; hay que vencer los obstáculos que causan nuestra ruina.

-¡Ta, ta, ta, ta! La de todos. Ríase usted de estas cosas. Todo eso no significa sino sacarle a uno más y más dinero, aumentando en balde sus gastos. Esto no lo remedia nadie. Ha llegado la hora de morir, y lo mejor es resignarse. ¡Paciencia!...

Tal es el estado material y moral de Castilla en general y de Valladolid muy en particular.

Por lo demás, yo bien, ¿Y ustedes?

Empero...

Dicen que Dios aprieta, pero no ahoga.

Y, en efecto, aquí ya nos hemos empezado a aliviar de la disnea. Es más: todos esos otros síntomas adinámicos que acabo de tener el honor de presentar a ustedes vanse a curar enseguida.

El reconstituyente de la sangre torera y los estímulos del rejoncillo han hecho el milagro.

-Esto es una vergüenza; es peor que la vida con vilipendio de que habla Martos, cuando no es presidente del Congreso. Nuestra plaza está deshonrada (piensan, al decir esto, en la de toros, ¿eh?); nuestros toros son

viles moruchos; nuestros toreros son toreros de invierno. ¿Qué persona de dignidad ha de visitar las ferias de Valladolid en semejantes condiciones? ¿Qué forastero decente, sobre todo, ha de comprar nada en Valladolid, cuando tan antinacionalmente le trata? Todo aquél que se estime, por el contrario, hasta se sacudirá el polvo, cuando huya, por no llevarse ni el polvo de Valladolid. Y, sobre todo, toros en Palencia, toros en Rioseco, toros en Medina, toros en Peñafiel, toros en Aranda, Matapozuelos, Ciguñuela, Puenteduero... ¡y en Valladolid suma y signo de “brillantes corridas de bueyes”!... ¡Ea! se acabó todo esto. Patriotas ¡a defenderse!

Dijo. Y al punto veinticinco Arias Gonzalos salieron con sus personas, hijos y haciendas en demanda de la defensa que la honra taurómaca de Valladolid exigía.

¡Estamos, pues, en salvo taurográficamente hablando! La próxima feria será un acontecimiento taurólogo-pinciano. Se duplicará sólo por esto el número de forasteros. Vendrán turistas y gentes de la sangre hasta de Sevilla y de la Corte. En fin, que el comercio vallisoletano está, de veras, de enhorabuena por este lado.

Alea jacta est.

Ni ¿quién deja de decidirse ante tan alto ejemplo de resolución y grandeza de ánimo?

Por fortuna Valladolid ha acertado a crear una Cámara de Comercio, compuesta de tan patrióticas y relevantes personalidades que de ellas hay que esperar todo.

Apenas han llegado, y ya han visto.

Ahora falta que venzan.

Y vencerán.

Todo como César en aquella rápida y triunfal campaña contra el degenerado sucesor del gran Mitrídates, cuando exclamó en el senado: -*Veni, vidi, vici.*

Ahora la Exposición.

Enseguida, la creación de una Escuela agrícola, industrial y mercantil.

Más tarde la gestión ferrocarrilera.

Luego el impulso para la reforma de los tratados de comercio.

Después -recomendamos como principalísimo este vital asunto- el arreglo racional, por unos medios u otros (que los hay), de las vías férreas castellanas; saliendo con toda la fiera e incontrastable energía que necesario sea al encuentro de esa mala intención de aislar a nuestra capital, contra toda la obra de la naturaleza, haciendo grandes centro ferrocarrileros en poblaciones próximas sin condiciones y que ni siquiera sacan de ello ventaja alguna.

Y así, otras cosillas.

Conque ¡ya ven ustedes si hay tarea donde emplearse honradamente!

¡Y si vamos a hacer cosas los vallisoletanos!

Es decir: la muestra.

¿No quiere, o no puede, o no sirve el Ayuntamiento?

¿No sirve, o no puede, o no quiere la Diputación provincial?

¡Pues que Valladolid y la provincia se levanten con energía, y que sean ellas mismas por la iniciativa de sus clases productoras e ilustradas, por el impulso de sus labradores, de sus industriales, de sus comerciantes, las autoras de su propia regeneración!

¡Qué mayor gloria!

Y aun es posible que saliera mejor la cosa.

De todos modos el momento ha llegado. Fíense, sino, en la Virgen y no corran: ¡ya verán ustedes la paliza que llevan!

R. M.

25 de octubre de 1886

DE LUNES A LUNES

(Sin título)

El arte de las edades es la Arquitectura; el de la Aristocracia, la Pintura; el de la Democracia, el Teatro.

Por eso los dos pueblos más arraigada y positivamente democráticos del mundo, el pueblo griego y el pueblo español, han producido los dos teatros más espontáneos, exuberantes e inspirados que se conocen: el teatro español y el teatro griego.

En comparación de estas dos inmensas creaciones dramáticas, los demás teatros nacionales (talmente nacionales sólo aquéllos dos existen) son como esos liliputienses parques ingleses cortados a tijera y regados con agua entibiada por la estufa comparados con las magníficas gigantescas selvas que la naturaleza produce con sus grandiosas fuerzas.

Inglaterra sólo un dramático verdadero posee, aislado, solitario, transfundido, sin antecedentes ni consiguientes, como un helecho gigante sobre una roca pelada: Shakespeare.

El teatro clásico francés es como el teatro latino: una pobre y contrahecha imitación que copia la realidad ajena, como una flor natural, una flor de trapo. En rigor esta nación no inicia la creación de un teatro verdaderamente propio hasta la época contemporánea.

El teatro alemán es un teatro o de novela o de academia.

Italia ha continuado la tradición de esterilidad de Roma en este asunto.

Y punto final.

¡Qué parangón pueden soportar tales pobreza y postizos con los esplendores y exuberancias del teatro griego y el teatro español, donde la fantasía del poeta no hace sino servir de molde a la fantasía popular!

Porque Shakespeare es sólo Shakespeare; pero Sófocles y Calderón son Grecia y España.

En cuanto a Racine, Schiller y Alfieri, no sólo no representan a Francia, Alemania e Italia, sino que ni siquiera se representan a sí mismos: son

individualidades, de ingenio poderoso, es cierto, pero que únicamente alcanzan a reflejar ecos extraños y lejanos.

En resumen, la historia universal literaria no nos ofrece más que estos dos dichos teatros, espontáneos y nacionales: el teatro griego y el teatro español.

¡Nuestro grande, glorioso, eternamente inspirado teatro!

Mas ¿a dónde irá a parar este revistero insoportable con sus logomaquias teatrales?, dirá quizá más de un lector, esperando con mal disimulada impaciencia la punta del cuento.

Perdón, ¡justo censor!, te demanda en este punto el tal revistero, saliendo al encuentro de esa tu impaciencia.

Yo lo explicaré todo, y hasta, si tal fuere tu exigencia, <<¡no lo volveré a hacer!>>, lector de mi ánima.

Pero es el caso que el haber comenzado tan teatralmente discurriendo no ha sido obra sino de los vientos semanales que nos han dado, por dicha, una memorable y gratísima semana teatral.

Y como no hubiese en mi cartera apunte de sustancia, y éste de los teatros la encerrase tan suculenta y aún oportuna, díjeme para mi sosa y deshilvanada pluma revistera:

-¡Pues, hablemos de teatros!

Hablemos, pues.

Ha días publicamos ya algunas *reflexiones* sobre este tema¹⁴, engendradas en cierto movimiento de la opinión pública, reflexiones que fueron recogidas por dos colegas nuestros.

Fuimos, una vez siquiera, profetas en nuestra tierra.

Aquellas cavilaciones se han realizado en todas sus partes.

Ahí está la brillante campaña artística de Wenceslao Bueno, que, si fuéramos vanidosos, creeríamos completamente inspirada en nuestros deseos y en nuestro programa.

¿Confirmará también nuestros juicios su campaña económica? ¡Bien sabe Dios que harto lo sentiríamos!

En cuanto a Zorrilla sigue cumpliendo dignísimamente su misión de proporcionar al público vallisoletano una hora diaria de grato solaz con artistas discretos unos, sobresalientes, otros, y con obras cuidadosamente escogidas entre lo mejor del repertorio.

Todos los encomios serían escasos para elogiar, como se merecen, los esfuerzos nobilísimos que los artistas de Calderón han realizado para dar a aquella escena un tono digno de su jerarquía y de su nombre.

¹⁴ No hemos encontrado el artículo en el que Picavea incluía dichas reflexiones, quizá porque no lo firmó con su nombre, o porque no apareció en *La Libertad*. (N. del editor)

Obras selectísimas, laboriosidad incansable, propiedad (en general) en el vestido de los trajes y de la escena, dirección acertada, esmeradísimo y atinado (también por punto general) desempeño, todo cuanto es preciso para la salud del arte y el encanto de un público ilustrado y culto, todo lo han reunido tan apreciables actores, cuya campaña no olvidarán los buenos fácilmente.

Ha habido en dicho teatro noches afortunadísimas, noches que parecían arrancadas al teatro madrileño de la Comedia en sus mejores tiempos.

El baile de la Condesa, La ley del mundo, El Espejo... ¡bellísimas representaciones!

Y todavía sobresalió la de *La viuda de López*.

Este arreglo del francés, que vale infinitamente más que el original al que se le ha dado el molde genuinamente artístico de nuestra dramática, resulta de una gran delicadeza de tonos en la escena española, exigiendo por tanto su representación todo el tacto exquisito, la instrucción finísima y la flexible y difícil facilidad del arte de Romea.

Y, sin embargo, cuantos actores tomaron sobre sus hombros esa carga, la superaron hasta el punto de causar la admiración general del público embebecido.

Es difícil lograr un conjunto más perfecto, unos detalles, más delicada y sutilmente perfilados.

La Pasionaria ha constituido otro de los más grandes y legítimos triunfos de la Compañía-Bueno.

Diremos más: en Valladolid fue la otra noche la primera en que verdaderamente se representó la inmortal obra de Cano, pues las Compañías que hasta ahora la habían hecho no la entendieron.

Bueno estuvo afortunado como nunca. ¡Ése es Marcial! Tipo que muy pocos comprenden.

El alma honrada y explosiva, la voluntad dura o indisciplinada, el fondo de oro y las rudas apariencias de la hermosa creación de Cano tuvieron fidelísima interpretación en el concienzudo trabajo escénico del Sr. Bueno.

Lo repetimos: en pocos papeles le hemos visto tan feliz y profundo.

Digna Pasionaria de tal Marcial se mostró la Sra. Argüelles, cuya inspiración rayó en muchas escenas en lo sublime.

¡Con qué amor se veía estudiada la bellísima concepción del poeta vallisoletano!

Y así todos los demás papeles desempeñados por los Sres. Salazar, Galé, Cobeña, la señora Jordan y la señorita Galé.

Todos ellos, así como el Sr. Carsi, encanto de los papeles cómicos, se han distinguido siempre, formando un conjunto tan igual, que es lo que constituye el mérito principal de la Compañía de Calderón.

El sábado se estrenó el nuevo sainete del chispeante y saladísimo sainetero Ricardo de la Vega, *Pepa la frescachona o el colegial inocente*.

Sabido es que la tal pieza ha obtenido o, mejor, está obteniendo, en Madrid un triunfo extraordinario.

Merecidísimo es, por cierto.

Pepa la frescachona es el pendant de *La canción de la Lola*.

Ricardo Vega había representado una casa de Tócame Roque democrática; ¿por qué no representar también otra, mesocrática?

¡Con tanta y tan buena madera para el sainete a lo de D. Ramón de la Cruz!

Ricardo Vega se ha dejado caer con un hasta la Cruz en los propios rubios, y ha hecho Pepa la frescachona.

¡Buena disección, buena!

Allí está nuestra clase media de cuerpo presente: con su abigarramiento de tonos y procedencias, sus trances domésticos comi-trágicos, sus artificios dolorosos, sus pasioncillas adinámicas y anémicas, sus hipocresías y sus eclecticismos.

¡Qué casa, la casa aquella de *Pepa la frescachona*!

Aquellas andaluzas pajareras, aquel brigadier furibundo, aquella casa de huéspedes que es como un arca de Noé sin patriarca, aquella Doña Bruna y en fin aquel *colegial inocente*, muestra irreprochable de la fruta que se cría en nuestros jesuíticos colegios, son tipos arrancados a la realidad, así como las escenas a que dan pábulo constituyen escenas a la realidad misma tomadas.

¡Qué mucho que el público se extasíe ante aquel retrato acabadísimo!

La forma corresponde al fondo: los chistes resultan inagotables.

Presentada por la señora Argüelles para su beneficio, el desempeño fue llevado con la mejor voluntad, siquiera no quedase irreprochable.

Otros ha habido mejores.

La señora Argüelles, una buena Pepa, así como las andaluzas, Señoritas Bagá, y el Sr. Galé, *estudiante inocente* y caído de su nido, se distinguieron mucho.

No hay que decir si la beneficiada, tan querida como es del público vallisoletano, obtuvo una ovación tan grande como justa, siendo más numerosos el público que de ordinario.

Aunque ovaciones ha alcanzado muchas, siempre merecidísimas, la compañía que con tan buena voluntad y acierto dirige el señor Bueno.

Su repertorio o del teatro clásico, o del florecimiento¹⁵ de hace cuarenta años, o de la buena comedia contemporánea (tal como fue nuestro consejo) y el estudio inteligente de los actores han sido parte en el milagro.

En cuanto al público..., muy escogido.

¡Pero brilla en la hermosa sala de Calderón la ausencia de tantas familias de la *high life*, que sin duda se reservan para *La Marsellesa* y *Los Mosqueteros*, no obstante aquellos escrúpulos monjiles con que por su pecaminosidad fue acogida!

Que así es siempre la *high life* de nuestra clase media.

¡Cuando les digo a ustedes que Ricardo Vega ha dado en *Pepa la fresca-*

¹⁵ Parece que quiere decir esto. Pero en el original pone "üorecimiento". (N. del editor)

chona una hasta la cruz, arrancándose en corto y echando a rodar el bicho!

La campaña de Zorrilla es, en su género, no menos digna de aplauso.

Ni ¿qué más se le puede pedir a una empresa, que contrate los mejores artistas de la clase, y ponga en escena lo mejor y más nuevo del género?

Pues esto hace la de Zorrilla.

Y en general, con muy buena sombra.

Aquí está *La Gran Vía*. Lleva tempero para un rato.

Y es que su desempeño ha resultado de lo más feliz y selecto. Cuantos han visto en Madrid la bella producción de *los Felipes* aseguran que sale más cabalmente representada que allí en dicho teatro.

Una compañía de zarzuela cómica que cuenta entre sus actores a la García, a la Ortiz, a Videgain, a Gil y a Rihuet... tiene que resultar, en efecto, una señora Compañía.

El estreno que mejor éxito ha tenido últimamente ha sido el de *La golondrina*, de que ya hablamos estotro día.

En cuanto al público, más encariñado que nunca con el lindo coliseo de la Acera.

R. M.

8 de noviembre de 1886

DE LUNES A LUNES

(Sin título)

No sé si volcanizados o balconizados; pero ello es que algo así como con los mengues en el cuerpo debemos de andar estos días.

El Estado, la Provincia, el Municipio, la Parroquia, la Calle, hasta la Casa... de La canción de la Lola o de Pepa la frescachona, toda la escala federal, en fin, están un si es no es soliviantados y sulfurosos.

Hasta el tiempo anda revuelto, caballeros.

¡Qué tempestades! ¡Qué chubascos! ¡Qué tremolinas terrestres y marítimas!

Parece como si las potencias nacionales y extranjeras hubieran comido fuerte y echado un traguillo más, y ahora se sintieran emberrenchinadas y corruscantes.

Rusia: -¡Que te pego!

Bulgaria: -¡Que no me da la gana!

Austria: -¿Y yo no soy nadie?

Francia: -¡Ahora se acerca la mía!

Alemania: -¡Ya está usted saliendo cuando quiera!

Inglaterra: -¡Nadie me toque a la marina!

España: -¡Que me sublevo! -¡Que fusilo! -¡Que no transijo! -¡Que batalla a la revolución!

Y así, y así, y de todas suertes cruzan el aire vientos de tempestad (que dijo el poeta), bombas, rayos y centellas (que dicen todos los tenientes retirados con más o menos ácido sulfúrico en el cuerpo).

¡Y luego extrañarán las gentes que haya concejales que estallan y diputaciones provinciales que revientan!

¡Si no se respira más que electricidad y oxígeno!

¡Si el mundo está convertido en una ciudad del doctor Ox!

¡Si...!

*Empero, pluma, queda
que yo ni soy Adán, ni aun Espronceda.*

Hasta las funciones religiosas se visten estos días con cierto airecillo marcial que no deja de darles gracia.

Véase la clase.

Hoy se han celebrado dos que han constituido dos verdaderos acontecimientos, como ahora se dice.

Primera: la costeadada por el bravo regimiento de infantería de Toledo. ¿Quieren ustedes más marcialidad?

Segunda: la pagada por los carlistas in honore tantae salutis, y en la que parece ha cantado un apreciable artista, que no ignora lo que son trincheras. ¡Me parece que...!

En esta última ha habido procesión: ¡en por dentro!

En aquella primera no ha habido procesión; pero en cambio la solemnidad, la concurrencia, la preciosísima música, donde hemos oído voces verdaderamente divinas, de timbre angelical y de una maestría notable, han resultado por todo extremo brillantes.

Resultado: dos misas... marciales.

¡Si será verdad aquello del balcón o del volcán!

Y a propósito de música. ¡Bien por los del pasaje Gutiérrez!

La inauguración de los conciertos paseos resultó ayer lo que no podía menos de resultar, dado lo elegante del local y la índole de la orquesta de Zorrilla: un mediodía de fiesta, delicioso.

La idea de preferir dicha orquesta de cuerda, madera y metal a una banda cualquiera de viento ha sido felicísima.

Primero: por la novedad.

Segundo: por lo más delicado y agradable.

Tercero: porque en aquel local cerrado hubieran resultado un tanto

excesivamente sonoras las notas metálicas de una banda.

Repitámoslo, pues: ¡bien por los del pasaje Gutiérrez!

-Chica, decía una espiritual belleza a una adjunta de tonos magníficamente paganos... o gentiles; esto acaba de decidirme.

-¿Le vas a decir que sí sin más?

-¡Qué graciosa eres! No es eso chiquilla. A lo que esto me decide es a hacerme parroquiana del pasaje. ¡Te parece a ti comprarte un sombrero de plumas o una salida de teatro, de pieles, con música!

-Pues es verdad. Mira tiene eso mucho pichirichi, como decía Gabriel, el de LA LIBERTAD, aquel chico tan guapo, que sabía lenguas y se ha ido a Madrid a estudiar doctorado, según dicen.

-Sí, ya me acuerdo. Yo para el domingo que viene digo a mamá que me compre algo durante el paseo.

-¿Nada más por gusto?

-Sí. Y por...

En aquel instante Zangroniz dio el primer batutazo, y la orquesta preludió el vals de *La Gran Vía*, que aquellas dos *pchutteuses*¹⁶ comenzaron a seguir, tarareando por lo bajo con sus graciosas voces.

¡*La Gran Vía*! ¡*La Gran Vía*! ¿De qué le servirá al teatro ser escuela de buenas costumbres?

¡Si sólo se aprenden las malas!

Más de mil representaciones lleva *La Gran Vía* en toda España.

Bien (para *los Felipes*): allí habrán visto ustedes representado a las mil maravillas, para escarmiento de incautos, el *conocido* timo de los perdigones.

Pues, en efecto, los incautos no han escarmentado; pero los de vocación al oficio ¡vaya si han aprendido!

Ayer mismo en Madrid a un ciudadano batueco le timaron por el propio procedimiento de *La Gran Vía* no sé cuántos cientos de pesetas.

Y es que los buenos, ¡siempre para aprender tan torpes!

Y los malos, ¡siempre tan listos!

Es de suponer que *La pequeña vía* habrá ahora corregido estos ligeros inconvenientes de *la grande*.

Porque ¡si resulta hija de padres pobres y además... timadores, estamos divertidos!

Los vigilantes de las varias especies que tiene establecidas nuestro Excelentísimo, desmatutearon trasanteanoche cinco cajas de petróleo.

¹⁶ Ignoramos la palabra que Picavea ha querido emplear realmente, porque la que aparece en el original no existe en francés. Quizá ha querido decir "chuchoteuses": "cuchicheadoras". (N. del editor)

Anteanoche, tres cajas de lo mismo.

Y anoche, mil paquetes de bujías.

Aquéllas, que se entraban mansamente con la corriente del río; y éstas, que se metían muellemente (envueltas en y como si fueran algodón en rama) por el fielato de la estación.

Hechos elocuentes, luminosos.

¡El matute permanente de *la luz!*

¿Tan a oscuras estamos? ¿Hasta tal punto nos dominan las tinieblas? ¿Así está Valladolid que la escasa luz de que disfrutamos tiene que entrar todavía de matute?

¿Quién, pues, ama aquí tanto la oscuridad y las sombras?

Creemos que no será la Universidad, que está por el contrario obligada a ser fábrica del saber y del progreso, fábrica de luz.

Creemos que no será ninguno de los Centros ni Colegios de segunda enseñanza, cuyo fin ha de consistir precisamente en despertar el espíritu humano a las excitaciones de la luz.

Creemos que no será la *Excelentísima* compuesta de archibachilleres toda ella, enamorados de la luz.

Creemos que no será tampoco el *Excelentísimo* que anda, como el filósofo y poeta alemán, buscando de continuo <<¡luz, más luz!>>.

Creemos que no será la fábrica del gas, la cual parece que ha de ser por su naturaleza foco de luz radiante, clara, esplendorosa.

Creemos que no serán los ilustrados petroleros o lucilineros o lampistas de la población, quienes tiene en su casa, de sobra, dicha luz.

Creemos...

Pero ¡Dios mío!; si es verdad que aquí todos quieren <<¡luz, más luz!>>, ¿por qué la luz anda entre nosotros tan de contrabando?

No quiero acordarme cómo, en tiempo de los moderados, los libros de la literatura científica y crítica europea, esos símbolos impresos de la luz, tenían que o atascarse en la frontera ante la censura teocrática, o entrar de matute.

¿Habrá sucedido al matute de la luz espiritual el matute de la luz material?

¿O es de todo cuestión de míseros ochavos?

R. M.

15 de noviembre de 1886

La Capitanía General de Valladolid

ANTECEDENTES

Que la organización militar del Ejército Español en relación con el

territorio nacional es defectuosísima y por demás arqueológica nos parece verdad indiscutible. En este como en todos los demás órdenes de la vida social y del Estado vivimos en lamentable atraso, y como si el gran movimiento progresivo del decimonono siglo, que empuja sin cesar hacia su perfección a la civilización europea, viniera fatalmente a estrellarse en la barrera del Pirineo sin poder jamás salvarla. Sólo hasta nosotros llegan ecos extraviados, que, más nos tuercen, que nos impulsan en el camino.

Como el problema de la educación nacional, de la riqueza nacional, de la cultura nacional, como todos los grandes problemas nacionales, el de la organización del Ejército y la Defensa de la patria se halla lamentablemente subrogado, ignorado, preterido.

La rutina doctrinaria inconsciente, vulgar, chabacana, subempírica, antitécnica domina aquí, como domina en toda nuestra semibárbara y desvencijada vida.

¡Cuántos progresos en estos dos últimos decenios en la constitución, estructura, orden interno, articulación y dirección de la Fuerza pública europea!

Lo que antes era objeto de cierta inspiración genial ha venido a quedar sujeto a leyes científicas y técnicas; lo que parecía producto de una actividad especialísima, semianómala, independiente de toda condicionalidad, se ha incorporado en absoluto al movimiento y juego de todas las demás actividades sociales; lo que consistía, en fin, principalmente en cantidad de materia ha sido resuelto predominantemente, como todas las energías vivas, en calidad de forma y estructura.

La creación de la población militar; su distribución, administración y equipo: el armamento; la proporcionalidad y ecuación entre los distintos órdenes, fuerzas o armas militares; la instrucción y educación de los individuos armados; el organismo divisionario; la partición del territorio en relación con este organismo y las necesidades polémicas; la táctica; la estrategia... todo ha cambiado en Europa dentro de tan breve plazo, mientras en España nuestros indoctos, o débiles, o politicastros ministros de la Guerra sólo han acertado a atormentar la baja sastrería de Belona, causando crueles e inicuas extorsiones en los menesterosos haberes de nuestra sufrida y asenderada oficialidad.

¡Qué hacer sino presentar hoy proporciones alarmantes el problema militar entre nosotros! No mayores, sin embargo, -entiéndase bien- que las que ofrecen el problema agrícola, o mercantil, o económico, o pedagógico, o cualquiera otro de los cien antes aludidos. Aunque es verdad que este militar, por la índole peculiar de los elementos a que se refiere, adquiere, y no puede menos, ciertos caracteres de inminencia imborrable.

Pero fijémonos en uno de los aspectos del susodicho problema militar: en lo relativo a la división territorial.

Los ejércitos permanentes nacieron en la transición de la Edad Media a la Moderna más por motivos de internas necesidades nacionales que de defensa u ofensa internacional. Se trataba de una cuestión interior, de la lucha entre la Realeza y el Feudalismo, y en ese terrible combate los Reyes, auxiliados por los Comunes, crearon las tropas permanentes como un arma de muerte y decisiva.

Este origen, un tanto impuro, matizó desde luego a los ejércitos europeos

con cierto aire policiaco que aún se halla muy lejos de haberse perdido, dándoles un carácter notablemente inferior al de los ejércitos clásicos, aquellas falanges inmortales y aquellas legiones invencibles de Grecia y Roma.

Que estas dos naciones, por marcarlo en todo, marcaron también en este punto la edad de oro de la historia militar del mundo. ¡Aquéllos eran ejércitos nacionales! Como que eran en toda la extensión y exactitud de la frase la nación armada.

La ecclesia o asamblea espartana, con sus obañ, fratrías y progenies no tenía sino tomar lanza y escudo, y ya estaba convertida en ejército; los comicios romanos ataviados in procinctu eran el ejército mismo.

Pues con aquellas falanges se defendió Grecia heroicamente contra toda el Asia, y Alejandro conquistó el colosal Imperio persa; con estas legiones Roma destruyó a Cartago, y César subyugó el mundo. ¡Ningún ejército ha llegado a la severa disciplina, a la rigurosísima táctica ni a la sublime estrategia de aquellos ejércitos!...

El carácter, antes aludido, con que nacieron en la edad moderna los ejércitos permanentes europeos ha trascendido a todo su régimen y estructura interna. Por eso la división militar de los distintos países, y claro es que también la nuestra, era, más bien que una división técnico-militar, una división político-administrativa. La técnica de la guerra estaba supeditada a las necesidades de una estrecha y arbitraria política interior. ¡Así ha variado a tontas y a locas esa tal división!

En casi toda Europa semejante estado de cosas ha desaparecido ya, siendo sustituido por un estado racional, fundado en los verdaderos y precisos principios de la ciencia y arte militares. En España -innecesario sería jurarlo- seguimos sometidos a la rutina de antaño, imperita, antimilitar y viciosa, con sus Virreynatos, Capitanías Generales, Comandancias, Gobiernos, todo ello revestido de un carácter tan politicastro, burocrático, oficinesco y ajeno al verdadero oficio militar -siempre severo y activo- que, si para algo sirve, es para desnaturalizar y corromper la índole y esencia de nuestra institución armada.

Nada, pues, más puesto en razón, urgente y reclamado que la reforma en este punto, desde ha bastante tiempo estudiada, proyectada y hasta intentada por nuestras ilustraciones militares. Y no es otra la causa del intento actual del actual ministro de la Guerra.

El general Castillo ha presentado ya, según parece, su proyecto, después de aprobado en Consejo de Ministros, a la Regente, la cual, autorizándolo con su firma, le ha dado el visto bueno para su presentación ante los Cuerpos colegisladores. De él han publicado un breve extracto los periódicos oficiosos madrileños, y por dicho extracto conocémoslo nosotros. Ya saben nuestros lectores que, según el tal proyecto, la Capitanía General de Valladolid está destinada a desaparecer.

Pues bien; nosotros nos proponemos demostrar con todo género de autoridades y razones que el proyecto del general Castillo, por lo menos en este particular, es viciosísimo, constituye un error deplorable, no responde a los verdaderos principios de la reforma, y que, por el contrario, la Capitanía General de Valladolid, con el nuevo carácter, desde luego, que debe revestir, representa una necesidad ineludible en toda técnica militar bien entendida y en el ordenado y natural organismo de la Defensa Nacional, a parte de las

consideraciones históricas y administrativas que la abogan.

HISTORIA

En una real Cédula expedida en 10 de enero de 1553 por el gran emperador Carlos V se habla por vez primera de Capitanes y por ende de Capitanías Generales.

En 1700 aparecen ya estos centros militares sistemáticamente organizados. Pues bien, en dicho año figura ya Valladolid como cabeza de la Capitanía General de Castilla la Vieja. Es por tanto la nuestra una de las Capitanías Generales más antiguas que se conocen, sin que pueda otra alguna alegar mejor derecho en este sentido.

Desde tan remota fecha muchas son las vicisitudes por que han pasado estos organismos político-militares, ora llamándose provincias, ya distritos, cuándo suprimiéndose unos, bien creándose otros, quier en fin alterándose de mil modos distintos. Pues conviene saber que nunca estas mudanzas alcanzaron a descapitalizar militarmente a Valladolid, contentándose sólo con alterarle en tal o cual sentido el territorio de su jurisdicción: caso que muy pocas cabezas de Capitanías Generales podrán ofrecer en abono suyo.

Es más: en todos los proyectos de reforma, de que hemos podido haber noticia, apurando nuestra diligencia, con arreglo a los principios novísimos, la Capitanía General de Valladolid sigue subsistente y considerada como naturalísima e indispensable.

¡Podemos, pues, asegurar -si no en absoluto, casi en absoluto- que el ingenio militar del señor general Castillo, actual ministro de la Guerra, es el primero que, desde el año 1700 a la fecha, ha discurrido la supresión de la repetida Capitanía General de Valladolid!

LOS PRINCIPIOS DE LA TÉCNICA MILITAR MODERNA

Bueno será advertirnos en este punto que, ajenos a la noble profesión militar, no es nuestro ánimo -ni mucho menos- invadir con nuestras razones una jurisdicción que no nos pertenece. Antes por el contrario nos apresuramos a declarar que cuanto de especialidad militar aquí aparezca a militares corresponde, pues a sus autoridades científicas en el libro, en el folleto, en la revista y aún en la persona nos hemos acercado, para que con su reconocida competencia nos ilustren, no haciendo nosotros sino seguir, respetuosos, por el camino de tales inspiraciones, articulándolas, cuando más por lo que toca a nuestra modesta iniciativa, en el cuadro y conjunto de la sociología y política general de los Estados, del que por su fondo constituyen un gran capítulo.

Un ejército nacional constituye hoy un organismo con unidad siempre viva y efectiva, siempre sensible en todo el orden de su organización interna, siempre dispuesta a obrar como tal unidad militar y para los fines que le son propios. En este sentido los órganos y miembros tácticos desde la superior hasta la inferior categoría jamás deben perder por ningún concepto y en ninguna relación su índole esencial y constitutiva.

En concreto: el ejército ha de ser siempre y en toda condición de existencia tal ejército, con sus grandes cuerpos, sus divisiones, sus brigadas,

sus secciones, sus batallones, compañías... hasta el límite de la inferior unidad táctica, sin disiparse nunca en guarniciones, destacamentos, comisiones y otros servicios sueltos de este orden.

Ahora bien: aplicado este principio indefectible a la división territorial militar de un Estado, resultará desde luego esta primera consecuencia: que aquellos miembros militares o unidades tácticas han de distribuirse entre las regiones territoriales con integridad individual en cada uno de ellos y sin destrozarse su cohesión de manera que queden absolutamente disipados y deshechos.

Queda ahora estotra cuestión: ¿cómo ha de dividirse el país mismo y formarse los grupos, comarcas o regiones territoriales? Y aquí habrá que contestar de nuevo que, pues de una división militar se trata, la ciencia militar misma y las conveniencias del arte estratégico han de dar el criterio oportuno y legítimo.

Pues bien, los principios que la técnica militar nos proporciona al efecto son unos naturales o geográfico-topográficos, otros sociales o históricos, políticos y económico-administrativos.

La naturaleza a todo se impone, y es la mejor base para todo. Una taxonomía natural es el desiderátum para todas las ciencias y artes que el hombre posee. Esto mismo sucede con la técnica militar.

La configuración geográfica del territorio, el dibujo orográfico, la dirección de los ríos, las grandes cuencas hidrográficas, el perímetro de las fronteras y costas constituyen la base primordial de la división que buscamos, así como el elemento esencial de la defensa del país.

En cuanto a las condiciones sociales son principalmente tres: el reclutamiento, el abastecimiento y el movimiento, imponiéndose también como factor muy interesante de modificación la importancia política y la estructura administrativa de las localidades.

Que la población militar de las respectivas unidades tácticas pueda nutrirse y restaurarse fácil y rápidamente en el territorio en que radica, teniendo en él fuentes naturales de reclutamiento; que pueda abastecerse con seguridad y abundancia dentro del mercado de dicho territorio; en fin, que pueda moverse con rapidez ora para la incorporación, ora para la reunión, ora para la expedición principalmente a lo largo de la zona: he aquí las tres circunstancias fundamentales que debe reunir en punto a condiciones sociológicas una buena región militar. Si a esto se añaden, para fijar la distribución y cabeza de la misma, las circunstancias de acuartelamiento, viabilidad, importancia política e intereses creados, el cuadro de elementos para determinar las supuestas zonas militares quedará completo en cuanto al aspecto que ahora nos ocupa.

Resta únicamente tomar en cuenta los principios generales estratégicos. Pues bien, la estrategia moderna deduce dos capitalmente: que las zonas militares se determinen en bandas largas y profundas (teniendo en cuenta, claro está, las demás circunstancias antes nombradas) en dirección del centro a la frontera; o en bandas paralelas a las costas, cuando del territorio litoral se trata.

Tiene por objeto la primera disposición el poder acumular sobre dicha frontera, amenazada de una invasión, en el menor tiempo posible la mayor cantidad de fuerzas posible, lanzando sobre ella todos los cuerpos de ejército de las zonas que dan sobre la misma; obedece la segunda regla a que para

defender un determinado territorio costero, más que muchas fuerzas, se necesita mucha unidad de dirección en las mismas.

Tales son, elemental y brevísimamente expuestos, los principios capitales de la técnica militar moderna en punto a la división militar o polémica de un país.

¡Veamos ahora si, con ellos en la mano, es la Capitanía General de Valladolid una Capitanía General imprescindible e insustituible!

LA ZONA VALLISOLETANA

Fundándonos nada más en los correctísimos principios que acabamos de exponer resulta la Capitanía General de Valladolid un centro militar, tan natural y adecuado que se impone a todas las combinaciones polémicas, y no puede menos de surgir en todo proyecto normal y ordenado de división territorial militar de España. ¡Si desde la grande época estratégica romana constituían ya estos alrededores uno de los principales centro militares determinados por las célebre vías del Imperio!

Es Valladolid centro histórico geográfico de la gran cuenca del Duero, uno de los principales ríos ibéricos; tiene al sur la cordillera Carpeto-vetónica como base natural de operaciones y de enlace con la región central de Castilla la Nueva, coge, por las provincias de Zamora y Salamanca, una buena porción de la importante frontera portuguesa; se enlaza, mediante la de Santander, con las interesantísimas zonas militares de la frontera de Francia; comunicase en fin a través de la provincia leonesa con la región galaica y cantábrica; todo ello, por disposición natural, topográfica y espontánea figura de los accidentes geográficos, cordilleras, ríos y planicies.

Pero este gran núcleo estratégico se halla además eminentemente favorecido por las condiciones sociales de que antes hemos hablado.

Ninguno otro hay tan bien dotado en vías de comunicación admirablemente concertadas.

Repárese. Valladolid, centro natural de la zona, equidistante del perímetro, apto para caer con igual rapidez sobre todos sus puntos, vértice del importante ángulo estratégico formado por la confluencia del Duero y el Pisuerga, constituye además uno de los primeros núcleos viarios de la Península. Una línea férrea por lo menos exige la estrategia para cada zona en el sentido de su longitud. Pues bien; nuestra zona tiene tres, una para cada una de sus direcciones capitales, y en la unión de todas ellas está Valladolid. ¿Puede pedirse más?

Por los ferrocarriles de Zamora y Salamanca se avecina a la frontera portuguesa; por la vía férrea de Santander amenaza los pirineos marítimos; por la línea de León se comunica con el centro de operaciones astur-galaico. No cabe más.

Pero además de estos ferrocarriles fundamentales existen líneas generales de carreteras importantísimas, amén de otras secundarias de un interés eminentemente estratégico, como, por ejemplo, las constituidas por la red de la frontera en las provincias salamanquina y zamorana.

Por lo que toca a abastecimientos no creemos necesarios grandes esfuerzos en la tarea de demostrar su riqueza. ¡Como que ésta, además de una notable zona estratégica, constituye una de las principales zonas

agrícolas y productivas de subsistencias de la Península!

Granos en la Tierra de Campos; carnes en León; ganado de cerda en Salamanca; vino en la cuenca del Duero; legumbres en todas partes: ¿qué mas puede apetecerse para el avituallamiento de un ejército?

Y no es que estos elementos de subsistencias tengan difícil acceso por hallarse esparcidos en el país sin centros mercantiles importantes; antes por el contrario existen famosísimos mercados en la comarca dotados de una abundancia de artículos que se ha hecho no menos famosa.

Véase una prueba y un ejemplo de lo que decimos en la nota estadística que a continuación publicamos:

ARTÍCULOS DE INMEDIATO CONSUMO
Nota de las cantidades de que podría disponer la
Administración Militar en esta zona

PUNTOS de producción	Cantidades disponibles en caso dado.			
	Trigo	Hectolitros		Algas.
		Cebada	Centeno	
Valladolid...	9.000	5.000	4.000	"
Medina.....	10.000	5.000	6.500	9.000
Rioseco.....	11.000	4.000	1.500	"
La Mota.....	3.000	1.000	1.000	"
Olmedo.....	2.000	600	700	300
Peñafiel.....	3.000	1.500	2.600	400
Tordesillas..	2.000	600	700	200
Villalón.....	4.500	1.500	1.400	"
Total...	44.500	19.200	18.400	9.900

Dándose algún plazo podrían conseguirse sobre 51.000 hectolitros de trigo, 22.000 de cebada, 24.000 de centeno y 10.500 de algarroba; y ampliándole, 200.000 de trigo, 42.000 de cebada, 3.900 de centeno y 19.500 de algarroba.

Digamos para terminar este punto que el territorio descrita posee población sobrante para nutrir una gran División militar con centros de reclutamientos y depósitos importantísimos y perfectamente unidos con la Capital.

Tal es la zona militar vallisoletana en sus rasgos más salientes y con sus condiciones técnico-polémicas más interesantes.

Apresurémonos a declarar que, en punto al territorio adscrito, pudieran hacerse varias combinaciones estratégicas, alterándole más o menos en consecuencia.

Y esto es lo que hemos visto en los distintos proyectos y trabajos que hemos tenido ocasión de consultar.

En toda su amplitud cabe tomar las provincias de Segovia, Ávila, Salamanca, Zamora, Valladolid, Palencia, León y Santander, pensamiento quizás el más correcto y que, -si no estamos mal informados- era el del ilustrado General Bermúdez Reina en su meditado plan de reformas. Si bien es cierto que semejante campo de operaciones pudiera tacharse de demasiado extenso y esparcido, aunque tampoco es posible negar que tiene una unidad estratégica muy relevante.

Cabe también dar Santander a Burgos, si a esta capital se la presta un punto de mira hacia la frontera francesa y otro hacia la región cantábrica en la dirección de la cordillera Ibérica, proyecto generalmente admitido, pero que algunos rechazan; o adscribir Segovia y Salamanca a Madrid como una vanguardia de su base de operaciones, como defiende un Sr. G. en *El Liberal* del día 25, aunque parezca la idea un tanto violenta; o reducir en fin, la zona al último límite, dejándola formada por las provincias de Valladolid, Palencia, León, Zamora y Salamanca, con una acción única sobre la frontera de Portugal, según hemos visto sostenido por un ilustradísimo y facultativo militar vallisoletano, pensamiento, en efecto, de mucho rigor y alcance.

Todo esto cabe, y todo esto ha sido pensado y discutido por eminencias e ilustraciones militares: lo que no cabe de ninguna suerte, so pena de caer en el absurdo, es deshacer y suprimir la zona estratégica vallisoletana.

Dos funciones polémicas existen absolutamente indefectibles en un plan general de operaciones en España: la acción sobre la frontera portuguesa en la línea comprendida desde la Puebla de Sanabria hasta el nacimiento del Águeda con su centro natural en Ciudad Rodrigo; el enlace estratégico y táctico de la zona central del N. y N.O. Pues bien, semejantes funciones sólo por la zona vallisoletana pueden ser desempeñadas. Le corresponde de una manera necesaria, indiscutible, absoluta, fatalmente forzosa.

¿Existe dicha zona? Frontera de Portugal, defendida por este lado; comunicaciones de Madrid, aseguradas y enlazadas con el N. y N.O.

¿No existe? Pues dicha importantísima frontera, que tiene, para amenazarnos, a Beira y el valle del Mondego, queda fatalmente desamparada, y las comunicaciones entre Madrid y el Norte, poco menos que disipadas en esta inmensa meseta del Duero, dado que en ella desaparezca el fuerte nudo que pudiera sujetarlas y atarlas.

Y esto es lo que le pasa al precipitado proyecto del general Castillo. Así lo confiesan y declaran todos los militares peritos, todas las personas entendidas, la prensa toda profesional y política, de cuyas opiniones pueden nuestros lectores ver un specimen en el artículo del popular Liberal, antes citado.

Conclusión: la zona vallisoletana es absoluta, redonda, forzosa, fatalmente necesaria e insustituible en todo proyecto técnico y razonado de división territorial militar, o sea, de formación de zonas estratégicas, en el Estado español.

LA CAPITAL VALLISOLETANA

Demostrada la necesidad y legitimidad de la zona militar vallisoletana, juzgamos ya verdad evidente la de que la cabeza de dicha zona no puede ser otra que Valladolid. La obra de la naturaleza y la obra del hombre han dispuesto de consuno las cosas de este modo.

Lo primero lo declaran a una todos los hombres de ciencia y técnica militar; lo segundo lo saben cuantos han saludado siquiera una obra de Geografía elemental.

Valladolid es centro de la cuenca del Duero; tiene la llave del punto estratégico formado por la unión de este río con el Pisuerga; equidista de todo el perímetro de la zona; se enlaza por planos naturalísimos del terreno con los centros de operaciones colindantes. Esto en cuanto a la obra de la naturaleza.

En cuanto a la obra del hombre ¿qué decir? Es tanto que lo difícil de la empresa consiste en resumirlo.

Ya hemos dicho cómo es uno de los grandes núcleos viarios de la Península, centro además a donde convergen y desde donde divergen todos los radios de comunicación de la zona. Sobre esto constituye Valladolid una plaza mercantil de primer orden. Hay más: la estación del ferrocarril vallisoletana es la primera de España por su amplitud, por sus magnos talleres y por la extraordinaria abundancia de su material de tracción, circunstancia de un inmenso interés táctico y estratégico. Desde ningún otro centro militar como desde Valladolid pueden lanzarse en todas direcciones fuertes masas de tropas con la rapidez ideal de los movimientos modernos.

¿Y qué decir de los acuartelamientos ya establecidos y que pudieran establecerse? ¿De la abundancia en subsistencias de nuestro mercado? ¿De las facilidades y comodidades que da a una numerosa guarnición una gran capital como la nuestra, abundante en medios de vida, adelantada en industrias, riquísima en aguas? ¿De la inapreciable cooperación que a la acción militar puede prestar, en punto a operaciones de reclutamiento, abastecimiento y demás administrativo militares, el ser ya Valladolid un importante centro político y de administración civil? ¿De los intereses creados, siempre respetables y mucho más cuando no se saca ventaja alguna, sino inconvenientes, de posponerlos, intereses tan importantes para el que los posee y tan cómodos para los que han de usufructuarlos? ¿De los mismos antecedentes históricos, en fin, los cuales, como en un principio vimos, corroboran tal capitalidad con la respetabilísima fuerza de la antigüedad y de la tradición?

Terminemos, pues: la capitalidad de Valladolid es indispensable y propia en la zona vallisoletana, tan propia y tan indispensable como la zona misma.

Todas las razones, todas las conveniencias, todos los intereses la abonan; todos los hombres entendidos la proclaman; ¿es, pues, mucho pedir, Sr. Ministro de la Guerra, pedir con todos los respetos debidos que se respete a su vez lo que con tan rara coincidencia y unanimidad de títulos, a cual más legítimos, existe?

¡VALLISOLETANOS!

Ya lo veis. La razón es toda nuestra.

En este gran litigio, por el que se trata de arrebataros una de nuestras más antiguas prendas históricas, de nuestros más valiosos intereses, de los principales elementos de nuestra importancia y categoría, el derecho está incondicionalmente de nuestra parte.

Los rudos golpes del poder central, empeñados desde hace tiempo con triste insistencia en desmoronar la noble fábrica de nuestra heredada capitalidad con desmembramientos continuos, vuelven a ensañarse con esta

leal tierra castellana, que no ha cometido otro delito sino ser perpetuamente el más firme escudo y asiento de su preponderancia.

¿Y hemos de callarnos? ¿Y hemos de resignarnos? ¿Y no hemos de despertar de nuestro desfallecimiento? ¿Y no hemos de defendernos con la dignidad, pero con la energía a que nos da derecho el título imponderablemente legítimo de nuestra causa?

Pues o ahora, o nunca. ¿No tenemos un Ayuntamiento, defensor de la Ciudad? ¿Una Diputación Provincial, representante de la Provincia? ¿Una Cámara de Comercio y un Centro Mercantil e Industrial, personificación de la Industria y del Comercio? ¿Una Liga de contribuyentes, asociación de todos los productores en general? ¿Una Filantrópica-Artística, símbolo de las honradas clases obreras? ¿Un pueblo entero culto e ilustrado? ¿Una prensa, en fin, eco fidelísimo y patriótico de la opinión pública vallisoletana?...

¡Que todas estas representaciones entonces y elementos, y todas las demás que existan desde el Colegio de abogados hasta los claustros escolares, levanten su voz, y se muevan y se manifiestan en todos sentidos, haciendo incontrastable aquella defensa!

Y en cuanto a nuestros representantes en Cortes, esos fiscales y legitimadores de todos los actos del poder central, ¡que no descansen ni un punto hasta triunfar en la demanda!

¿No es nuestra la razón? ¡Pues que sepan imponerse nuestros abogados!

¡Vallisoletanos!; pidamos todos con unánime e incontrastable acción, no ya lo que es nuestro, sino de la Nación misma: ¡LA CAPITANÍA GENERAL DE VALLADOLID!

RICARDO MACÍAS PICAVEA

29 de noviembre de 1886

DE LUNES A LUNES

La manifestación

De lunes a lunes, en efecto, no ha hecho Valladolid otra cosa sino manifestarse.

Desde la manifestación de la prensa, ayer hizo ocho días, en la redacción de nuestro ilustrado colega La Lealtad hasta la manifestación, ayer mismo, de la ciudad entera en su propio recinto, hemos pasado por una brillante serie de manifestaciones.

Pero entretanto el sentimiento manifiesto no ha sido más que uno.

Éste: ¡que Valladolid no quiere, ni debe, ni puede ser descapitalizado militarmente!

Apenas se conocieron los proyectos del actual ministro de la Guerra,

prodújose en nuestra población la natural sorpresa primero, y luego el movimiento de reacción, no menos natural, contra los mismos.

Se nos hería injustamente, arrancándonos uno de los más importantes miembros de nuestra vida, ¿que mucho que nos aprestásemos a la defensa?

¡Derecho el más sagrado, fundamental y primitivo de todo ser!

Todas las representaciones, fuerzas e influencias de nuestra querida ciudad pusieron enseguida manos a la obra en la tarea de defender aquel pedazo de nuestra existencia.

La Cámara de Comercio, el Ayuntamiento, el Centro Mercantil e Industrial, la Diputación Provincial, la prensa..., todo se puso en movimiento con exposiciones, telegramas, cartas, Memorias, el arsenal entero, en fin, de cuanto medios de defensa pueden ponerse en juego en estos casos.

Se trabajaba bien, con celo, con emulación, con grande inteligencia de los recursos más hábiles y adecuados, con inquebrantable entusiasmo en pro de causa tan natural y justa.

Pero se trabajaba aisladamente.

A la altura a que habían llegado las cosas era, en efecto, necesario un movimiento de concentración para juntar las dispersas fuerzas, darlas cohesión, unirlas en un haz, armonizar los desperdigados esfuerzos y producir, en fin, un empuje inmenso y decisivo.

Era necesario, en una palabra, sustituir a la guerra de guerrillas la gran guerra.

¿No se trataba de un asunto estratégico? ¡Pues también debía aplicársele la estrategia!

Esto se ocurrió desde luego a la comisión de la prensa al comenzar sus gestiones.

Proponerlo ante las representaciones de los demás centros y ser aceptado tal pensamiento como oportunísimo fue obra de un solo instante.

¿Quién sería el comandante del gran ejército vallisoletano? No cabía duda: el Alcalde.

El Alcalde es la representación entera del pueblo, la autoridad popular por excelencia, el símbolo querido de nuestras más hermosas tradiciones nacionales.

No hay nadie que no quiera, venere y glorifique al Alcalde como tal Alcalde y representación histórica del pueblo: desde los socialistas hasta los absolutistas.

No hay nadie que repugne ponerse bajo su égida y municipal bandera: desde la toga hasta la espada pasando por todos los intereses morales y materiales de un pueblo.

No hay nadie que deje de acudir a su voz y llamamiento cuando apellida a los comuneros en nombre de su alta representación: nadie, desde el fuerte obrero hasta el linajado aristócrata.

Se disputan en España todas las instituciones; ¡nadie, absolutamente nadie, disputa la institución nacional, histórica, coronada de una corona de gloria más ilustre que la del más alto monarca, del Alcalde!

A este gran símbolo se apeló, pues, para, empuñando de nuevo el pendón

castellano, apellidar todas las fuerzas de Valladolid, juntarlas y conducir las a la defensa de nuestra capitalidad militar amenazada.

Producto de este apedillamiento fue la magnífica reunión del miércoles en el salón de sesiones del Palacio municipal, ya descrita a nuestros lectores.

De allí salió la resolución de convocar al pueblo entero de Valladolid, cuyas representaciones todas encontrábase en el local presentes, para la manifestación magna ayer celebrada.

¿No se trataba de un asunto a todos interesantísimo? ¡Pues se quería que todos mostrasen su interés en el asunto!

Lo que pertenece a todos, por todos debe ser intervenido.

Se nombró una comisión organizadora, habilísimamente elegida por el alcalde Sr. Velarde.

La cual comisión, entusiasta, patrióticamente secundada por la población entera, desempeñó fácil y rápidamente su encargo.

Pero aquí se nos imponen dos menciones honoríficas especiales.

Una para la autoridad superior eclesiástica: nuestro Prelado.

Otra, para la autoridad superior militar: nuestro Capitán General.

Habíase acordado que la manifestación visitase a estas dos altas autoridades en sus respectivos palacios, a fin de que, siendo intérpretes de los sentimientos del pueblo entero de Valladolid, como tales autoridades vallisoletanas, y en concepto de representación, ante el poder central.

Pues bien; tanto el simpático general Burgos, querido especialmente de todos por sus nobilísimas prendas de carácter, cuanto el ilustre prelado Rdo. Sanz y Forés, muy amado de todo el pueblo de Valladolid por las altísimas miras y las raras cualidades con que ejerce su ministerio, mostráronse, primero ante la comisión que fue a prevenirles, después ante la que subió a visitarles, hasta tal extremo deferentes, expresivos, cariñosos con dicho pueblo de Valladolid que no creeríamos cumplir por nuestra parte como buenos sin manifestarles desde estas columnas, en nombre de ese pueblo, el agradecimiento más profundo y sincero.

¡Si nadie hay que sepa agradecer como el pueblo y devolver en este sentido ciento por uno!

Lo que sucede es que muchos desdichados tienen la desgracia de no conocerle.

Y por ignorancia le maltratan.

¡Como maltrataron los judíos al que venía a salvarlos, porque no le conocían!

Ayer era el día señalado.

Desde las primeras horas de la mañana comenzáronse a colgar todos los balcones.

Al medio día apenas había uno sin el vistoso oriflama de la colgadura.

Todos los edificios públicos -excepto uno, de cuyo nombre no queremos hoy acordarnos, y los dos obligados a ello naturalmente por su índole, la Capitanía General y el Gobierno Civil-, todos le ostentaban.

El Ayuntamiento, la Diputación provincial, el Palacio arzobispal, el Instituto, la Academia y el Museo de Bellas-Artes, la Escuela Normal, los Círculos, el Centro Mercantil... todos, repetimos, hallábanse vestidos de gala como saludando al pueblo de Valladolid que había decidido salir en masa a la calle.

Hasta el Colegio de Jesuitas lo estaba, y aun tomó parte en la manifestación con una buena porción de sus numerosos alumnos, dirigidos por varios Padres.

¡Sólo un edificio, albergue de altos y populares prestigios, símbolo de una de las instituciones que parecen más connaturizables con el pueblo, veáse desnudo, sombrío, como preñado de no sabemos qué espíritu de hostilidad a la noble ciudad que tanto le ama, causando universal y honda pena!...

A las dos menos cuarto la comisión organizadora, compuesta de todas las representaciones de la ciudad que asistieron a la reunión del miércoles, hallábanse en la cabeza del gran salón del Campo Grande, llevando delante la bandera del Municipio.

Pronto comenzaron a llegar grupos de todas las clases, de todos los centros, de todas las fuerzas y elementos vivos de la ciudad con sus respectivos emblemas, banderas y estandartes.

Las redacciones e imprentas de los periódicos locales asistieron en masa y con preciosas banderas y estandartes.

Por cierto que La Crónica, La Lealtad y no recordamos si otro periódico, no acudieron con estos emblemas con hondísimo sentimiento de sus dignos directores, a causa de una mala inteligencia de todos, y creyendo que se había acordado la erección de una sola bandera para toda la prensa.

Sírvales de satisfacción esta declaración espontánea que aquí hacemos.

Hubo centros como la Cámara de Comercio, varias Directivas, el Instituto, la Escuela de Bellas Artes, además del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial, que asistieron también en masa.

Otros, como los Círculos, el Venatorio, al Ateneo Mercantil, las varias corporaciones de obreros y mil más enviaron inmensas representaciones.

Representando oficialmente los talleres de la estación asistió M. Verdier.

En suma, como se ve, fuera del ya aludido, ni un solo elemento, ni una sola clase, ni una sola energía, ni un solo átomo en fin de cuantos constituyen la exuberante y compleja contextura de esta antigua, noble e importante Ciudad faltaron a la grandiosa, imponente, severa, elocuentísima manifestación realizada ayer por el pueblo de Valladolid.

A las tres en punto, hora previamente marcada y lleno ya el inmenso salón del Campo Grande, púsose en movimiento dicha manifestación.

El programa en la carrera, como en todo, fue estricta y admirablemente cumplido.

Palacio municipal.

Era el primero con que se tocaba en dicha carrera.

En él se incorporó el resto de la corporación municipal (una parte presidida por el Sr. Recio (D. Fidel) iba frente de la comisión organizadora) con el Alcalde Sr. Velarde a la cabeza, los maceros de gran gala y los tradicionales timbales y añafiles.

Palacio Arzobispal.

Una comisión compuesta del Sr. Alcalde en representación del Ayuntamiento, el Sr. Álvarez de la Comisión provincial, en representación de la Diputación, y de los Sres. Salcedo, director de *El Norte* y Pozas, director de *La Lealtad*, en representación de la prensa, fue, como ya hemos adelantado, admirablemente recibida por el Prelado, quien puso en el acto expresivos telegramas al Gobierno.

Salió enseguida a saludar a los manifestantes desde uno de los balcones, siendo objeto de una gran ovación.

Palacio de la Diputación Provincial.

Ataviado de gran gala y con todos los balcones abiertos recibió a los manifestantes.

Enseguida la Corporación en masa con su presidente a la cabeza se incorporó a la manifestación misma.

Capitanía General.

La misma comisión visitante del arzobispo visitó también al Capitán General, siendo recibida tan expresiva y cariñosamente como dejamos dicho.

Claro es que el edificio tenía, por la índole de su representación e instituto, que manifestarse retraído.

El Gobierno Civil.

Fue la última etapa.

También aquí debemos un justísimo tributo de aplauso a nuestro Gobernador Sr. Fernández Ávila por su dignísima y favorable actitud ante la manifestación de ayer.

¡Ha sido tal que hasta ha llegado a dar lecciones de patriotismo a quien debiera sobrarle para repartirle a puñados en el ejercicio de su cargo!

Recibida la Comisión muy expresivamente, ofrecido el traslado oficial de los deseos de los manifestantes al Gobierno de la Nación, salió acto continuo a saludar a la manifestación que desfiló, inmensa y compacta, ante el balcón, dándole muestras de respetuosa deferencia, y disolviéndose enseguida.

De la calidad ya hemos hablado.

De la cantidad es difícil hacerlo. ¡Aquello era un ejército colosal, inmenso, interminable, que pasaba siempre, que no acababa nunca, que tenía la cabeza en la calle de la Platería y aún no había podido salir, con la cola, del Campo Grande al través de la plazuela del Ocho, de la benciería, de la larga calle de la Victoria y de la nada corta de Miguel Iscar!

¡Y todavía en aumento enormemente en el resto de la carrera!

Todos los cálculos, aún de los más prudentes, hallábanse conformes en que el número de manifestantes pasaba de 20.000.

¡Como que todos, absolutamente todos los hombres de Valladolid estaban en la calle, llenando la manifestación!

¡Y todas, absolutamente todas las mujeres en los balcones, adornándola!

Valladolid, pues, ha cumplido con su deber con la grandeza, con la dignidad, con el imperio, con la elocuencia que emplea en sus grandes actos, cuando se decide a realizarlos.

Todos los vallisoletanos se han mostrado a la altura de las circunstancias.

Y el Ayuntamiento esta vez, y su digno Alcalde el Sr. Velarde, han estado a toda la altura de su gran misión.

El espectáculo en suma ha resultado lo más serio, grande, conmovedor y elocuente que puede pensarse en esta clase de manifestaciones.

A las dos en punto recibió el Alcalde Sr. Velarde un entusiasta y elocuente telegrama de nuestro queridísimo amigo e infatigable diputado vallisoletano Don José Muro adhiriéndose con toda su alma a la gran manifestación de su querido pueblo.

El efecto producido por tal despacho, que reiteraba además el propósito de trabajar con todo ahínco en defensa de nuestra capitalidad militar, produjo el mejor efecto.

Vallisoletanos: vuestra voluntad, vuestra razón, vuestro derecho, no sólo en nombre propio sino en nombre de la patria, manifiestos han sido ayer por modo colosalmente elocuente.

AHORA, ¡QUE EL GOBIERNO DE LA NACIÓN PROCEDA EN JUSTICIA!

R. M.

6 de diciembre de 1886

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca Contemporánea

Historia de la Grecia, escrita en alemán por Ernesto Curtius, traducida en

castellano, anotada y aumentada con mapas y un diccionario, explicativo de los términos geográficos, étnicos y mitológicos que la obra contiene, por el Dr. D. Alejo García Moreno.

No es que todavía pueda ni de lejos compararse nuestro modesto movimiento bibliográfico con la colosal vegetación literaria y científica de las nacional cultas de Europa; pero, modesto y todo, crece cada día y parece ya remedar aquel vigor y aquella energía creadora. Sobre todo los medios tipográficos han alcanzado tal estado de florecimiento y perfección, tanto técnicos cuanto económicos, que compiten a todas luces con lo extranjero.

Todos los días aparecen nuevas empresas editoriales; todos los días salen a luz nuevas publicaciones y obras muy estimables, y, ora asimilando al idioma patrio los más notables monumentos de la ciencia y la literatura extranjeras, ora imprimiendo trabajos originales, el caudal bibliográfico crece sin cesar, dando muestras del crecimiento de la cultura patria.

Son dignas, sobre todo, de especial mérito las fundaciones de bibliotecas, medio editorial muy acreditado en el extranjero, de gran seriedad y eficacia, y utilísimo para la propagación sólida de aquella cultura entre toda clase de gentes.

Entre esas bibliotecas, que son ya numerosas e interesantes, sobresale una que con el título que encabeza estas líneas acaba de fundar en Madrid la casa Garay y Compañía, Editores, y ha de tener un carácter principalmente historiográfico.

Su objeto consiste en publicar por suscripción mensual y en formas sumamente económicas los monumentos más notables, levantados en Europa a la historiografía crítica moderna, y ha comenzado tan noble empresa por la hermosa Historia de Grecia del doctísimo Curtius. Digno comienzo en verdad.

Porque, entre las varias exégesis históricas consagradas por la erudición y el espíritu crítico contemporáneo al pueblo griego, ese otro divino maestro de la civilización del mundo, ninguna como la de Curtius reúne en tan proporcionado concierto el mérito del trabajo técnico y paciente con el prestigio de una forma expositiva clara, artística y bien distribuida: doble fase que no conviene desatender, por ser igualmente interesante el anverso que el reverso, en esta clase de obras.

Para que se nos entienda: Curtius es a la historia de Grecia lo que Mommsen, a la de Roma. Ambos se complementan, y forman en conjunto el cuadro más acabado y la más exacta reproducción del Mundo Clásico.

Hasta ahora van publicados dos tomos, en que se contiene, del modo más conspicuo y con admirables detalles expuesta, la elaboración interior del pueblo griego en las intimidades, energías y peculiares formas y elementos de la vida nacional: periodo el más trascendental e interesante, supuesto que se refiere a la génesis misma y evolución del sujeto, hasta quedar constituido como verdadero agente histórico original, típico e influyente en la historia universal.

En este periodo distínguense claramente dos épocas precisas, discernidas siempre por la tradición misma historiográfica: la época prehistórica y primitiva, de formación de la población helénica; la época histórica, de formación de la sociedad griega.

Aquella termina en la invasión dórica, y se expone en el tomo I; ésta se

avecina con la intervención de Persia en los asuntos interiores de Grecia, y constituye la materia del tomo II.

Expone en el libro primero los orígenes etnográficos del pueblo helénico y las influencias del medio: estudio casi perfecto en Curtius y para el que no se omite fuente alguna, desde la antropología hasta la física del globo y desde las exégesis filológicas hasta las investigaciones prehistóricas, mostrándose el autor en todo consumado maestro.

Con esta base viene enseguida un estudio analítico y concienzudo de todos y cada uno de los Estados primitivos del mundo helénico, terminándose la materia con las emigraciones de los tiempos primitivos, hecho de inmensa y no bien estudiada trascendencia, mediante el cual se amplió y extendió el círculo de la civilización griega, al través de los mares, en una conferencia infinitamente superior a los estrechos límites del Peloponeso y la Hélade.

Con el libro segundo comienzan los tiempos tradicionalmente llamados históricos, cuyo ciclo evolutivo desarrolla el ilustre historiógrafo alemán en tres círculos sincrónico-geográficos admirablemente determinados, es a saber, el Peloponeso, el Ática y el Archipiélago, los tres grandes centros de la vida y de la historia helénicas. Por encima de esta variedad orgánica, fuente inagotable de la riqueza maravillosa de aquella civilización, surge la homogeneidad nacional de aquel gran pueblo, y esta síntesis se halla irremprochable y sagazmente recogida en el último capítulo del segundo tomo bajo este título: la unidad helénica¹⁷.

Tal es la materia de los dos tomos hasta ahora publicados.

El mérito de la traducción, hecha por nuestro querido amigo y discípulo el docto publicista Sr. García Moreno es grande. No se trata de una de esas ignaras traducciones de pacotilla, tan frecuentes por desgracia; trátase por el contrario de un sabio que traduce conscientemente a otro sabio, y que sabe hacer por consiguiente, no una mera y ciega traslación de palabra, sino una asimilación ilustrada y eficaz.

La obra, en suma, y la *Biblioteca* son dignísimas de ser recomendadas a los hombres cultos y estudiosos, en cuyas librerías nos parecen indispensables, hoy más en que los estudios históricos tanto se propagan. Es más; creemos que han de hacerse tan populares como la célebre historia de Mommsen.

A la casa editorial *Garay y C^a*, y a nuestro distinguido amigo el Sr. García Moreno les felicitamos cordialmente.

R. M.

14 de febrero de 1887

¹⁷ En el artículo Picavea dice "la unidad elénica"; pero debe ser una errata del periódico, más que de la edición del libro de Curtius. (N. del editor)

LA MECÁNICA DEL CHOQUE. (NOVELUCHA O COSA ASÍ)

I. Choque de trenes

Era hermoso, gallardo, joven. El traje elegantísimo de americana y hongo de precioso castor plumizo, que con marcada distinción vestía, dibujaba admirablemente, dentro de su correctísimo corte, unas formas acentuadas y varoniles.

Solo se paseaba por el andén con un guarda polvo al brazo y en la boca un tabaco, del que se desprendía sin cesar leve ondulante estela de humo azulado e insinuante aroma.

Su paseo era indeciso. Iba y venía, movíase y se paraba, inclinábase a uno u otro lado sin voluntad definida, por impulso muscular inconsciente, de pies, no de pensamiento llevado. Abandonada la flexible apostura del cuerpo, inclinado hacia adelante, la cabeza caída entre los hombros reposados sobre la cadera, distraído el mirar, indiferente a todo, fluían de aquella gentil persona no sé qué suaves dejos de pereza espiritual o acaso agrio perfume de fastidio irremediable.

Y a pesar de aquel íntimo abandono, que buscaba a no dudar lo insignificante, era objeto de general atención. Todos los viajeros lo miraban. Había tal belleza en aquella semoviente estatua humana, alta, relevada, esbelta, de dorso de Antínoo y flexiones de Apolo, que parecía imposible pasar a su lado y no enviarle un pensamiento de admiración.

-¡Buen mozo!, exclamaban los unos.

-¡Qué guapo es!, murmuraban las otras.

Él, entretanto, seguía paseando indeciso, perezoso, indiferente.

La estación encontrábase llena de viajeros que se habían apeado del tren correo, llegado hacía cinco minutos. Allí había de verificarse el cruce con el expreso.

De pronto un murmullo de desagrado, compuesto de mil protestas vehementes o quejas amarguísimas, circuló entre aquella multitud, en cuya masa se notaron sacudimientos y corrientes agitadas. El telégrafo acababa de avisar dos horas de retraso para el tren por todos esperado.

Se desahogaron los primeros ímpetus del malhumor, y al fin fue preciso transigir con la contrariedad. Los viajeros se desparramaron entonces, yéndose cada cual por su lado y adoptando la postura o el entretenimiento que más adecuados les parecían para hacer menos mortificante la importuna espera de aquella hora, atravesada allí como un paréntesis de actividad y de vida.

El del paseo indeciso se irguió ante la noticia del retraso, sacudiéndose, como si su alma se hubiese en aquel instante manifestado por súbita presencia. Iluminósele la mirada y él pareció orientarse en el espacio interno de su pensamiento.

Eran, en efecto, su semblante y cabeza tan bellos como el conjunto. Las líneas, correctísimas, finas, perfectamente acentuadas constituían un modelo de esa meridional raza mediterránea, sacerdotisa de las ideas, madre de la

civilización, musa del arte. Nada de los atónitos redondeados celulosos de los tipos del Norte, ni de las magras y duras esbelteces de la gente semita. Aquel busto era una herencia directa y legítima de Alejandro y de César.

El color moreno-claro brillante fulguraba una revelación plástica de la energía nerviosa y sanguínea la profunda y viva radiación de la vista relampagueaba hacia el exterior las internas e insondables potencias de un alma poderosa y grande; la alta frente, suaves mejillas, fina nariz y bien dibujados labios parecían otros tantos destellos de una delicadeza moral elevada y cultísima. En aquellos rasgos, en aquella mirada, en aquel acento expresivo, en aquel ceño sereno y firme vibraban, como chispas encendidas, reflejos elocuentes de una voluntad firmísima, de una inteligencia genial, de valor, fuerza, dulzura, toda suerte de pasiones generosas...

Miró en derredor, y se resolvió, echando por la vía adelante.

Era aquélla una estación en plena montaña. El paisaje resultaba por demás abrupto.

Agrios y empinados montes pedregosos, a veces asomando las calvicies de la roca viva, a veces cubiertos de líquenes y pinos silvestres, cortaban el horizonte cerca y lejos con sus macizos y siluetas. Barrancos y profundos valles, ora surcados por espumosas torrenteras, ora interrumpidos por tal cual chata casuca de basta mampostería o vieja aldeúcha que parecía un barco sumergido en el abismo, hendían en todas direcciones el suelo con sus enormes desgarraduras. El alma se sentía lastimada y triste ante aquella inmensa catástrofe que parecía un asalto de gigantes en la morada de los héroes.

A esta huella de secreta pena, que imprime siempre en todo ánimo acostumbrado al paisaje de montaña, contribuye en gran manera el ambiente de aquellas latitudes: los tonos grises y sombríos; la eterna y fría niebla tapando el cielo, o densa y continua cual inmensa losa, o rota en jirones cual mortaja desgarrada; la soledad de toda ánima viviente, ave en los aires o alimaña en los campos; y, sobre todo y más que todo, el silencio, ese silencio que allí oyen los sentidos asombrados, hondo, absoluto, siniestro, como un eco sin sonido de la paralización universal de la vida.

Serían las once de la mañana, y lo mismo podían ser las cinco de la tarde. Nuestro desconocido caminaba de prisa por uno de los glaciares de la vía férrea en dirección a una cordillera próxima que en el ángulo casi recto la cortaba. Anduvo obra de dos kilómetros, y de repente se encontró con el terraplén interrumpido por enorme barrancada de ásperos y profundos taludes, en cuyo fondo corría fragoso un riachuelo alborotado por la gran pendiente de sus aguas y los colosales monolitos o amontonados pedruscos que formaban otros tantos diques ante su marcha. La vía salvaba aquel abismo por medio de un magnífico y atrevido viaducto de hierro y sillería.

Paróse allí resueltamente, y comenzó a inspeccionar aquella magna obra, más que con curiosidad, con inteligencia y estudio. Por uno de los lados del inmenso puente descendió, no sin trabajo, a través del profundo y arisco talud, asiéndose a pedruscos, raíces y arbustos, y no paró hasta dar en el fondo, desde donde pudo contemplar a su sabor los fuertes estribos, las colosales pilas y la trabazón y dibujo de toda la fábrica.

Sacó entonces del bolsillo de la americana una gran cartera forrada en piel de Rusia, y se puso a dibujar y tomar apuntes, al par que lo examinaba todo.

De vez en cuando cerrábasele la cartera, deslizábasele el lápiz, abandonábasele la atención al alto viaducto, y quedaba inmóvil, distraído, transustanciado el espíritu en el ingente abismo que le rodeaba. O meditaba, o sentía. Acaso se compenetraba en pensamiento y sentimiento a la vez con aquella naturaleza ceñuda y hosca, que parecía un enemigo feroz e irreconciliable del turbador de sus soledades.

En algunos momentos, al tomar tal o cual apunte de las férreas claves que allá, a cincuenta metros sobre su cabeza, unían los gigantescos altísimos pilares, formando el asiento por donde se deslizaban rápidos y tronantes, salvando el abismo, los trenes, quedábase también suspenso, mirando a la altura.

¡Un choque, un descarrilamiento, un siniestro cualquiera sobre aquel abismo...! Quizás era éste el pensamiento que cruzaba por su mente. ¡Resplandecía peligro tan flagrante!

Y trabajaba en sus apuntes, y se distraía, y tornaba a trabajar y a distraerse. A veces resbalaba, y se mojaba los pies en el riachuelo que, estruendoso y espumante, rodaba sus aguas oscuramente cristalinas por aquel negro fondo. Se oían a la vez el hondo silencio de aquella soledad y el largo trueno de aquel torrente profundo. Algunos euforbios, carrascales y helechos que trepaban por los taludes entre los peñascales e inmensos monolitos rodados, semejaban otros tantos ecos condensados de aquel rumor estridente, cual él punzantes y ásperos.

El incógnito explorador, hundido en aquel negro abismo, empequeñecido entre aquella naturaleza salvaje, visto al través de la penumbra nebulosa y fría que ejercía de luz en aquel barranco, antojábase a la imaginación asombrada náufrago sumergido en los insondables abismos de un mar alborotado.

De pronto echó mano a un precioso remontoir de camino, miró la hora, hizo un movimiento rápido, guardóse cartera y lapicero, y con agilidad y práctica extraordinarias salvó la agria pendiente hasta colocarse de nuevo en la vía. Una vez allí dio la vuelta con paso apresurado a la estación, a donde llegó en pocos minutos.

-¡Señores viajeros al tren!

Cuando entró en ella, el mozo daba por última vez este pregón de aviso, y ya, en efecto, casi todos los viajeros habían vuelto a ocupar sus asientos en los respectivos coches.

-¡Volando, a la aguja, y déjate de gritar; el exprés va a entrar en el disco!, exclamó el jefe de estación apareciendo y dirigiéndose incomodado al susodicho mozo. -Y usted, caballero, corriendo al coche. Voy a dar la salida de ese tren inmediatamente.

El recién llegado se metió de un salto en su departamento de primera, cuya portezuela cerró el mismo jefe de estación, y el mozo, que se había retrasado, partió a escape en dirección a la aguja. En aquel instante el expreso, aunque afortunadamente con muy escasa velocidad, se precipitaba dentro de la estación, sin haber tenido tiempo para darle su vía.

Cogió, pues, la en que estaba el correo, y contra él se dirigió con la fatalidad de toda máquina a quien impulsa ciega e irresistible fuerza.

El jefe de estación dio un grito terrible; el pobre mozo, que no había podido llegar a la aguja, se lanzó como para detenerle, siendo violentamente rechazado y herido contra el suelo; tres o cuatro espectadores que habían quedado en el andén prorrumpieron en una exclamación de angustia, y cerraron los ojos.

En aquel instante, a diez metros del tren parado, el maquinista del expreso se apercibió de la catástrofe y dio contravapor. Los coches en marcha se arremolinaron, hubo un sacudimiento en la anillada y férrea masa, viose la escasa velocidad interrumpida..., pero era ya tarde.

Las dos máquinas chocaron, aunque levemente, recularon ambos trenes, y tres coches y dos furgones del expreso rompieron los enganches, descarrilaron, y quedaron inmóviles fuera de la vía.

RICARDO MACÍAS

23 de mayo de 1887

II. Choque de almas

No se habían consumado aún los efectos del choque, y ya la gente que llenaba ambos trenes estaba en el suelo, precipitada a borbotones por las portezuelas y hasta por las ventanillas de los coches.

El terror y la sorpresa se pintaban en todos los semblantes. Se oía una algarabía infernal de gritos de mujeres, voces de hombres y quejas de todos. Los más animosos y serenos se lanzaron, rápidos, en socorro de cualquier desgracia que pudiera haber ocurrido.

De éstos el primero nuestro incógnito Apolo. Corría a lo largo del tren descarrilado, preguntando y explorando, cuando súbito por la ventanilla de un departamento asomó un busto de mujer de soberana hermosura, y gritó al punto en que él pasaba:

-¡Por favor, caballero!

Aquel grito chocó contra sus oídos, como una música regalada contra un sueño apacible; y aquella visión, contra sus ojos, como un sol que nace contra un ciego que cobra la vista. Sintió un sacudimiento interno y nervioso que no supo definir si vino suave, cual esperada caricia, o estalló destemplado, cual doloroso escalofrío.

Por movimiento inconsciente y reflejo volvió la cabeza, y miró hacia aquella aparición hermosísima. Ella entonces se fijó en él, y la mirada fue recíproca. Aquello fue un choque. Un choque de admiración, de sorpresa, de irresponsable expansión del alma, de ni buscado ni esperado encuentro.

-¡Mi mujer!

-¡Mi hombre!

No es que pensaron, no, aquellas conciencias tales ideas, demasiado complicadas para lo inminente de la ocasión y lo súbito del tiempo, es que aquellos seres las sintieron en el fondo de su esencia, sin concebirlas siquiera, antes de todo movimiento de reflexión para discernirlo ni de voluntad para quererlo.

¡Oh senos insondables y sagrados de lo inconsciente, ritmo oculto del Universo en el alma, palpitaciones de la estática de lo infinitamente grande en lo infinitamente pequeño, misteriosas imposiciones de la ley en el acaso! ¿Son misterios que se descubrirán algún día? ¿Centelleos y traslucos que vibrarán siempre en la penumbra? ¡Pero no son realidades menos tangibles y dinámicas!

Exprésanse unas veces en forma de impulsos inconscientes; otras, de revelaciones súbitas surgidas en plena sombra; otras, de voces interiores sin fonación material ni verbo expreso y definido; siempre, como imperativos de la Naturaleza en la Conciencia. El hombre, hambriento eterno de lo desconocido, quiere también leer en ese hondo abismo que tiene hacia la luz una abertura chiquita y el fondo perdido en la infinita tiniebla, y hace esfuerzos penosos y una gimnasia acrobática y mortal para alcanzarlo, apelando al medium peri-spíritus, al sonámbulo magnetizado, a la sugestión, a la hipnosis, a la electricidad animal, a todas esas escafandras que pueden servirle para buzar en el insondable pozo. ¡Siempre en vano! Porque el misterio sigue eternamente rebelde, aunque eternamente impulsivo y director de la mitad y media de nuestra vida.

Pasó al fin, aunque quedó para siempre sellado en el fondo del alma, el mutuo sortilegio que la presencia recíproca de los jóvenes causara en sus sentidos. Puesta cada alma en su almarío, el aturdimiento cerebral en armonioso ritmo vibrátil, la tensión nerviosa en justo equilibrio, el corazón en palpitación reposada, en suave y bien medida corriente la sangre, ambos recobraron el juicio normal y el imperio de sí mismos, y, lanzándose él sobre la portezuela, subió sin más al departamento. Sobre el asiento hallábase tendido y sin conocimiento un caballero de avanzada edad, el cual había recibido, al parecer, mortal golpe en la cabeza.

El incógnito se enteró al punto de la gravedad, y preguntó a la hermosa y espantada joven:

-¿Es su padre de usted?

La pregunta obró como un martillazo. Aquel incomparable busto se inyectó por una ola de sangre, refluída súbito a los centros viscerales por una parálisis cardíaca; los divinos ojos se abrieron, inmensos, mirando con asombro cándido e indefinido; la lengua permaneció muda. Parecía no haber oído la interrogación.

La mirada de él se clavó entonces en aquel asombrado semblante, insistiendo con imperio. Obedeció la joven ante aquella sugestión intensa.

-¡Es mi... marido!, murmuró, como quien revela un crimen.

Inclinado él, como estaba, sobre el herido y pulsándole, se irguió por instantáneo sacudimiento, quedando en actitud de juez que acusa a un delincuente. Pero se recobró enseguida.

-Esto no es nada, señora: una ligerísima congestión, producida por el golpe, que pasará enseguida, explicó con voz en que se marcaba no sé qué reproche amargo y frialdad indiferente.

-¿Es usted médico?, dijo ella.

-Médico soy.

-¡Ah!; ¡pues no me abandone usted entonces!, replicó suplicando con voz

que parecía una estrofa de Safo.

-Sea. Espéreme usted pues. Voy a buscar un medio de acomodamiento para este caballero, que es por de pronto lo más urgente.

Y saltó, resuelto, al andén, desapareciendo por la salida de la estación.

Esta hallábase ahora en al apogeo de la invasión del tumulto. Aquello era una especie de infierno judicial y parlamentario. ¡La parte alícuota del pueblo-rey que dos trenes conducían, descarrilada! No había más que pedir para una explosión trágica de nuestro humor oratorio forense y político. Todos eran Isias y Demóstenes resueltos a entablar cien demandas por cuantos allí se consideraban damnificados. Que se consideraban, ¡claro es!, todos.

Por lo menos en el tiempo. ¡Qué valor había adquirido de repente para todos aquellos españoles, tan acostumbrados a matarle! No había quien no tuviese necesidad imprescindible de llegar a una hora en punto al término de su viaje. El *the time is money* inglés y la ubicua puntualidad francesa resultaban pesadeces y mezquindades, si se comparaban con la comezón irresistible de prisa que había acometido a aquellos descarrilados.

En todas las quejas, en todas las reclamaciones, en todos los discursos del género *¿gousque t ndem*¹⁸, *Catilina...*? relampagueaban los sacudimientos de un mismo *Diabolus ex machina*: las empresas ferrocarrileras. ¡María Santísima, qué meneos en aquellas lenguas! ¡Y qué análisis de sus tarifas, de sus empleados, de su material, de sus líneas, de sus tretas, de sus monopolios (¡oh, sobre todo los monopolios!) y pésima organización! ¿Y dónde me dejan ustedes esos Consejos de Administración, en que no hay más que Cánovas, Sagastas y Martos por activa con Martos, Sagastas y Cánovas por pasiva más o menos acompañados de otros cacicazos ejusdem *furfuris*? En fin, de aquí para adelante aquello era la mar. Un desparramo de ciencia jurídico-político-administrativa que asustaba. Un a la rebatiña de elocuencia que daba gozo y envidia a la vez oírlo.

Los dos o tres modestos empleados de la estación habíanse modestamente retraído, y aguantaban aquel nublado con filosofía e indiferencia. Se conoce que estaban acostumbrados a mojarse en aquella espuma. En España, país literario por excelencia, hay muchos literatos empleados en *ferrocarriles*. Todos ustedes los conocerán a cientos. Quizá alguno de aquéllos lo fuese. Y de seguro, entonces, mientras fumaba distraído un pitillo en el fondo su despacho, bien cerrada la vidriera que daba al andén para evitarse la impertinencia de las moscas, no dejaría de repetir para sus adentros la manoseada frase de Hamlet: “¡Palabras, palabras, palabras!”

El choque había producido algunos desperfectos. El expreso estaba descarrilado; el correo, enfrente de él, sin vía libre por tanto. Y como el jefe de estación acababa de anunciar que pedía auxilio y que se necesitarían

¹⁸ La letra que falta es ilegible en el original. (N. del editor)

veinticuatro horas para dejar dicha vía expedita y en marcha los trenes, los viajeros no tuvieron más remedio que hacer un paréntesis en sus lucubraciones reclamatorias y pensar en la busca y captura, entre aquellos vericuetos, de un acomodo donde pasar el día de espera que, en forma, habíaseles notificado.

En esto se había anticipado nuestro desconocido. El cual acababa de encontrar hospedaje en una pequeña alquería inmediata, y volvía, apresurado, con la noticia a donde el herido y su joven y hermosísima esposa con ansia no exenta de emoción le esperaban.

RICARDO MACÍAS

31 de mayo de 1887

III. Choque de pasiones

Caía la tarde, y caía más la niebla, con lo que la noche se había adelantado. Un airecillo intermitente movía su soplo helado como el aliento de inmenso ventisquero henchido de nieve. Hacía en verdad mucho frío.

En la cocina habíase encendido gran fogata de corruscante roble, de cuyas áureas brasas sacábase a cada paso gran cantidad para alimentar dos grandes braseros de la habitación de arriba.

La habitación de arriba era una regular sala con dos buenas alcobas, todo ello no muy alto de techo y con tarima en el sobrado y en piso. Blancas las paredes y blancas las cortinas de muselina que mediovestían las aberturas de las alcobas, producía aquella fuerte blancura de fondo, recortada por los tonos grises oscuros de techo y pavimento, cierta sensación extraña de fría desnudez. Semejante fondo sólo se interrumpía con tal cual viejo marco, ennegrecido el dorado papel por el sobeo de las moscas, y dentro de los cuales se encerraba en ahumadas estampas francesas la lamentable historia de María Estuardo, amén de un bien hinchado perro de lanas casi al natural, obra de cierto portento femenino, quizá ignorado como tantos otros genios; con cosa de ocho sillas de paja en regular estado; con dos cómodas de redoblado nogal sobre que se lucían algunos insignificantes trebejos distribuidos en derredor de un espejillo, y, en fin, con un buen armario de haya a un rincón adosado.

Junto a un sofá también de paja y ancho asiento arrimábase cuadrada camilla, ni grande ni pequeña, de estoposa alfombra de fieltro vestida. Bajo las clásicas faldas se ocultaba un bien colmado brasero, y entre las dos alcobas veíase otro, enorme, con figura de copa u otra geometría parecida y cuya extraña estrofa lo mismo podía pertenecer al arte de Recesvinto que representar la época celtibérica de la aparición de los metales en España. Como quiera, los sendos primitivos caloríferos hacían su labor, y la habitación de arriba habíase puesto en consecuencia, y a pesar del intenso frío de la noche, en un pie de temperatura por todo extremo cómodo y apacible.

En una de aquellas alcobas yacía, metido en no muy blando lecho, el caballero anciano, herido en la cabeza por consecuencia del choque.

Examinado minuciosamente por nuestro hermoso desconocido y su auxiliador, había resultado en efecto, confirmado el primer rápido diagnóstico, con un principio de congestión cerebral producida por el golpe. Por fortuna se manifestaba con carácter leve, y todo hacía creer que el tratamiento triunfaría de la lesión. Una ligera evacuación sanguínea, un extenso derivativo y las compresas de nieve a la cabeza luchaban denodadamente con el interno estímulo cerebral que llamaba hacia las meninges fuertes corrientes serosas, capaces de destruir la admirable estática sobre la que se halla construido el cerebro y con ello la no abundante vida de aquel organismo.

¡Como que el peligro residía precisamente en la avanzada edad de tal masa encefálica, ya harto gastada y propensa al reblandecimiento y a la inercia!

Pero entretanto, una vez aplicados los remedios y puesta en acción aquella terapéutica, no había sino esperar sus resultados. Se vigilaría escrupulosamente al enfermo, por si sobrevenia algún accidente imprevisto, o surgía del fondo de aquella estupefacción orgánica, determinada por la depresión cerebral, un nuevo síntoma de cuidado para salir a su encuentro, y nada más. Se estaba en pleno periodo expectante.

Allí, en efecto, sentada ella sobre el sofá, él sobre una silla y ambos alrededor de la camilla, uno enfrente del otro, esperaban los dos asistentes del enfermo: su hermosísima esposa y nuestro no menos gentil desconocido. Acababan de tomar una frugal cena, y se disponían a pasar la noche en vela cuidando del herido.

En este momento callaban, prolongando largo espacio el penoso silencio. Sólo se oían, en la alcoba, la respiración honda, pausada, difícil del enfermo, y, en las habitaciones bajas, el rumor contenido de cháchara y pisoteo por gentes desconocidas producido. Fuera crujía el cierzo entre las quebradas de la montaña con un sonido de sopló duro, largo, rozante.

Seguían callando. Y no sólo no se hablaban, pero tampoco se miraban. El más inexperto observador hubiera descubierto el punto en sus bellas y atónitas fisonomías una impresión de miedo. Temían verse y oírse.

Sentían la conciencia sorda de cierta fatalidad oscura de donde ambos procedían y por donde ambos habían caminado hasta reunirse en aquel punto. Esa voz inquieta que surge de todo cerebro humano gritando <<¡luz!>> empujábales a iluminar aquella fatalidad; pero el instinto ese vago murmullo de lo inconsciente que agita sin cesar con vagos y enérgicos impulsos el sentimiento de la vida, les retraía, con espanto, de aquella iluminación.

¿A qué explicarse? ¿A qué alumbrar el abismo? ¡Cuando el abismo estaba cerrado, y no había, para salir de él, un solo camino!

Aquel hermoso masculino fuerte, vigoroso, relevante, dotado de todas las grandes energías viriles, desde la belleza hasta la ciencia, sentía con hondas revelaciones surgientes de lo íntimo de su ser que el molde humano en que con asombrosa ecuación de sustancia y de forma se encarnaban todos sus ideales era aquella esencia femenina que allí, ante él, en figura de mujer incomparable, palpitaba henchida y apasionada por el numen generoso de la vida. Aquel femenino poderoso, exuberante, divino, vibrando en aquella

soberana mujer, golpeaba sin cesar, con golpes cada vez más apremiantes, en su corazón y en su cerebro, señalándole al hombre que tenía delante y gritándole con imperio irresistible: “¡ése es tu centro propio!”

Pero al lado de estas secretas voces, que acaso se oían ambos mutuamente, la percepción exterior traíales al fondo de sus conciencias esta réplica terrible: “¡es tarde!” Y entonces estallaba el combate: combate inenarrable, batalla fraguada con energías infinitas en los espacios insondables e inextensos del alma y do que no hay imagen posible en la naturaleza. El caos lo sería, si el caos no fuera un mito del alma misma, sensibilizada en una de esas hondas turbaciones.

El dolor de una armonía brutalmente rota, el deseo de la bestia humana, las ilusiones ideales del ángel-hombre, la pesadumbre de una moral fabricada por cien siglos de historia, los impulsos enérgicos de la naturaleza contrariada, la fuerza de la explosión primera, los frenos poderosísimos de ocasión tan triste y llena de contrariedades, el grito de su pasión que los fundía, las fórmulas de la sociedad que los había disasociado... he aquí las contrapuestas huestes que con choques inauditos y horrible encarnizamiento en aquella batalla debelaban.

¿Y qué era vencer? ¿Y qué era ser vencidos? ¡Si apenas ellos lo sabían! ¿Se entregarían el uno al otro? ¿Huirían por el contrario, y se separarían para siempre? Y de estos términos. Igualmente aunque por contrarias causas afrentosos, ¿cuál representaba el triunfo apetecido? ¿cuál la magna derrota? ¡Lucha en la que hasta parecía tenebrosa la calidad del éxito!

La verdad es que apenas habían hablado hasta ahora de otra cosa que del enfermo y su curación; y, sin embargo, todo se lo tenían ya dicho en punto a sus sentimientos presentes y mutuos. ¡Hay también el lenguaje de lo inconsciente!

Pero ¿y su pasado? ¿Por qué se habían encontrado en aquel momento? ¿Por qué no se habían conocido antes? ¿Qué impulsos absurdos habíanle conducido a ella a unir su destino con el de aquel pobre viejo que en la cama yacía herido, retorciendo brutalmente tantos fueros de la augusta naturaleza? Eran otras tantas interrogaciones a la fatalidad que se enroscaban a su corazón y a su conciencia como culebras flameantes. No podían desprenderse de sus férreos anillos, y jadeaban interiormente, luchando con la impotencia de una situación sin salida.

Realmente este pasado constituía el punto sobre que convergían sus más vehementes deseos de explicarse. Quizás una ilusión que se esconde siempre en el más recóndito seno de la fantasía optimista cuyo destino consiste en engañarnos con una esperanza en todos nuestros naufragios y catástrofes cegábales los ojos del alma con el deslumbramiento de imposibles espejismos, y esbozábales una creencia de que, detrás de aquel pasado recíprocamente incógnito, se ocultaba no sabían qué solución a su presente. De esta manera aquel largo y difícilísimo silencio preñado de complicidades, propendía al diálogo. Tal vez fuera más exacto decir que al interrogatorio.

Pero ¿cómo empezar?, ¿por dónde?; ¿quién lanzaría la primera piedra, la piedra inicial, en aquel mortal lago tan lleno de hondo silencio?

Por eso también no se atrevían a mirarse. La mirada ¿no es una interrogación? E iniciar la interrogación mirada equivale a plantear la

interrogación hablada. Éste era precisamente el punto inabordable.

De pronto se operó en él uno de esos sacudimientos de energía que le eran tan habituales, y revolviéndose en la silla, y colocándose con resolución frente por frente de su incógnita, habló de este modo.

¿No le parece a usted, señora, que nuestra respectiva posición es absurda? Contestóle una mirada atónita y un sí es no es miedosa. Él prosiguió.

-Y además de absurda, ¿por qué no decirlo?, hipócrita. Señora la sinceridad es prenda de las almas de nuestro temple, y nosotros estamos obligados a ser sinceros. Desde que nos hemos visto, estamos ambos profundamente turbados. Sentimos que nuestros corazones se lanzan irresistiblemente uno hacia el otro. Y usted lee en mi conciencia, como yo leo en la de usted. Engañarnos es imposible. ¿No será mejor explicarnos?

Ella no luchó siquiera. Ante aquella explosión de luz cerró los ojos; ante aquel descubrimiento súbito y rudo de la verdad se dio por vencida. Estremeciéndose todo su cuerpo, abrió intensamente las profundas pupilas, dobló la hermosísima cabeza velada por negra nube, y, ocultándola entre las manos, rozó con los divinos labios este gemido que sólo oyó su alma.

-¡Dios mío! ¡Dios mío!

-¿Se queja usted acaso? Pero yo soy aquí el herido. ¿Por qué no es usted la hija, en vez de la mujer, de ese desgraciado?, pronunció él severamente, abordando con decisión la suprema dificultad, y señalando hacia la alcoba donde reposaba el enfermo.

Ella le miró entonces con la firmeza serena de un dolor consentido o irremediable, y repuso:

-¿Lo sé yo misma? Me sacaron hace un mes del colegio, me enseñaron las inmensas riquezas de ese hombre, y sobre esas riquezas su blasón de marqués, y me dijeron: <<cásate; la felicidad te espera>>.

-¡Y se casó usted con un blasón y unos millones!

Puso él tal acento en esta frase, la moduló con tales vibraciones de frialdad, reproche, acusación y menosprecio, todo ello envuelto en la inflexión más severa y digna, que el sarcasmo resultó destruyente, y ella quedó aterrada y vencida.

Desde este instante aquel hombre fue la pasión exigente y dominadora; aquella mujer, la esclava suplicante, entregada a la violencia de los propios y los ajenos sentimientos.

Avanzó la noche. Todo reposaba entregado al sueño, en la alquería. Sólo ellos vigilaban velando la enfermedad del pobre herido y la fiebre de su pasión desbordada.

Habían acabado por explicárselo todo. Y después de las explicaciones vinieron las protestas. Y a continuación de las protestas surgió la lucha terrible, devoradora, peligrosa, entre los impulsos del ser natural y los impulsos del ser social, cuya dualidad irreconciliable revolvíase dentro de su única esencia como el choque de una inundación y de un incendio en el fondo de un abismo.

¿Quién triunfó en aquel choque desesperado y tremendo? ¡Ah, tened en cuenta que la naturaleza es una infinita y total consecuencia que nunca se equivoca, mientras la sociedad se resuelve en una perpetua rectificación de sí misma!

Cuando amaneció, y la cárdena fría luz del crepúsculo sustituyó a la rojiza y cansada penumbra de la luz artificial, ella estaba densamente pálida pero serena; él, profundamente triste.

RICARDO MACÍAS
6 de junio de 1887

IV y último. Choque de retroceso

Cuando avanzó el día, el sol rompió un momento las masas grises de nubes y bruma que tapaban como una cubierta casi sólida el horizonte, y los rayos calientes de su luz barnizaron con un baño de alegría intensa aquellas quebraduras y picachos, de ordinario tan oscos y umbríos.

Los viajeros de los trenes descarrilados, después de haber pasado la noche como Dios quiso, cuáles en los pueblos, cuáles en los casuchos por aquellos alrededores desparramados, echáronse ante esa caricia del cielo al campo, y dirigiéndose a la estación próxima, tácito punto de reunión, a la mira de otro ratito de oratoria nacional, de hacer, por si acaso, una pequeña guardia a los respectivos equipajes y, sobre todo, de conocer la hora en que, los trenes listos, reanudarían el interrumpido viaje, abandonando aquellos vericuetos.

Conque aquel campo, principalmente en los contornos de la pequeña estación, habíase animado, de modo que quizás desde la creación del mundo hasta la fecha nunca se viera tan de gentes y humanas voces favorecido. Los altos picachos circunstantes parecían asomar sus desgarradas cabezas entre las roturas de la bruma y mirar aquello con asombro. Los ecos de las profundas o recónditas quebradas, siempre taciturnos, estaban escandalizados de aquel alboroto, y apenas sabían repetir tanto y tan enrevesado ruido. Las augustas soledades de la montaña se sentían profanadas.

Todo ello había de durar bien poco, sin embargo. El sol se sumergiría en la profunda niebla, los trenes se llevarían en sus alas de fuego aquellos ecos mundanales, la soledad volvería a aquellos espacios, y el crepúsculo frío y gris recobraría el imperio de aquellos horizontes.

Y esa turbación de la sociedad en la naturaleza pasaría fugaz y vana como una vida inmovible del planeta.

Desde el punto mismo del amanecer había comenzado el herido a dar señales de despejo. La medicina triunfaba por completo, y aquel organismo, agradecido a tal auxilio, rechazaba el desequilibrio y la perturbación en que a deshora fuera lanzado, y volvía a los internos caminos trillados en que la armonía y la salud se albergan.

El desconocido y gentil médico declaró que el enfermo iba a despejarse pronto, que el peligro había pasado y que la curación estaba hecha. Sólo había que cuidar, por lo pronto, de la debilidad consiguiente al tratamiento y a la lesión misma; pero el restablecimiento vendría enseñuida.

Todo sucedió puntualmente según el feliz pronóstico; tanto que a las once el lesionado estaba ya vestido y dispuesto para trasladarse a la estación,

donde, en el tren que había partido a la una, se le tenía dispuesta una berlina cama, en la que con la mayor comodidad posible emprendería el viaje de retorno. Pues no parecía cosa de continuar el primitivo después del lance ocurrido y en aquel estado sobre todo.

De suerte que aquel nuevo matrimonio, -el maltrecho y viejo marqués y su joven y hermosísima esposa-, iban a hacer ahora el viaje en el mismo tren que nuestro joven y gentil desconocido. El cual continuaban su itinerario, mientras ellos retrocedían por causa del susodicho accidente.

Y claro es que viajarían juntos. El enfermo llevaría así también los auxilios facultativos al lado.

Llegó, por fin, el anhelado instante para todo aquel cacho de público allí tan ferrocarrileramente detenido. Los trenes estaban restaurados cada uno en su vía y mirando en opuestos sentidos. Las máquinas respectivas resoplaban y daban pequeños y frecuentes silbidos, como caballos impacientes que bufan y relinchan, dispuestos a lanzarse en la carrera.

Los viajeros asaltaban todos los departamentos y arreglaban sus instalaciones, después de haber hecho revista general de equipajes y pertrechos de mano. Los últimos discursos-protestas contra las empresas ferrocarrileras españolas y contra todos nuestros gobiernos pasados, presentes y futuros se apagaban aquí y allá en el espacio como los postreros fusilazos de encarnizada batalla. Abundaban las despedidas.

¡Figúrense ustedes las tiernas y estrechísimas amistades fraguadas en aquellas veinte horas de fraternidad española por causa de calamidad pública! Era un derroche de afectos, de cariño, de comunión universal de toda especie de sentimientos humanos. El alma española es un alma explosiva. Apenas necesita temperatura para inflamarse y desparramar afectos, como el sol desparrama rayos. Hija de ese sol al fin.

En las susodichas veinte horas todos los viajeros de uno y del otro tren chocados ya eran amigos íntimos, compañeros de fatigas, hermanos del alma y cuanto puede cualquiera imaginarse en punto a consanguinidades espirituales, habiéndose chocado ellos también esos cinco, y el corazón, y el bolsillo, y todo lo al¹⁹. Habíanse jurado muchas amistades eternas. Y hasta se habían dado algunas palabras de casamiento.

¿Cómo no ser tiernas las despedidas, vehementes los transportes y efusivos y elocuentes los afectos en aquel momento de partirse unos y otros en opuestas direcciones, hacia términos desconocidos y quizás para nunca más encontrarse en los tormentosos caminos de la vida? Así eran de sinceros y apretados los abrazos masculinos, y de sentidas y patéticas las lágrimas femeninas. Tales que no hallaban modo de poner fin a semejantes finales los empleados de ambos trenes, a pesar de la maña y prisa que se daban a desatar vínculos de almas y embutir pasajeros en sus asientos correspondientes.

Por fin el andén quedó libre, y repletos los coches de ambos trenes. Los maquinistas subieron a sus respectivas locomotrices, empuñaron la manivela

¹⁹ La frase queda interrumpida en el original. (N. del editor)

del vapor, y esperaron la señal.

Sonó por última vez la campanilla de la estación, como quien toca a sanctus, silbó el pito del jefe y...

Poco menos que a la vez partieron los trenes, cada uno por su vía, uno hacia el norte, hacia el mediodía el otro, ambos tomando rápidamente una gran velocidad, que indicaba la fuerte presión del vapor en las máquinas y el deseo de recuperar algún tanto el tiempo perdido.

En la berlina que ocupaban nuestros tres personajes, el caduco marqués, colocado en la cama, había caído pronto en ese sopor signativo de toda labor cerebral producida con exceso; su hermosísima y joven esposa, puesta junto a uno de los cristales del departamento, parecía alelada en una distracción inconsciente y difusa; el gentil compañero de la pareja, médico, ingeniero, artista, sabio o Dios sabe qué, iba evidentemente sumido en una preocupación honda, difícil, quizá ingrata, a juzgar por el ceño que sombreaba su hermoso y atractivo semblante.

Ambos callaban tenazmente y con un silencio tan preñado de internas imágenes, deseos, luchas y pasiones como en la noche anterior. Quizás entonces por lo que de sí mutuamente ignoraban. Quizás ahora por lo que de sí mutuamente sabían.

Existía en este instante, sin embargo, una diferencia bien marcada con respecto a la situación de ambos. La mirada grande, honda, interrogadora de ella expresaba una ansia por no sé qué cosa; el ceño mudo, reflejo, contraído de él revelaba cierto íntimo e irremediable disgusto de sí mismo.

El tren había desarrollado en el primer kilómetro toda su velocidad, y se lanzaba a toda máquina hacia el viaducto, primero, cuyo reconocimiento vimos hacer en un principio a nuestro desconocido Apolo, y hacia el túnel, después, que salvaba la cordillera que próximamente, y según también dijimos, cortaba la dirección y el horizonte de la línea férrea como un telón gigantesco.

Una trepidación enorme bamboleaba, arrastrándoles, todos los coches. Sentíase materialmente la tracción seca, dura, violenta del vapor. Y la velocidad parecía aumentar aún y hacerse vertiginosa. Ni faltaban viajeros que, sin saber por qué, iban un tanto desazonados y como si sintieran cierta impresión de vacío en medio de aquel arrastre vorazmente impulsivo.

Llegó por fin el tren al viaducto, y se lanzó en él como proyectil disparado. Hubo un zumbido horroso y fragoso producido por las resonancias y trepidaciones de aquella vertiginosa maquinaria en la metálica armazón del puente. De pronto, en el punto mismo de salir de él, el zumbido se convirtió en trueno espantoso y seco, la línea recta del tren quebróse en asombroso zig zag, viósele de súbito formar una masa amontonada y ascendiva, después la tumultuosa masa se descompuso, y una parte, formada de tres vagones inextricablemente asidos entre sí como tres atletas ligados y revueltos en mortal lucha, rodó por uno de los taludes de la barrancada sobre que se tendía el viaducto. Todo ello en un instante indiviso, fugaz, como la proyección de un rayo sobre el negro horizonte.

El tren había descarrilado: su extrema velocidad había producido una catástrofe.

Uno de los vagones precipitados en el barranco era el que ocupaban nuestros viajeros; precisamente el último, el que había llegado hasta el fondo.

¿Cómo sucedió aquello? No se sabe, ni la mecánica racional podrá explicar nunca estos efectos inverosímiles. Son fenómenos que pertenecen al orden de la mecánica del azar. Pero no es menos cierto que nuestros dos hermosos jóvenes viéronse, sin saber cómo, en tierra, despedidos no podían decir de dónde ni por qué, mas sanos y salvos.

Su aturdimiento, su estupefacción, no les dejaban hueco dentro de su ser ni para enterarse ni para asustarse. Estaban donde estaban y como estaban, porque sí. No se daban cuenta de nada.

El coche había quedado como descoyuntado por dos grandes quebraduras hendidas de arriba a abajo. De los tres trozos resultantes el delantero aparecía enchufado en el del medio casi por completo. Un montón de astillas y despojos rodeaba aquella especie de naufragio.

La quebradura del último trozo del vagón dejaba perfectamente al descubierto un departamento, donde casi sin revolver se veía una cama, y dentro de la cama un caballero anciano e inmóvil. Los dos jóvenes, según habían quedado en su lanzamiento, resultaban presenciando sin querer este espectáculo.

Fue lo que les devolvió a la conciencia de la realidad. Lanzáronse ambos dentro del departamento, dispuestos a prestar sus auxilios. En vano; el marqués estaba muerto. Uno de los barrotes que formaban el armazón de la cama, al doblarse ligeramente, le había golpeado en las espaldas y roto la columna vertebral.

-No hay remedio; ¡está muerto!, pronunció él con angustia.

-¡Muerto!, gritó ella, clavando en el joven una mirada indefinible e intensísima.

Y fue tal la elocuencia que puso en aquel grito y aquella mirada; y tan seco y brutal y rudo se manifestó allí el gozo de un deseo acariciado y satisfecho; y por tal manera se vació aquella alma sin alma ni otra densidad que la certeza de la más vil materia erróneamente modelada en los troqueles de una belleza falsamente divina; y con tan desnudo relieve surgieron a la superficie los hondos y nauseabundos apetitos de una juventud sin inspiración y sin ideal; y hasta tal punto y tan hondo se vio en esa mirada y ese grito el vacío total, en aquel ser, del ángel-hombre, y el predominio absoluto de la bestia humana..., que en su generoso acompañante, aquél que la había acaso diputado como ejemplar único de sus idealizaciones más puras y sublimes, sintió en aquel instante, como por una especie de retrotraimiento de impresiones, el horroroso descarrilamiento y el terrible entrechoque del tren, aunque producido, no sobre la vía, sino en el fondo mismo de su alma atónita y subyugada.

Entonces, irguiéndose con aquella entonación enérgica que le era habitual en los trances solemnes devolvió aquella mirada ansiosa con otra mirada vibrante y fría cual un puñal, y aquel grito sin pudor con esta exclamación grave, reposada, severa.

-¡Muerto, sí! ¡Porque aquí, señora, todo ha muerto entre nosotros!

Y volvió la espalda, retrocedió, y desapareció para siempre.

13 de junio de 1887

ARTÍCULOS DE VIAJES

La costa cantábrica

Sr. Director de *LA LIBERTAD*

Mi ilustrado amigo: Con esto de los ciclones a lo mejor se establece la más democrática igualdad entre todas las clases geográficas. ¡Siempre la revolución borrando categorías!

Y es de ver, cuando uno de esos 93 de nuestro globo trastorna todas esas aristocracias del clima tan sibaríticamente paladeadas por los gourmets touristes, cómo los desheredados de Madrid, Valladolid o Cuenca entonan rabiosamente el ca irá, enseñando la tortilla vuelta a los nobles forasteros de estas costas. Y es de ver cómo estos orgullosos cortesanos de este Luis XVI de los mares frescos y agradables en verano se achican y aterran ante las perspectivas de la guillotina rebozada con las injuriosas silvas del pueblo rey y los ciudadanos Zanahorias, siempre que el susodicho monarca acuático se encuentra lastimosamente sacudido por una de esas terribles revoluciones tan a maravilla profetizadas por los astrónomos y físicos del gran Observatorio de New-York.

Tal me ha sucedido a mí en la presente ocasión, amigo Director. Al día siguiente de llegado a estas costas, echóse encima la aludida revolución ciclónica, no obstante los desvelos de Leones, Morets, Sagastas y Martínez Campos por conservar inalterable la asenderada península, a fin de que el enfermo no se entere. Y sea lo que quiera de la intervención de Ruiz Zorrilla en estos furibundos motines del Atlántico, no menos motines que los próximos pasados conocidos por el apellido <<de consumos>>, siempre habrá resultado que la nivelación social en que, como consecuencia, hemos vivido la pasada semana ha dejado inerte mi mal tajada pluma, quedando yo imposibilitado de establecer género alguno de comercio entre regiones que, siquiera accidentalmente, sólo productos similares han ofrecido.

Y, ya el refrán lo viene diciendo desde larga fecha: <<pan con pan, comida de tontos>>. ¿Y cómo yo había de atreverme a servirles pan con pan a los lectores de *LA LIBERTAD*, ellos que son los propios émulos de Cardona y que tan acostumbrados se hallan a comer la miel sobre hojuelas?

Y, lo que, a mí, habrá sucedido a todos los periodistas y aficionados, emigrantes a estas playas. Todos habíamos metido en la maleta las cajas, pinceles y bloques de las acuarelas. ¡Sólo acuarelas habían de ser! ¡Qué decididos veníamos a derrochar toda clase de toques frescos y manchas alegres, limpias y entonadas!

Porque, decíamos nosotros, estos pobres habitantes del interior, asfixiados por los consabidos 40° del centígrado, cegados por la coroiditis veraniega que enciende en los ojos ese sol ardiente y sucio a la vez de Castilla, rebozados en polvo, agobiados por la inmortal canícula... nada han de agradecer en concepto de alivio imaginario (que alivio es al fin) a sus fatigas, como la perspectiva de las escenas de eterna frescura y verdor eterno que aquí disfrutaban entre el rumor del mar Cantábrico y los paisajes de la vecina montaña.

Y con estas y otras risueñas cavilaciones nos disponíamos a llenar cuartillas y más cuartillas con mansas olas, frescas brisas, serenas playas, alamedas umbrosas, praderas de eterno verdor y otros eufemismos y topologías por el estilo todo de los bazares retóricos más arregladitos cuando..., ¡zas!, el ciclón encima y la fábula de la lechera con nosotros.

Aquí fue troya. Las rizadas olas se convirtieron en golpazos brutales del mar; las suaves brisas en un vendaval que de Dios venga el remedio; las verdes praderas en estrepitosos charcos de ranas; las armonías de esta atmósfera en un chubasco interminable a manera de diluvio; y, en fin, todo este paraíso del Norte, que pensábamos dedicar en ofrendas descriptivas a los del interior en un fracaso no menos lamentable que el que deparó el pecado de Adán al primitivo, produciendo un efecto parecido al de echar sobre una veneciana de Pradilla una botella de nigérrima tinta de notarios.

Entre tanto en el supuesto interior refrescábase la atmósfera, lavábase el polvo, lucíanse los sitios amenos, y, quieto cada mochuelo en su olivo, gozaba, a la vez que de las comodidades de la propia concha por ningunas otras igualadas, las de una primavera rediviva, llena de encantos, tanto mayores cuanto más inesperados.

En una palabra, el mundo al revés, o como dije antes, la tortilla vuelta. ¡Imagínese, amigo Director, cómo quedarían nuestros ánimos periodístico-descriptivos ante semejante fracaso! Le digo a V. que el simbólico cántaro roto no es nada en comparación de esto.

¿Comprende V. ahora mi silencio y hasta la decencia de mi silencio? ¡Casi me he callado y nos hemos callado de vergüenza!

Pero no hay mal que cien años dure, y también a esta muerte le ha llegado su resurrección. Eso sí ¡qué bonita resurrección! Ahora nos vamos a tomar la revancha. La revolución ciclónica ha pasado, ustedes han vuelto a su infierno, y nosotros hemos recobrado nuestro paraíso.

Conque... el orden reina otra vez en la Varsovia del clima. Podemos recobrar nuestra vida y nuestras respectivas atribuciones ordinarias.

Lo que es para los franceses Bretaña y sobre todo Normandía es para los españoles la accidentada y extensa costa cantábrica desde Fuenterrabía hasta La Coruña, y, aun, estirando un poquito más, hasta la admirable región galaica de las Rías Bajas: un inmenso balneario, una incomparable estación de verano.

No vacilamos un momento en establecer la superioridad de nuestra Cantabria sobre la Normandía y Bretaña francesas, en cuanto país natural. Estas regiones tienen, es cierto, una costa deliciosa para la citada estación de verano, pero la región cantábrica posee en una sola pieza la delicia estival de la costa junta con la delicia estival de la montaña. Montaña y costa: dos

frescuras que se funden para producir un emporio supremo de bellezas y de bienes, verdadero paraíso de verano, al cual sólo la región marítima es Escocia puede compararse.

Suiza es único como país de montaña; Normandía único acaso como país de costa, pero Escocia y Cantabria poseen en un solo paisaje las maravillas juntas, -ya lo hemos dicho-, de la costa y de la montaña.

Cuanto la imaginación pueda soñar, cuanto el deseo pueda apetecer hállese en este admirable país reunido: recuerdos nobilísimos de una historia digna de la epopeya heroica para la memoria; viejos monumentos para el sentimiento del arte; una naturaleza grandiosa y bella cual pocas para los estudios de la ciencia o las contemplaciones del alma; un pueblo lleno de virtudes y espíritu hospitalario, que aquí tiene algo de la religión de los tiempos heroicos, para las expansiones del corazón y el trato social; toda clase de delicias y bienes sensibles para el cuerpo; variedad infinita de dulces o profundas impresiones para el ánimo.

El mar envía la ola y la brisa; la montaña ofrece la sombra y la frescura; playas abrigadas y tranquilas forman balnearios incomparables que parecen regaladas termas construidas por la naturaleza; bosques de castaños, nogales, plátanos, enebros y manzanos producen bóvedas de eterna sombra que recuerdan los viejos templos de las diadras; los prados y los helechos visten el suelo de verdura siempre fresca y siempre perenne; los accidentes montañosos le distribuyen en una variedad más que infinita de valles, picos, hondonadas de belleza extraordinaria y sorprendente; el clima efunde y difunde sin cesar por todas estas maravillas una armonía inefable de templanza, suavísimos tonos e impresiones deliciosamente agradables a los nervios que las reciben.

Nada más allá, amigo Director: y usted que conoce el país y que es tan perito en la ciencia y la observación de la naturaleza y del hombre sabe que nada exagero. Acaso sabe más, sabe que es muy difícil llegar con los mayores prodigios de la palabra humana a los prodigios reales de esta tierra en verano.

Cierto es que la costa cantábrica, tan extensa como se desarrolla, encierra variedad de provincias; mas no lo es menos que, en medio de la diversidad de tonos y acentos que las caracterizan, ofrecen una impresión y perspectiva común, que es a la que nos hemos referido.

Las provincias vascas, la montaña costera santanderina, Asturias, Galicia marítima: he aquí esa variedad de provincias. Pero todas ellas poseen en el mismo grado las cualidades y excelencias estivales que quedan apuntadas, todas ofrecen al veraneante iguales atractivos, el mismo espíritu hospitalario, idénticas costumbres agradables, honradas y útiles al forastero. En todas ellas existen bellos y cómodos puertecitos con hermosas playas y alrededores que son un encanto. Podrán variar las condiciones de cultura y los grados de adaptabilidad de la población para recibir y hospedar al habitante de las regiones centrales que llega al país desde aquel infierno interior pidiéndole ambiente respirable: lo que no varía, repetimos, es el grado de las condiciones naturales.

Y que se aperciban todos los cántabros: la explotación de este clima prodigioso, absolutamente incomparable para el verano, ha de ser muy pronto la principal riqueza del país. ¡Riqueza hartamente positiva y bienhechora!

¿No produce Castilla vinos y cereales, Andalucía, aceites y azúcar, Valencia, frutas, Extremadura y Galicia, ganados, y todas estas y otras regiones variados productos en los bosques y ricas minas en el subsuelo, riquezas todas ellas preparadas al consumo por la acción del hombre unida a la acción de la naturaleza? ¿No representan semejantes riquezas otros tantos bienes para nuestro cuerpo y nuestro espíritu? Pues, esta costa cantábrica produce este clima estival felicísimo que es la salud del cuerpo, el descanso del espíritu y el goce de todos los sentidos en una época en que las regiones del interior sólo rigores ofrecen para cuantos sienten quebrantado el ánimo y los nervios con la diaria labor de la vida.

La salud, la higiene para una estación del año; ¿cabe riqueza más preciosa? Lo que hay es que con ella el comercio tiene que realizar una función inversa a la que con las demás clases de riqueza ordinaria realiza. Transporta a éstas poniéndolas al alcance del consumidor; pero por lo que a aquélla toca, siendo intransportable, tiene necesidad de transportar al consumidor poniéndole al alcance de su acción benéfica.

Por fortuna los tiempos se acentúan más cada día en el sentido del movimiento y el cosmopolitismo universal. El hogar humano, que antiguamente tuvo algo de la planta adherida por sus raíces a un punto fijo de la tierra, va adquiriendo y parece destinado a adquirir cierta libertad locomotiva que resulta muy en armonía con la libertad y las universales exigencias del espíritu. Los ferrocarriles han convertido al hombre, que fue en las civilizaciones antiguas poco menos que molusco, en ave, y las comunicaciones eléctricas, casi en un ser espiritual dotado del don de la ubicuidad.

En este sentido el comercio humano, ese vehículo inconmensurable de la civilización y del progreso, tiende a traspasar el límite de la transportabilidad de los bienes y objetos, transportando las necesidades y los sujetos. Ni ¿qué otro sentido tiene el movimiento colosal de la población contemporánea por motivos de emigración, acomodamiento, salud, ciencia, instrucción, recreo y mil otros fines que se aumentan cada día?

Por eso digo que ese movimiento, inmigrador a estos países durante el verano, buscando salud, higiene, descanso y reconstitución del organismo, lejos de cesar o esperar que cese, tiende a aumentar según las leyes de la civilización y del progreso. Y por eso aseguro que los bienes naturales de que hemos hecho mérito han de ser manantial seguro de riqueza para la región cantábrica. Y, en fin, por eso he apercibido a estos pueblos a que se dispongan a saber aprovechar por medio del arte semejantes excelencias del clima para ofrecerlas con todo género de ventajas y atractivos simpáticos a cuantos, necesitados de ellas, vengán a demandarlas. ¡Cuán inmenso bien se harán a sí mismos! ¡Cuán inmenso bien, mayor todavía, harán a los demás!

Aquí únicamente es donde hoy puede haber diferencias e inferioridades con respecto a otros países; mas viviendo todos bien seguros de que el día en que se salven resultará único y sin rival posible.

Entretanto caminemos todos resueltos a que ese progreso de la civilización haga a cada hombre habitante y poseedor no de un punto aislado del globo, sino del globo entero, disfrutando así de todos sus bienes y sus dones. ¡He aquí el ideal de la geografía política!

Laredo y julio 25 de 1887.

RICARDO MACÍAS

1 de agosto de 1887

Laredo

Sr. Director de LA LIBERTAD

Mi querido amigo: Eso de visitar hombre de pluma -y muchos que lo son sólo de pelo... más o menos en pecho- cualquier balneario o terapéutico o simplemente higiénico, por modesto que él sea, y no salir enseguida con el correspondiente panegírico hidrológico-topográfico-estival, parece hasta cosa fea y digna de echarse a mala parte. Tanto que, si ya se ha arrefranado la frase <<estómago agradecido>> para significar la obligación en que queda el convidado de alabar siempre las excelencias in re et ad rem de su anfitrión, de esperar es que muy pronto se eleve también a la potencia de refrán el dicho de <<veraneante agradecido>> para expresar el compromiso, en que se pone todo bañista bien nacido y que use letras, de escribir una cartita siquiera en cualquier diario o alerno en elogio de su estancia.

He aquí, Director amigo, por qué aunque mis letras sean gordas, siendo yo -o teniéndome al menos por tal- de los buenos en punto a natividad, considérome comprometido a echar mi cuarto a espaldas, o si usted prefiere la figura, a romper una modesta lanza, poco más de caña, en honor de mi Dulcinea balnearia.

Por fortuna no se trata de ninguna grande dame, ni de una coqueta siquiera, sino de la más honesta y recatada muchacha que puede pensarse, tan sin pretensiones y oscurecida por la suerte como digna por su hermosura lozana y sin afeites de las preferencias de un príncipe, muchacha, en resumen, especie de Margarita bella y tímida, a la que no es posible amar y elogiar más que desinteresadamente y con buen fin.

Todo lo cual quiero que conste, no precisamente para descargo mío, -que yo poco importo siempre-, sino de lo que aquí dijere: no se tome ello en son de pacotilla y voto obligado a lo que por su fama se impone, siendo, como es, espontáneo tributo de mi admiración y de mi amor a la justicia.

Y no es que Laredo no tenga fama, sino es que la tiene mala, aunque inmerecida e injustísimamente mala: que siempre la fortuna, esa pecadora hembra, obró de este modo, y anda repartiendo las buenas y las malas andanzas entre sujetos, pueblos y naciones por tan disparatada manera, cual si se complaciese la sinvergüenza en proceder contra toda ley, razón y equidad. Y mientras a los mediocres, y mil veces a los malos, eleva hasta las nubes, deja en el mayor desamparo y olvido a los merecidos y que valen. Por eso nunca han de sobrar en el mundo Cristos y Quijotes, si injuriados de plebes, enaltecidos por su providencial misión, tanto más sublime cuanto más desconocida de pedantes y reída de necios, quorum infinitus est numerus.

Empero sea yo Quijote sin rodeos ni anfibologías, y, prefaciones a un lado comience cuanto antes con lo debido al título que encabeza esta epistolilla.

Desde la divisoria, que se halla por esta parte próximamente hacia los Tornos, punto culminante entre las provincias de Santander, Burgos y Vizcaya, vienen los Pirineos Marítimos derivándose en dirección a la costa en escalones de gigante, cada vez más próximos al nivel del mar, hasta parar, como a siete leguas del nombrado Santander y once de Bilbao, en un verdadero anfiteatro; inmenso coliseo que parece trabajado por Titanes con una arquitectura de Cíclopes sobre la roca viva, terminando en dos gradas monumentales cortadas a pico a uno y otro lado de la herradura desde las profundas olas del Cantábrico: la peña de Santoña hacia Occidente y la Atalaya hacia Levante.

Por la embocadura -obra de tres kilómetros de ancha- que forman esos dos peñones, remates y estribos a la vez de la montaña, lánzase el mar como ganoso de ocupar la amplísima extensión del vasto circo, empresa que seguramente logró hacer algunas docenas de siglos, según señales notorias al alcance del sencillo vulgo de estas comarcas y la natural estructura geológica del país.

Mas hoy, vencido aquí el tridente de Neptuno por las torres y castillos de Cibeles, conténtase con formar una de las más amplias y hermosas conchas que en la costa cantábrica se conocen. El resto del inmenso espacio que encierra el susodicho anfiteatro ocúpanlo la ría de Limpias, no inferior seguramente en belleza a las más renombradas de Galicia, y no escasa extensión de tierras y altozanos cubiertos de espléndida o graciosa vegetación.

A uno y otro lado del boquete antes aludido, y como asomadas a las dos plateas de proscenio que figuran la peña de Santoña y la Atalaya, hállanse la ciudad de aquel nombre y la villa de Laredo; en el fondo de la herradura, Limpias; hacia la parte de Santoña, el Monte-Hano, y hacia la de Laredo, Colindres, amén de infinidad de pueblecitos, barrios, caseríos y suntuosos hoteles por donde quiera esparcidos, que pueblan completamente el hermosísimo y accidentado paisaje, y entre los cuales son dignos de notarse Treto por la famosa barca y Gama por la bifurcación de la carretera que desprende un ramal a Santoña.

Vista V., amigo Director, estos descarnados perfiles que aquí trazo con toda clase de riquísimos colores y detalles animados: las cien traineras del cabildo laredano con sus blancas velas en el mar; las infinitas y graciosas sinuosidades del agua en la ría, cubriendo una extensión vastísima; los innumerables molinos y artefactos de agua, contruidos sobre las mil revueltas de la marea, entre accidentados desniveles que producen encantadores saltos, con espontáneas y graciosísimas arquitecturas y a manera de palafitos; muchedumbre de puentes y pasos de todos los estilos de ingeniería posibles e imposibles, desde los que piden su inspiración a las matemáticas hasta los que piden su inspiración al diablo, desde los contruidos en los tiempos prehistóricos por los iberos hasta los contruidos por cualquier Lesseps contemporáneo, rectos, en zig-zag, planos, con airoas curvaturas, nuevos desvencijados cubiertos por la yedra, socavados por la marea...; praderas extensas alimentadas por la marisma; el dorado marco de las arenas en la playa; las blandas ondulaciones del terreno en los límites de la planicie; los setos vivos que recortan prados, maizales y huertas; hermosas y arboladas carreteras que se insinúan, culebreando, al través de las ondulaciones, senos, recortes y figuras del país; número nunca agotado

de elegantes coches y adormecedoras carretas que por ellas sin cesar se deslizan, ora ocupados con las preciosas hijas de estos ricos americanos que por aquí pululan, ora cargadas con las frescas hortalizas, o el bien oliente heno, o las algas recogidas en la playa y destinadas a servir de succulento abono a huertas y maizales; peñascales y alturas que marcan las primeras tumefacciones de la montaña con graciosísimos y variados perfiles; bosques umbrosos de castaños, nogales, avellanos, higueras y manzanos con diversidad de follajes que son encanto siempre nuevo de la vista; los cien pueblecitos, alquerías y hermosos chalets de que ya antes hablamos; los lejos del horizonte soberbiamente dibujados a un lado por las altísimas siluetas de la montaña que se proyectan en una serie de términos y planos a manera de telones, y a otro lado por las inconmensurables y brumosas lontananzas del mar; un cielo y una luz siempre bellos y suaves; todas las degradaciones del verde y el azul, desde los tonos templadamente grises hasta las tintas dulcemente violetas, en el ambiente; aquí un macizo umbroso, allí una gran mancha de tiernísimo verdor; luego las brillanteces y reflejos centelleantes del agua duplicando fantásticamente como en un caleidoscopio todas las imágenes; sobre cien montículos cien templos vetustos que parecen la elevación de cien ofrendas a la divinidad; por todas partes, en fin, colgadas de estos riscos y estas peñas paciendo la aljofarada yerba, cual semovientes pinceladas, las pequeñas vacas de este país, cargada siempre de riquísima leche la ondulante ubre, animales apacibles que son hoy a la montaña lo que fue el reno a los tiempos prehistóricos, providencia del hombre para todas sus necesidades...; vista V., señor Director, con todos estos y otros cien detalles de figura y de color los escuetos apuntes que copiados del natural aquí consigno, y tendrá V. el medio ambiente en que vive Laredo.

Seis mil habitantes próximamente gozan en esta histórica, en esta casi legendaria villa, de esas preeminencias naturales: de ellos unos, pescadores; otros, fabricantes de conservas; tales, propietarios; cuales, industriales; quienes, dedicados al comercio; algunos pocos, viviendo del ejercicio de las profesiones liberales; no escaso número, en fin, ricos americanos retirados: todos, absolutamente todos, poseedores de un trozo de tierra, donde el que menos tiene su maizal y su huertuca de habichuelas, patatas y repollos.

El tipo de población es cántabro puro, una combinación felicísima y sin mezcla del eúskaro prehistórico con el celta marítimo. Residuos iberos son los nombres geográficos de casi todas las poblaciones y accidentes del país; el fondo del temperamento y carácter de estas gentes es genuinamente céltico.

Nada tan apacible, tan honrado, tan heroicamente sereno como las costumbres de estos laredanos y sus barriadas: montaña pura.

Hasta la marinería, tan picantemente descrita por Pereda en su inmortal *Sotileza*, tiene aquí un tono completamente distinto de la de Santander, recordando sólo la marinera, aunque de lejos, algunos de los rasgos más salientes apuntados por el escritor santanderino.

Hay aquí en esto tonos muy puros y primitivos, de modo que en muchas ocasiones cree uno ver maravillosamente reproducidos en estos mareantes los tipos homéricos que, contra lo que los retóricos de gabinete piensan, tienen todavía mayor actualidad que parece. Y, para que la reproducción sea más completa, la hospitalidad, esa virtud suprema y religiosa de todos los tiempos homéricos, llega también a ser casi una religión en estos laredanos

de tipo puro y poco menos que primitivo: gran atractivo, que aquí goza el forastero, lleno de sabores delicados.

El pueblo es regular en estas costas; en Castilla diríamos que era magnífico. Desenvuelto en un arco de círculo al pie de la Atalaya y el Rastrillar, cuevas de no grande elevación, tiene, entre algunas planas, otras calles pendientes, siendo en general el caserío bueno. Casi todas las casas son de tres pisos, empleándose como material de construcción la piedra que aquí no cuesta nada ya en mampostería, ya en sillería. Abundan las solariegas y nobiliarias con grandes escudos en alto relieve, de gusto entre renacimiento y Churriguera: dato que nos indica cuánto fue la importancia de este puerto allá cuando nuestros malandantes Felipes andaban siempre a vueltas de guerra con Inglaterra y Holanda y necesitaban muchos abrigos para nuestros perseguidos galeones.

Y no es esto presunción mía, sino historia real, admirablemente expuesta por el cronista de Laredo, nuestro distinguido colaborador y muy querido amigo que hoy honra esta colonia de bañistas, D. Antonio Bravo y Tudela, en un precioso libro, modelo en su género, titulado *Recuerdos de la villa de Laredo*, una de las mejores guías y crónicas locales que yo conozco.

Como dije en un principio, Laredo tiene hoy todavía cierta mala fama de sucio y descuidado, herencia triste de lo que debió de ser en los aún no lejanos días de su decadencia. Nada tan injusto, repito, como semejante mala fama en la actualidad. Podría decirse, por el contrario, que Laredo es hoy muy limpio, dadas sobre todo las grandes industrias de conservas que constituyen la principal riqueza del pueblo.

Un amplio y magnífico puerto se está actualmente terminando, con lo que y el cubrimiento del Obin, un riachuelo que desemboca en el muelle viejo, y el abastecimiento de aguas que creo se halla en estudio habrá adquirido esta villa tres mejoras de una importancia suprema.

En concepto de monumentos sólo la iglesia he visto, verdadera catedral bajo la advocación de Santa María. Es una preciosa reliquia románica, más vieja que nuestra Antigua y con muchas conexiones por tanto, así como ésta con el ojival primitivo, ella con las últimas derivaciones del bizantino. Tiene tres naves con regular número de capillas, pero los retablos, que son muy modernos y ofrenda acaso de algún perulero, son detestables.

Mas hablemos ya de Laredo en verano; que es el Laredo hermoso y simpático a todo habitante del interior, puesto por el sol de julio y agosto a la temperatura del frito que diría La Correspondencia.

Este Laredo posee dos joyas sin rival conocido: la playa y la alameda, ambas pegadas al mismo pueblo.

La playa es una herradura que va hasta frente de Santoña con un desarrollo de unos seis kilómetros próximamente: inmensa alfombra de arena suave, limpia, apretada y con tan firme suelo que por ella andan los coches cual por una carretera. Su inclinación hacia el mar es tan insensible que para que un bañista pierda pie necesita internarse más de cien metros. Un niño de cuatro años puede bañarse solo sin el menor peligro.

La alameda es una maravilla, y yo en España no vi nunca cosa semejante si no es en el suntuosísimo y ya desgraciadamente abatido parque de León. Imagínese V. una inmensa alfombra de finísima y siempre fresca yerba cubierta por bóveda colosal de hermoso follaje formado con los más

hermosos chopos, plátanos y olmos que se hayan visto, constituyendo un conjunto entre paseo y bosque, separado de la playa por una línea de espléndidos palacios y hoteles, y de la plaza mayor, por la histórica casa solariega de nuestro común amigo D. Mariano Barreda, (Providencia aquí de vallisoletanos y a quien no sabré yo nunca cómo agradecer los favores que me dispensa)... y tendrá V. una idea aproximada de tan admirable sitio.

En él jamás se supo lo que es calor: La sombra es allí perenne. Y, cual si esto fuera poco, la brisa marina del Nordeste forma constantemente en aquellos umbrosos senos el más delicioso abanico que acarició y oreó frente cansada o semblante sudoroso.

Con estos dos elementos tan de primer orden, con una temperatura de perpetua primavera, con las maravillas de estos alrededores que antes he intentado describir, y con el carácter por extremo bondadoso, hospitalario y honrado de los laredanos puede V. calcular que la estancia en laredo durante el verano resulta de lo más superior en toda esta costa cantábrica.

Y lo es, en verdad: no, para quien prefiera seguir durante el descanso y vacaciones de la presente estación, la vida agitada y ardiente de los grandes centros de población con sus pasiones políticas, sus etiquetas ceremoniosas, sus exhibiciones constantes, sus teatros, sus círculos de toda especie; sí, para quien desee ante todo en esta temporada los placeres tranquilos de una naturaleza incomparable, las emociones dulcísimas de la vida del campo, el trato agradable de una sociedad sencilla, pero no exenta de todos los encantos que puede apetecer el hombre culto.

Para los primeros, Santander, Bilbao, San Sebastián, donde se vive ni más ni menos que en Madrid, Valladolid, Zaragoza o Sevilla, con un poco menos de calor, más con un mucho de incomodidades; para los segundos, puertos como éste de Laredo, donde se reproduce cumplidamente la frase del poeta:

¡Qué descansada vida
la del que huye el mundanal ruido...

en medio de toda clase de comodidades, ventajas y placeres positivos.

Es mi opinión que este último lado de la Cámara... de bañistas ha de crecer muy pronto hasta convertirse en mayoría inmensa, y entonces puertos como este puerto de Laredo serán afanosamente buscados y tenidos por verdaderos paraísos. Que lo son en la acepción más propia y real de la palabra.

Y debo de advertir que las condiciones materiales de la estancia veraniega en Laredo puede aún mejorarse de un modo portentoso, suceso que no ha de tardar en realizarse ciertamente. Este municipio es rico, y se halla, a pesar de sus enormes gastos en la construcción de muelles, completamente desahogado. El día en que sus recursos caigan en manos hábiles, Laredo llegará seguramente a donde muy pocas estaciones del Cantábrico pueden llegar, dados los espontáneos dones de que le dotó naturaleza.

Porque es preciso añadir, amigo Director, como una condición suprema, a cuanto llevo dicho la extrema baratura aquí de la vida en punto a alojamientos, subsistencias y hasta medios de locomoción recreativa. Y eso que tocante a frutas, hortalizas y pescados hay en esta plaza lo que en muy pocas se encuentra tanto en cantidad cuanto en calidad.

Laredo es por otra parte un pueblo extraordinariamente animado, y el puerto, las entradas y salidas de las barcas pescadoras, el continuo ir y venir de las marineras con sus pies siempre descalzos y sus grandes banastas siempre a la cabeza, la venta del pescado solemnemente celebrada en pública subasta bajo la presidencia del alcalde de mar y por procedimientos muy curiosos, el tráfigo de las fábricas de conservas, el bullir de los muchos veraneantes, la gran concurrencia en fin a la playa y la alameda adonde acuden bañistas y coches no sólo de Laredo, sino de otros importantes pueblos vecinos como Colindres, Limpias y Liendo, producen noche y día movimiento perpetuo y agradable, aparte el ya grande que trae consigo la carretera de Santander a Bilbao, una de las más bellas y concurridas que en España existen con sus innumerables coches, diligencias y correos. Porque este puerto, muy lejos de estar aislado, hállase por el contrario en comunicación directa, próxima y muy cómoda con Santander y Bilbao, siendo Boó su estación natural de embarque para ferrocarril, de la cual sepáranla cuatro horas de la más fresca y deliciosa carretera, que puede imaginarse.

Con todo lo cual la vida que aquí hace el bañista resulta por todo extremo suave, grata y reparadora. Por la mañana, la playa cuyas hermosas y bien servidas casetas nunca descansan; por la tarde, la alameda, siempre fresca y umbrosa; romerías, a cada paso; excursiones por mar y por tierra, muy frecuentes; por la noche, paseos y tertulias animadísimas en la plaza. Los jueves y domingos hay música, en la alameda por la tarde y en la plaza por la noche, amén del clásico tamboril, todo ello con el correspondiente acompañamiento coreográfico, ejercicio a que estos montañeses costeros son furiosamente aficionados. También algunos días se hace música y baile en el casino. ¿Concibe usted, amigo Director, una Arcadia más feliz que esta Arcadia?

No quiero, no puedo terminar esta carta sin dedicar en ella un recuerdo cariñoso al ilustre vallisoletano-lauretense nuestro inolvidable amigo D. José Barreda, tan querido en Valladolid como en Laredo por cuyas dos poblaciones tanto trabajó con aquella inagotable bondad y buena fe que constituían el fondo de su carácter.

Aún le lloran los laredanos, como le lloramos nosotros, y tanto él (cuyas huellas en este punto sigue con ardiente entusiasmo su sobrino, mejor dicho su hijo del alma D. Mariano Barreda, nuestro común amigo) como otras distinguidas personalidades por su posición y por sus prendas, tales como los Sres. Carasa, Terreros, Dehesa, Gándara y muchos más cuyo nombre no recuerdo y a todos los cuales me complazco en manifestar aquí mi agradecimiento por las atenciones que les debo, se afanaron siempre con afán de buenos hijos y sin reparar en sacrificio alguno por elevar a Laredo, su patria, y rodearla de todo género de atractivos, prosperidad y bellezas.

De estas bellezas, de semejantes atractivos, aquí suaves y graciosos, allí grandes y sublimes, prometo conservar eterno recuerdo, como el que queda, hondo y grato, del bien poseído, luego que pasó en la vida.

Y es que con la triste exuberancia de esas impurezas de la realidad tan en lenguas de nuestro gran orador y tan envenenadoras de todo comercio social, resurge en la conciencia honrada no sé qué nostalgia por estos amores y esta sociedad con la gran naturaleza, siempre sincera y leal, siempre grande y noble, hasta cuando se revuelve, como este mar de Cantabria, con terribles golpes contra el hombre que intenta avasallarla.

Laredo y agosto 13 de 1887.

RICARDO MACÍAS

16 de agosto de 1887

A la Nestosa

Sr. Director de *LA LIBERTAD*

Mi ilustrado amigo: Si los españoles dedicásemos hoy, como antaño la gente helena, un templo a la Sabiduría, bueno sería conservar sobre su entrada la famosa inscripción <<Conócete a ti mismo>>, mas no había de ser, creo yo, menos conveniente suscribirle estotra para uso particular de nuestros olvidadizos paisanos, <<Conoce a tu propio país>>.

Porque en esto, como en tantas otras cosas, somos los españoles que nos gastamos en estos peregrinos tiempos muy singulares. Sabemos casi todo lo que no nos importa, sobre todo si es inútil y tira a vano adorno retórico; pero en cambio lo nuestro, lo que tenemos en casa, lo que nos interesa de cerca, ignorámoslo por completo.

Español hay (y no es escaso el género) que ha corrido Francia entera y media Inglaterra y buena parte de Suiza, de Italia y del Norte de Europa, haciendo descripciones encantadoras sobre la punta de una lanza de París, Londres, Ginebra, Burdeos, los baños de Spa, las estaciones de Niza y Pau con otras cien maravillas por el estilo, todo de visu y acompañado de primorosos detalles enumerativos y estadísticos. Habladle a ese mismo español de España, y... en sacándole de la Puerta del Sol, el Real o la Castellana, ya no sabe si Castro es algún puerto de Guadarrama, si Sepúlveda está situada en la bahía de Cádiz, si la cosecha del Sardinias es muy abundante en la Rioja, si Reus es famoso por sus vinos de Jerez, si para ir a Santiago de Galicia será preciso embarcarse, o si la ría de Limpias puede ser un parterre con su estanque algo más pequeño que el del Retiro, peces de colores y hasta ruiseñores que cantan muy bien entre unos olmos bonitísimos que dan peras.

Pedirles a los tales españoles noticias de la topografía y geología del país ¡eso sí que es pedir peras al olmo! Del arte, costumbres, tipo-etnográfico, estadísticas y necesidades de nuestras regiones peninsulares no hay que hablar. Ésas son reconditeces parecidas a los misterios geográficos del África en sus regiones centrales, para alumbrar las cuales en nuestros falsos mages, tan ayunos de patriotismo, han de ser precisos, Dios mediante, no pocos Livingstons y Stanleys de nueva especie.

Cuando el régimen de nuestra nación malandante haya salido de las manos de doctrinarios afrancesados, que ha dicho con gran verdad y frase muy feliz Menéndez Pelayo; cuando hayamos vuelto en nosotros mismos; cuando la educación nacional, no con el interesado, torpe e ignaro sentido que ha querido darle Cánovas, sino con su recto y natural sentido, se haya fundado entre nosotros como base de nuestra regeneración intelectual; cuando los viajes en la juventud que se instruye y en los hombres de ciencia sean parte de los programas de la enseñanza y del saber, entonces podremos decir que esos Stanleys y esos Livingstons han aparecido entre nosotros,

para que los españoles conozcamos, como Dios manda, a nuestro propio país.

Entre tanto... no me parece, señor Director, fuera de sazón ir abriendo el gusto a cosas tan útiles y bellas con toda clase de aperitivos, entre los cuales tengo por muy propios estas narraciones más o menos amenas que de viajes y excursiones acostumbran a publicar los periódicos en la presente época del año. Por eso yo, aun cuando con mi natural torpeza, aspiro a poner también mi piedra en este rollo, y bien le respondo que, si el escultor fuera tal como el bloque, no había de ser la mía de las últimas. Aun mal tallada y todo, confío en que no desagrada.

Dije a V. en mi anterior que los alrededores de Laredo no consienten rival. Los habrá iguales donde los haya; superiores, en parte alguna. He de intentar probarlo.

Las cinco en punto de una hermosísima mañana eran en este delicioso puerto costero, cuando partimos por la carretera de Limpias en demanda de nuestra primera gran excursión. Éramos tres los excursionistas, todos de V. muy conocidos: el Sr. Barreda (D. Mariano), peritísimo cicerone que conoce al detalle este país, donde se ha criado y posee muchas y hermosas propiedades, y dotado por otra parte de una amabilidad inagotable para sus amigos; un distinguido abogado del... Colegio vallisoletano, y este servidor de V. y de los lectores de *LA LIBERTAD*. El precioso milord, del Sr. Barreda, que nos conducía, arrastrado por un magnífico tronco tordeño tan propio para lucir en el Campo Grande o la Castellana como apto para lanzarse al través de estas hermosas carreteras de la montaña, partió veloz por la de Limpias haciendo sonar la argentina cascabelería de los más pintorescos jaeces de camino que se han paseado entre estos vericuetos.

¡Qué hermosuras se desplegaron desde luego ante la vista asombrada, sin saber el espíritu, aún soñoliento, si era aquello la continuación del ensueño de la noche o una fiel revelación de los sentidos despiertos!

Hasta Colindres, grande y lindísimo pueblo a poco más de dos kilómetros de Laredo, la carretera que seguíamos es la misma que va a Santander; pero, al llegar a dicho punto, nosotros derivamos a la izquierda, insinuándonos entre las faldas de la montaña a la citada mano y la ría que aparece enseguida a la derecha con sus marismas, puentes, molinos, barquichuelos y ensenadas innúmeras, cada una de las cuales es un espejo que pinta el paisaje con los limpísimos pinceles de una luz toda suavidad y encanto.

Cuando la pleamar llena todos los senos de la ría, produciendo no sé qué impresión de plenitud a la vista, constituye éste uno de los panoramas más espléndidamente bellos que por aquí he contemplado y de los mejores que pueda haber en país alguno.

En el centro de un ángulo que forma la abertura de la montaña entre el Candiano por una parte y las derivaciones del alto de las Nieves por otra, dos elevadísimos picos que se destacan entre la primera cadena montañosa, recuéstase en un recodo la lindísima villa de Limpias, desarrollando su accidentado caserío en un arco bastante acentuado. Por el vértice del ángulo que acabamos de describir intérnase el río Ason que al legar a Limpias, recibe, con el bautismo de las salobres ondas que hasta allí empuja la marea, el título de ría de aquel nombre, constituyendo a la citada villa en puerto de mar. Hasta él con las aguas altas suben dando un rodeo de no menos de tres leguas desde el boquete construido por la atalaya de Laredo y el peñón de

Santoña, algún pequeño queche y a veces el vaporcito Corconera amén de tal cual lancha de pesca.

Tanto Limpias como Colindres tienen alguna industria y comercio, poseen casas y calles muy lindas, y en sus alrededores ostentan preciosos hoteles de ricos americanos, nombre con que son aquí conocidos los hijos del país que han vuelto de su casi reglamentaria emigración a Cuba, o quizás, a la América española, con algunos millones ahorrados. Éstos van, casi sin excepción, a parar a la deuda del Estado, después de construido el suntuoso chalet en el pueblo natal, donde apacible y casi patriarcalmente gástanse los tales modernos indianos las cómodas rentas que les producen los cupones con aquellos millones adquiridos.

A todo esto habíamos atravesado en toda su longitud el arco de Limpias recorrido por la carretera, y metídonos por la boca del ángulo entre el Candiano y las estribaciones del ya nombrado pico de las Nieves. A los pocos momentos desembocábamos en el valle de Ampuero.

Sólo viéndolos, puede comprender un habitante de esas castellanas inmensidades continentales, la significación de la palabra valle, cuando se refiere a uno de esos montañosos como el que dejó designado. Entre tanto, bueno es que se sepa es que éstos y los que por ahí se usan nada tienen en común. Es distinta la arquitectura geológica, distinta la decoración de la flora, distintos los accidentes, todo distinto.

Geológicamente hablando, más bien que valles son hondonadas, gigantescas depresiones del terreno en medio de espantosas y altísimas olas de piedra, algo así como los circos lunares que el telescopio nos revela en nuestro satélite. Este de Ampuero no es de los más hondos, pero sí de los más pintorescos que ofrece esta montaña.

El fondo, lejos de ser en él plano como en otros, ofrece las más graciosas ondulaciones, cual si fueran relieves y almohadillados de un estuche, sobre cada uno de los cuales muellemente descansan, fingiendo las joyas del estuche, las múltiples y esparcidas barriadas del panorámico pueblcito de Ampuero. Y como los prados, maizales, setos y bosquecillos de castaños visten tan por completo estas ondulaciones, y como es tal su verdor fino e intenso que no parece sino de suave terciopelo o bordada tapicería, la ilusión resulta completa, y el paisaje, una joya riquísima ofrecida por Titán a Cibeles.

En derredor del *valle*, o, si V. quiere, del estuche, la montaña forma, no ya un anfiteatro, sino un circo perfectamente cerrado, con su gradería gigantesca que se desvanece tras los últimos altísimos picos entre las nubes. Allá en lo alto, como el molusco debe ver el mundo al través de las suturas²⁰ de su concha bivalva, se ve el cielo al través de una abertura que parece también siempre dispuesta a cerrarse. Se comprende que a nuestras generaciones educadas en el espiritualismo cristiano inspiren semejantes perspectivas no sé qué ideas de destierro divino mezcladas con cierto misticismo monacal, así como a las generaciones paganas de otros siglos inspiraron la exacerbación de un religiosismo preñado de mitologías supersticiosas.

De pronto el coche, que venía subiendo hacía un buen rato a la vez que

²⁰ En el original, Picavea dice "supturas". (N. del editor)

circunvalaba el paisaje, traspuso altísima pendiente, dobló un tanto a la izquierda y el maravilloso valle de Ampuero con sus perspectivas de ensueño se ocultó tras el horizonte como una vista que se borra en un panorama sustituida por otra.

Estábamos en una garganta estrecha, llena de torsiones, pero tan accidentada, pintoresca, exuberante de vegetación y rica en accidentes que el ánimo y la vista no se cansaban de ir de sorpresa en sorpresa, como quien caminase al través del país de las maravillas.

A nuestros pies, hundido en lo más profundo del talud natural formado por las hendidas rocas, apareció el río Ason, la matriz de la ría de Limpias. Ya no volvimos a abandonarle. Y mientras él, a nuestra derecha, se retorció, espumaba y derrumbaba entre peñascales con rumor perenne de cascada sus aguas clarísimas y transparentes, a nuestra izquierda y sobre nuestras propias cabezas alzábanse las empinadas cumbres de la montaña cubiertas de bosque, entre el que asomaban de vez en cuando la roca pelada y en ella profundas rasgaduras, a manera de arcos ojivales, que daban paso a grutas más o menos extensas.

Así recorrimos las jurisdicciones de Rasines, Udalla y Gibaja con sus barriadas y caseríos de siempre, esparcidos acá y allá y enlazándose en una cadena no interrumpida de población.

Buena parte de sus vecinos tiene en el río Ason una mina de riqueza con la pesca de sus famosos salmones, tan apreciados en todas partes.

La carretera en todo este trayecto no puede ofrecer mayores encantos. Cubierta por espesa bóveda de verdura, oreada por suave y bien oliente brisa, bordeada a ambos lados por umbrosos bosques siguiendo siempre a lo largo la profunda y pintoresca cañada, acompañada perpetuamente de la música del río, culebrea, sube, baja y se desliza al través de puentes, taludes, viaductos y terraplenes desarrollando ante el viajero perspectivas nunca repetidas, de una novedad perenne.

En dicho trayecto encontréme, amigo Director, con la sorpresa más rara que V. y español alguno pueden imaginarse, con una venta de nombre tan popular que apenas existe, en efecto, español vivo ni muerto que no haya mandado a ella a todos sus paisanos con cajas destempladas: nombre que la decencia me impide consignar aquí, pero que bien claro campea en el título existente desde tiempo inmemorial en un lado del edificio. También vi la Ermita de los Mártires, famosa por la gran romería que en ella se celebra el día 26 de septiembre y a la que acude una multitud inmensa de todas las provincias limítrofes.

Llegamos por fin a Ramales. ¿Quién no ha oído hablar de este pueblo tan célebre en todas las guerras carlistas? Constituye, en efecto, un nudo natural de comunicaciones en este centro de la montaña, atándose en él las dos carreteras que conducen por Balmaseda o Santander, hacia la derecha, y por la Nestosa y Medina de Pomar a Burgos, hacia la izquierda.

Ocupa Ramales una fuerte hondonada en derredor de la cual se alzan agrios y empinadísimos montes y picachos, descollando entre todos el titulado Campo del Moro, la cuesta de la Lobera y el Pico de San Vicente, tremenda roca que termina en una verdadera aguja gótica de elevación vertiginosa.

La población es bastante regular, dándole mucha vida las dos carreteras que quedan mencionadas. En el río, que aquí es muy pintoresco y se halla

adornado y movido por varios artefactos industriales, alguno de verdadera importancia, siguen pescándose magníficos salmones amén de truchas muy exquisitas.

Para salir de estas profundas honduras, la carretera que conduce a Burgos tiene que hacer un esfuerzo enorme de trazado, enroscándose no menos que con cuatro o cinco anillos al través de la empinadísima pendiente de Bolais, desde cuya cumbre hasta la Nestosa no hay más de cuatro kilómetros, recorridos al través de una profunda garganta.

El paisaje cambia aquí bruscamente, perdiendo todas las gracias de vegetación a que tantas veces he aludido y adquiriendo en cambio aspecto muy abrupto. Los bosques desaparecen, los prados no vuelven a verse, el Ason se ha escondido para siempre, hácense las rocas muy frecuentemente peladas, y únicamente los brezos parduzcos y tristes cubren cerca y lejos vastas extensiones de los montes. Es también que la naturaleza geológica de estas peñas ha cambiado muy sensiblemente.

La embocadura de la garganta, de que antes hemos hecho mérito, sobre Bolais, está formada, a la derecha, por el ya nombrado Pico de San Vicente y, a la izquierda, por la peña de Pando, notable por muchos conceptos.

Es un peñón enorme, todo él desnudo y cortado a pico, semejante a gigantesco monolito o quizás a encantado palacio de titanes, que a hachazos han medio abierto, en efecto, aquí y allá algunos ingentes ventanales, propios sólo para asomarse Cíclopes. Lo notable es que toda la peña está hueca. Hace seis u ocho años fue reconocida por unos ingenieros de minas auxiliados por prácticos del país, mas a pesar de sus grandes esfuerzos y de los inteligentes medios de que se ayudaron no pudieron recorrer todo el enorme vientre del monstruo. En el fondo se encontraron con un inmenso lago de agua, de tal suerte ancho que un buen tirador no alcanzaba la opuesta orilla con una piedra. ¡Cuántos riquísimos veneros como éste ocultarán en sus entrañas, verdaderos tesoros perdidos, las cordilleras ibéricas!

Pero por lo que principalmente es célebre en el país la peña de Pando es por el eco que en ella existe, uno de los más notables que en España pueden ofrecerse. Repite con claridad y energía pasmosas frases enteras de cuatro, cinco y hasta seis palabras en buenas circunstancias. ¡Figúrese usted, amigo Director, el efecto que todas estas maravillas juntas producirán en el ánimo de estas sencillas gentes! Hasta hace poco, dicen, se oía dentro la voz pavorosa de no se sabe qué animal, el cual debe de haber muerto, supuesto que dicha voz ha cesado. Julio Verne puro.

Cuando llegamos a la Nestosa a las nueve de la mañana, nos encontramos al pueblo entregado a la romería de su patrona Santa Ana. La concurrencia de forasteros era grande. Después de la correspondiente solemnidad religiosa, hubo procesión, comparsas de danzantes, tamboril, dulzaina, música, baile popular, baile aristocrático, fuegos y toros.

Presenció la corrida que se celebró en la plaza, convenientemente cerrada con barreras. Lidiáronse una vaca brava y dos becerros de muerte, siendo banderilleados y estoqueados estos últimos por un aficionado muy inteligente del pueblo y el diestro Arteagaveitia ataviado de lila con alamares negros, representante de Lagartijo y Frascuelo y su tiempo en todos estos contornos. La verdad es que los chicos estuvieron guapos, e hicieron una brega muy formal y de bastante arte.

Mis compañeros y yo habíamos alojado en casa del joven abogado y rico propietario, vecino de Madrid, aunque natural y arraigado en la Nestosa, Don Francisco Gutiérrez, persona muy ilustrada y a cuyas bondades y atenciones estoy sumamente obligado. El me facilitó muchas y muy preciosas noticias del país.

Es la Nestosa un pueblo de ciento cincuenta vecinos que parece una bonita ciudad: tales y tan hermosas son sus casas y sus calles, y tan admirablemente atendidos están todos sus servicios públicos. Municipio verdaderamente excepcional, después de cubiertas con verdadero lujo todas sus atenciones, cuenta hoy con un sobrante o remanente de cuatro mil duros. La Nestosa es el primer pueblo de Vizcaya que se encuentran en la carretera desde Ramales a Burgos.

Y no se puede negar que el paisaje resulta un tanto triste. A un lado corre la cuesta del haya; a otro, los altos de Carranza; en el fondo se alzan los Tornos, los puntos más altos de toda la cordillera en esta parte. Se ve muy poco cielo, y la vegetación, fuera de tal cual detalle animado, carece en general de la riqueza y vigor que se observa hasta llegar a Ramales.

La Nestosa se halla situada en el cauce de tres provincias. No hay más que salvar la cuesta del Haya, y se está en la de Santander; los Tornos, y en la de Burgos; los altos de Carranza, y en la de Vizcaya. En los Tornos se encuentra la divisoria de las vertientes hacia uno y otro lado de la cordillera. Fue también el punto culminante de nuestra expedición.

El paisaje que desde aquellas cimas se domina es imponente, cien veces sublime.

¡Qué picos! ¡Qué bosques! ¡Qué abismos! ¡Qué lontananzas de mares y montañas!

Allá va, con la mirada que se pierde en lo insondable, la fantasía que se abisma en lo infinito. Parece que de un vuelo se ha ganado la cumbre del planeta, y a los pies está el mundo sumido en los confusos términos de la sombra.

Las montañas aparecen como olas de piedra, y las olas como montañas de agua; las casas son cual vapores anclados, y los vapores, cual hogares semovientes, entregados al azar de las olas; los bosques semejan condensaciones de la sombra; hay profundidades que se antojan aberturas hacia el abismo subterráneo; las lejanas ciudades con sus vahos y sus opacos centelleos parecen aquelarres de no se sabe qué monstruos; la bruma funde los contornos y dintornos del mar y la montaña; llegan rumores de todas partes, que son como condensaciones de cuantas lenguas hablan los hombres y las cosas.

Oscurecía ya, y la gran sombra que cae de lo desconocido sumiendo al planeta en su vientre insondable, fue lentamente borrando con su negro difumino las líneas, los colores y las siluetas. Un momento después la noche nos había tragado a todos.

Laredo y agosto 20 de 1887

RICARDO MACÍAS

22 de agosto de 1887

A Ajo

Sr. Director de *LA LIBERTAD*

Mi querido amigo: La expedición de que hablé a V. en mi anterior penetra profundamente en el interior de la montaña; la de que voy a hablar a V. hoy se desarrolla a lo largo de la costa en dirección a Santander: dos puntos de vista distintos, pero igualmente bellos.

Éramos los mismos los expedicionarios, y el mismo también el medio de locomoción. Próximamente a igual hora de la mañana arremetimos por la carretera de Colindres hasta dar con la barca de Treto que sin dificultad y felizmente pasamos con una pleamar bellísima, la mejor circunstancia para el caso.

Esto de la barca de Treto, medio por virtud del cual atraviesa la ría de Limpias la gran carretera general que va desde Santander a Bilbao es cosa famosa y que tiene que contar: en resumen, uno de tantos públicos padrones de nuestra desmoralización político-administrativa, gangrena profunda que o nos obligará a esas salvadoras operaciones quirúrgicas de que nos habló un día el buen D. Emilio (como le dicen sus conocidos), o matará sin remedio a esta potente nacionalidad española, ya bien próxima a la total ruina.

El asunto resulta sencillamente escandaloso: un puente facilísimo de construir y que no se construye, porque no le conviene al cacique de esta tierra, cierto Sr. Eguilior, famoso por su transformación, -llevada a cabo de la noche a la mañana y a manera de operación mefistofélica, de ésas que cantan en óperas como Fausto-, desde empedernido conservador a entusiasta fusionista, y merced a cuyo sortilegio está siendo ogaño con D. Práxedes tan diputado de la mayoría como lo fue antaño con Don Antonio. Cuestión de mangoneo.

El pretexto con que justifica su oposición el señor citado es que la construcción de dicho puente privaría al pueblecito de Limpias de su natural fuero de puerto. Pequeño es como V. ve, Señor Director, el interés que se hace poner frente de tan grandes intereses, cuales los que representa la comunicación y el comercio general entre dos regiones y dos capitales tan importantes como Santander y Bilbao; pero todavía la desproporción sube de punto ante el juicio de los que conocen de cerca qué cosas es el puerto de Limpias: un queche y un vaporcito que entran y salen en la ría un par de docenas de veces al año.

Y sin embargo, respetados están los derechos del lindísimo e industrial pueblo de Limpias en los varios proyectos que para la construcción del susodicho puente existen, ya haciéndole giratorio, ora con compuertas, bien, en fin, bajo otras formas acreditadas y en uso en la técnica de la ingeniería moderna para estos casos. Todo en vano. La influencia del feudal cacique ha dado al traste constantemente con los buenos deseos de los peritos y los intereses generales de todos. El puente continúa sin hacerse, y los vehículos y viajeros, pasando la ancha ría por una barcaza que a más de cuatro les hace

rezar el acto de contricción, viéndose en peligro de muerte. ¡Y cuidado que me consta que, habiendo pasado la tal barca de Aqueronte en cierta ocasión un director general de obras públicas, persona muy íntegra por cierto, escandalizóse de tales maniobras, prometiendo al punto corregir aquel desaguisado! Dio contra un cántaro más fuerte que el suyo, y se hizo cascos. Su justo empeño, desairado, le obligó a presentar su dimisión, que le fue, ¡claro es!, aceptada. ¡Y viva la moralidad administrativa!

Pero, en suma, me dirá usted; si no es el verdadero, como parece, el pretexto que a su oposición el aludido pone, ¿cuál puede ser entonces? ¡Ah, mi querido amigo, aquí finca o cacique! El tal ha tenido siempre en frente de él, en todas sus elecciones, al pueblo de Laredo, y como las repugnantes camarillas madrileñas, hipócritamente disfrazadas con el nombre de partidos, vienen poniendo en sus manos el mango de la sartén desde hace tanto tiempo, el buen conservador-fusionista pretende en ofrenda a sus fueros agraviados sacrificar ahora esta población a los manes de la sinceridad electoral, de la libertad sin mezcla de coacción del voto y de la moralidad política de estos doctrinarios defensores del arden, la propiedad, la familia... y el negocio.

¿Comprende V. ya? De sobra sé que V. lo comprende, tanto más, cuanto que en esa misma provincia tiene V. quizás, amigo Director, hartos ejemplos de estas... impurezas de la realidad. Y bueno es que le advierta que semejantes versiones son aquí tan públicas y corrientes que no las oye el que no quiera oír las. ¡Apenas llegado al país, las he oído yo, Sr. Director!

Pero ha ya un buen rato que hemos pasado la barca, y no es cosa de detener por más tiempo el emprendido viaje. Salvada la fuerte rampa del embarcadero, comenzamos a describir con la carretera de Santander el gran arco que perfila, al pie de las primeras suaves estribaciones de la montaña, el anfiteatro de Santoña-Laredo: paisaje lleno de grandeza, amplio y risueño de horizontes, con las perspectivas del mar a la derecha, con los hermosos panoramas montañoses a la izquierda, con un ambiente henchido de luz, de color y de alegría por todas partes.

Mientras a un lado pasaban las lindísimas barriadas de Bárcena-Cicero, al otro costeábamos el alto cono del Monte-Hano, del que sólo un brazo de ría nos separaba; para salvar el cual estábamos dando un rodeo inmenso.

Por fin nos insinuamos al través de una pequeña garganta, y a poco llegamos a Gama, punto de donde parte el ramal de carretera a Santoña. Por él nos enderezamos, hallándonos bien pronto al pie mismo del Monte-Hano. ¿Quién en tal caso, no hace una visita al convento de Capuchinos en él recién establecido?

Desde la casa que en Laredo habito, téngole tan enfrente, que cada vez que me asomo al balcón, me parece que puedo tocarle con la mano. Sólo una legua de distancia hasta allí existe, extensión toda ella, fuera de una estrechísima lengua de tierra (el puntal de Santoña), ocupada por el agua del mar y de la ría de Limpias. Y sin embargo, para llegar desde este puerto hasta el convento por tierra, necesitanse recorrer muy cerca de cuatro leguas para salvar con el arco que queda descrito las vastas sinuosidades del mar y de la ría.

Con la mayor amabilidad nos recibió a la entrada el reverendo prior, persona que ocultaba bajo el pardo sayal una suprema distinción. Cumplidos

los honores del recibimiento con la más exquisita cortesanía, puso a nuestras órdenes otro reverendo para que no enseñase el convento, y despidióse de nosotros para atender a los múltiples deberes de su cargo.

El convento, de nueva planta, no puede ser más modesto, casi más humilde. Su posición, no obstante, al pie del Monte-Hano, dando frente al mar y dominando a Santoña, Laredo y Limpias no consiente rival. Al santo asilo puede llegarse directamente por mar, y al efecto hay construida una magnífica escollera para embarque y desembarque.

El convento de Hano es una verdadera colonia de carolinos, o, si V. quiere, un colegio para educar frailes que vayan a encargarse de la misión que la Orden ha establecido en aquel apartado archipiélago, desde que nos fue disputado e intervino el Papa, fallando el pleito, como no podía menos, en favor de las viejas tradiciones. No bajaban de sesenta los legos que jovencitos, como desde ocho hasta diez y ocho años, que vi, consagrada su vocación a tan religiosa y a la vez patriótica empresa.

En relación con este fin, el edificio tiene, en honor a la verdad, más de establecimiento pedagógico que de verdadero convento: muchas cátedras, mucho material de enseñanza, muchos salones de academia, estudio y recreo, mucho observatorio, una pequeña iglesia con gran coro y nada de claustro.

Me enteré con interés, como es natural por mi oficio, del material y los métodos de enseñanza, y puedo asegurarle, amigo Director, que con respecto a tales extremos pudieran estos frailes dar muy buenas lecciones a quienes no lo son y presumen de peritísimos en el arte de educar a la juventud.

Después de despedirnos de aquellos frailes, todos los cuales parecían cortados por un mismo patrón de distinción y de cultura, reanudamos el interrumpido viaje en dirección a Santoña.

Como dos kilómetros antes de llegar a tan famosa plaza fuerte se encuentra el pueblecito de Argoños, donde nace una hermosa carretera provincial que, paralelamente a la costa, lleva directamente a Santander. Por ella nos enderezamos nosotros, metiéndonos a través de un largo y estrecho valle y ocultándonos a las hermosas perspectivas del anfiteatro que tantas veces he descrito en mis cartas.

Corre ese valle también paralelo a la costa y faldeado a ambos lados por empinadas crestas que le separan del mar, ocultándole a la vista del viajero. La vegetación es, relativamente a los lujos a que se halla la vista acostumbrada, pobre. Los brezos, aliagas, euforbios y otros helechos cubren vastas extensiones de terreno. Bordeando la carretera va un frondoso bosque de robles y cagigas. De vez en cuando aparecen, entre los correspondientes marcos de los setos vivos, verdes y extensos prados, donde mansamente pacen las vaquiñas y novillejos. El paisaje resulta tan nuevo como agradable.

Así pasamos por Quejo; lindo pueblecito en muy ventajosa posición, y por Arnuelo, con sus preciosos hoteles americanos, desembocando por último en una ancha explanada de accidentado suelo y cubierta toda ella por espléndido tapiz de verdura entre matices de huerta, bosque, prados y montes. Desperdigadas entre estos hermosísimos campizos en son de guerrillas dispersas están las casas del pueblo de Ajo, uno de los más alegres y pintorescos que vi jamás y pienso ver en mi vida.

Conjunción felicísima del ancho y espléndido cielo de Castilla y el panorámico suelo de la montaña, el conjunto parece una ofrenda de dioses a la felicidad del hombre.

Nuestro suelo castellano es árido, seco, triste; el cielo montañés, parece el agujero de una cárcel hacia la luz. En cambio los infinitos horizontes de Castilla con su magnífica limpidez y sus perpetuos fulgores no tienen más rival de belleza que este suelo de la Montaña, deliciosa sinfonía de incomparables maravillas.

Pues Ajo, ya lo he dicho, resulta la más feliz y sin igual armonía de alegres esplendores arriba y de hermosísimos encantos abajo: un complejo inimitable de Castilla y de Montaña.

Sobre la misma carretera álzase la casa, donde paramos, del amigo Barreda: suntuosa construcción de piedra con tal sabor señorial, tanto en la arquitectura externa cuanto en la distribución interior, que, estando en ella, créese uno transportado a lejanas edades férreas tan falsamente resucitadas y cantadas por los poetas románticos. Lo notable es que, cual ésta, hay muchas en el pueblo, algunas suntuosísimas conservadas admirablemente y aun restauradas; todo lo cual da a Ajo cierto aspecto, muy parecido al de esas aldeas históricas que abundan en el mediodía de Francia y en las que la suntuosa aristocracia gala ha llevado a cabo, como en recuerdo de sus glorias y para sus modernos placeres, una verdadera restauración.

Adosada a la misma casa existe una hermosísima pradera, y, coronando la pradera, sombrero bosque de castaños, nogales y avellanos, en uno de cuyos senos mana la fuente de aguas más cristalinas y más frías que V. puede imaginarse. En este amenísimo sitio, cuya descripción sólo sería asequible a la pluma o de Cervantes o de V. Hugo, hicimos nuestra comida con aquel regalo propio de tal paraíso.

La comida tuvo su nota cómica. ¿A que no adivina V. ni vallisoletano alguno quién la dio? ¡Barullo! ¡El mismísimo Barullo! Con su guitarra, su trompetilla y sus perros-lazarillos en Ajo, ¡en Ajo!, le encontramos, y él vino presuroso a buscarnos, así que se percató de nuestra presencia. ¡Excuso ponderar a usted hasta qué punto estaba siendo el embeleso de estos honrados y bonachones hijos de Ajo! (No puedo evitar la cacofonía). Por supuesto de Ajo se bajó a Santoña, y de Santoña se ha venido a Laredo, donde se ha hecho aplaudir hasta rabiarse por este siempre bien humorado y alegre cabildo de mareantes. Después...

¡Allá va Barullo!

¿quién sabe dó va?

Apenas tomamos café, empuñamos cada uno el respectivo roten, y nos dirigimos al mar, emprendiendo la áspera tarea de subir al cabo Ajo, llamado también de Quejo, y doblarle: no menos de dos leguas de camino al través de rudos peñascales y espantosos acantilados cortados a pico sobre el mar desde las alturas vertiginosas.

¡Qué hermoso mar el Cantábrico desde aquellas alturas! ¡Qué rocas aquéllas tan prodigiosas, socavadas por las olas, azotadas por los vendavales, hendidas por el rayo, minadas todas ellas por grutas ingentes al través de cuyas subumbráneas moradas introduce el mar sus cristalinas

espumas y con ellos los tiburones y nereidas que dan música a los versos de Homero, o quizás los monstruos espectrales a que ha dado vida la brumosa fantasía de V. Hugo!

No puede V. imaginarse, Sr. Director, las múltiples y cambiantes figuras que resultan del abrazo eterno de las olas con aquel acantilado: templos ciclópeos, palacios de gigantes, monolitos inverosímiles, escenarios de la edad de piedra, aquí un busto siniestro allá un perfil de escultura helénica, por todas partes atrevimientos espantosos de una arquitectura de titanes, donde sólo el martillo de la gran Naturaleza puede haber trabajado.

Cuando hubimos doblado el cabo hacia el Este apareció un seno del mar incomparable, golfo recóndito y apacible, defendido de todos los vientos duros y siniestros, y que parece formado para dar paz a los espíritus inquietos de las ondas. En este reseno propició ha discurrido el distinguido ingeniero de esta provincia construir un gran puerto internacional de refugio, y los planos y memorias al efecto constituyen uno de los poquísimos objetos presentados por españoles en la notable exposición marítima del Havre. Así nos lo ha referido en El Liberal su distinguido redactor Sr. Alonso de Beraza en las bien escritas cartas que sobre dicha exposición V. habrá leído de seguro.

Para coronar dignamente esta memorable expedición al cabo de Ajo o de Quejo, subimos luego al Campo del Moro, cuesta eminente que se levanta dominando todo aquel horizonte.

Los espacios que desde allí se abarcan parecen infinitos: los picos más altos de la cordillera cantábrica hasta los de Europa inclusive; los cabos más avanzados en el mar hasta la barra de Bilbao por un lado y San Vicente de la Barquera por otro; extensiones indefinidas del Atlántico; y allá abajo, a los pies mismos del observador, cual un panorama visto verticalmente desde un globo, Santander con su amplia bahía, con su puerto poblado de cien velas, con su paseo de la Alameda, y, sobre todo, con su célebre playa del Sardinero, cuyos balnearios y casetas se perciben tan en frente, tan cerca, con tal claridad que a veces antójasele a uno conocer las personas que entran y salen en el baño.

Con esta impresión terminó, amigo Director, la excursión a Ajo, una de las más pintorescas y originales que aquí pueden hacerse, y una de las pruebas más positivas de que la costa cantábrica es toda ella igual a sí misma en magnificencias y hermosuras: uno de los países más bellos que posee el globo durante la estación del verano.

Laredo y agosto 27 de 1887

RICARDO MACÍAS

29 de agosto de 1887

La Bruja. Ensayo crítico

A los socios de las plateas
proscenio, 2 y 4 de Calderón.

LA OPINIÓN EN VALLADOLID

Ha más de un año y no menos de dos temporadas teatrales estrenóse en Madrid una zarzuela de Ramos Carrión y de Chapí, titulada *La Bruja*, la cual, arrullada desde un primer momento por los aplausos del público y las alabanzas de la crítica, fue coronada por los lauros de la fama.

En sus alas ha recorrido ya los principales teatros de provincias, y aun la mayor parte de los subalternos, y al cabo de tan larga carrera de triunfos, más o menos vivos y espontáneos, acaba de llegar por fin al nuestro de Calderón celebrando en él un estreno con todo aquel tiempo por delante para pensarlo: ¡grande ocasión de vergüenza para ésta, ayer antesala y hoy zaguán de la corte, pues que, cual la gente menuda de escalera abajo, sólo ve la función, según parece, cuando ya los señores están cansados de verla!; ¡muestra elocuente de cómo se explotan aquí y gobiernan los teatros, y con qué diligencia y buen servicio se procura atraer al público a sus veladas!

Ni ¿habrá tampoco quien se atreva a echarle en cara su esquivez y retraimiento? Pero bien, que, cual está, andan hoy todas las cosas en la Capital de la Vieja Castilla.

Fatigada de aplausos y de críticas vino, pues, *La Bruja* hasta los oídos vallisoletanos, ansiosos, ha mucho tiempo, de escuchar las maravillas con que la fama, siempre hiperbólica, la adornara.

Ya *LA LIBERTAD* ha dado cuenta de la impresión producida, impresión en la que, por lo menos, faltan calor, unanimidad y entusiasmo. Ni el público en el teatro, ni la prensa local en sus revistas se han distinguido por esas manifestaciones.

Atenuaciones, en cambio, no se han escatimado, y la perplejidad y la controversia han ocupado el lugar que aquellos sentimientos suelen llenar ante otras grandes obras.

Y no es negar que hayan escaseado, ni escaseen, admiradores; mas no de modo que la admiración se haya hecho eléctrica, produciendo esas tempestuosas vibraciones con que las multitudes expresan sus profundas simpatías: que una cosa es la admiración, proveniente de varias y a veces indirectas causas, y otra el calor que por inmediato e involuntario contacto se comunica desde la obra al público hasta inflamar los encendimientos y explosiones del entusiasmo.

Dicen que esta relativa frialdad con que *La Bruja* ha sido en Valladolid acogida ha causado en alguien extrañeza, sin duda por el contraste con los triunfos de otras partes. Pero ¿obedece tal actitud a motivos suficientes?

No hay, para hacer esta indagación, como acometer de frente la dificultad, decidiéndonos a saber qué es *La Bruja* de la realidad ante *La Bruja* de los juicios lisonjeros que, cual nuevo precursor, le han abierto a aquélla el camino. Y es lo que vamos a intentar nosotros, protestando antes que en nuestros modestos juicios sólo queremos ser uno de tantos entre el público, no críticos técnicos de los que representan, más que la impresión popular, el fallo de la ciencia.

Así como así, para todos hay campo y terreno propio, siendo ambas críticas igualmente necesarias y legítimas, desde el momento en que el arte

no se crea sólo para los sabios, sino para el pueblo ante todo, aspirando a ser tanto más popular cuanto más arte.

Una observación para desembarazarnos de todo reparo de mera exterioridad: La Bruja ha sido representada y cantada en Valladolid por los mismos artistas que en Madrid la estrenaran, artistas que forman la más selecta compañía de zarzuela que hoy se conoce, y los cuales, en efecto, hanla trabajado admirablemente, de la mejor manera posible.

De suerte que nunca la susodicha relativa frialdad podrá ser atribuida a una mala representación, que dejase ocultas y por revelar las bellezas de la obra.

Y con esto pongamos ya mano en nuestra tarea.

EL LIBRETO

Ser un buen libretista no es ser un buen poeta dramático precisamente, sino un buen poeta-músico: cosas más diferentes de lo que pudiera creerse.

Cada arte posee una relación especial entre la forma y la idea, y con esta relación una inspiración también peculiarísima para el artista. Una es la poética, otra la pictórica, la musical, otra, por más que todas tengan de común la intuición clara y patética del ideal.

De aquí la variedad, y a veces oposición, de las genialidades estéticas. Tal poeta que siente con sensibilidad de lira órfica hasta los más tenues matices y cambiantes de la belleza literaria carece por completo de impresionabilidad para las revelaciones ideales del ritmo sonoro y armónico: es ciego ante el esplendor sublime que irradia de la música. En cambio habrá -y hay en efecto- músico o pintor sordos para los ecos divinos que manan, como la luz, del sol, de la poesía.

Son compleciones distintas del espíritu artístico en relación con la esencia original de cada arte.

Pues el libretista debe saber sentir ante todo en sus intimidades la potencia interna de la expresión musical. Él ha de componer e inventar, es cierto, próximamente una obra literaria; pero la finalidad que persigue está en otra parte pertenece al arte músico. El libreto es, sólo un trazado de desnuda arquitectura, sostén de la ornamentación musical, para que ésta, entallada sobre los robustos muros y paramentos del drama literario cortado a ese propósito, pueda desarrollar en magnas y superiores creaciones sus recursos expresivos.

La música es a la poesía algo como la escultura, a la arquitectónica. Sin perder su sustancia, sin ser precisamente artes accesorios, necesitan, para algunas manifestaciones suyas en vasta escala, de cierta inherencia externa que encuentran por virtud natural en sus gemelas, mayores (en este respecto): es decir, la música en la poesía, y la escultura en la arquitectura, como hemos dicho.

Prestar esa base de inherencia; preparar una evolución dramática apta y propia para el ritmo armónico; determinar una sucesión de situaciones psicológicas que sirvan de fondo expresional (perdone la Academia), no para la potencia expresiva de la poesía, sino para la energía reveladora de la música: he aquí claramente explicada la misión de un buen libreto, y por ende el ingenio propio del buen libretista.

Ahora se comprende cómo tantos y tan eximios poetas dramáticos no han acertado, si se lo propusieron, a construir un drama musical aceptable, mientras que otros con menor ingenio poético fueron consumados en ese género de obras.

Compréndese también el criterio que debe aplicar la crítica al juzgarlas, no buscando en ellas primores calderonianos ni las trazas correctísimas de la dramática genuinamente poética, sino la oportunidad y la congruencia con la expresión musical.

Compréndese, en fin, cómo muchos libretos, ricos en bellezas literarias de situación y de lenguaje, son pobres, mezquinos y estrechos para servir de encarnación a los acentos del divino arte; a la vez que los hay, incorrectos y desnudos en aquel sentido, pero aptísimos para las situaciones musicales.

La música posee una virtud significativa especial que obra sobre el espíritu con emoción no menos característica e inalienable: he aquí la fuerza que ha de saber medir, valorar y tener en cuenta el poeta que se une al músico para crear una composición compleja a fin de cooperar a la expresión conjunta y concertada de ambas artes. Ya tocará al músico la vez de ajustar su inspiración al trazado fundamental que el poeta le ofrece.

Dentro de las condiciones generales que acabamos de apuntar entra, claro está, la zarzuela, como uno de tantos dramas líricos. Sólo que éste posee además un temperamento peculiarísimo y propio.

Nacido en las entrañas mismas de nuestro teatro aborigen, es eminentemente nacional, y se desarrolló, durante el florecimiento romántico de nuestra escena, al compás de sus hermanos, la comedia de capa y espada, el drama caballeresco, la representación cómica y de enredo, el entremés, la jácara, hasta el auto sacramental. Muchos de éstos compuso el gran Calderón, mas también no pocas zarzuelas.

Por su origen, por su historia, por su complexión misma tiene el drama zarzuelesco carácter marcadamente festivo y cómico. Es una de tantas modalidades en la riquísima gama de nuestra literatura satírica y picaresca, levadura de siete siglos de democracia, protesta contra las exóticas seriedades del absolutismo austriaco, válvula por donde pudo escaparse a través de la opresión teocrática la savia liberalesca, prevolteriana, y picante del humor nacional.

Con estos antecedentes hablemos ya del libreto de La Bruja, obra de popular y regocijado zarzuelero Ramos Carrión.

Han dicho todos o casi todos los periódicos locales que no se hará célebre el simpático autor cómico por la virtud de esta su nueva obra. Puede. Mas no es menos cierto que la traza e invención de ella es de tal genuina y castiza zarzuela.

Lo nacional del argumento, lo cómico de la acción en justa mezcla con lo dramático, y lo pintoresco de los tipos corresponden cumplidamente a las condiciones del género, festivo, alegre, aventurero y romántico a la vez.

Eso, eso es zarzuela, castiza zarzuela española, no los melodramas exóticos, presuntuosones²¹, anodinos, cursis, que desde hace algún tiempo se ha

²¹ En el original pone "presumptuosones". (N. del editor)

empeñado en meternos de contrabando en nuestro teatro una brújula averiada y descompuesta, como quien los trae de Suiza y Normandía y hasta mejor sería que del Congo: lo cual es querer apuntar sin saber cómo ni adónde.

No diremos nosotros que se trate de una obra perfecta, ni siquiera de una gran obra; pero sí, lo cual no nos parece poco, de una obra hecha con conciencia y que revela en el autor la inapreciable cualidad, cada día más inapreciable, de saber lo que trae entre manos.

Como libreto también es digno de alabanza, pues obvio es que su trama motiva buen número de situaciones descriptivo-musicales de primer orden. Esto aparte lo pintoresco y movido de la acción en general, lo cual da también grande ocasión al compositor para desarrollar las facultades de su arte y sus propias facultades.

El hiladero, el estado sentimental de Leonardo, la aparición de la Bruja la boda en el primer acto; las fiestas, campesinas, la vuelta del gentil capitán de Arcabuceros y todas las escenas del Castillo en el segundo; la retreta, las escenas descriptivas del convento, el encuentro de Leonardo y la Bruja en la celda, el elemento cómico-maravilloso en el tercero son monumentos dramáticos, ofrecidos por el Sr. Ramos Carrión al compositor, que nada dejan que desear al más exigente ni por su patético, ni por su amplitud, ni por su índole profundamente musicable.

El elemento pasional-dramático evoluciona además con mucho arte dentro del libreto, de forma que, sumando energías intensivas, ofrece un crecimiento bien medido y muy favorable al desarrollo progrediente y ascensivo de la expresión musical.

Hasta el fin del primer cuadro del segundo acto predomina para el compositor el elemento pintoresco y descriptivo, tan propio para una iniciación de la composición rítmica; a partir de la presencia de Leonardo en el Castillo la psicología dramática propia de las sonoridades melódicas y armónicas recobra hasta el fin su imperio en un desarrollo bellísimo y creciente que no desdeñarían para tema de su inspiración las más ilustres eminencias del arte desde Mozart hasta Verdi.

He aquí los principales méritos del trabajo del Sr. Ramos Carrión. ¡Que hay en él lunares! Verdad. Cierta monotonía y falta de movimiento dramático en el primer acto, que se hace largo y pesado; descuidos en la forma literaria, en algunas ocasiones demasiado trivial; abuso de cierto género, poco fino e ingenioso, de chistes; algo, por último, de escaso fondo, en las escenas finales: tales son los más salientes que nosotros encontramos. Esto aparte una mayor claridad que, en punto a la lógica de verosimilitud estética, pudiera haber tenido, a muy poca costa, la acción general.

Como quiera, ya nos contentaríamos con que hoy se nos ofreciesen muchas zarzuelas de este fuste. Ni ¿quién duda que en la decadencia presente del género, aparte las causas musicales, influye en gran manera la corrupción y desnaturalizamiento del drama zarzuelesco? La polilla melodramática con sus asuntos de novelón de viajes está acabando, como el alcohol de patatas con el de las cepas patrias, con la producción nacional.

También ha pecado, acompañando al retumbante y hueco Zapata en estos disparatados caminos, nuestro Ramos Carrión en tal materia. Mas ya vuelve a los patrios lares; de donde esperamos no verle salir para bien del arte zarzuelero.

Deje a las estupendas quintillas del buen aragonés que viajen a Suiza, ala Groenlandia, al mismísimo Polo Norte, si es preciso, y estése él quedo y arraigue firme en estos hispanos climas, que son los de la verdadera, castiza, genuina y legítima zarzuela.

¡Hartos sucedáneos tenemos ya en el mercado de subsistencias, para que se pretenda invadir también el del arte con semejantes extranjerías!

LA MÚSICA

Y estamos frente a frente del famoso engendro del ilustre Chapí. Para exponer sobre él nuestro humilde juicio algo hemos al fin adelantado: cuanto dejamos dicho en el libreto.

Mas apresurémonos a descargar nuestra conciencia de la confesión amarga que la desasosiega y atormenta. Allá va. Ese engendro nos parece la más deplorable y lastimosa de las equivocaciones, dicho sea con todos los perdones y las salvedades todas que el caso necesita.

¡Y cuidado que es grande nuestra admiración y no menores nuestras esperanzas con respecto al ilustre autor de la Fantasía morisca y la Corte de Granada, lauros que nadie a de desceñir ya de las sienes del joven maestro! Pero *amicus Plato, sed magia amica Veritas*.

Procedamos con orden.

La verdad es que la música de La Bruja no gusta por punto general a nadie; mas la pesadumbre de la firma que la autoriza por un lado, y el demonio de la vanidad y de la moda por otro, sellan los labios que habían de murmurar censuras, y, o los reducen al silencio, o acaso los convierten a la forzada lisonja.

“Es música -se dice- que hay que oír muchas veces; los profanos no la comprenden a la primera audición; se trata de un nuevo camino abierto al través de la zarzuela para llegar en breve a la ópera nacional”.

Ya demostraremos que ni ése es el camino de Sevilla, ni el Sr. Chapí, si persiste en él, llegará a ser compadre de nadie.

“Es -síguese diciendo- el triunfo del realismo lírico en nuestra zarzuela, que se une así al movimiento contemporáneo de la novela, de la poesía y de las demás artes; es Chapí que ha emulado las glorias de Wagner”.

Y metiendo tal escudo entre la obra y la censura, ¿quién se atreve ya a moverse?

Tenemos una fortuna o una desgracia, la de considerar tal escudo, que a otros se antoja obra del propio Vulcano, destinada a Palas Athenea, como un mal simulacro de vil estaño, a la manera de esas imitaciones arqueológicas del repujado medioeval o del cincel clásico. Por eso mismo vamos a atrevernos a expresar ingenuamente cuán mala y equivocada nos parece la aplaudida, no sin discusión, partitura de La Bruja.

Desde luego se ocurre esta primera objeción: ¿a quién, no obsedido por una preocupación perturbadora, se le ocurre convertir la zarzuela española en anima vilis de experimentos para esa endiablada música del porvenir que ya pretende ser al arte músico lo que el naturalismo zolista al arte literario?

Es desconocer lo que es una zarzuela y lo que son las exigencias del nuevo arte de escribir partituras, que diría el inimitable Valera.

La zarzuela, ya lo hemos dicho, es por propia índole, no menos que por su historia, acción regocijada, cómica, ligera, democrática, desnuda de toda pretensión encumbrada y solemne.

Nada hay por tanto tan reñido como ella con el arte sabio y profundo.

Y repare el Sr. Chapí que esto no puede menos de ser así. Lo que pudiéramos llamar la gran música dramática, ese arte sublime de Mozart, Rossini, Meyerbeer y el mismo Wagner, necesita también grandes y sublimes amplitudes para desarrollar sus medios expresivos en relación con la emoción psicológico-musical. Obra esa expresión primariamente sobre el sentimiento, facultad que es en el alma cien veces menos aguda y menos ágil que el pensamiento, de modo que es preciso despertarla previniéndola por una serie de estímulos y sollicitaciones en evolución intensiva hasta llegar al estado que se busca. ¡Gran secreto del espíritu que no debiera ignorar ningún artista psicológico, desde el artista educador hasta el artista de la belleza!

Pues la zarzuela no ofrece esas amplitudes al músico para tales desarrollos. Drama híbrido, ni bien poético, ni bien lírico, lleva en sus transiciones de la declamación al canto y del canto a la declamación un elemento de restricción y prosaísmo que enfrena las facultades del músico y le impide volar a sus anchas por los ideales e indefinidos espacios de su arte. Tiene que recoger del campo dramático las situaciones cortadas y en seco, metiéndose en ellas a golpe y sin preparación ni desarrollo. ¿A qué grandes ni profundos efectos aspirar en tales condiciones?

No; la música zarzuelesca está obligada a ser por idiosincrasia fatal e índole íntima música ligera, fácil, de motivos claros y estructura sencilla, música elemental y no magistral, a fin de que pueda cumplir su primera esencial condición, la de herir al punto, y sin una evolución previa que no existe, la fibra lírica del alma, engendrando en ella la correspondiente emoción musical. Esto aparte el elemento cómico y democrático que da como arriba apuntamos, tono al género.

Contra esta ley primaria ha pecado desde luego la intención de la música de La Bruja, pretendiendo ser sabia. Así, lo que resulta es pedantesca. Es como si un académico llevara sus enrevesados y arcaicos platerescos de estilo, a un club popular. Repitamos el juicio antes expresado: ¡qué equivocación!

De aquí también la frialdad y sorpresa del público. Oye aquellos números extraños, y los ve pasar sin emoción. ¿Qué es esto?, se pregunta. Y como el autor es Chapí, se queda sin saber qué contestarse a sí mismo, si es que no se echa en cara su propia torpeza de percepción. ¡Si se tratara de otro autor desconocido u hospiciano, ya le hubiese él ajustado las cuentas!

Pero pasemos adelante, y juzguemos ya la obra equivocada del autor, aceptándola al efecto con sus propias intenciones y hechura.

Ante todo nos encontramos con el género. ¿Qué género? No nos atrevemos a decirlo por si el autor también se hubiese equivocado en esto.

Porque hay, sobre la escuela wagneriana, la flamante escuela realista o naturalista, no precisamente iguales. El famoso y malhumorado músico alemán ha hecho, como todos los reformistas, la reforma y la preceptiva reformada. También Lope de Vega en España, y Shakespeare en Inglaterra, y Lessing en Alemania fueron a la vez reformadores y preceptistas del teatro. En esta misma forma se ha conducido Zola en Francia con su

experimentalismo novelesco.

Pero la perceptiva de Wagner y las tendencias de Wagner no son precisamente, aunque las hayan provocado, las del naturalismo modernísimo; antes bien todas sus aspiraciones supraidealistas y de potencialización hacia lo infinito tienen mucho del sentido hegeliano, en el cual arraigan y del cual parten. No hay sino repasar la Estética de Hegel y la Nueva música de Wagner, para advertir a la primera ojeada el parentesco.

En cuanto a los flamantes realistas músicos se contentan, ¡ahí es nada!, con que la música siga el movimiento de sus hermanas, la estatuaria, la pintura, la poesía, copiando exactamente la realidad. Y si pudiera ser la realidad inarmónica, a la manera como el zolismo se complace en reproducir la naturaleza fea, mejor.

La buena nueva de estos apóstoles se parece al empeño de aquel arriero que, para hacer rabiarse a su mujer, pretendía estabular al burro por el rabo, y la costilla, burlando sus propósitos, le aplaudía diciendo:

-Haces bien, hijo, haces bien: ¡bastante tiempo ha entrado en la cuadra de cabeza!

Bastante tiempo, dirán nuestros naturalistas, ha expresado el arte hermosamente la hermosura: ¡ya es hora de que exprese la fealdad de la manera más fea posible! Y hacen bien. El que no pueda enamorarse de la Venus negra ¿por qué no se ha de enamorar de un carbonero?

El primer canon de estos bebedores de alcohol de trapo de hospital consiste en chafar la melodía. ¡Fuera italianismos! ¿Acaso están los tiempos para recreos vanos? Es cierto además que ni el hospital, ni la taberna, ni el cuartel, ni el lavadero, ni el mercado, ni siquiera el estercolero o las alcantarillas producen melodías.

Luego...

En cuanto a la armonía, tampoco conviene ablandarse. Nada de enfonías suaves, de acordes directos, de tónicas enrítmicamente dominantes, de tiempos bien acompasados, de oposiciones y articulaciones armónicamente concertadas por el contrapunto. ¡No faltaba más! Los sabios nos pirramos ahora por las disonancias puntiagudas, por los contratiempos enrevesados, por los desacordes sin acordar y las oposiciones sin componer, algo en fin parecido a una madeja enredada sin dominantes, ni ritmos medidos, ni nada en fin que sirva para averiguar si el maestro compositor es maestro de música o maestro de estoque y muleta en el arte de matar toros.

Lo que es como igualitaria ya es igualitaria escuela. En ella lo mismo da ser Meyerbeer que el maestro Palomino. Si acaso, alinea a los autores por la cola, como en las carreras de jumentos en que se da el premio al que llega el último; gana siempre el más torpe.

Ahora bien; parécenos ya llegado el caso de preguntar: ¿con qué vara de medir hemos de medir la partitura de La Bruja? Repasemos un poco la memoria.

Hay en el primer acto un coro de hilanderas y aldeanos, regularmente pensado y compuesto, pero que nada tiene de particular. Es como otro regular coro cualquiera.

Sigue luego una especie de racconto de Rosalía, concertado (o desconcertado) con el coro, que tiene que oír. ¿Qué diablos es aquello? ¡Vaya V. a saber! ¿Tema?: caret. ¿Correspondencia con el texto? No se

adivina. Y en cuanto al acompañamiento... Si los reyes de Granada hubiesen sido hermanos de Gog y de Magog, no resultaría mal la onomatopeya, porque aquello, más que un ritmo semita, parece un canto aglutinante turánico de raza amarilla, si no es de negros tamborileros.

El llamado trío del rezo o padre nuestro, compuesto casi sobre un ritmo yámbico, demuestra la sabia técnica de Chapí, y pertenece a un orden de suma aplicación y trascendencia para el recitado de la pequeña ópera (género que tanta falta nos hace en España); mas hay que confesar que su pensamiento es de medianísimo gusto.

Viene luego un aria, raconto, o lo que sea, de Leonardo, en donde vuelve a parecer el género de Gog y de Magog. Cualquiera sabe lo que dice el tenor (musicalmente), cantando, y la orquesta, tocando.

¡Y cuidado que el texto es musicable!

El cuarteto de Tomillo, Rosalía, la Bruja y Leonardo es zarzuelero.

La jota final... parece a muchos un asombro por aquello del tono menor y la tristeza. A nosotros nos gusta el motete.

Sigue inmediatamente el segundo acto con su coro de los bebés, zarzuelesco; con su coro de pelotaris, de regular corte y adecuado ritmo y tono; con su aria de tenor saludando a los patrios lares, en que hay de todo, incluso una frase entera de las trompas tomada literalmente a la Vuelta de la Troyana de Massenet; con su tzörtzico, muy bien compuesto; con su romanza de tenor, y dúo de tenor y tiple entre merced y señoría; con su cuarteto otra vez zarzuelesco; con su coro de aldeanos de clase corriente; por último, con su concertante final, uno entre tantos concertantes.

Por el coro de soldados se abre el tercer acto que ofrece enseguida un rataplán a voces solas, donde, con una composición bastante bien definida y concertada aparece desde luego aquella irremediable pobreza melódica y temática que caracteriza la zarzuela de Chapí.

Los coros de novicias y educandas en el convento pertenecen al patrón general.

Sigue luego un número muy agradable, en el que, quizás por vez primera, aparecen la inspiración y calor del compositor comunicándose al público y fundiéndose en los troqueles puros del verdadero arte. Nos referimos al dúo de Leonardo y la tiple en la celda, sentidamente concertado con el coro. Hay en él frase melódica limpia y bien pensada, hay pasión; hay claro-oscuro; hay movimiento dramático correspondiente al movimiento psicológico de los personajes, y escénico de la obra. ¡Y lo que es la belleza de verdad! En cuanto se presenta, se impone. ¿A quién no gusta este número? ¿A que nadie lo discute?

El zahorí, zahorá... con decir que es un terceto al unísono de contralto, tiple cómica y tenorino, dichos quedan sus alcances. Por lo demás el tema, tan trivial y pobre como de costumbre.

Apuntados estos datos de detalle, generalicemos ahora. Adviértase desde luego, en el conjunto del trabajo de Chapí, no sé qué oscuridad, vacilación y andar a tientas, reveladores de las inercias y tinieblas que sin duda tenían durante la gestación dominada la inspiración del autor. Es como una perpetua aspiración frustrada a no se sabe qué pensamiento o deseo desconocidos y borrosos: impotencia dolorosa que forcejea consigo misma sin objeto en que emplearse.

¿Es la melodía al infinito de Wagner? ¿La negación melódica del realismo imperante? ¿La armonía inarmónica de los naturalistas líricos a lo Zola? No se sospecha. Sólo se ve claro que el compositor quiere ser sabio, y resulta premioso, difícil, barroco; realista, y se hace trivial y vulgarísimo; profundo, y cae en la incertidumbre, la oscuridad y el desvanecimiento.

Dígame lo que se quiera, el deseo de buscar la frase melódica se nota por todas partes. Lo que hay es que de tal manera aparece pobre, inexpresiva, anodina, a veces aun chabacana, que llega hasta tomar los dejos de una negación melódica intencional y consciente, y con esto el sabor de cierta escuela.

La partitura cae por tales deficiencias en esos abismos, seguramente no buscados. Porque es la melodía a la música lo que la vocal al sonido articulado; y, así como sin vocal no hay consonantes, ni articulación, ni tono, ni acento prosódico, así también sin aquella sustancia musical no cabe el ritmo, ni la oposición, ni el acorde, ni el contrapunto, ni la armonía en fin.

Las consonantes suenan con todos sus varios timbres, sonoridades y concordancias, porque hay vocal; la armonía hace claro-oscuro con infinitos cambiantes de tonos y matices, porque preexiste la melodía. En derredor de ésta todo es posible: sin ella, sobreviene el vacío.

Paro aún falta lo principal. ¿Por qué se revela la idea?; porque se encarna en la voz. ¿Por qué es posible la voz-?, porque se apoya en la vocal. Es, como se ve, una contigüidad íntima. Pues, en la propia forma, la idea musical sólo al elemento melódico puede asirse para encarnarse en la fonética lírica. Donde hay melodía, hay idea, tema, pensamiento; hay medio de llegar hasta el alma del que oye; hay instrumento adecuado para producir la emoción musical. Borrada la frase melódica, resulta en el acto destruida el alma de la fonación eurítmica. Donde existía una música, queda sólo una sonoridad ruidosa y vacía.

Por eso, en rigor, no cabe sino por pura equivocación una escuela que aspire a tener por carácter la negación melódica. La empresa de estos anti-melodistas del naturalismo es simplemente insensata, fuera de que quieran encubrir la falta de inspiración ideal y la sobra de una melodización ramplona y doméstica con aparatos de estilo y escuela.

Otra cosa es que se distingan las ritmopeas por la diferente manera de concebir y tratar la melodía, y en relación con ella la matización armónica. Sobre esta base, se pisa siempre terreno firme.

Así, cabe separar el convencionalismo melódico italiano, de la melodía más humana y real germánica, y, si a esto se añade la escasa coloración armónica en un caso y la fuerte acentuación y claro-oscuro de la armonía en el otro, se tendrán ya definidas las dos escuelas que hasta ahora han venido privando: la italiana y la alemana.

Y todavía comprendemos en este camino una nueva diferencia, cuyo temperamento en lo esencial ha sido trazado admirablemente por el genio de Wagner. Ni ¿quién duda que la música posee aún muchos medios de expresión ocultos, desde las leves modulaciones enfónicas del ritmo yámbico hasta la riqueza, hoy desconocida, de los modos helénicos desde la frase limpia y conclusa en su propia modulación hasta la vasta articulación armónica de tonos, elementos y sonoridades?

¡Ah!, sólo un estudio melódico-popular, una especie de folklore músico, de los pueblos y las razas, hecho con conciencia artística, recogería para ese

arte tesoros hoy inimaginables. Es el camino de regeneración que con toda el alma recomendamos a nuestros músicos.

Pues, repetimos, que juzgada la ambiciosa partitura de La Bruja a la luz de ese criterio, resulta con bien menguadas notas. Ya hemos visto la vulgaridad e inopia de la parte melódica. Las masas corales y la orquesta misma, refugio de algunos empedernidos entusiastas, están no menos desgraciadamente tratadas: duras, pero fatales consecuencias de aquel primer pecado original.

Porque ¡es claro!; como el autor no ha dado con el tema fundamental en cada caso, mal ha podido agrupar en torno de él elementos armónicos congruentes y adecuados. Por eso se observan en la parte orquestal y armónica las mismas incertidumbres y oscuridades que en la melodía; también los mismos contrasentidos.

Una vez el tenor expresa cierta romanza de ideas de gloria y sentimientos bélicos, y la orquesta le acompaña con un motivo pastoril; en otras ocasiones describe la situación la madera o la cuerda, sin venir a cuento; suenan a lo mejor trompetazos de una arbitrariedad sorprendente; hay frases pueriles o delicadas del texto que traduce la música con unas notas y modos graves que asustan; en fin con tanto hacer entrar y salir todas las familias de instrumentos conocidas y hasta desconocidas (trompas con sordina) rara vez surge un pasaje convincente, preciso, dotado de aquella eficacia y elocuencia que arrastra sin discusión el ánimo.

Y no es que nosotros dudemos un instante de la suficiencia y corrección técnicas del insigne Chapí, cuya ciencia tan consumada es en este punto. Pero ¿quién duda que pueda existir un poema, cuyo lenguaje, estilo y versificación sean quintaescencia de habilidad y sabiduría gramatical, retórica y métrica, resultando no obstante la obra insignificante por su fondo e inspiración? ¡Cuántos poetas podríamos señalar de esta estofa! Pues otro tanto es posible en la música. Y no decimos más.

Pero ¿cómo se explica, -habrá quien objete- tal caída en un Chapí? De muchas maneras.

Puede suceder en primer lugar que Chapí sea como Marqués: un gran compositor de música sinfónica y de concierto, y un deplorable músico dramático. Y conste que algo nos inclinamos a este juicio, teniendo en cuenta que las deficiencias de La Bruja están ya perfectamente acusadas en La Tempestad. Es que el ilustre autor que en La corte de Granada, por ejemplo, domina inspirado la orquesta independiente y la música libre, no sabe qué hacer, y pierde la brújula, así que la voz humana le sale al paso, resultando dos Chapís tan diferentes el uno y el otro, como el genio y la vulgaridad. Lo mismo que Marqués, en una palabra.

Puede suceder también que en La Bruja haya sido cegado y maniatado por la obsesión de escuela. No sería el primero. ¿No está ahí el sin rival Galdós, el primer novelista de la Europa contemporánea con quince codos de ventaja sobre los más altos, el cual por malos pecados naturalistas anda rebajándose la talla por propio sacrificio en muchas de sus últimas obras?

Cabe, en fin, que Chapí no sepa o no acierte a tomar postura recta en la inspiración musical dramática, tan distinta de la sinfónica, estorbándole, hoy por hoy, el texto literario, hasta que el mejor día dé en el blanco, y sea el mismo haciendo una Fantasía morisca o un drama lírico.

Todas estas explicaciones son posibles, para que un tan eximio músico

como el autor de la partitura de La Bruja noble esperanza de la ritmopea española, haya tenido el desacierto que denunciamos. Y que lo ha tenido es evidente; cuestión de abrir los ojos y mirar.

Demasiado, por lo demás sabemos nosotros que amigos menos leales que lisonjeros diríanle lo contrario; demasiado sabemos cuántos criticoides madrileños, de éstos que definen in cathedra desde el trípode de su residencia siempre por el patrón del último figurín francés, pondrán sobre sus cabezas semejante obra. Pedimos a Dios, por eso mismo, que la cabeza firme y serena de tan ilustre artista no se desvanezca en medio de esa bruma tupida que oculta la verdad. Sepa rasgar la niebla o dejarla pasar; mire luego a distancia su propia obra; compárela con otras hermanas, con sus mismas aspiraciones, con sus fuerzas íntimas..., y luego haga lo que deba hacer en consecuencia.

Entonces surgirá en su conciencia, clara y luminosa, la rectificación de las ofuscaciones pasadas, y, rompiendo el señuelo de falsas escuelas, apoderándose de la verdadera inspiración dramática o replegándose al terreno donde ya tan alto señorío ejerce, al terreno de la música di cammera, sinfónica y de concierto, será de todas suertes lo que no puede menos de ser y está, al fin y al cabo, siendo: una gloria del arte lírico español.

¡No tendrá nuestra admiración la última, ni los postreros, nuestros aplausos!

LA ÓPERA NACIONAL

Dos palabras sobre este aspecto de la cuestión. Una de las más halagüeñas lisonjas que esgrimen los entusiastas de La Bruja consiste en afirmar triunfalmente que su música es una especie de antesala de la Ópera nacional. Ya hemos dicho que no hay tal camino de Sevilla, ni tal compadre por ese camino.

No hay, no puede haber relación de contigüidad entre nuestra zarzuela y nuestra ópera. Son dos polos que se oponen no dos puntos que se tocan.

Lo que hay es que, desde hace algún tiempo, empujados por el clamor de la opinión, varios autores se han puesto a ensayar no sabemos qué tentativas de operizar la zarzuela, consiguiendo muy gallardamente echar a perder el punto de partida sin acercarse jamás al de llegada.

Pero caben otros caminos, verdaderamente directos: seguir cultivando, ampliando y desarrollando en vasta escala la música de concierto hasta llegar a los grandes poemas sinfónicos, que es el camino mismo que recorrió en la patria de Weber y Mozart. No poco estamos haciendo en este sentido, y Monasterio, Bretón, Marqués, Espinosa, Chapí entre los primeros, y algunos más trabajan con gloria y acierto en este sentido. ¡Y por aquí sí que nos vamos acercando!

Nos hace falta además el verdadero drama lírico de orden intermedio, la pequeña ópera, con sus asuntos serios y sus pasajes ni declamados ni cantados, sino entonados recitados por el ritmo yámbico con acompañamientos orquestales descriptivos y convenientes. ¡Ahí finca, ahí finca, entusiastas de la zarzuela cursi!

La creación de semejante género -donde quizás hallasen el desahogo y asiento que hoy no encuentran los Chapís y los Marqués- sería el arte

nacional de una utilidad inmensa. Surgirían muchos compositores que hoy repugnan la zarzuela y no encuentran carrera para su profesión y sus aficiones musicales. Los alumnos de canto que cada día en mayor cantidad y mejor calidad van saliendo del Conservatorio madrileño sin tener apenas dónde practicar su profesión, hallarían también, no siendo primeras figuras para la gran ópera, un campo muy adecuado a sus propósitos. Y no hay que decir que los actuales cantantes de zarzuela, que no sirven, fuera de tal cual rara excepción, para el paso, experimentarían pronto una transformación regeneradora. Y por este camino otras mil ventajas para los individuos y para el arte.

¡Con estas dos bases sí que estaríamos cerca de la ópera nacional! Sobre la cual tenemos un concepto no sabemos hasta qué punto coincidente con el general y usado.

Para nosotros habrá ópera nacional cuando tengamos estas dos cosas: compositores españoles y música española.

Compositores... una observación. ¿No es raro que, mostrándose el genio nacional fecundo y apto como el que más para el cultivo de toda especie de bellas artes, con escultores, poetas, novelistas y pintores que son los primeros de Europa, aparezca tan pobre, no obstante, y tan mediocre, por lo que hace a la música? Confesamos que mil veces nos ha atormentado este pensamiento secreto, que en verdad no nos explicamos muy satisfactoriamente.

Tanto más cuanto nuestro pueblo posee la más rica música popular del mundo. ¡Qué originalidad, qué frescura, qué verdad de pasión y sentimiento podría ostentar en tal sentido nuestra música nacional! ¡Cuánta materia de estudio y cuánto motivo de inspiración para nuestro músicos! No nos cansaremos de señalarles esa fuente pura e inagotable para que beban de ella.

No hay nación en el mundo que en esa riqueza y variedad nos iguale. Tenemos el arrullo semita en Andalucía, la glosa provenzal e italianesca en Levante, algo del ritmo gótico en Aragón, el canto venerable y casi prehistórico de los iberos en los tzortzicos del País Vasco, una serie, espiosísima, incomparable, melódica, apasionada y expresiva como nada, muestra del ritmo infinito wagneriano, de baladas, cantos, himnos y endechas célticas en la inexplorada región cantábrica, en Santander, en Asturias, en el interesantísimo país del bable galaico-astórico-leonés, en Galicia en fin, patria de toda armonía.

Exploten esa vena riquísima, envidiable, siempre fresca y tónica los Bretón, los Chapí, los Marqués... y tendremos música y ópera genuina, castiza, imprescriptiblemente nacionales. Así lo vemos y sentimos nosotros. Que los libretos, de ópera sobre todo, estén escritos en español o en italiano ¿qué importa para el caso? Por nuestra parte defenderíamos con mil razones que se escribiesen en italiano, la lengua lírica de Europa. Los Hugonotes, así se canten en italiano (como debe ser) o en francés (lo que es una barbarie) obra alemana serán siempre porque lo es el autor y porque lo es el estilo de la música.

Y en cuanto a la zarzuela..., desengañense todos. No hay otra zarzuela que la de Barbieri. ¡Ése, ése es con sus temas populares, con su composición sencilla, clara y a la vez elegante, con su frescura y sonrisa constantes, el verdadero y legítimo zarzuelista español! Todo lo demás es sucedáneo

italianesco, como ocurre con Arrieta y Gaztambide, o frustrados conatos germánicos, como está sucediendo con Chapí y con Marqués, mucho más alejados que aquéllos del género por la incompatibilidad radical con él de semejante estilo.

¡Y en este sentido sí que quisiéramos nosotros que *La Bruja* de Ramos Carrión y Chapí fuese LA ÚLTIMA BRUJA!

Valladolid y octubre de 1888

RICARDO MACÍAS

8 de octubre de 1888

BIBLIOGRAFÍA

Tipos de Castilla: Dos bachilleres de Campos por Tomás.-Imprenta y Librería de Hijos de J. Pastor, Valladolid, 1888. Precio una peseta 25 céntimos.

Hemos prometido ocuparnos en la crítica de esta obra con la extensión a que sus méritos le hacen acreedora, y vamos a cumplir nuestra palabra.

Mas es el caso que no encontramos mejor ni más cumplido modo de realizarlo que reproduciendo el prólogo que va al frente del libro, firmado precisamente por nuestro querido director.

Y como allí se dice con el debido detenimiento cuanto nosotros pudiéramos aquí decir apresuradamente, adoptamos desde luego ese camino, y trasladamos a continuación el aludido prólogo.

Que dice así:

El arte, la producción del espíritu, es en todo semejante a la vida, la producción de la naturaleza. ¿Quién es capaz de meter en un cuadro da clasificación abstracta las obras infinitas creadas por ambas inagotables energías?

Los naturalistas han salido del paso inventando las variedades específicas; los estéticos, los géneros intermedios. La verdad es que dentro del espacio de los moldes genéricos y esenciales, la actividad productora ya artística, ya natural, se ejercita con una libertad sin límites en serie infinita, incoercible, jamás agotada, de matices de diferenciación, causa perpetua de originalidad en cada una de dichas obras.

No son las literarias las que menos ostentan aquella libertad en algún modo inclasificable, y por eso en las esferas de este arte abundan tanto los llamados géneros intermedios. Con lo que no decimos que la novela -título con que pudiera nombrarse la obra que prologamos- sea uno de tantos; mas sí que con semejante denominador común, u otro parecido, se conocen, y han conocido siempre, mil engendros literarios de gran mérito, cuya complejión artística, ni bien poética, ni bien didáctica, ofrece no obstante la complicación de ambos modos y fines.

Tal ocurre con el presente. ¿Es una novela en el sentido estricto del

concepto? ¿Una ficción de amena poesía? ¿Una fabla en prosa? ¿Una doctrina velada bajo la alegoría de un enxiemplo?

Pues para nosotros importa todo esto poco. Mejor preguntaríamos: ¿es una obra bella y útil? ¿Realiza un pensamiento? ¿Persigue un fin? ¿Responde a una cuestión real y necesaria? Y si tras de cada una de estas interrogaciones halláramos una afirmativa lo demás nos tendría sin cuidado. Repetiríamos con el crítico: todos los géneros son buenos, excepto el género soso. Esto es: el género nulo.

Ahora bien; ¿qué nos dice interrogada, esta invención *Dos bachilleres de Campos*?

Finalidad, -y grande, trascendente, intencionada-, como luz interior que da claridad a la obra, desde la cruz a la fecha, esto es, desde el título hasta la última palabra.

Hacer la novela de Castilla, y valerse, como medio, de esa forma para acometer de frente el tremendo problema social castellano, que, a manera del irlandés en Inglaterra, ha dado por ahí en llamarse cuestión agraria: he aquí la teleología precisa, consciente, que palpita en las entrañas de este libro, si pequeño por el volumen, colosal por el propósito, sirviéndole de pensamiento, de ideal, de alma.

Cuanto al primer empeño, quizás el autor no ha querido intentar sino un boceto, siendo precursor de sí mismo en otros empeños mayores, o de quien quiera que algún día se atreva a tomar sobre sus hombros tan hermosa obra de arte. Porque es verdad, ¿no existe ya en la novela madrileña, creación del insigne Galdós; la novela andaluza, del inimitable Valera; la novela cantábrica, de Pereda; la novela gallega, de Pardo Bazán; la novela astórica, de Alas y Palacio Valdés? ¿Por qué, pues, no ha de llegar algún día a las gloriosas realidades del arte la novela castellana? Todo es que le nazca un ingeniero a la empresa, y ¡vive Dios!, que no ha de ser tan vano el sueño de esa esperanza en una tierra donde ya nacieron otros tales como Zorrilla, Santos Álvarez, Núñez Arce, García Escobar, Cano, Ferrari...: todos ellos dignos, no de trazar el canal inter-oceánico, sino de alzar el Ossa sobre el Pelion y escalar el cielo.

No menos claro es en el autor el propósito de valerse de tal boceto de novela para adoctrinar y apostolizar al pueblo castellano en la crisis social que hoy le trae atormentado y perseguido. Resulta en esta ocasión el libro una muestra más de esa bella literatura docente que tan altas empresas ha acometido y rematado en el mundo, enseñando toda una civilización con Moisés u Homero, a defender la patria con Tirteo o Quintana, a amar la libertad con Milton²² Beranger, a sacrificarse en fin por los más nobles ideales humanos con tantas enérgicas inspiraciones, dignas en efecto de esos ideales.

Sabido es que la novela admite, cual ninguna otra invención de arte literaria, semejante finalidad de propaganda y adoctrinamiento, hasta el punto de existir alguna variedad novelesca que la tiene por esencia principalísima y poco menos que exclusiva de su manera de ser. Con recordar la novela política de Laboulaye y la científica de Verne sobran

²² Parece que falta una conjunción. (N. del editor)

ejemplos con que acreditar nuestro aserto. Algo quizás a lo Laboulaye es lo que nuestro autor ha querido ensayar, manera bellísima y de mucha trascendencia, que no sabemos cómo no se cultiva más, empleada cual arma poderosa en esa tremenda y nobilísima lucha de ideas e intereses que constituye la vida europea.

¡Qué alegoría tan seductora, tan bella, tan útil, tan docente para el labrador de Campos, para la población rural de Castilla la Vieja, el mito que pudiéramos llamar realista de las dos familias Cómo Son y Cómo de Bñanser!

¡Y cómo son, en efecto! ¡Y cómo debían ser! Hay entre ellas todo el abismo del problema resuelto. En un lado del presente cargado con toda la siniestra herencia del pasado: la urdimbre de la política absolutista; la falsa educación escolástica; la ignorancia de toda ciencia experimental y fecunda; el apogeo imbécil y terco a la rutina; la esterilidad económica; la tosquedad semibárbara en las costumbres anhelante siempre de rudos placeres; el camino de la perdición con ensañamiento recorrido y trillado. En otro lado el porvenir preñado de las hermosas perspectivas del ideal: la ciencia iluminando y dignificando la técnica manual; la nueva educación que humaniza, dulcifica y fecunda el sentimiento, la actividad y la inteligencia; el trabajo ilustrado y consciente que convierte lo estéril en productivo, y la miseria en riqueza; el buen sentido que recobra sus fueros, redimido de la esclavitud teológica de tres siglos; el camino de salvación resueltamente y con plena conciencia emprendido.

Ambas potencias, en el más admirable, observador y concienzudo realismo encarnadas, viven y obran la una enfrente de la otra, y de su choque y contraste surge punzante, enérgica, inviolable la lección que el autor se propuso. ¡Cuánto diríamos nosotros porque los desgraciados siervos del terruño de Campos quisiesen recibirla! De que la aprenderían al punto, una vez recibida, nosotros respondemos. De que se les quedaría grabada para siempre en las más hondas fibras del alma, así que la aprendiesen, haciéndose su olvido imposible, respondemos no menos.

¡Y hay tanto que adoctrinar y tanto que aprender en esta obra de redención! Por esa semejante tendencia aleccionadora es para nosotros, después de todo, el más bello título de este librito, y el que con mayor encarecimiento le recomienda a la estimación de los hombres pensadores y de las gentes bien sentidas...

Dos palabras, antes de concluir y acerca del autor. Como tantos otros ilustres literatos que han honrado las letras patrias, ciñe espada. Es joven, muy joven, vallisoletano, al mío nueva nacida en el riñón de Castilla la Vieja. Para conocer por dentro la población de Campos con todos los problemas que la agitan tiene el poderoso motivo y cumplida ocasión de hallarse injerto en antigua y distinguida familia propietaria y agricultora en uno de los pueblos de aquella región, familia, por cierto, cuyo jefe, no ha mucho fallecido, popularísima y muy querida personalidad de dicha tierra, trabajó toda su vida con esfuerzos titánicos en la prensa, en las representaciones populares, en la práctica, en la vida diaria, por la redención de sus paisanos y compañeros de fatigas. ¡Y cuán digno heredero de aquel gran carácter muéstrase el autor de este modesto y a la vez interesante librito!

Y es notable que sus aficiones, instintos y aptitudes literarias hanse mostrado por súbita e inopinada revelación. Se conoce que el joven Tomás,

pseudónimo que oculta un nombre por demás sonado en oídos vallisoletanos, los guardaba y cultivaba, con el pudor de un amor ignorado en el fondo del alma. Sólo sabíamos de él aficiones irresistibles al estudio de las ciencias físicas y naturales, y las muestras del carácter más simpático, bueno y amable, complicado con ciertos dejos de candorosa seriedad que le comunicaban tonos aún más atrayentes, que el lector puede imaginarse: algún vago reflejo de lo cual advertirá seguramente repasando las páginas del libro, si las repasase, como es nuestro más ardiente deseo.

Hace poco se reveló en este nuevo aspecto de sus aptitudes con un precioso ensayo titulado *Tipos de Campos*, que ha causado verdadera impresión; hoy nos sorprende con esta nueva obra, en que la intención artística se ofrece ya clara y bien tramada al lado de la intención docente. Así empieza Tomás; ¡Dios quiera que acabe donde poco antes le hemos apuntado!

¡Campesinos de Castilla, apresuraos a tomar en vuestras rendidas manos esta obra; leedla como se lee una buena nueva; sentid con ella; meditaad luego sobre vuestros sentimientos; y, si de esta gestación surge en el fondo de vuestras energías una luz que descubre un camino, y un impulso que os lanza por él, y, si con ese impulso y esa luz comenzáis, en efecto, la obra..., estáis salvados!

Y ahora perdonen todos a este intruso, mal prologuista, arrepíentase el autor de su malhadado empeño en interponerle, a guisa de cuerpo extraño, entre los intereses del lector, y el interés de la obra, ¡y a leer cuanto antes!

Valladolid y octubre, 1888.

RICARDO MACÍAS

15 de octubre de 1888

A LEOPOLDO CANO

Gloria

DOS PALABRAS NECESARIAS

Con permiso de mi amigo del alma, y gemelo él de los Cano, Núñez Arce y Zorrilla, prole inmortal vallisoletana (mal que pesa a los positivistas del medio ambiente), Emilio Ferrari, todavía la crítica literaria, -como todos los otros linajes de la crítica-, tiene que hacer y puede hacer algo en el mundo.

La resta como operación de suprimir no existe en la vida; como operación de transformar, en función permanente. Y sin embargo el pseudo-naturalismo o experimentalismo en moda viene obsesionado por una monomanía sublaticia de tal manera menguante que amenaza acabar la historia en punta.

Comte suprimió de una plumada la religión y la metafísica; los llamados monistas tudescos suprimieron enseguida el alma y cuanto se le parezca; los modernos biólogos no se han rezagado en suprimir toda especie de energía vital; el último figurín en el arte de escribir novelas parece que está por que

se suprime hasta la delicadeza de los estómagos honrados y las narices bien sentidas; ahora creo que los muy poderosos señores del Ateneo madrileño andan suprimiendo eso de la poesía... ¡por Cristo, que esto, más que ciencia o filosofía o como quieran los interesados que a su doctrina se llame, parece un puerto de arrebat-capas!

Y no ya las capas, pero hasta las camisas nos serán arrebatadas sin remedio por este camino de abrogación permanente y con esa inteligencia nihilista de la operación de restas, dejándonos en cueros vivos, digo, en cueros físico-químicos, o, como ahora quiere Carracido y tantos otros, meramente mecánicos.

Vea, pues, aquel mi insigne amigo que, si él también se da ahora a chafar desde las columnas de El Liberal, -y los buenos, con él- nuevos relieves en la estatua humana labrada por la historia, ya aquí no va a quedar sino el montón anónimo y mecánico, la masa informe por todas partes lisa a modo de canto pelón, una especie de caldo limpio de enfermo sin jamón, sin gallina y apenas sin carne magra de borrego.

¡Tachar ahora, después de tantas otras tachaduras, la crítica! ¡Quedarnos sólo del espíritu con el sentimiento, el corazón, y suprimir el juicio, la cabeza!

Pues para arrastrar esa humanidad acéfala, y aún así tan disputada, más vale quedarnos de una vez en la modesta región de la mera zoología. Que los Vogt nos despojen de todo rastro de psiquis, y los Letourneaus nos reduzcan a simples estómagos que se conservan y machi-hembras que perpetúan la especie, y en paz.

La literatura, el arte, la ciencia, la historia, sin crítica, apenas nos parecen tal historia, ciencia, arte ni literatura, sino más bien simples fenómenos cosmográficos.

La naturaleza es fatal extraformación; la historia, libre automorfismo. Entre una y otra actividad media la energía infinita de la crítica. Sin mediar ella nunca, en lo más mínimo, el sol lanza su luz sobre los planetas; mediando ella siempre, más o menos, el hombre lleva su pensamiento a todas sus obras.

Con que no hay que exagerar, amigo Emilio. Porque abunden Zoilos, quizás yámbicos Arquílocos, no se ha de condenar a muerte a la crítica: ¡Haya fe en Aristarcos y Horacios!

Ni ¡qué sería de la poesía misma bajo al amenaza de esa ley! Pues demasiado sabe Ferrari que, si la generación de los Zoilos no cede en fecundidad a la de Abraham, no se quedan atrás los descendientes de los Pisones.

Por lo demás es cierto que el estado actual de la crítica española no da para concebir las mejores ideas de ella. ¡En buenas manos anda ese pandero!

Nótase el retrainamiento de muchos buenos novelistas y poetas, sobre todo dramáticos: pero aún más, el de los pocos críticos que poseemos. Hubo un Canalejas (D. Francisco), apto cual pocos, que apenas nos dijo nada de lo mucho que podía habernos dicho. Hoy no sé que nos queden otros críticos conscientes y honrados que Valera y Menéndez Pelayo; pero apenas nos hablan del presente.

Fuera destos la función crítica corre hoy a cargo de plumas o indoctas, o venales y mercenarias, o torcidas por el demonio del personalismo, que no

sabe ver nunca el arte en las obras, sino el fulanismo en los autores.

El arte español, el público español se hallan a la hora presente huérfanos de su elemento integral en la obra artística: la crítica. ¿Se quiere causa más eficiente de decadencia, extravío del gusto, falta de estímulo recto en la creación, y ausencia de norte seguro para seguir un rumbo, en todas partes? Habrá otras, no lo negamos; pero mayor que ésta, ninguna.

Sólo así se comprende la absurda exaltación de unas obras y la no menos absurda depresión de otras; sólo así, la falta de luz difusa y explicativa que acompaña a nuestras creaciones; sólo así, el falso ambiente de juicios y sentimientos que rodea hoy a la literatura activa. ¡Y gracias a ese divino instinto del pueblo, imán de la verdad nunca extinguido del todo! Sin él el árbol de la ciencia del bien y del mal estaría ya volcado para el arte español contemporáneo.

LEOPOLDO CANO Y LA CRÍTICA

Uno de los casos más notables de esos efectos producidos por la pseudo-crítica aludida nos la ofrece el genial, vigoroso y originalísimo poeta vallisoletano Leopoldo Cano y Masas, quizás el más vigoroso y genial de cuantos hoy viven y crean.

Y, sin embargo, si fuéramos a creer a muchos Zoilos y Arquílocos vigentes, resultaría que esa enérgica musa contemporánea apenas traspasaba la categoría de una impotencia mal coplera. Que hasta tan increíbles extremos llevan aquéllos su desahogo.

Eso sí; el pueblo, siempre sano, vengándola, la proclama con unánime calor y sin distingos el primero de nuestros dramáticos del día.

Pero no es, al menos para mí, lo peor de esa crítica el absurdo juicio apuntado, sino que, aún desprovista de máquinas malevolencias, quedale todavía dosis suficiente de vulgaridad e inconsciencia para no ver, ni menos saber alumbrar, la calidad y significación de la musa de Cano, dando claridad y fundamento a la admiración y al aplauso populares.

¿Dónde se ha definido el genio poético de Cano? ¿Dónde, el valor y calidad de su poesía y de su dramática? En parte alguna.

Esa tarea, como la análoga, relativa a casi todos los artistas y literatos españoles contemporáneos, intacta se halla todavía. Descuéntense los estériles e insanos juicios fulanistas, eso que en la jerga de los del oficio se llama dar un palo o, lo contrario, dar un bombo, y ¿qué queda? Tal cual irradiación luminosa, derramada aquí y allá, a grandes trechos, por algunos juicios, generalmente breves, de Valera y Menéndez Pelayo, y luego el vacío gris de una vulgaridad tristemente inerte o estólida.

La musa de Cano no está entendida; la Pasionaria no está entendida; Gloria no está entendida. Es decir nada de eso está entendido por los criticastros que hoy explotan los trípodés madrileños, pues el pueblo demasiado lo ha comprendido con su certero instinto, y el público ilustrado y docto también se lo explica demasiado.

Una contraprueba irrefragable y concluyente: lo divorciada que de la opinión anda esa pseudo-crítica.

Probemos nosotros por un momento a ser ecos sinceros, aunque humildísimos y sin nombre, de esa opinión, tomando ocasión para ello en el

estreno que de Gloria acaba de celebrarse en Valladolid.

EL ARGUMENTO

Una muchacha vagabunda y callejera, de ésas que, sin saber de dónde vienen, van a todas partes y en todas partes se encuentran, ha recogido a un infeliz soldado medio muerto en un campo de batalla.

Ciego él de resultas de la herida, y sirviéndole ella de lazarillo, han rodado por el mundo, gimiendo el uno triste violín, gorjeando la otra los aires y canciones de esa inagotable musa popular española que no conoce igual en el mundo.

Así han venido a parar al taller de un escultor, la chica siempre alegre, dicharachera, generosa y honrada, amén de muy reteguapa y sandunguera, el soldado, siempre triste por las sombras de su ceguera.

En este asilo se desarrolla el drama.

El joven escultor, de alma noble y esforzado aliento, prendado de la muchacha ha esculpido su imagen en la estatua de la Gloria de España, a la vez que, enamorado de él otra mujer elegante y rica, ha tenido también la fortuna de que se le ofrezca por modelo para otra estatua, la Verdad, que acaba de presentar en la exposición.

¿Le premiarán? Combinada esta lucha por su existencia artística para redimirse de la pobreza y del olvido con la lucha de amor de aquellas dos mujeres rivales y que solicitan su corazón con encontrados estímulos forman el núcleo de la acción dramática, dando calor y movimiento a todos sus incidentes.

El joven artista batalla primero denodadamente, pero, herido por la traición y el desengaño, viéndose pospuesto él, trabajador, original y honrado, a otros que viven de robar obras ajenas sin más talento que el de disfrazarlas estropeándolas, cae desesperado en manos de un logrero que, para explotarle mejor, le compromete en empresas indignas.

Cuando va ya a sucumbir, entregándose a la corriente del encanallamiento aprovechado y provechoso, empujado por su explotador, por un falso amigo experto en esas artes y por la dorada horizontal, no menos lista que perversa, el amor de aquella muchacha pura, generosa, apasionada y resuelta a todo, le salva, le redime, y trueca en un triunfo hermoso y legítimo, el triunfo del genio, lo que iba a ser caída vergonzosa en el deshonor y en el crimen.

He aquí la acción real.

Aquella gentil muchacha es Gloria, que bien puede representar por el carácter y las situaciones en que aparece la personificación de ese ideal supremo, sueño ardiente y luminoso de todo artista.

Aquel escultor, apasionado, altivo, genial, quizás algo soñador, es Lorenzo, símbolo del atleta que lucha entre las impurezas del mundo por el fuego del cielo, empujando hacia la cumbre, como Sísifo, la pesadumbre de su genio a través de las siniestras emboscadas de la azarosa pendiente que tienden a derribarle.

Aquella serpiente de Paraíso, siempre enroscada al cuello del artista y murmurando siempre a su oído, con la tentación, el eris sicut Deus, es

Loreto, imagen del realismo positivista y reinante, que ofrece a todas horas, a cambio del sacrificio de todo porvenir y toda grandeza, un presente hartamente fácil y acomodado.

Aquel falso amigo es Inocencio, prototipo admirable de la turba multa de zánganos que invaden sin cesar la colmena del arte, libando sus más dulces mieles, aprovechándose de sus mayores ventajas y perpetuando la inextinta raza del falso Virgilio, para quien compuso el verdadero aquello de sic vos, non vobis.

Aquel explotador logrero es Don Fortunato, cifra maravillosa de esos judíos que bajo los nombres de empresarios, editores u otros turban con el becerro de oro la majestad del templo del arte y propenden por impulso de oficio y naturaleza a la esclavitud del artista y al encanallamiento de sus obras.

Aquel pobre ciego es Esteban y bien puede ser la bella y sentida alegoría del soldado español, mártir oscuro de tantas nobles causas, héroe anónimo de tantas ilustres hazañas que a otros, no a él, cubrieron de gloria.

Combinad ahora todas estas figuras fuertemente simbólicas en el tejido de la acción admirablemente concebida y dispuesta para este efecto duplicado, y tendréis la otra acción.

La acción simbólica o alegórica.

LO QUE SIGNIFICA EL DRAMA

Porque, en efecto, esa doble acción existe en el originalísimo drama, última y reciente creación de Leopoldo Cano. No dos acciones, entiéndase bien, sino una doble acción, según dejamos dicho. Más propiamente hablando: una sola acción con un anverso y un reverso, rivales en verdad y en belleza.

¡Qué creación tan hermosa, tan grande, tan genial, tan fuertemente expresiva, tan profundamente artística!

Hay que comprenderla bien; hay que saberla ver; hay que sentirla con el alma sana e inspirada a la vez del autor.

Toda obra de arte verdadero e inspirado, es, por íntima naturaleza, simbólica. El símbolo es germen, embrión, cuna del arte. Y, ya crecido y maduro, no le ha abandonado por completo.

Es cierto que el viejo símbolo hierático y mitológico no sirve ya para signo expresivo del arte; mas la simbólica ideal, esa categoría superior e insustituible del espíritu que funde la idea universalísima en moldes adecuados de la fantasía, queda siempre como la más suprema expresión artística.

La Iliada resulta, en este sentido, el símbolo del nacimiento de Grecia, esto es, de un mundo nuevo en la Historia; la Divina Comedia, el símbolo de la civilización medioeval cristiana; el Quijote, el símbolo de la iniciación de la madurez en la vida humana contrastando con las épocas románticas o infantiles. Y por el estilo no hay, no puede haber obra de arte, si es legítima y de raza, que no sea simbólica que no encierre un símbolo.

¡Y lo que dicen, y lo que enseñan, y lo que revelan los símbolos! Son a la

energía de los medios de expresión lo que los gases comprimidos a las fuerzas físicas expansivas.

Leed la Iliada. Aprenderéis con esto sólo a conocer el mundo primitivo helénico, tipo en lo social de todas las edades primitivas de las razas arias, mejor cien veces que disecando una docena de Manuales de erudición historiográfica y otra docena de Tratados de sociología.

Claro se ve con lo que queda dicho que para nosotros el símbolo convencional y hieroglífico no podrá ya resucitarse, por más ensayos que intenten algunos degenerados naturalistas del otro lado del Pirineo, para molde del arte moderno. Las obras puramente alegóricas no valen hoy para legítimas obras de arte.

Las formas artísticas, a partir de la emancipación del arte helénico, sólo pueden ser realistas. Pero dentro de ese realismo cabe, ¿qué decimos cabe?, es obligada cierta inmanencia simbólico-ideal, más o menos directa, más o menos consciente.

El simbolismo ideal sigue todavía representando una de las más supremas categorías del arte, siempre que sobre una acción real se funde.

He aquí el carácter original, atrevido, profundamente estético de Gloria. Es un drama realísimo con una enorme potencia de expresión simbólica, sacada a pulso por el autor, sin detrimento de la virginidad realista y humana de la acción, de entre los senos mismos de esa concepción real, verosímil, corriente.

De aquí la doble fase de que antes hablamos; ese anverso y ese reverso de la obra; la fecundidad estética, verdadera preñez de bellezas e ideales, que la misma encierra; el gallardo esfuerzo, maravillosamente logrado, que representa la persecución y armonía de aquella doble fase dentro de una unidad perfecta: el alcance potencializado de todos los personajes, situaciones, incidentes y sucesos que en el drama juegan.

Drama, dijimos, y he aquí que algunos, desorientados sin duda por la novedad de la acción, niegan esa calidad a Gloria. ¡Que no es drama Gloria! ¿Qué entenderán por drama esos caballeros? ¿Acaso aquella trama, más o menos pintoresca de sucesos, que sólo puede ser vulgar?

Gloria es un drama en toda la latitud y en toda la profundidad del concepto; un hermoso drama: drama por la acción de afectos humanos, de lucha y de contraste; drama por el organismo, verdaderamente feliz, siempre movido, siempre activo, naturalmente desarrollado, concertado admirablemente; drama por la expresión y el diálogo, creación la más perfecta de Cano y a la que, ni con mucho, llega hoy ninguno de los vivos que escriben para el teatro.

Lo que hay es que la fórmula dramática de Gloria es, en medio de los mezquinos días que corren, de tal manera original, nueva, grande, revelación de una personalidad acentuadísima y de primer orden, que la rutina se ha desorientado, acaso se ha avergonzado de confesar su turbación, y no ha sabido por qué órgano de su percepción verla ni en qué molde de su concepción colocarla.

Y ha salido del paso, asegurando que acaso es una hermosa obra poética, pero que no parece una obra dramática. Puede que a ella no se lo parezca, pero lo es. ¡Vaya si lo es!

En suma, el genio de Leopoldo Cano ha creado en Gloria el segundo de

sus grandes dramas y a la vez un molde original y nuevo, de muy difícil manejo, lo confesamos, pero de una fecundidad inmensa para...

para aquél que las mueva
y estar pudiera con Orlando a prueba,

LA MUSA DE CANO

Pero la personalidad poética de Leopoldo Cano excede todavía a su personalidad dramática. Grande es su ingenio escénico, pero es más grande aún la inspiración de su musa que se derrama y rebosa por todas sus obras como chorros de savia a través de la corteza y película de los árboles y frutas pletóricos.

¡Qué musa ésa la de Leopoldo Cano!

La habrá hoy más clásica acaso, o más romántica, o más espléndida y adornada, más trágica o más cómica; tan fresca, original, espontánea y vigorosa no vive. Quizás tampoco tan engendradas en las entrañas mismas palpitantes de su tiempo.

La nota dominante de esa musa es la sátira: la gran sátira.

¡Qué látigo el suyo! Debe de ser, ¿qué debe ser?, es de seguro, porque no hay otro, el mismos que usaron Tácito y Juvenal para herir de muerte las espaldas del degenerado imperio romano, y Victor Hugo para arrancar a fustazos la carne corrompida del segundo imperio francés.

Y en buenas manos ha caído. De acero. ¡Cómo le manejan! Como la mitología pagana nos cuenta que Júpiter fulminaba sus rayos. Es la espada de Mudarra trasladada por el romance al brazo del Cid. Que lo digan si no los interesados. Ellos bien quisieran revolverse y morder, pero huyen como condenados. No hay que preguntar por ellos. Su fuga o sus gruñidos les venden. Porque algunas veces se suelen parar, y ladran desde lejos, puestos a buen recaudo.

¿Cómo no tener en contra suya el gran poeta, y muy resentida, esa gran masa de burguesía que ejerce hoy el imperio mesocrático, no menos encanallado y corrompido, en medio de sus despreciables pequeñeces, que el imperio de los Césares y el de los Bonapartes?

El hipócrita usurero y santurrón, la beata malas entrañas, el chanchullero negociista, el vicioso sinvergüenza metido con grande aplomo a diablo predicador, el político industrial que en cuatro días se ha hecho con la fortuna del país una fortuna para su uso particular y luego -edición millonésima de D. Juan de Robers-, se empeña en ser su salvador, tanto canalla y tanto pillo como anda por ahí vestido de persona decente y sin haber anotado en el padrón su profesión verdadera, ¿cómo han de perdonar a Cano los retratos y facsímiles que les saca, no con suave pincel y tintas suaves, sino con la punta de su tralla y las cárdenas manchas de los verdugones levantados?

Pero, en cambio, ¿cómo no ser nuestro poeta un poeta esencialmente popular? Es que la gran masa del pueblo, aun con todas las flaquezas de humanidad, se conserva sana en el fondo, sanísima en la conciencia, y funde su alma con el alma del poeta caldeada de santa indignación por las pillerías de la canalla dorada.

Resulta con todo esto que Leopoldo Cano representa hoy en España la musa fuerte y severa de la honradez: no de la honradez retórica y académica, a lo Cañete por ejemplo; no de la honradez postiza e hipócrita que se compone y adereza en las sociedades de San Vicente de Paúl, sino de esa honradez viva, humana, sentida, que palpita con energía impulsiva en las entrañas de toda conciencia sana y generosa.

Es imponderable la dignidad y el valor con que Cano lleva las inspiraciones de esa nobilísima musa. Nada hay que le arredre para ser intérprete fiel de sus acentos: ni la conspiración villana de los criticastros en contra suya, ni los repulgos de tanta mojigatería cogida in fraganti, ni las amenazas siniestras de los pillos flagelados que tratan de defenderse enseñando los dientes. Él sigue adelante caiga el que caiga.

Es el relieve más simpático de esa gran personalidad poética, el que la hace amada con amor entusiasta y vehemente por todos los hombres de buena voluntad.

Cuando los hombres honrados nos sentimos ya comidos por todas partes y casi ahogados por el aluvión creciente de los tunantes y vividores; cuando apenas es posible un tirón del presidio que no se sienta en el ministerio; cuando la pureza de los pocos que luchan casi hay que ocultarla, para que no sirva de irrisión y lubricio; cuando la pillería es la única virtud que se estima oficialmente para subir, mientras el mérito honrado poco menos que se persigue... ¿cómo no ha de ser saludada con pasión y gratitud esa hermosa valiente musa leopoldina que reivindica tantas injusticias y aplasta tantas disfrazadas infamias?...

¿Que si existe en Gloria esa nota dominante de la musa de Cano? Desde la cruz a la fecha. Díganlo los pillos, los canallas, los merodeadores de la literatura y del arte, tunantes a quienes está dedicada.

¡Y representan las nueve décimas partes de los que ejercen, bullen y se aprovechan, apareciendo glorificados por coronas que son de equivocado laurel y debieran ser de hierro ceñidas al pescuezo!

RICARDO MACÍAS

4 de febrero de 1889

NOVELAS PEQUEÑAS

El derecho de la fuerza

La Patoja

¡Pobre Patojilla! Mayor rigor de las desdichas no nace. Allí estaba, acurrucada bajo el pesebrón del macho Tordo, hecha un revoltijo con los pingos y el montonzuco de paja que le servían de lecho, y desperezándose con sendos arrascones o interminables bostezos, porque ya el crepúsculo gris del nuevo día filtraba su claridad vacilante y difusa a través de los agujeros del sobrado a teja vana y de los resquicios del carcomido portucho

de madera que cerraba el ventano de la cuadra.

El Tordo, que la había sentido revolverse casi entre sus patas, la miraba atento, laso el pescuezo y caía la cabeza, con sus ojazos entornados, como queriendo darle los buenos días. Pero la muchacha no le hacía caso. Se conoce que ambos estaban acostumbrados a tales madrugadas y desperezos después de una noche en mutua y amigable compañía.

Cuando la fría luz de la aurora hizo perceptibles los objetos, la Patojilla acabó de ponerse en pie, si es que a su desvencijada personeja podía aplicarse tal frase, y entre renqueo y empujón de sí misma salió de entre los propios cascotes del mulo a abrir el ya nombrado ventanillo. La cuadra quedó medio alumbrada por no sé qué perezoso resplandor de aurora, y otras dos mulas y un rechoncho asnillo que en el recinto había se removieron con estrepitosos redobles de los carnosos belfos y ruido de argollas y ronzales. Enorme perrazo se levantó a la vez de un rincón, estiró las patas a todo lo largo, culebreó el espinazo, abrió la boca sacando la lengua como si fuera a descoyuntarse, y, después de rehecho, fue a reunirse con la chiquilla.

Fuera y entre las arrugas de la techumbre escuchábase el más sereno bullicio de pies, chillidos y aleteos de pájaros, gente menuda toda ella, gorriones en su mayor parte.

La Patojilla se reestiró sobre las flacas piernas unas medias de lana cenicientas, comidas a corcosos, echó sobre sus descuadernadas caderas un rodado de estameña casera y color anónimo, apretó el justillo de lo mismo, cubrió su menguado cuerpezucho con una especie de dengue oscuro, se arañó las rebeldes greñas haciendo peine de los engarabitados dedos, medio se ató la cabeza en el más infeliz pañuelo de algodón, estampado de infames ramos ya borrosos, corrió un cerrojillo, abrió la portaza del establo, y salió, no bien rematada tan sobria toilette de mañanita, a un corral, seguida del mastín.

-Patoja, arrastrada, ¿dónde andas que entadía no has venido a poner la lumbre con la hora que es ya?- bramó en aquel momento una voz ruidosa y vibrante, que por el timbre se conocía ser de mujer, aun cuando por la pujante resonancia lo mismo podía pertenecer al jayán más estupendo.

-Voy de corrido, tía; está amaneciendo-, chilló, contestando a la tremenda voz, la Patojilla.

-Oyes; y en cuanti que enciendas el fogón y arrimes los pucheros, a la fuente. ¡Que güelvas volando!

-Voy disiguada, tía.

Y la muchacha pasó al cocinón, arregló apresuradamente el hogar, hizo lumbre, la rodeó de pucheros colmados de agua, cogió de un rincón pesado cántaro no muy más chico que el tamaño de ella, lo asentó sobre la siniestra cadera, y se echó fuera de casa.

Cara externa

A la propia salida del pueblo existe la tal fuente. Ya llega a ella la Patojilla con su descomunal ánfora. Como el alba ha arribado a su plena claridad de luz refleja, y la chiquilla anda en pleno campo, podemos al fin verla y conocerla en todos sus accidentes y relieves.

¡María Santísima, qué fenómeno! Da ganas de llorar ver aquello. Y aquello es una rapaza destornillada en toda su mecánica, desmedrada en

todas sus medidas, circunfleja del espinazo, patizamba de la derecha, doblada y torcida de la izquierda, sumergido el cuello entre las clavículas de los hombros, longuibraquia y con sólo una forma regular en la cabeza. A distancia la impresión de la talla daría la edad de seis a siete años; ¡y tiene de dieciséis a diecisiete!

Cuando anda, su movimiento es de saurio antediluviano criado en el lodo, de ésos que nos esbozan en el albor de la zoología vertebrada los ensueños geológicos. Con el un pie se arrastra tarda y rencosa; con el otro da pequeños saltos, torpes y cómicos, a modo de sapo.

El busto en cambio, si se le destroncase de aquel horrible pedestal semoviente, sería realmente bello. Aun, así montado, lo parece. El perfil, oval; la nariz, acentuada y fina; la boca, bien modelada; redondas y suaves, las mejillas; graciosa, la frente. Los ojos causan no sé qué emoción confusa. Tiran a grandes, tienen el negror dulce, miran con humildad vergonzosa, y... de cuando en cuando, como el centelleo intermitente de los soles lejanos hundidos en los abismos del cielo, vibran insólitos como de orgullo salvaje o de voluntad indómita.

La descoyuntura y torcimiento de las piernas y aquel andar disparatado, ridículo y absurdo le han traído el apodo de Patoja, absorbiéndole el nombre de pila, que nadie conoce en el pueblo.

La historia de la mísera Patoja o Patojilla es una de tantas barbaridades amasadas entre la feroz naturaleza y el espíritu pervertido por la ignorancia y la pasión: una falta de lógica después de todo.

¿Querrán ustedes creer que su familia era conocida por el estribillo de <<la familia de los buenos mozos>>? Pues así era la verdad, y nada más justificado. La mejor y más arrogante talla del partido, su padre; la más hermosa hembra de todo aquel contorno, su madre. Se casaron, y su primer hijo fue, andando el tiempo, donosísima y admirada doncella, su segundo hijo, garrido y apuesto mancebo, y su tercer hijo..., la Patojilla.

¿Cómo, se dirá, semejante transgresión de la ley de la herencia? Accidentes del hado ciego que dan los determinismos monstruosos.

La madre recibió como a mitad del embarazo susto horrible, por creer que a su marido, guarda de monte, le habían asesinado en una contienda con los contrabandistas de leña, susto del que salió por mucho tiempo valetudinaria y nerviosa. El engendro que llevaba en el seno nació fuera de cuentas, y tan menguado y canijo que nadie tuvo fe en su vida.

Vivió, no obstante, aunque con tan negra sombra, que, cuando peleaba más afanosamente con el desquiciamiento neurósico heredado, el volquetazo de un tremendo carro de trigo, sobre cuyos sacos iba con su rolla a la panera, la dejó de tal manera lisiada, que sólo por milagro patente, en que era el primero en creer el ministrante rural que la asistiera, quedó en este mundo. Eso sí, toda ella jorobada, retorcida, contrahecha y convertida en una lástima. Desde entonces fue para la familia y para todo el pueblo la Patoja.

Cara interna

Conviene advertir que semejante contratiempo chocó duramente contra el temperamento moral de la familia. Aquel conjunto de buenos mozos era una conciencia brutal que la naturaleza se había dado a sí misma de sus fuerzas y arrogancias. Tenían el orgullo burdamente olímpico de su superioridad en la

hermosura y de su robustez física. Padre e hijo eran de carácter duro, pendenciero, y en realidad forzudos y valientes: en la guardería montesca habían hecho toda clase de atropellos y atrocidades. Madre e hija parecían dos Minervas por lo hermosamente varoniles, y dos Dianas cazadoras por su arisquez desdeñosa con todos. De fortuna estaban muy regularmente.

Las gentes les respetaban, les envidiaban, y les murmuraban algo más de otro tantico. Semejante admiración y envidia teníanle ellos como verdadero patrimonio de familia y ejecutoria de su vanidad. Se comprende que la Patoja fue un descabalamiento horrible de tal patrimonio.

¡Ellos, la familia de los buenos mozos, verse así menoscabados con el apéndice de tan fachudo fenómeno! Era una herida que manaba de continuo sangre.

Trataron de curarla por el procedimiento heroico de la desbridación y del cauterio, y la pobre Patoja, que era una sombra en los esplendores físicos de la familia, a la sombra fue condenada: quedó eliminada del hogar. Se acostumbraron a mirarla como cosa extraña y despreciable, algo que debía arrumbarse en un rincón en forma de despojo o deshacerse cuanto antes para ser arrojado al basurero.

Este desprecio iba siempre mezclado de cierto odio concentrado y secreto contra aquella ajadura viviente. ¡Si no era una criatura; era un castigo de los buenos mozos! Así consideraban y así trataban a la mísera Patojilla el seco orgullo de sus padres y hermanos.

Dormía las noches en la cuadra, y pasaba los días en el monte, sirviendo de celadora al oficio de su padre, oculta siempre, cuanto podía ocultarse, a toda mirada humana. Apenas terminaba entre las dos luces de la madrugada ciertas rudas faenas en la casa, corría a emboscarse en compañía de algunos rebojos de pan y migajas de queso entre las jaras y los pinos, con quienes, así como las noches con los habitantes del establo, había trabado fiel e íntima amistad.

Los padres la habían desacostumbrado al nombre de hija, así como a que tampoco ella les diese su propio título. Maltratábanla sin piedad de obra y de palabra, cuando se presentaba ante ellos, y la miserable también se había hecho a las injurias y los golpes.

¿Se creará que tan horrible desgracia y abandono habían embrutecido su alma? Pues nada menos que eso; habíanla pulido al contrario, dándole una vida interior e imaginativa, de tal manera honda y fecunda en sentimientos extraños y raras ideas que abstraían a la proscrita por entero de las rudezas del medio exterior: reacciones no raras en los temperamentos morales acentuados y enérgicos.

¡Y vaya si lo era el de la Patojilla! En el fondo de su conciencia latía la grandeza bárbara y ruda de la familia; pero, con la intuición profunda de su desgracia, se había sometido a la fatalidad con indiferencia heroica, que llegaba hasta el desprecio de sí misma. Nadie más persuadido que ella de su indigna existencia.

Semejante heroica aceptación de tanta miseria ponía en la infeliz suave dote de dulzura y humildad consciente profundamente simpática, en cuyo fondo centelleaba el demonio orgulloso y duro de la herencia familiar.

El rostro de la Patojilla estaba modelado en esta compleja acción de pensamientos y afectos. Más fino, delicado y expresivo que el de su madre y hermana, atraía profundamente con no sé qué misteriosa impresión a

cuantos en él se fijaban.

(Se concluirá)

RICARDO MACÍAS
10 de febrero de 1890

Cambio de domicilio

Llegó la sin ventura a la fuente que a la vera de olma gigantesca manaba en una especie de cisterna, llenó el panzudo cántaro, lo volvió a la cadera con fuerza no sospechada en su menguado cuerpezuco, y ya se disponía a tornar a casa, cuando una voz grave y timbrada, que a ella sin duda dirigiase, la detuvo.

-¡Eh!, arrapiezo, espera, y oye dos palabras.

Volvió la cabeza, y se encontró ante dos cazadores que, por su traje, apostura y modales, procedían sin duda de la ciudad.

-¡Pobrecilla!, (manifestó uno de ellos, cuando llegaron a la muchacha); es lisiada. Dime, hija mía, ¿podrías enseñarnos cuál es la casa de Pedro Torices?

-Señor, es la mía, declaró la rapaza, fijando en el desconocido su mirada intensa que debió chocarle, a juzgar por la atención que hacia ella puso.

-¡Mira, qué casualidad! ¿Sirves en ella, eh?

-¡Quiá! ¡Si dicen que yo no sirvo para nada!

-¡Pero, hija, ahora mismo te veo sirviendo para más de lo que puedes!

-Puedo de sobra, sí señor, retrucó vivamente la muchacha, zarandeando con desparpajo el enorme cantarazo.

-Vaya, eres toda una mujer. Conque llévanos a la casa esa que dices que es tuya.

-Es del tío y de la tía.

-Acabáramos. ¿De manera que tú eres sobrina de Torices?

-¿Sobrina? ¡Dios!, si soy hija.

Los desconocidos sectarios de San Humberto volviéronse rápidamente y con movimiento de sorpresa hacia el fenómeno ante aquella, por lo visto, no esperada revelación.

-¡Que tú eres hija de Pedro Torices! objetó uno de ellos entre dudoso y sorprendido.

-Claro que sí, declaró la interpelada con ese acento de primitiva sinceridad espontánea, propia de los niños.

-¿Por qué entonces los llamas tíos?

-To, porque él es el tío Torices y ella la tía Casia.

Miráronse los recién llegados con mirada que expresaba sus dudas y extrañezas, y uno de ellos murmuró por lo bajo, según iban andando, entre observador y caviloso:

-¡Qué raro es todo esto!

-Esa es la casa, chilló la desvencijada rapaza, señalándola, así que a ella arribaron.

Y se escurrió, rápida, dando el gran esquinazo, tras próxima callejuela, a sus acompañantes.

En aquel momento abrióse la puerta, asomóse en ella la arrogante silueta de Torices, y al toparse éste con los dos señores, retrocedió con viveza, llamando:

-Casia, Casia, que ya están aquí el señor magistrado Don Arsenio y el señor médico Don José.

Y saludó con exageradas muestras de obsequiosidad y cortesía, haciéndoles entrar en la casa.

-No nos detenemos. Hay que aprovechar el tiempo, y nos vamos enseguida al monte.

-Sí iremos; pero ya tienen ustedes dispuesto un refrigerio, y no han de desairarme.

-Pues tomémosle, y en marcha.

.

Hizo día otoñal espléndido, y la cazata fue magnífica. Los abundantes bandos de perdices, ariscos habitantes de aquellos oteros, pagaron principalmente el pato.

Cuando se dio el alto del mediodía y los fatigados cazadores se retiraron a descansar en la caseta que Torices, como guarda del monte, en el mismo tenía, díjole el que por él había sido titulado médico y nombrado D. José.

-Pedro, tenemos que hablar.

-Sí; es necesario que hablemos, ratificó el magistrado Don Arsenio.

-Yo lo que ustedes dispongan, contestó Pedro Torices, un tanto sorprendido y curioso en vista de la proposición. Saben que para eso estoy: para obedecerles.

Y, en efecto; metiéronse en retirada habitación de la casa, y allí hablaron largo y tendido, a ratos con calor, a ratos concentradamente y siempre con murmullo bajo y contenido como de confesión prestada entre remordimientos o de revelación arrancada a la conciencia.

¿Qué hablaron? El narrador que nos descubrió este drama (uno de tantos como la diaria historia social guarda en sus fecundas entrañas) no ha sabido decírnoslo; pero nos contó en cambio que, al volver aquella tarde al pueblo para desde allí tornarse a la ciudad, en el coche que ya, a la puerta de Torices, les aguardaba, no se fueron solos el médico Don José y el magistrado Don Arsenio.

La contrahecha y asustada Patojilla les acompañaba.

Un rato de clínica

¿Fue simple pasión de experimentador científico? ¿Entró a determinar aquel acto un sentimiento más puro de compasión y humanidad? Quizás ambas cosas. Lo cierto es que Larraizábal, famoso médico en la capital aludida, sabio investigador en las enfermedades nerviosas, el Charcot y Vulpian como si dijéramos de aquella universidad, trasladó a su casa a la

infeliz Patojilla toda entera, resuelto a intentar su curación.

De los datos recogidos en el pueblo, y confirmados luego por las minuciosas exploraciones practicadas en su casa, había inducido el gran clínico que en la Patojilla no había, no podía haber, lesión alguna osteológica irremediable. ¡De aquella óptima cepa del gran Torices y la sublime Casia no hubiera podido salir un sarmiento podrido!

-Créalo usted- decía el sabio a su amigo el magistrado Don Arsenio, cada vez que iba a su casa a enterarse de los progresos que hacía la Patojilla, (e iba muy a menudo, interesada, como se hallaba, su curiosidad vivamente por más de un motivo): -créalo. Sólo se trata de una alteración trófica nerviosa, curable y muy curable. Ya verá usted cómo se hace el milagro que tan imposible le parece. ¡Qué gran caso para mi clínica! ¿No lo cree usted, amigo Don Arsenio? ¡Mueve la cabeza en señal de duda? Los hechos le traerán la fe. Total, una mielitis. Algo complicada, es verdad, pero al fin perturbación nutritiva de la médula y no otra cosa. Están alterados los cordones posteriores, y por eso hay ataxia locomotriz. ¿Entiende usted que es otra cosa ese andar trompicante, desconcertado, entre brinco y arrastre, de la pobre criatura? La sensibilidad coordinadora no funciona del todo, y los pies se van sin saber por dónde. ¿O se había usted figurado, mi señor Don Arsenio, que el andar no tenía también su ciencia de la médula? ¡Ay, ay!, estos magistraditos de la vieja escolástica piensan que la máquina viva humana es como escribir ad-libitum Leyes de Enjuiciamiento llenas de zurcidos y remiendos.

Y el gran clínico, a cuyas enajenaciones científicas hallábase su amigo harto acostumbrado, iba y venía muy abstraído por su amplia sala de estudio, mirando reconcentradamente y como si quisiera provocarle al buen sacerdote de la justicia, quien, en efecto, no decía palabra. Antes bien oíale atento y como con gusto.

-Ataxia locomotriz, señor de Papiniano-, proseguía aquel entusiasta Charcot hispaniense, -téngalo usted entendido. Ya sé, ya sé, que vuesa merced me echará al punto un silogismo para retrucarme, que dónde se halla entonces la causa de aquel jorobamiento general de todo el cuerpo. ¡Miren si el leguleyo se nos mete en honduras etiológicas! Pues oiga el Don Argucias. Sepa que no hay tales jorobas ni recorcovos, si no es para los ojos ignorantes y groseros del vulgo. ¡Jorobada, Inesilla! Lo que es, muy guapa. ¡Y ya verá usted si yo la hago buena moza! Escriba al punto a su amigote Benlliure, para que venga, si quiere, a mi taller a aprender cómo se tallan estatuas al vivo, y se saca una Venus del bloque rudimentario y en esbozo. ¡Oh arte fisiológico, arte del porvenir, compendio de toda verdad y de toda belleza! ¿Se ríe el jurisperito del antiguo? ¡Hombre, si me querrá usted decir a mí, que lo he visto, que eso, que a los miopes parece joroba, es más que una atrofia muscular progresiva! Total, que la mielitis de la sustancia gris ha alcanzado también a los cordones anteriores, y que la falta de nutrición de las músculos ha desfigurado, contraído y deshecho el modelo exterior del torso y extremidades. Pero ¿se trata de una alteración hereditaria? ¿De una alteración infecciosa? ¿No? ¡Pues yo me entenderé con ella! ¿Para qué quiero si no mi aparato suspensorio de Sayie²³? ¿Para qué mi electro-

²³ Parece que ésta es la palabra; pero el original está borroso, y sólo se aprecia correctamente "Say e". (N. del editor)

galvánico de Gaiffe? Ni crea el magistradito que he de sucumbir por empacho de legalidad. ¿Que hacen falta revulsivos al termo-cauterio?; ¡pues recio en ellos! ¿Que me pide la masa removida hidroterapia en baños rusos?; ¡hasta los cuarenta grados! ¡Ah!, y el fósforo viene a bogar su remo. ¡Si viera usted Don Arsenio, qué gran Martínez Campos es el fósforo para intentar golpes de restauración en la república de los nervios! ¡Ja, ja, ja!...

Y el buen Larraizábal, un tanto excitado por su charla cariñosa con el amigote Don Arsenio, mezcla de monólogo introspectivo y revelación en confianza, reíase cual el más alegre estudiante entre compinches de buen humor, pasando los brazos afectuosamente por encima de los hombros del magistrado, quien, medio tendido sobre suntuosa silla-cama, reía también con la mejor gana las ganialidades del doctor, celebrando ambos sin duda aquel chistosillo calembour, jugado sobre la carambola del apellido que lleva el hombre de Sagunto con el nombre de su tocayo...

De éstas gastaba muchas el famoso, sin incomodar, por lo visto, al bondadoso Don Arsenio, el cual antes gozaba de veras con aquellos semidiscursos pintorescos, entre vehementes y humoristas, en los que por otra parte el orador dialoguista vertía a raudales su ciencia genial, variadísima, de experimentador consumado y de universal cultura.

Era el Don José Larraizábal, cuanto al físico, más bien menudo que amplio de cuerpo, sin ser por eso insignificante; de irreprochables proporciones en cambio; con una cabezita que tiraba a maliciosa mejor que a instrumento intelectual de un sabio; la barba, sin una cana; el pelo bastante ralo, casi próximo a total calvicie; la edad, como de quien anda por los medios de la cuarta decena y tira a arrimarse hacia la quinta. Vestía muy limpio, y en su traje y continente advertíase al punto natural y simpática elegancia.

La limpieza excesiva era una de las características de Larraizábal. Capaz se sentía de trepanizar a cualquier paciente, abriéndole el cráneo a modo de granada y estirpándole medio hemisferio cerebral, vestido de frac y corbata blanca, y sin sacar de la refriega la más insignificante mácula. Y no sería el primer caso.

La estatua

¡Qué lucha fue aquella lucha del gran Larraizábal por alumbrar en el informe esbozo de la miserable Patojilla la estatua venusina que él había soñado, restaurando en ella con el bello nombre de Inés, puesto en la pila, la magnífica herencia estética de la familia!

¿Hubo allí empeño clínico de sabio? ¿Acaso batalla ardiente de artista? ¿Porfía quizás de otra pasión más recóndita de lo inconsciente? Tuvo aquello, de todas suertes, mucho de mito de Pígalión, estatuario de la belleza palpitante y viva, o de la audacia titánica de Prometeo robando al cielo su fuego, es decir, sus formas a la vida. Ni ¡quién sabe si la ciencia moderna anda ahora realizando los mitos de los Dioses y Titanes que ponen el Ossa sobre el Pelion para escalar el Olimpo, meten en el Tártaro las fraguas de Vulcano para domar las entrañas de la tierra, y animan la materia inerte para apoderarse del secreto de la vida!

Era de ver a la sufrida Patojilla suspendida entre correas por cabeza y muñecas estirarse sin proferir una queja durante quince, veinte, treinta minutos; soportar a través de la médula tremendas corrientes electro-

galvánicas; exponer las desnudas carnes al termo-cauterio; cocerse en agua caliente para ser azotada enseguida por la ducha medio helada... todo ello con aquella eterna expresión de dulzura resignada y de aceptación heroica del martirio que tan interesante la hacía.

La disciplina del establo, del monte, del abandono y del desprecio, de los malos tratos, de los crueles castigos había sido admirable preparación para tan enérgica terapéutica. Sus bárbaros padres, odiándola, habíanle hecho, ¡oh recóndita providencia de lo inesperado e incógnito!, este singular beneficio... Para la acostumbrada a las perpetuas arisqueras del monte, coces de los compañeros de la cuadra y sobrecoques de su gente ¿qué podían significar aquellos traumatismos de la terapéutica, sufridos durante minutos y propinados con todas esas delicadezas que pone siempre el arte en sus obras y con todos los mimos que sabía usar en sus manipulaciones el habilísimo y bondadoso Larraizábal?

Agréguese a todo esto el tonicismo suave y reparador del confort en casa y vestido, de la alimentación exquisita, de la higiene previsor, de las atenciones cariñosas, regocijadas y dulces, y se comprenderá bien cómo había de esponjarse todo el ser físico y moral, hasta entonces duramente comprimido, de la pobre Patojilla con semejante nueva vida. Aquella curación, que para otra hubiera sido tormento, resultaba para ella la vuelta al Paraíso, un festín de felicidad y voluptuosas emociones.

Con esto ya extrañará menos que el organismo de la desvencijada se manifestase desde el principio cual de blanda cera ante el trabajo de pulimento y cincel que la clínica del sabio en él ponía.

Hubo un primer momento de vacilación, como de quien se desentumece los adormecimientos de obligada inmovilidad o largo sueño. Luego, despiertas ante los sacudimientos de aquella medicina dinámica, las energías medulares aprisionadas por la esclerosis, comenzó a mover la máquina vital, a lubricar sus íntimos resortes, a lanzar de sí el endurecimiento parálítico, a recobrar la flexibilidad prístina y suave, a tornar en fin a los moldes normales en que siempre debió verse fundida.

Los músculos se renutrían, enderezábanse las piernas, desengarrotábase el torso, erguía sobre los hombros el busto cada vez más noble, gobernábanse los movimientos de la progresión, los perfiles del dibujo general y del relieve musculoso entonábanse, surgían y se alumbraban como al conjuro de cincel divino por creador y poderoso numen manejado.

Eran de ver los progresos de aquel milagro vivo y diario, surgiente del fondo ignoto del esponjado elástico organismo. La Patojilla se transformaba en Inés a toda prisa.

Crecía y se estiraba y se ampliaba todo su ser visiblemente. El que tardaba un mes en verla, al cabo de él ya no la conocía.

Al año de haber sido trasladada desde la compañía del mulo Tordo a la clínica del doctor, apenas quedaba rastro en ella, si no es en cierta amargura de formas desairadas de los desvencijamientos pasados y de aquellos andares desconcertados y absurdos que movían la chacota de los imbéciles y la compasión de los buenos. La Patoja no era ya patoja. Andaba recta, erguida, y con movimientos tan naturales y compuestos cual correspondían a una muchacha de dieciocho primaveras. Habíase ganado al fin el derecho al nombre de pila.

Pero, vencido el obstáculo, la herencia familiar recobró su imperio sobre el reaccionado organismo. ¡Y qué prisa se daba la ambiciosa por

someterlo todo a sus despóticas leyes, y con qué ímpetu quería recuperar el tiempo perdido!

Por eso la restauración de Inesilla no paró en aquellas amarguras más o menos erizadas y compuestas. A poco el soplo interior volvió a hacer de las suyas. Comenzaron a abultarse las formas con redondeces mórbidas, a dibujarse las líneas con graciosas curvaturas, a entonarse los relieves con suaves ondulaciones, a extenderse todos los medros en amplitudes opulentas, a vibrar todas las lenguas del semblante, ojos, boca, nariz, frente, hoyuelos de la mejilla, en rayos expresivos, preñados de interno fuego..., y, cuando el numen que, desde el alma de aquella sangre vuelta a la plenitud, de sus derechos, soplabá toda esa contenida primavera de gracias y esplendores, dijo <<basta>>..., el fenómeno antiguo ascendido ya a la categoría de persona, obtuvo su último ascenso, y fue una magnífica belleza.

¡Al fin estaba allí la digna hermana de sus hermanos, la hija correspondiente a la bizarría y donosura del bravo Torices y la sin rival Casia! Era una buena moza más en la familia... con los pulimentos, finuras y delicadezas que por accesión había adquirido.

¡Oh triunfo del gran Larraizábal! La estatua quedaba hecha.

(Se concluirá)

RICARDO MACÍAS

17 de febrero de 1890

Bodas de Pigmalión

La sala clínica y de experimentos del ilustre doctor Larraizábal era amplia, cómoda y muy alegre. Riquísima en aparatos y medios de experimentación de todo linaje, resultaba, no obstante, de tal suerte instalada, vestida y decorada que en manera alguna producía esa impresión de terror y repugnancia que inspiran generalmente otros sitios análogos.

Y es que la coquetería del arte sabía templar allí las necesidades de la ciencia, ocultando lo repugnante, evitando las panoplias quirúrgicas del género hórrido-crócalus, aureolando los aparatos agradables al sentido de la vista y la curiosidad en elegantes vitrinas de colocación y corte muy estéticos, distribuyendo entre los enseres clínicos elegantes y cómodos muebles, y vistiendo en fin, las paredes con mil objetos, cuadros y trofeos, ora artísticos, ora atractivos y siempre suaves y gratos a la sensibilidad perceptiva.

Estaba orientada al mediodía, y tres enormes ventanales, que casi rasgaban el muro en toda su extensión, separábanla de acristalada y ancha galería, especie de invernadero con muchas flores y más aparatos todavía de experimentación. Extenso y hermoso jardín dominábase desde ella.

Tal fue el taller, el templo, si se quiere, donde el informe bloque de la Patojilla fue transformado en la sublime estatua de Inés por el insigne escultor-fisiólogo Larraizábal.

-Vamos, Inesilla; valor emplearemos muy poco tiempo, decía a cada paso, cuando iba a aplicar a la niña una sesión de aquellos aparatos tremendos.

-Lo que usted quiera, Don José, solía contestar ella con voz eternamente queda y tranquila y poniendo en el doctor su intensa extraña mirada.

Y al punto comenzaba él a operar.

-¿Te molesta mucho, hija mía? ¿Sufres?

-Casi nada.

El aparato funcionaba. Y era de ver entonces cómo el insigne Larraizábal se transformaba inspirado, absorbíase por completo en sí mismo y en la enferma, y, atento a la fuerza que manejaba y al efecto que obtenía, parecía dirigir tan compleja acción con la omnipresencia de su espíritu, sobreponiendo a la mirada de Inesilla su mirada honda, fija, observadora, lejana, sugestiva.

¿Sugestionábala, en efecto? ¿Quizás también sugestionábase a sí mismo? ¿Qué se decían y cuántas influencias se cruzaban entre estos dos seres en medio de aquella hipnosis luminosa y vigil? Es cierto entretanto que las sesiones clínicas terminaban, pero la sugestión quedaba honda y arraigada en aquel espíritu.

Crecía Inés en su curación y en el esponjamiento de su ser, y parecía que todas aquellas expansiones quedaban como pegadas en el propio ser de Larraizábal. Imaginábase la niña que salía del seno de aquel hombre, y al hombre que se transmutaba en la creación de aquella niña.

Multiplicados al infinito tales lazos, llegaron a ser aquellas dos existencias como una sola existencia duplicada y gemela en su vida interna. Sentía el uno con la sensibilidad del otro, ideaba con su pensamiento, veía con su vista, anhelaba con todas las potencias de su voluntad. Acaso se les antojaba que vivieron siempre juntos, y juntos habían de andar eternamente.

Un día, al terminar una sesión eléctrica, díjole el doctor a la niña con los mimos que él usaba para todos sus enfermos, y para ella reduplicaba.

-Colorín, colorado, este cuento se ha acabado. Inesilla, ya no más medicinas ni fastidios: estás curada.

-Hace tiempo que lo había conocido, Don José-, contestó ella con su habitual dulzura y relampagueando aquellos ojos de más de ocho mil metros de profundidad; -pero no me había atrevido a decírselo.

-Ni falta. ¿Acaso cree, tontilla, que no te había leído en la mirada ese pensamiento?

-¿En la mirada?

-O en otra parte que a ti no te importa, inocente.

Una nube tristísima veló el semblante de la muchacha.

-¿De modo (interrogó con aflicción) que ya no tengo sino volverme a mi casa?

-¡Tú estás loca! Pero ¿te parece a ti que una enfermedad de diecisiete años no exige convalecencia?

Y al replicar el doctor absorbía con fruición aquel temor y repugnancia de la niña a la separación y alejamiento.

-Estás curada, chiquilla, pero estás convaleciente. ¡Y menuda que tiene que ser la convalecencia! Lo menos en dos años no hay que pensar en separarse de mi vista. Y luego... ¡todavía veremos!

-Sí; pero ahora que no me curo ¿qué voy a hacer yo?

-Muchas cosas. Por de pronto vete preparando para ver tierras y andar por esos mundos de Dios. Dentro de unos días salimos, y pienso que tengamos viaje para rato. Es tratamiento que necesita tu convalecencia. ¿Te gusta?

Inesilla sólo contestó al doctor con el asombro dulce y satisfecho de sus ojos insondables...

Y puso al punto, con recóndita alegría de niña a quien le urge la impresión de lo desconocido, manos a la obra de los preparativos.

Seis meses anduvieron ausentes, durante los cuales corrieron media Europa, visitando el insigne Larraizábal a muchos colegas suyos de famosas Universidades y Escuelas, a algunos de los cuales enseñó su caso, el de aquella Inesilla que le acompañaba, transformación de la imposible Patoja.

¿Qué pasó en tan largo viaje? Mucho debió de estudiar el insaciable doctor; mucho debió de distraerse Inesilla. Lo cierto es que, al volver a los patrios lares, ésta se presentó totalmente desconocida. La mar de guapa y buena moza, como decía muy satisfecho y con su regocijo de siempre el incomparable Larraizábal.

Pasó el tiempo, los viajes se repitieron, Inés alcanzó la plenitud de su belleza y desarrollo, y las gentes comenzaron a hallar al buen doctor preocupado, caviloso y distraído más de la cuenta.

Un día, recién vuelto de una de esas expediciones, llamó a su inseparable amigo el magistrado, y se entabló entre ambos el siguiente diálogo.

-Esto se pone muy malo, Don Arsenio, y he aquí que un amigo le necesita.

-Sospecho que ya pareció aquello, Don José. ¡Qué diablos!; soy todo suyo.

-Acepto las sospechas, mucho más viniendo de tan jurisperito entendimiento como el suyo, acostumbrado a buzar en las conciencias del prójimo. Pues, sí es cierto; mi posición con respecto a Inés ha cambiado. Ahora soy yo el paciente, y, sin duda, tiene ella la medicina.

-Todos lo habíamos conocido. ¿Y qué piensa usted hacer?

-¿Qué pienso hacer? Ya sabe que no soy de los que consienten situaciones ambiguas. Inés está curada de la enfermedad y de la convalecencia; ya no hay causa ni aun pretexto que la retenga a mi lado; es decir, o he de devolvérsela a sus padres, o he de legitimar su permanencia en esta casa. He resuelto esto último.

-Está bien; pero y ¿la huésped?

-La huésped lo ha resuelto más que yo todavía.

-Pues, andando, Don José.

-¿Y a usted qué le parece, Don Arsenio?

-Que se lleva la gran mujer, ilustre doctor, una mujer a la altura de sus merecimientos, una mujer a mayor abundamiento obra de usted toda entera... salvo lo que en ella quede de su sin igual familia. Pero usted, que es entendido en la materia, ¿qué opina a su vez de esto último?

-Que precisamente lo que en Inés más me ha enamorado es su eterna humildad y dulzura, cualidades, como usted sabe, no ya distintas, sino contrapuestas a la natural dureza y barbarie de los suyos.

-¿Y no cree posible que, según ha asomado en la hija, después de curada,

la belleza física de los padres y hermanos, no acabe por asomar también la fisonomía espiritual y moral?

-No sea caviloso ni más antropólogo que yo, como quien dice, más papista que el papa, Don Arsenio. Lo tengo bien estudiado. Eso no sucederá.

-No se hable entonces más del asunto. Ahora diga ese ilustre antropólogo en qué puede servirle este humilde magistrado.

-Pues esa flor y nata de la magistratura española, lumbrera de la justicia, puede servir a este mediquillo que ha perdido los bártulos, y se parece... de amor (¿qué tal, eh?) en dos cosas.

-Vengan.

-Primera, en ir a pedir la mano de la novia, para el cual buen oficio hay que reconocer a usted una vara alta como nadie en la familia.

-Aceptada la ardua y espinosa misión como sacrificio incruento en aras del amigo.

-Segunda, en ser padrino de la boda.

-Este último facilísimo y grato servicio lo acepto también, pero sin sacrificarme, antes bien como chiquillo a quien le dan por el palo del gusto, llevándole al teatro, o comprándole zapatos nuevos, o dejándole arrastrarse por el suelo. De modo que el servido en esto seré yo.

-¡Oh, amigo insigne, anima dimidium mea! (Larraizábal calzaba también sus puntos de clásico y literato); merecías ser, no sacerdote de la ceñuda Némesis, sino ninfa del risueño y dulcísimo Eros.

Riéronse, como siempre, los dos amigotes, y la boda del estatuario y la estatua (nuevo Pigmalión desposado con su ninfa de marfil, animada por la compasiva Venus) quedó concertada, el consentimiento de los que trajeron el barro mediante.

(Se terminará)

RICARDO MACÍAS

24 de febrero de 1890

A los dos años

Comenzaba el invierno, y el termómetro andaba perezoso y encogido, sin estirarse apenas más allá de los cuatro o cinco grados del centígrado. El frío sentíase desapacible e intenso.

No así en la galería de cristales que ya conocemos, donde, merced a un magnífico Chowesky y a las mil plantas y flores, exóticas muchas, de invernáculo todas, el ambiente era en verdad delicioso. La tarde se acercaba a su fin, y la luz empalidecía a toda prisa.

Sentado en ancha butaca de ruedas, el ilustre Larraizábal prestaba por igual atención a una revista alemana que con la izquierda mano sostenía, a unos tubos de ensayo colocados sobre un velador a su derecha, y a los ruidos que allá, en el interior de las habitaciones, se producían, y entre los que con oculto deseo parecía escudriñar alguno, tal vez esperado, quizás temido.

El hombre mostrábase nervioso, distraído...

Pero, ahora que en él reparamos, ¡cuán cambiado! Apenas era el mismo Larraizábal. Avejentado, tristón, mermado en toda su figura, rugoso el semblante, medio blanca por la abundancia de canas la barba, casi despoblada la cabeza, desmedrados y flácidos los ojos, apenas sí se reconocía al regocijado y verboso amigo del buen Don Arsenio, siempre vivo, jocosos y satisfechos, en aquel exiguo viejecillo, apagado y taciturno.

Lustros parecían sobre él transcurridos, y sin embargo sólo dos años iban pasados desde su boda con Inés...

Revolvía sin cesar los cansados ojos, encendidos ahora por intenso anhelo, desde la lectura al velador, desde el velador al fondo de la casa, y desde aquí otra vez a la lectura, sin darse punto de reposo ni en el revolver las miradas ni en el agitar entre la butaca el menguado cuerpecillo con nervioso creciente desasosiego.

No es posible la duda: había drama interior. El doblez de la conciencia, que todos en horas de equilibrio personal llevamos latente, andaba ahora desatado, como se desatan con la tormenta las electricidades contrarias, y el terrible diálogo interno de las horas de lucha y de angustia estaba planteado.

Dirigió una mirada al reloj de pared que se veía al fondo de la sala, y exclamó con acentuado desaliento.

-Nada; ya han dado las cuatro. ¡Y sin venir a comer!

Revolvióse en el sillón, y tornó a la lectura, aunque por poco tiempo.

-Creo que no voy a poder seguir sufriendo, (exclamó de pronto con cierto ímpetu, arrojando sobre el velador la arrugada revista). Esto es superior a mis fuerzas, a las fuerzas del hombre más resignado y paciente. ¡Qué imbécil, qué imbécil he sido!...

En aquel instante se oyó dentro de la casa tremendo campanillazo, y a poco la arrogantisíma figura de Inés apareció en el dintel de la puerta que daba a la galería.

¡Santo Dios, qué guapa se había puesto! Y también estaba cambiada de veras. La expresión sobre todo de aquel semblante en nada se parecía a la de la Inés que hemos conocido. La acentuación enérgica de todos los músculos de la cara y el resplandor francamente duro y altivo de los ojos habían transformado a la Venus dulce y amorosa en arrogante y dominadora Juno. Aquella expresión suave y humilde la mirada que tan apacibles emociones traducía había sido como por viento de tempestad arrastrada, sin dejar huella de su existencia, levantando sobre sus ruinas el imperio exclusivo de la fuerza.

Resultaba así en aquella testa relevada y enérgica mucho de fiera leonina, y, busto y torso compuesto de cuerpo entero, daban en efecto una impresión como de hembra de león en formas de mujer encarnada.

A todo esto Inés parecía aún más crecida, más robusta en todas sus medidas y amplitudes, más <<buena moza>>. ¡Y qué elegante! Lo era en su vestido del más irreprochable buen gusto y de la más última moda; lo era en todas sus actitudes graciosas y flexibles, bajo las cuales se proyectaba siempre y palpitaba la estatua de belleza divina y el poder infinito de la vida.

El natural e irresistible contraste que, al aparecer en la galería tan exuberante arrogantisíma hembra, se estableció entre ella y el menguado, tristote y decaído Larraizábal, no podía resultar más deplorable para juzgar

de los lazos que a ambos, como marido y mujer, unían socialmente.

¡Aquella unión casaba como el maridaje de joven águila, rauda y altiva, con un gorrión viejo!

-Me han dicho que entrase a verte. ¿Qué tripa se te ha roto?

Inés dirigió esta interpelación a su marido con aire despreciativo, con voz sonora y timbrada, sí, pero agria y dura, con ademán de lucha, como quien descerraja un tiro. El desgraciado, recibiendo la agresión en son de acostumbrada y presumida, se encogió aún más en su menguado físico, y humilló siniestramente la cabeza.

Luego poco más que murmuró con dulzura y decaimiento, dirigiendo hacia ella mirada suplicante.

-¡Pero, hija mía, saliste esta mañana temprano, y no has vuelto hasta ahora mismo, que son las cuatro y media de la tarde! ¡Ya ves; esperándote, estoy todavía en ayunas!

-¿Y es todo eso el cuento que tenías que contarme?

-¡Por Dios, Inés, no me trates de ese modo; considera que estoy enfermo débil...!

-Es tu estribillo de siempre. Ya te he dicho que, si estás enfermo, te metas en la cama, y te cuidaré.

-Bueno, bueno; no riñamos. Vamos a comer. Estoy muerto de debilidad.

Larraizábal se levantó, abandonando los papelotes sobre la butaca.

-Come tú; yo no tengo ganas, replicó ella secamente y volviendo las espaldas para ausentarse.

-¡Inés!

El abatido vomitó este nombre como una imprecación, con voz imperiosa y opaca, irguiéndose en un sacudimiento reflejo, abarcando a la rebelde con mirada ensombrecida por la ola de la severidad y de la indignación. El golpe del puño derecho sobre el velador echó a rodar los tubos de ensayo, que se rompieron con estrépito contra el suelo, encrespando aún más los alborotados nervios del clínico.

Detúvose la increpada, volviendo la cabeza ante el ruido, y, al reparar en la actitud insurrecta de su marido, le escupió entre las entrecortadas aspiraciones de irónica y ruidosa carcajada esta frase cruel:

-Don José, no se me ponga usted más feo y ridículo de lo que es, con esos tufos. ¡Ja, ja, ja, ja! Voy a que le hagan tila para calmar los nervios. ¡Ja, ja, ja!

Y escapó brincando y ligera como una corza brava.

Minado por la debilidad física, cayó de golpe Larraizábal desde aquella suprema explosión de indignación y de cólera hasta las honduras más inertes del abatimiento y la impotencia. Desplomóse otra vez sobre la butaca, hundió la cabeza entre ambas manos, y un anhelo sollozante, ronco, preñado de inmenso dolor, rugió dentro del pecho.

Cayó el velo

Donde el poeta ha hablado, calle toda voz de la prosa. ¿Qué va la nuestra,

gárrula y ramplona, a decir del dolor insondable y trágico del sin ventura Larraizábal? Pero todo lo ha dicho ya la profética Musa, adivinando por inspiración del numen la sin igual tragedia.

Oigámosla. Va a hablar Bécquer, el poeta de los dramas hondos que no pueden decirse ni verse: silencio.

.....

Dejé la luz a un lado, y en el borde
de la revuelta cama me senté,
mudo, sombrío, la pupila inmóvil,
clavada en la pared.

¿Qué tiempo estuve así? No sé: al dejarme
la embriaguez horrible del dolor,
expiraba la luz, y en mis balcones
reía el sol.

Ni sé tampoco en tan terribles horas
en qué pensaba, o que pasó por mí:
sólo recuerdo que lloré, y maldije,
¡y que en aquella noche envejecí!

.....

Entró el insigne magistrado en la sala donde el doctor tenía su cama, llamándole ruidosamente y abriendo los balcones para que el escándalo de la luz hiciese más patente el anacronismo.

-¡Eh! ¡eh!, sabio encogido, ¿qué diablos hace usted ahí entre mantas con la hora que es y el día que hace? Pero, hombre, ¿no ve ese sol que alegra los corazones?

Larraizábal volvió penosamente el rostro demudado, y, haciendo pantalla con la mano, porque la luz le hería los ajetreados nervios produciéndole cefalalgia, balbuceó dirigiéndose a su amigo:

¡Ay, Don Arsenio, qué malo estoy!

-¡Calla!-, replicó el jurisconsulto sobresaltado al reparar en aquel semblante; -¡pues es verdad que está usted malo de veras, Don José!

Y corrió a cerrar de nuevo los balcones, dejando la habitación en semiluz templada que no ofendiese a su amigo.

-Pero ¿qué es eso? ¿qué es eso, amigo mío? ¿Qué nuevas desgracias le ocurren?, manifestó después, volviendo a sentarse junto a la cabecera del lecho.

Empinóse el dolorido medio sentado, tapóse con una manta de sobrecama que el magistrado le arregló cariñosamente, y, apoyando la débil cabeza sobre una de las manos cuyo codo se hundía entre los almohadones, dijo a su amigo:

-Se acabó el sufrir, Don Arsenio. Conozco que esto tiene que acabar, y acabará.

La voz del clínico insigne parecía un gemido y su semblante arrugado, macilento, disminuido y yerto, el de un agónico. No se diría que había

pasado una noche, sino diez años, sobre él.

-Confieso-, declaró el magistrado mirándole con recelo entre alarmado y cariñoso el semblante, y pulsándole una de las manos, -confieso que así no va usted bien, y que habrá que tomar una resolución que corte el conflicto por lo sano. Los errores, por grandes que sean, se enmiendan. Y, sobre todo, su salud, amigo mío, es lo primero.

-¡Ay, Don Arsenio! ¡Cuán ciego he estado en todo esto! ¡Cómo no oiría sus dudas proféticas? ¡Si es tan natural todo lo que ha sucedido! ¡Claro!: en cuanto ella se ha sentido fuerte y exuberante, la brutalidad hereditaria de la familia ha estallado en su alma como un brote que de repente se abre. ¡Y yo soy la víctima! Bien merecido, pero bien merecido me está. Usted tenía razón, querido: a lo uno había de acompañar lo otro. Aquella resignación y humildad que tanto me enamoraban eran en ella sobrepuestos de la debilidad y la desgracia; la robustez y la fortuna le han devuelto el orgullo y la barbarie nativas. Es la fuerza bruta que ha recobrado sus derechos. ¿Cómo no lo comprendí? Reniego cien veces de mi ciencia y de mi experiencia...

El mísero se excitaba febril y nervioso en progresión creciente al compás mismo con que hablaba.

-Calma, calma-, interpuso el magistrado, cortándole el discurso y obligándole al reposo. -No es de usted tampoco toda la culpa. Al fin y al cabo ¿no la ha educado?; ¿no se lo debe todo? No es, pues, mucho exigirla, ya que no amor y transportes, consideración y respeto.

-Es verdad, es verdad, mi buen amigo; pero ¿quién exige nada a la bestia humana, cuando se empeña en ser sólo bestia?

Y Larraizábal, al expresarse así, quedó como abrumado por su propio pensamiento.

-De todos modos lo hecho, hecho está, Don José. Ahora lo que importa es buscarle remedio. Lo peor es la enfermedad esta tan a destiempo venida.

-Esto ahora no es nada: simple excitación nerviosa que desaparecerá enseguida.

-¿Cree usted?

-Estoy seguro. Esta tarde me levantaré como si tal cosa.

-Buen ¿y qué piensa hacer? Si he de ser franco, le diré que el principal obstáculo para cualquier resolución suficiente lo veo en usted mismo.

Sonrióse el doctor lúgubrementemente.

-¡Cuán equivocado está usted!, replicó.

-¿Equivocado? ¡Ah, desgraciado amigo!; pues si no fuera por ese amor imposible que, a pesar de todo, conserva arraigado en lo más hondo de su alma, ¿cree usted...?

-He aquí por qué le he visto a usted equivocado- atajó Larraizábal, pronunciando la frase tristemente. -Ese amor hondo, que en efecto ha sido cierto, ya no existe.

²⁴ Dado que Picavea está hablando de una separación matrimonial, y teniendo también en cuenta los insultos que puede estar dirigiendo Larraizábal a Inés, la interrupción del texto se debe muy posiblemente a la censura. (N. del editor)

Don Arsenio miró al médico fijamente entre asombrado y dudoso, y éste, que entendió aquella interrogación muda, prosiguió diciendo:

-Sí, amigo mío. La última entrevista, la última riña, para hablar con más prosaica y vulgar propiedad, que tuve ayer tarde, con mi mujer me ha dejado, no ya convencido, que eso ya lo estaba, sino persuadido de que es completamente indigna de mí. Le aseguro a usted que entre ambos todo ha acabado. En este momento sólo siento hacia Inés compasión y repugnancia.

-Lo creo, porque lo leo en el acento con que lo dice. No obstante me sorprende, aunque no desagradablemente. ¿Tiene usted, pues, algún plan meditado?

Hoy mismo quedaré para siempre separado de esa mujer
.....²⁴

Don Arsenio salía poco después de la casa del doctor apresuradamente, para dirigirse a la Audiencia, porque se había hecho un poco tarde.

La fuerza mata

Vistióse Larraizábal a la media tarde, se instaló en su despacho, tocó un timbre, al que acudió un criado, y djíjole a éste:

-Si está la señora, que tenga la bondad de venir; avísela usted.

Se sentía firme, resuelto, dispuesto a todo. El arrojar fuera de sí la honda pasión que por la estatua de carne sufría habíale costado dolor inenarrable, como si le amputaran las más íntimas fibras del alma; pero después parecíale que inmensa pesadumbre se le había quitado de encima, y que todo su ser resultaba más apto, libre y dueño de sí mismo. Para ser exactos debemos decir que en los sedimentos que de aquel loco amor por Inés quedaron en el fondo de su corazón, había algo más que lo que él mismo confesara al doctor²⁵ aquella mañana, algo más que compasión y repugnancia: había también cierto odio recóndito e invencible.

Pasó algún tiempo, durante el cual Larraizábal paseaba por la habitación de través, ceñudo, nervioso y resuelto. Al fin Inés se presentó con su aspecto arrogante, provocador y duro de siempre, aunque también con la misma hermosura y elegancia que le hacían parecerse a una reina antigua o a una emperatriz romana.

-¿Otra llamada?, preguntó. ¿Qué te ocurre? Supongo que no me volverás a repetir la cantinela de que están enfermo.

-Nada de eso. Esté usted segura de que esta llamada será la última.

En todo había pensado Larraizábal menos en ese usted, que le salió involuntariamente, él mismo no supo cómo, sin duda del propio fondo de aquella entereza de que se sentía revestido, desde el instante en que logró desechar de sí la flaqueza de la pasión que señoreaba su ánimo. Debemos advertir que el acento del sabio al pronunciar las palabras apuntadas había sido severo, indiferente y hasta un tanto despectivo.

Inés percibió rápida la singularidad de aquel acento, de aquel usted y de

²⁵ Es un lapsus de Picavea, porque debería decir "magistrado", en vez de "doctor". (N. del editor)

aquel desdén frío y seguro que vibraba, como dardo clavado, en el fondo de la frase y en el tono con que fue pronunciada. ¿Qué cambio significaba aquello en su marido? El instinto clarividente de la mujer le descubrió que el esclavo se había emancipado, y que la persona que tenía enfrente ya no era el siervo humillado y débil de siempre, sino un adversario digno y de respeto. Esto para su carácter levantisco y fiero fue como el espolazo para el caballo de sangre. La levantó, y dispuso al ataque y resistencia formidables.

-¡Gracias a Dios!- replicó con ironía vibrante. -Y, usted por usted; ¡me alegro, abuelo, que se haya al fin convencido de que lo es!

-He de advertir, manifestó trémulo y deteniéndose el clínico, que no he de hacer caso de sus groserías que desprecio. Es más interesante, para mi honor y tranquilidad al menos, lo que tenemos que tratar.

La irritación de la hermosa se iba convirtiendo en ola de sangre ante aquella no acostumbrada solidez y resistencia del humilde y mimoso esclavo, ahora erguido y rebelado. La fiera, la bestia humana, resurgía.

-¿Y a mí qué me importan la tranquilidad y el honor de quien presume de hombre, y casi es un pingajo?

Aquella bestialidad de expresión (revelación en Inés de la sangre de la familia) unida a la enormidad ultrajante del concepto exasperaron ferozmente la reciente odiosidad que contra su mujer había brotado en el pecho de Larraizábal, el cual en un sacudimiento de indignación se plantó delante de la infame, poniéndose de puntillas hasta llegarla al rostro que casi unió con el suyo, atravesándola con los encendidos ojos, enseñándole los puños, y barbotando poco menos que encima de ella:

-¡Miserable!

El contacto de aquel rostro, aquellos ojos provocadores, aquellos puños amenazantes, el pequeño empujón que recibiera, fueron como chispa eléctrica lanzada en medio de las feroces pasiones explosivas de la arrogante. Estalló el incendio, y apareció la leona.

-¡Espantajo!!- rugió, y con la fuerza violenta de sus músculos de acero e impulsándole con ambos brazos, lanzó a su marido contra el suelo.

Cayó el flacucho cuerpecillo de espaldas contra una silla, produciendo estrépito; pero, como sacudido por irresistible carga nerviosa, se irguió rápido, y con sañuda descompuesta expresión se abalanzó al cuello de la agresora, intentando apretarle entre ambas manos.

Poco costó a la tremenda buena moza desembarazarse de aquel débil lazo, sólo erecto un instante merced a no sabemos qué estallido nervioso fugaz e inconsistente. Pero ¿quién será capaz de describir la actitud de la fiera herida y provocada?

Fue tal que el propio Larraizábal retrocedió atemorizado, echando manos, por ciego instinto de conservación, y sin saber lo que hacía, a un pequeño cuchillo de cirugía que sobre la mesa del despacho estaba.

Aquello fue el colmo para la leona desatada. Con los ojos inyectados, el ceño de águila, transfigurando el semblante, las alas de la nariz ensanchadas como al olor de la lucha en que se goza y que se ama, echadas aparte voluntad y razón ante el golpazo de la sangre que inunda la cabeza, dejando de ser mujer para convertirse en indomable fiera que recobra y ejerce en todo su imperio los derechos de la fuerza, se lanzó de un salto sobre el infeliz y ya acobardado marido, le sacudió como vendaval, débil arbusto,

apoderóse del cuchillo, y, como hiere el rayo, lo hundió en el pecho del desgraciado, atravesándole con fatal desatino el corazón...

El insigne antropólogo cayó de golpe, inerte y rígido, rebotando la cabeza contra el suelo.

RICARDO MACÍAS

3 de marzo de 1890

Lo flamenco

Entre las muchas desgracias que hoy agobian a la sociedad española, quizá sea la mayor de todas las aficiones flamencas. Y digo la mayor parte si bien es verdad que nuestra Hacienda amenaza ruina, que nuestro comercio va en baja, que nuestro crédito es el menos firme, que la industria languidece por falta de protección y por sobra de desengaños en los industriales, creo, y no sin fundamento, que aún es mayor la desdicha que nos acarrea la maldita afición flamenca que tan hondas raíces ha echado en nuestro país.

El arte flamenco representa un grandísimo atraso en nuestras costumbres y en prueba de ello no hay más que oír a los apologistas del arte.

Cuando un cantaor o una bailaora ejecuta su arte con maestría dicen los entusiastas: <<¡Qué gitana es!>> que viene a ser como decirle al artista: <<Usted es una notabilidad de taberna>>.

Lo peor del caso es que la afición ha invadido los más altos círculos de la aristocracia y hay damas encumbradas que fundan su orgullo, no en los blasones y timbres nobiliarios sino en los jipios y zapateos que prodigan a sus admiradores en las veladas de invierno.

Creo firmemente que una gitana dando ayes al son de la guitarra está en carácter. ¡Pero una señorita!...

De tal modo predomina hoy el llamado arte flamenco, que no hay más que concurrir a cualquiera de los centros donde se le rinde culto y observar el auditorio. Desde las más elevadas clases sociales al último rufián callejero, se confunden en horrible amalgama y consumen el líquido elemento del puerto de San Lúcar en copas no lavadas.

Y no se crea que estas reuniones compuestas de elementos heterogéneos sean ventajosas para el ideal democrático, no; tales sociedades pueden compararse a una vasija llena de agua y de aceite. Agitemos el líquido y aparentarán unirse las dos sustancias pero al quedar en reposo recobrará cada una su independencia.

Yo estoy convencido de que la inmensa mayoría de los entusiastas del arte flamenco no tienen tal entusiasmo, como hubo un tiempo, no lejano, que la inmensa mayoría de los que llevaban lentes no eran cortos de vista. Esta moda pasó para ser sustituida por la flamenca.

Lo más ridículo del arte flamenco es el baile. Una mujer que se agita en horribles convulsiones blandiendo los brazos y las piernas como aspas de

molino, haciendo movimientos asquerosos, propios solamente de esas desdichadas que la sociedad arroja de su seno y las hace vivir en barrios extremos como si fueran una tribu, acompañada de palmadas y taconazos y gritos y alaridos y dicharachos eso no es una mujer. Después aquella desdichada, jadeante, sudando a mares, empuña afanosa la baboseada copa y da descanso a sus tullidos miembros para repetir el asqueroso espectáculo.

Creo no cabe mayor degradación y que por este camino no llegaremos nunca a ser una nación de hombres serios.

Las funciones flamencas atraen, como todas las funciones ruidosas, a los jóvenes que empiezan la carrera de la vida y de aquí el aumento de criminalidad que se registra en España, entre jóvenes menores de veinte años.

¿Quién va a un espectáculo flamenco sin pistola o sin navaja? ¿Quién no presume de valiente llevando un arma al cinto y poco meollo bajo el cráneo?

Nada se conseguirá contra tales espectáculos que nos deshonran, mientras los gobiernos no apliquen una gruesa contribución a esas empresas, evitando de este modo que los honrados hijos del pueblo se extravíen desde la más temprana edad y dejen en mano de advenedizos el escaso jornal que han ganado a fuerza de sudores.

M. P.

2 de junio de 1890

III

**PICAVEA
Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL**

CRIMINOLOGÍA POSITIVA

La crisis del Derecho penal *por César Silió*

I

Que España no es hoy, desgraciadamente, pueblo creador en la esfera de la ciencia, por todos se halla admitido; que, aunque a la zaga, no deja de seguir al pensamiento europeo en su diaria labor, asimilándosela y comprendiéndola, también es cierto.

Recorred el vasto cuadro de las ciencias que ahora se cultivan. En ninguna de ellas (si hubiere alguna pequeña y rara excepción, queda salvada) veréis nombre español con la nota de descubridor, inventor o fundador; en todas podéis registrar muchos estimables cultivadores y aprovechados discípulos de los insignes maestros extranjeros.

En orden a las ciencias jurídicas y sociales notorio es que nuestra patria, si no rica literatura, ofrece al menos apreciable cosecha de obras y trabajos dignos de consideración y estima. Poseemos escritores ilustradísimos de Derecho político, civil, procesal, económico, de Filosofía jurídica, de Sociología; seguimos de cerca los progresos de esas disciplinas en Europa; reproducimos sus más opuestas y variadas escuelas; hasta ilustramos nuestros anales con nombres de general resonancia en la materia como Azcárate, Pi y Margall, Cánovas, Castelar, Silvela, Carbajal²⁶, Moret, Gabriel Rodríguez y otros.

Sólo una excepción existe, una casilla del cuadro en blanco, o cuasi en blanco: la casilla del derecho penal. ¿No es verdad que la excepción es rara y no muy explicable? Sin embargo es cierta. Desde que la ciencia criminológica ha experimentado la honda revolución provocada por la escuela positiva, esos estudios fueron acometidos en España de no sé qué incurable pnesia, cual si la savia que con relativa abundancia circula por las otras ramas de la Jurisprudencia se hubiese en ésta totalmente paralizado.

Röder, última evolución de la hoy llamada escuela clásica, fue también el último penalista cuyo pensamiento tuvo entre nosotros representantes y mantenedores de nota. Después toda ha enmudecido.

Cabe a Valladolid la honra de haber empezado a romper ese poco airoso silencio, levantándose aquí, no sin cierto entusiasmo y energía, la bandera, también oriunda de Italia, de la nueva escuela antropológica, gracias a la innegable cultura y fervor de estudio en materias criminales del fogoso tribuno y docto jurisconsulto, mi querido amigo y deudo Don Angel Alvarez

²⁶ Posiblemente se refiera al político republicano José Carvajal de Hue. (N. del editor)

Taladriz.

Es verdad que antes, mejor dicho, coetáneamente, había dado algunos atisbos de esa escuela al público culto español el sabio catedrático de la universidad ovetense, hoy ilustrada por juventud meritísima, Sr. Aramburu, publicando su hermoso libro *La nueva ciencia penal*; pero al fin la obra era puramente polémica, y, más que de preparar asilo a las nuevas ideas, pugnaba por rechazarlas y lanzarlas lejos. Ni hay que decir, que sin los esfuerzos de Taladriz primero y de Silió después (quien mueve ahora mi pluma) por arraigar, cultivar y aclimatar en nuestra patria aquellas modernísimas direcciones de la Criminología, todo allí hubiera acabado. Por ahora al menos, y mientras otra germinación favorable no tornare a revivir las no asimiladas ideas.

Me apresuro a registrar también en este sitio, pues ni un momento los tengo en olvido, los trabajos, por todo extremo dignos de alta estima, de Rafael Salillas acerca de la vida penal en España, trabajos que por su índole, método, tendencia y origen entran de lleno en las corrientes de la escuela experimental. Mas no pertenecen a la esencia y nudo del problema, rózanse no más con él en el perímetro de sus aplicaciones o derivaciones, y por esto mismo carecían de eficacia suficiente para enseñar y propagar en España (ni tal fue la intención del autor) las doctrinas que representaban. Digamos en cambio, para honor de tales trabajos, que son labor original y cosecha propia.

Es, pues, evidente que aquí, en Valladolid, con las revistas, folletos, monografías, defensas y esfuerzos de toda especie de Taladriz, y últimamente con su mejor obra, su discípulo Silió, es donde se ha reanudado la evolución española de la ciencia penal, que parecía como por súbita e inesperada parálisis detenida. Y tan es así, que ésta es la hora en que Madrid y Barcelona, los dos más comprensivos centros de la cultura nacional, todavía se conservan inéditos en estos nuevos estudios antropológico-experimentales del delito y la pena. Traducir algunos libros italianos, Evangelio de esa escuela, es todo lo que a hacer han acertado.

Yo sólo me explico semejante esterilidad de nuestros jurisprudenciosos ante las corrientes actuales penalistas por un desacuerdo de educación científica. ¿No parten esas corrientes principalmente de la antropología fisiológica? Pues he aquí que los hombres que hasta ahora se han mostrado más refractarios (y también salvo aquí las excepciones que hubiere) a los estudios de las ciencias naturales y fisiológicas, y más alejados de ellas, han sido nuestros jurisprudenciosos.

Pero sin esos conocimientos es vano empeño el de entender el valor, significación y tendencias de la nueva escuela. ¿Cómo, pues, han de estimarla esos jurisprudenciosos, ni mucho menos apasionarse por sus estudios?

Los fundamentos de la llamada clásica radicaban en la vieja metafísica y en la antigua psicología meramente introspectiva, y, como ambas constituían estudios preparatorios del jurista español, podía éste penetrar las doctrinas de dicha escuela hasta la médula, coadyuvando por tanto a sus trabajos.

Otro tanto decimos de la escuela correccionalista. Fue ésta una aplicación de la filosofía de Krause, acreditada por uno de sus ilustres discípulos: Röder. ¿Cómo no había de arraigar en España, aquí donde esa tendencia filosófica floreció con tan insignes maestros y tanta variedad de discípulos?

Véase cómo las propias razones que justifican el predicamento y

desarrollo de otras doctrinas penales sirven para explicar con igual fuerza la infecundidad del antropologismo criminal entre nosotros.

Y vamos ya con estos antecedentes explicativos al libro de Silió.

II

Hace en verdad bastante tiempo, le tengo sobre mi mesa, y sin cesar, aunque algo desordenadamente, le hojeo. Posible es que el autor esté un sí es no es incomodado conmigo por tan larga demora en presentarle al público vallisoletano; pero, aparte de que, para tal presentador, <<más le valiera estar duermes>>, me fío yo en su inagotable bondad, generosa cual sentimiento de alma juvenil, para obtener la indulgencia que este pecado venial mereciere. Procuraré por mi parte hacerme ahora lo menos indigno posible del perdón.

La estrecha amistad y aun relaciones de discípulo a maestro que unen a Silió con Taladriz indujeron desde temprana edad al primero hacia los estudios antropológico-criminalistas; una práctica brillante de abogado interesóle más y más en ellos; su carácter, vivo y tenaz al mismo tiempo, acabó de fijar su vocación lanzándole de lleno en esa clase de trabajos con cuantas preparaciones juzgó necesarias su noble ambición de saber y de conocimientos.

Apenas salido de las aulas y rematada la labor académica, se entregó con esto a nueva y ardua labor, emprendiendo estudios de anatomía y fisiología, familiarizándose con el italiano, leyendo con redoblada atención la multitud de libros y revistas que en dicho idioma y en francés ha producido la nueva escuela.

Así preparado, colaboró con su maestro Taladriz en los trabajos y experiencias que constantemente traía entre manos; asistió, representando brillantemente a España, a varios Congresos criminalistas europeos; por último acometió la feliz empresa de madurar y publicar la obra, objeto de esta humilde crítica, La crisis del Derecho penal, primer libro con que cuenta la mencionada nueva escuela en nuestra patria.

Es la impresión inicial que quien lo lee recibe: la de la preparación formal, detenida y sincera con que el autor le ha trabajado. Respecto según el cual hay que confesar que, aparte los diversos fines que le inspiran, es superior al de Aramburu, lleno de sabiduría ética y espiritualista, deficiente en positivos conocimientos naturalistas.

La crisis del Derecho penal no es ni más ni menos que la exposición española y crítica (no polémica) de la ciencia criminalista, según la entiende la escuela antropológica. Mejor diría, fisiológica, apellido que, sobre ser más exacto y verdadero, expresa con mayor sinceridad su índole propia y sus limitaciones, estrecheces y exclusivismos.

Este primer volumen está especialmente consagrado a estudiar y desarrollar el concepto del delito; otro, que según mis noticias ha de aparecer pronto, analizará y expondrá el concepto de la pena. Silió se propone plantear el problema entero y determinar en un conjunto sistemático todas sus soluciones.

Lleva el libro que examino un capítulo preliminar, destinado a la exposición de antecedentes: tema obligado y esencial para la obra que se

presenta abriendo escuela y encabezando un sistema completo y una evolución nueva²⁷ de ideas. Con notable claridad y método describese en esta introducción la progenie, incubación y nacimiento de las modernas doctrinas y sus relaciones evolutivas con la historia general de la jurisprudencia criminológica. Enseguida entra en materia.

Silió emplea desde el principio la estrategia de los grandes capitanes. Se va a fondo. ¿Cual es el principio fundamental del positivismo penalista? El determinismo, la negación de la responsabilidad consciente y libre como base insustituible de la delincuencia primero y del derecho a castigar después.

Pues por ahí ataca el autor el planteamiento del problema. Este método le abre de par en par el campo de batalla con las viejas doctrinas. Frente a ellas desarrolla en toda su intensidad los fundamentos capitales de las últimas teorías. Así procede también Enrico Ferri en su famosísima obra Los nuevos horizontes, Evangelio, el más comprensivo, de la escuela.

Sentada la base de la obra, pasa a analizar el concepto del delito en el capítulo más notable, en mi humilde sentir, del libro, estudio que, respondiendo al criterio y método de los criminalistas fisiólogos, se enlaza con el del hombre delincuente, objeto específico de la antropología criminal.

A la clasificación de los delincuentes, materia de trascendental importancia en las nuevas doctrinas por enlazarse directamente al núcleo mismo del problema que entrañan, consagra Silió un capítulo, y enseguida entra en otros sucesivos a desarrollar los factores antropológicos, físicos y sociales, constitutivos del delito según dichas doctrinas, con lo que queda desenvuelto en toda su extensión dicho concepto.

Todavía se añaden, no obstante, dos capítulos a manera de epílogo, uno que contiene precioso y original estudio sobre el homicidio-suicidio, y otro consagrado a recoger el sesgo especial que en la nueva escuela se ha dado a la pena de muerte en relación con sus fundamentales principios.

Tal es el conjunto de la obra.

III

Apresurémonos a consignar ahora su principal mérito, el que sobre todos la avalora, el que ha de conquistar indefectiblemente para su autor una personalidad propia: su originalidad.

Silió, en efecto, no es mero copista, ni traductor servil en castellano de doctrinas expuestas originariamente en italiano o en francés; es, por el contrario, un antropólogo criminalista que expone sus ideas propias en la materia, y analiza las de los demás con criterio personalísimo, independiente, formado en la labor íntima de su pensamiento.

La crisis del Derecho penal constituye, no sólo la primera obra de Antropología criminal en España, sino un sumando nuevo para los trabajos que

²⁷ Parece que pone, efectivamente, "evolución nueva". Pero el original está deteriorado, y no es posible afirmarlo rotundamente, pues sólo se lee con claridad "evolucio- --eva". (N. del editor)

esa escuela acumula en Europa. Veamos el valor de ese sumando.

Hay que reconocerlo. El nuevo sistema italiano de Derecho penal está hecho de una sola pieza. Engendro del positivismo naturalista inglés en su mayor crudeza, la fisiología es toda su ciencia psicológica, el determinismo fatalista, toda su moral, el utilitarismo social, toda la finalidad en que se inspira. Esta íntima cohesión de doctrina y estrecha trabazón del método constituyen su fuerza. Pues bien, Silió comienza declarándose espiritualista y defensor de la libertad humana, y esta falta de ecuación entre las premisas y las consecuencias causa su debilidad.

Lo que le dirá, o le habrá dicho ya, Ferri, el gran maestro de la escuela, uno de los científicos más severos, rigurosos y cultos que conozco: <<Si existe la libertad, ¿Cómo prescindir del concepto y hecho de la responsabilidad para dar un fundamento a la pena? Si las facultades psíquicas son cosa que excede las fuerzas naturales que obran en el organismo somatológico, ¿cómo eliminar del concepto del delito el principio subjetivo, tan esencial en la escuela clásica? Si el ser humano supone algo más que una fenomenología en evolución, y contiene un poco de nómeno sustantivo, ¿cómo justificar el bárbaro criterio de la defensa social cual único principio del derecho de castigar?>>

Y, como soy sincero, tengo que declarar que Ferri tiene razón, y que con la obra de Silió en la mano no pueden contestarse estos argumentos.

¿Pero es -se me dirá- que no cabe una Antropología criminalista sin materialismo en la psicología, sin fatalismo determinista en la sociología, sin utilitarismo en la ética, sin fenomenismo en la filosofía? Pienso todo lo contrario. Para mí la nueva escuela, ya dejo apuntada antes esta idea, ni aun tiene derecho a apedillarse antropológica: es un mero fisiologismo. Y la antropología es más de lo que cabe en su estrecho pensamiento.

Puedo avanzar aún, y decir que, cuando aquélla se fundaba hace veinte años, el fisiologismo transformista y la sociología a lo Spencer privaban, en efecto, en las corrientes de la ciencia, es decir, de cierta ciencia, europea; hoy todo eso ha envejecido (aunque algún Sr. Trigo crea adornarse por nuevo con lo que es casi una antigualla), y se ve rápidamente sustituido por conceptos más amplios, traídos -y esto es lo que más les avalora- por necesidades íntimas de la propia experimentación que ya ha sobrepujado en mucho aquel criterio.

Todavía voy más allá, y declaro que Silió triunfa de Ferri y le vence, si consideramos cual monografías sueltas los dos primeros hermosos capítulos de La crisis, en que combate por la causa de la libertad humana y demuestra la existencia de fuerzas dentro del hombre que en manera alguna puede resolverse en ningún coeficiente de las más altas energías somatológicas. Pero...

Llegamos al nudo de la dificultad. Si Ferri tiene razón contra Silió en los argumentos anteriores, es atendiendo, no a estas ideas parciales, sino al conjunto del sistema. Silió en este conjunto se contradice: pone en su obra premisas que no son de Ferri, y luego le toma a Ferri las conclusiones. ¡Contradicción insostenible! Es un crimen contra la lógica, impropio de una obra de antropología criminal.

Más en concreto. La crisis del Derecho penal rechaza el determinismo fatal y el fisiologismo materialista, admitiendo en su lugar la libertad humana y el espiritualismo subjetivo, y luego elimina esa libertad y ese

subjetivismo de los conceptos fundamentales de la Ciencia penal, el delito y la pena. ¿Puede ser esto? ¡Imposible! Aunque otra cosa se imagine el autor.

Pero acometamos ya el problema de frente. ¿Es que se ha figurado que lo esencial de una criminología antropológica consiste en la proclamación de esos conceptos, tal como hoy los tiene formulados la escuela? He aquí la equivocación de Silió.

Precisamente lo más hermoso y lo de más valor de su obra radica en la mucha labor independiente y fuera de los moldes admitidos y comunes que ostenta, demostrando la posibilidad de apartarse, sin salirse un ápice de la ciencia antropológica, del criterio fisiologista, abriendo más amplios horizontes, y haciendo concebir grandes esperanzas. ¡Oh si La crisis acabase como empieza!

Pero pronto se advierte que esto es imposible. ¿Por qué? Porque Silió no se da principio de concepto y juicio, esto es, criterio suficiente para la salida. Ni era fácil. Por eso no hay que extrañarlo.

La formación de un nuevo criterio antropológico para la ciencia penal, como para tantas otras aplicaciones, pertenece a la Antropología misma. Ahora apunta, mas dista aún mucho de estar ultimando sus fundamentos suficientes y científicos. ¿Cómo exigir al joven escritor vallisoletano que basase en él nuevas y más racionales y completas soluciones penalistas?

¡Harto ha hecho con lo hecho! Al fin él ha sido el primero que ha roto con los estrechos moldes fisiologistas, y, aun a costa de una contradicción propia, ha enseñado a la ciencia el camino por donde se puede ir a fundar una Antropología criminal sin negaciones de la libertad, sin materialismos anticuados y estrechos, y sin la repugnante proclamación de la pena de muerte como necesidad del sistema.

¿Hay muchos que presenten títulos iguales a la consideración del mundo científico? Silió, al ser penalista antropólogo y recoger la gloria de ser el primero que con La crisis del Derecho penal ha introducido esa ciencia en España, ha sabido serlo y hacerlo a la española, con originalidad propia, sin servilismos inconscientes hacia la doctrina ajena, mostrando todos los caracteres íntimos y nacionales del genio español. Confieso que no caben mayores méritos, sobre todo de tan subidos quilates, en la ardua empresa.

Si dispusiera de tiempo y espacio suficientes, de buena gana me metería aquí en una exégesis minuciosa del libro que examino, para explicar y demostrar al detalle cuanto llevo dicho; pero semejante tarea excedería por completo de la índole y dimensiones de un periódico diario para el cual escribo. Me contento, pues, con lo hecho, y me agarro en última instancia al intelligenti pauca.

Voy por tanto a concluir con algunas consideraciones que juzgo indispensables para cerrar como Dios manda este modestísimo e incompetente juicio crítico. La crisis del Derecho penal es obra de exposición crítica y de propaganda docente, aunque dirigida, no a estudiantes, sino a hombres doctos. De su fondo ya hemos dicho bastante; de su método sólo tenemos que añadir que responde maravillosamente a la índole del libro y a los propósitos del autor. Clarísimo, convincente, lógico y comprensivo lleva en su desarrollo el germen seguro y más poderoso de su inteligibilidad. Prepara la idea que encierra, la inicia, la hace evolucionar, la madura y la completa ante la conciencia del lector con aquella vida y verdad propia de los seres efectivos y reales. Es para mí uno de los aspectos más valiosos de la obra.

Ayuda a esta sugestión del tan bien concertado método el estilo con que se halla escrita: estilo vivo, caliente, muy movido, rico en accidentes y episodios estéticos. Es verdad que es un poco oratorio y declamado, pero acaso es éste el timbre natural, tal vez inconsciente, de la edad juvenil del autor. ¿Quién no declama sus ensueños, sus ideales, hasta su dialéctica, siendo joven? La juventud es la lírica de las edades, así como la épica está en los tiempos frescos de la madurez. Y, pues la oratoria no es sino prosa lírica, tampoco es de extrañar que los años juveniles declamen un poco hasta la ciencia. ¡Pronto vendrá la madurez reduciendo el ímpetu subjetivo, y entonces quedará reducido también ese estilo en sus justas, reales y objetivas proporciones!

¡Ojalá el lenguaje ostentase tanto nervio y castidad como calor, vida y abundancia el estilo! Pero digo lo que Clarín en este punto (en el que declaro estar conforme con el famoso crítico de la sátira y de las personalidades): mientras nuestra juventud literaria no se eduque con mucho latín y mucho griego, imposible se enderece el cultivo de nuestro hermoso idioma. Y todavía comprendería el romancismo y romanticismo gramaticales en alemanes e ingleses, cuyas lenguas tienen origen extraclásico; ¡pero si la nuestra es toda ella un puro latín más o menos evolucionado! Por eso no me cabe en la cabeza que los maestros de Instrucción primaria, por lo menos los superiores, no empiecen por el latín a estudiar el castellano: única, absolutamente única, manera de aprenderle para enseñarle. ¡Ah! Y también, de aprenderle, para aprenderle.

Un consejo para terminar al autor de *La crisis del Derecho penal*. Cuando reimprima una segunda edición, vigile, más que lo ha hecho en la primera, la puntuación y la ortografía de copistas y cajistas, que son el propio Lucifer para la fonética y construcción de un regular castellano. Y, sin más, como finiquitan las malas cartas, perdone sus muchas faltas a este malaventurado mequetrefe, que es el mayor Lucifer de cuantos Luciferos emborronen cuartillas en el mundo.

RICARDO MACÍAS
9 de noviembre de 1891

DE LUNES A LUNES

Zolismos

¡Estos franceses! Son, no puede negarse, una eterna blague. Se hincha, se hincha, y, cuando parece que va a tragarse el mundo, cuatro espumitas, y a la playa. Total, poca cosa. Pero, que no falte ruido, ¿eh? Mucho ruido, mucha expectación, mucho teatro: eso, sobre todo. Es su *savoir faire*.

Pero, si así son nuestros más ilustres gabachos, ¿qué diremos de nuestros más insignes filólogos? Aquéllos serán eterna blague, pero éstos son eterna adoración del sacramento.

Helos ahí siempre posternados, asombrados los ojos por la admiración, inclinada la cabeza por el respeto, tendens ad sidera palmas... como aquellos angelotes que, cuando éramos niños, veíamos adornando la custodia en unos grabados muy malos que por entonces usaban los trataditos de religión de texto en las escuelas. No hay que decir que el sacramento o la custodia de estos nuevos angelotes ateneístas, servidos al vivo, es París y las cosas de París.

“¡Allí está Dios; humillémonos, posternémonos, aniquilémonos!”, dicen ellos. Exactamente lo mismo que un buen católico ante la custodia. Pero, ¡claro!, como allí se trata de un sacramento... que colea, ¡imaginen ustedes las consecuencias!

Una de ellas es, por ejemplo, el naturalismo, experimentalismo, o zolismo, o como se llame eso.

Zola por aquí, Zola por allá, el documento humano por arriba, la experimentación por abajo, la pose más teatral y estupenda por todas partes. Un mareo, según diría V. Hugo, en lo insondable. ¡Cómo nos ponen esos aprovechados modernistas de le román experimental! Eso ya no es *savoir faire* simplemente; eso es *savoir faire... l'article*.

El gran ruum de estos días, *magnus in concavis strépitus*, ha sido, y es, el viaje del numen con los peregrinos de Lourdes. ¡Qué gracia tiene, ¿eh?! ¡Qué heroísmo! Luego ¡ha resultado tan bien dispuesto el efecto! Así da gusto exhibirse.

No hay que olvidar detalle. Primero el murmurar al oído de todos los europeos, de todos los americanos y hasta no sé si de todos los turanios los propósitos del “solitario de Meudan”; después las cartitas aquellas desvergonzadas y soeces de unos supuestos e incógnitos peregrinos amenazando al genio con otra debacle... en sus costillas; sensación y silencio prolongados; Zola aparece por fin, y cuando menos se piensa, en medio de los terribles romeros realizando tranquilamente su empeño; la raza latina, la tudesca, la angloamericana y todas las razas hacen <<¡Ah!>> con extrañeza; los reportes y demás corredores aprovechan... y lanzan al público el argumento de la última novela, en preparación, del interesado, siempre de la serie de los Rougon Macquart; apoteosis final con bengalas y decoración de gloria.

Pero hete aquí que toda esta manipulación no es simplemente una pose, como parece; es además un entramado de premisas, un bien dispuesto sorites que, cual las cajas de sorpresa, lleva oculta una conclusión irresistible. <<¡Si será genio Zola, cuando tal hace! ¡Si será el naturalismo la última palabra del arte, cuando así se conduce!>>. Y después de eso de la peregrinación, y de lo otro de los ferrocarriles, y de lo de más allá de las minas, ¿quién se atreve a levantar el dedo, negándolo?

No hay sino posternarse y admirar. <<Hossanna in excelsis. Zola es Dios, y los zolistas sus Mahomas en pantalones, unos Mahomas que escriben Coranes... más o menos legibles para los creyentes modernos>>.

Lo que aquí falta es un Omar que incendie todas las novelas de la vieja Alejandría e imponga con la cimitarra esta nueva unidad de Dios en el arte. ¡Lástima! Porque ¿quién sabe si semejante falta será la causa de que se pierda en agraz esa revelación salvadora? Ahora que los éxitos de la fuerza vuelven a ser tan sacramentados por los Bismarcks y los Cánovas modernos.

Además, sin cimitarra ni bayoneta que lo valga ¿quién queda hoy, ni qué queda, a cubierto de irreverencias? Yo mismo no me atreviera tal vez a

escribir estas cortas líneas, un tanto ligeras de cascos, sobre las experimentaciones literarias.

Porque -ahí va mi confesión- soy de los que no tragan la píldora esa del experimentalismo, aun tan dorada como hoy se encuentra, así les aspen.

¡Que no, y que no! Pues, en primer término, ¿no se trata acaso de darnos bajo la especie de revelación novísima y flamante una antigualla, universalmente sabida, y, lo que es más, no menos universalmente practicada? Tan cierto es, como Zola escribe per se hermosísimas novelas, cuando se entrega espontáneo a su certero instinto de artista, y compone per accidens detestables libros, cuando se extravía desatinadamente, persiguiendo sus absurdas doctrinas de crítico y de propagandista.

¿A qué se reduce en último extracto toda esa profecía del experimentalismo? Podemos responder, multiplicando todavía el alcance de la idea: ¡al precepto de que nadie debe hablar ni escribir de lo que no entiende! Ni más ni menos.

Pero semejante regla literaria ¿no la promulgaron constantemente en sus cánones todos los preceptistas, hasta los más manoseados, los más triviales, o los más tontos? Respondan por nosotros Horacio, Boileau, Martínez de la Rosa, esos centones que tantos mocosos se aprendieron de memoria en los Liceos e Institutos de segunda enseñanza o acaso en las Escuelas de instrucción primaria superior.

Y claro es que nadie se puso moños al dictar ese consejo elemental de honradez artística, antes que de estética literaria: ¡si la idea es de sentido común! Pero se dirá: es que lo que el experimentalismo preceptúa tiene más alcance que todo eso, y consiste en poner la experimentación como única norma de cuanto para el arte (como para la ciencia) se sabe y entiende. Y aquí empezó Cristo a padecer, y yo, a distinguir.

Porque (y no tema el lector prevenido que ahora me zambulla en las metafisiquerías a que el caso convida; nada de eso), ¿cómo vamos a explicarnos eso de las experimentaciones?

Figurémonos a Zola, para que el argumento resulte práctico, haciendo la novela de Ravachol: ¿cuándo diríamos que poseía el asunto experimentalmente? ¿Cuando hubiese estrangulado un par de ermitaños, robado algunos kilos de dinamita, hecho saltar unas cuantas casas de burgueses, burlándose de tribunales y jurados, y sufrido en fin decapitación guillotinesca para pasarlo todo por la propia experiencia? No necesitamos ponderar lo imposible, loco y absurdo de solución semejante.

¿Cuando hubiese presenciado todos o la mayor parte de esos hechos u otros análogos, estudiándolos y reflexionándolos para interpretarlos luego en la esfera del arte con la mayor verdad y conciencia posibles? Pero eso es sencillamente la observación, medio comunísimo (criterio como se decía antes, fuente de conocimiento como se parla ahora) que para conocer los hechos, a los fines artísticos y a todos los fines humanos, hemos empleado, empleamos y emplearemos los mortales.

De donde resulta que, si en el principio de la doctrina zolesca hay algo bueno, no es nuevo sino viejísimo y trillado, y, si hay algo nuevo, no es bueno sino desatinado y pésimo. Y todavía deben sacarse de esta cuenta las mil esferas de realidad que existen por sentidos inexperimentables e inobservables, unas merced a su naturaleza propia, otras a causa de imposibilidad accidental e histórica, aunque todas muy novelables.

No tratemos de engañarnos; descendamos a la intención misma del zolismo. ¿Qué quiere esa pretendida nueva escuela artística? Quiere que el novelista (concretándonos a la novela) viva toda la vida que se pinta en sus obras, tome del natural el temperamento de sus personajes, y traslade de la realidad los sucesos y la lógica evolutiva de los sucesos que forman la trama de sus fábulas. Esto en canto llano y prescindiendo de ciertas filosofías de escuela que son... como de escuela.

Pues lo repetimos: todo eso, reducido a sus términos racionales y humanos, es, no sólo la práctica más antigua que en el arte se conoce, sino la doctrina más universal y constante que en la preceptiva estética se halla.

Porque hay que salir al encuentro de la intención que llevan las alharacas zolistas. Y tal es sólo la mía en estos apuntes. “El maestro ha viajado, el maestro ha visto, el maestro ha estudiado, el maestro se ha hecho fraile, minero, maquinista, bolsista, romero a Lourdes... ¡Una admiración!”

¿Qué significa todo ese ruido? Pretende significar una lección dada al orbe entero, pero sólo significa en realidad la candidez suprema de unos maestros Ciruelas que, como fray Gerundio, ahorcan los libros y se meten a predicar.

¡Viajecitos y experiencias de la vida a los grandes artistas que forman el espléndido museo de la historia! ¡Leoncitos a ellos! Pues ¿acaso se imaginan nuestros apreciables naturalistas que Homero, Esopo, Tirteo, Sófocles, Plauto, Virgilio, Dante, Lope de Vega, Milton, Shakespeare... fueron algunos colegiales eternamente llevados por la mano de ayos, y criados con aisladores entre las estufas y papiros de un Ateneo? Deben, no obstante recordar, porque de sobra se sabrán esa a, b, c, de todos los manualillos de Literatura, que con lo que a cualquiera de esos señores le rebosa de experiencia y de mundo había barro a mano para formar media docena de Zolas empalmados, restando aún materia para toda una troupe de zolistas.

¡Como que ellos, ¡ah!, no iban veinte años después a ver los campos de batalla sino que daban las batallas mismas, no visitaban como curiosos las minas sino que trabajaban y sufrían mineros de verdad, no hablaban por informes de las revoluciones de su tiempo sino que eran revolucionarios de acción y de sangre entre los más revolucionarios, no viajaban por placer y por estudio sino que embarcados en el tren de las necesidades pisaban, judíos errantes, con sus sandalias medio mundo, no ejercían en fin de meros experimentadores u observadores de la vida sino que resultaban actores aguerridos que la sufrían y vivían toda entera absorbiéndola y tamizándola al través de los poderosos destiladores de sus almas sublimes!

Si se comparan con las enormes epopeyas de un Shakespeare, de un Quevedo o de un Cervantes, esos portentosos espíritus omnicomprendidos, panpoyéticos, que lo fueron todo, y lo vivieron todo, y lo agotaron todo en el mundo y la sociedad de su tiempo, grandezas y miserias, victorias y cautiverios, triunfos y persecuciones, tratos con reyes y tratos con mendigos, palacios y tugurios, honores y prisiones, batallas a mandobles y batallas a pluma, luchas diplomáticas y luchas en duelos, naufragios por mar y bancarrotas por tierra, desgarros en el alma y ojales en el pellejo o hasta en los huesos, ostracismos errantes por todas las partes del mundo conocido, lo más alto, lo más mediano y lo más ínfimo... ¿qué valen los husmeos de un Zola, el yate de un Maupassant o la bohemia de los Goncourt? Son como los heliotropos de tul a los jazmines de papel y seda de los floristas de papel de París al lado de las inmensas eflorencias, rebosando zumos y fragancias, de los bosques americanos o las praderas tropicales.

Y es lo más notable que esta que pudiéramos llamar ley general de biología artística comprobada por la historia en manera alguna cede ante el romanticismo, ese coco de Zola y los zolistas.

¡Qué ha de ceder! Antes bien parece que en los románticos se extrema. ¿Quién les ganó jamás a vida tormentosa, andariega, multisocial, accidentada y dramática?

Recordemos sólo dos tipos de la época, Byron y Espronceda, y preguntemos: ¿puede ningún divo del experimentalismo, no ya ponerles el pie delante, pero ni siquiera igualarles en la empresa de haber vivido cuantos horizontes ofrecía la vida de su tiempo, aristocrática, mesocrática y democrática, política, guerrera y científica, nacional y cosmopolita, dentro y fuera de la ley, pacífica y revolucionaria, privada y pública...? Aquel Byron que tiró a los hocicos de sus pares, los lores, un condado, que es como tirar un imperio a la cabeza de un César; que desafió a tiros, y a puños, y a sarcasmos lucianescos el orgullo petrificado e inmenso de la soberbia Albion; que amó en Cádiz, en Roma y en Venecia, los tres emporios que el Amor tiene en la tierra; que rodó por todo el Occidente y todo el Oriente; que revolvió a la diplomacia de su época, interesándole en las más grandes empresas de redenciones de pueblos; que despertó en Atenas las sombras más grandes de la Grecia, que es tanto como volver a la vida a los genios más altos de la humanidad; que, nuevo Filopemen, resucitó la libertad helénica puesto al frente de aquellos suliotas de Missolonghi, recuerdo de los héroes de las Termópilas, de Maratón y Salamina. Aquel Espronceda, eterno desterrado errante por Europa; proto-apóstol de las ideas democráticas y republicanas en España; revolucionario en las barricadas de París del año 30 y en las de Madrid del año 36; soldado, como Byron de la libertad helénica, él de la libertad polaca; héroe y víctima con Chapalangarra de la emancipación española en el presente siglo; luchador incansable por la causa de todos los pueblos; periodista, militar, político, sociólogo, agitador, diputado a Cortes, diplomático... cuanto pudo ser un español, un europeo, un hombre de su tiempo. ¡Qué zolista llegará a estos y otros ilustres románticos en experiencias de la realidad, trato con documentos humanos, experimentación del medio y observación de la vida de su época!

Mas. ¿Cómo pueden compararse las artificiosas ocasiones, siempre dispuestas y buscadas a distancia y desde sus cómodos y retirados chalets de burgués rico por los actuales sacerdotes del naturalismo para ver la realidad, con la impresión íntima e inmediata con que la sintieron y la actuaron aquellos espíritus agitantes, encarnación de las mayores densidades en el fragor social que les rodeaba? Es como comparar el maniquí con la carne palpitante; es como sentir una tempestad oceánica desde el abrigo de la costa o embarcado en la nave que naufraga. ¡Y que todavía escriban críticos del día que los poetas y novelistas de ayer fueron literatos anodinos, mientras que los actuales flaneadores del boulevard o niños góticos del Ateneo construyen sus obras con “pedazos de la propia carne e íntima sustancia del alma”! Es mucho desahogo tanto desahogo.

Pero no, no nos duelen prendas. La contraprueba de esa enorme densidad de vida del gran arte tradicional, contra el cual parece que el zolismo se presenta en son de protesta, está en la mayor cantidad y calidad de realismo que en sus obras palpita, comparándolas con las zolescas. Así como la contraprueba de las artificiosidades zolistas se demuestra en el idealismo falso, grosero y vuelto del revés que rebosa en casi todos sus engendros.

Posible es que algún zolista objete que su doctrina no se contradice con el

gran arte de todos los siglos, oponiéndose únicamente a los desmanes de los mediocres y extraviados; pero esto ¿no lo han hecho igualmente (volvémolo a repetir) la estética y preceptiva de todos los tiempos? Además ¿vale la pena de ahuecar tanto la voz al reflejar una vez más el eco de una idea trivial y manoseada hasta la saciedad? ¿Hay en fin motivo para levantar nada menos que un sistema en la simple oposición a las vaciedades de unos cuantos tontos, pedestres o insignificantes que nadie que se estime estima, ni de quien nadie que no sea vulgo hace caso? Lo cual será ciertamente un grande honor para los necios, aun cuando una labor interminable e imposible para los inteligentes y discretos.

Me apresuro a declarar que cuanto hasta ahora va expuesto vale, según juicio mío, como argumento *ad hominem* contra el zolismo, no como probado²⁸ en favor de mis doctrinas. ¿Qué dice Zola? Que él nos ha dado un nuevo Evangelio en estética con su experimentalismo. Pues contra esa presunción queda probado que el arte en sus teorías y en sus prácticas ha sido siempre mucho más experimentalista que el autor de *Germinal* puede serlo, en el sentido más racional y hondo de la palabra.

Pero con esto hallámonos muy lejos de haber dicho la última, tocante a esos zolismos tan cacareados y tan en predicamento hoy día. Antes yo me opongo ahora sustancialmente al dogma zolista, y afirmo que eso del experimentalismo nada tiene que ver con la esencia misma del arte, muy lejos de representar su fundamental carácter. Es, sí, un accesorio integrante en el conjunto cabal de todos sus elementos, mas en manera alguna, una nota esencial y típica.

Sin meternos en la metafísica estética, la idea puede ser de simple buen sentido. ¡Cuántos autores se atiforran de datos, y no obstante jamás llegan a la creación estética! Y viceversa. Porque por encima de todas las manipulaciones calológico-positivistas de Zola es lo cierto, y así por unánime sentimiento se disputa, que existen a montones obras de arte en las que, con ser muy deficiente el realismo positivo, experimental e histórico, es inmensa y grande la realidad estética y bella. Nada de lo cual podría ocurrir, siempre y cuando la experimentación fuese tal esencia del arte.

Señor, si el experimentar y documentar valiesen lo que Zola quiere que valgan ¿no sería el primer poema épico del mundo, muy superior a la misma Iliada, la Araucana?

¡Porque más que ser el propio autor actor a la vez de toda la acción de la obra, como lo fue Ercilla en la guerra de Arauco, no cabe! Es el desiderátum. Y, sin embargo, ¡qué mediano poema el poema la *Araucana*!

Por contra *La Divina Comedia* (como otros muchos poemas de igual índole, v.g. *El paraíso perdido* o *La Mesiada*) sería por necesidad un mamarracho, supuesto que su argumento ni de experimentación es susceptible. Y, no obstante, ¡qué grande, qué sublime poema es *La Divina Comedia*!

Cojamos, por ejemplo, toda la gran pintura del Renacimiento. ¡Qué disloques de realismo en todas aquellas pasmosas creaciones en que el esenio Jesús, disputando sobre el Sacramento, es un padre, germánico, de la Iglesia

²⁸ No se lee entera esta palabra, por estar borrosa en el original. Sólo se aprecia correctamente el principio "proba--", así que no es seguro que ponga "probado". (N. del editor)

en la Edad Media, en que los judíos que prenden, azotan o crucifican al Salvador son bandidos calabreses; en que la Venus de Tiziano es una duquesa napolitana que se le aparece a un caballero con estoque, ferreruero y gregüescos; en que el portal de Belén es un templo greco-romano... y así otros mil anacronismos! Pero es el caso que, si nos empeñamos en comparar con aquellas estupendas pinturas los cuadros realistas de nuestros días, parecen emborronados con escobas de la calle y basura de las alcantarillas.

Tomemos un tragedia de Shakespeare, un drama de Calderón, o una comedia de Tirso, ¡y aquello es tirar la verdad histórica, y el documento, y el bagaje entero naturalista por la ventana! ¡Aquello, donde un moro africano habla y siente como un dux de Venecia; donde el macedón Alejandro es capaz de ofrecer una misa a la Virgen de la Almudena y andar a cuchilladas so el ala del chambergo por su honor y por su dama; donde a una monja que para santa pueden ponerla a prueba el propio Cupido y Venus y las Gracias; y donde a un monte se le hace puerto de mar, a una república, condado, a un romano del tiempo de los Césares, madrileño de la época de los Felipes, y hasta a un nombre masculino, nombre de mujer, y viceversa! ¿Querrán por eso decir los zolistas que tales dramas son un adefesio? ¡Bah! Pues, si se comparan con ellos los engendros experimentalistas de los Sardous y de los Dumas, resultan los infelices como contrahechas caricaturas de liliputienses al lado de esplendores deslumbrantes de dioses.

Pero ¿qué más? Podemos poner al propio Zola como objeto de prueba, y resulta que entre sus mejores obras, la *Debauche* pongo por caso, no están las más experimentales, y que entre las más copiosas y directamente documentadas, *Pot-bouille* v.g., no están las mejores.

Conclusión que saco de todo este argumento: que ni los artistas son artistas por ser experimentadores, aun cuando es cierto que el espíritu de observación y la experiencia de la vida constituyen cualidades preeminentísimas en ellos, ni por la experimentación, documentación o anotación son las obras de arte tales obras de arte, siquiera resulte innegable que la verdad y la fidelidad en el trasunto formal de las mismas les presta valiosísimos y muy subidos quilates. La esencia constitutiva e íntima de los objetos es una cosa, y otra muy distinta, las circunstancias más o menos condicionales o ambientales de su existencia.

Alguien quizás entienda error baladí esta confusión, -achaque común a los positivistas de todo linaje-, entre lo esencial y lo accesorio de las cosas. Pero no hay tal. ¡Arrastra por el contrario tan funestas consecuencias! Es al cabo tomar, en negocio tan grave como es el arte, el rábano por las hojas.

Y si no, ahí están presentes como cuerpo de delito, y para no dejarme mentir, la mar de zolistas y de zolismos. ¡Cuánto criminal y cuánto crimen! Todo por mor de la receta.

Porque, es claro; viene el nuevo Mesías de París, y dice: “Jóvenes aprovechados, desconfiad de la inspiración y la retórica; todo eso es filfa; aquí no hay más cera que arda que la experimentación, la nota, el documento, el apunte del natural; copiar geoméricamente lo que hiere la retina, suena en el oído o se refleja en las narices; mucho naturalismo; toda realidad es buena para la copia y cuanto más real, esto es, cuanto más mecánica, sonante, maciza y oliente, mejor; y, no olvidarlo, afuera eufemismos, nada de elegancias, abajo, si es posible, no sólo la retórica, sino hasta la gramática”. ¿Se comprende programa más tentador para esas tribus de bárbaros que rodean siempre el Capitolio, pendientes de los graznidos de

los gansos? Eso tiene peor intención que el dogma climato-lógico de huríes, oasis y cristalinas fuentes discurrido en colaboración con los apetitos de su raza por el cuco Mahoma y del que dijo Voltaire que era una trampa para cazar beduinos en el desierto.

¡María Santísima, y los que tiene que haber atrapado el profeta Zola con el suyo en los arenales que rodean los Liceos, Universidades y Ateneos de la Europa modernísima, enemiga del latín y del griego, y entusiasta de las industrias siderúrgicas, de los negocios de Bolsa... y de las oficinas del Estado!

Y tal ha sucedido. Enjambres de bohemios de la gacetilla, de colectivistas de las letras, de niños góticos (ya nombrados) del ateneo, de perdularios de la patología general o del derecho civil, de merodeadores de los diccionarios enciclopédicos en colaboración con los garitos diurnos y los alcoholaturos nocturnos, de toda especie, en fin, de cerebros sólidos y endurecidos de suyo o por lo otro se han puesto a trabajar como colmenas en cepo a la voz del maestro, y, dueños de toda clase de realísimos basureros sin mezcla alguna de limpieza para no manchar el natural, bien repleta la cartera de documentos y apuntes tomados sobre papeletas de empeño, cédulas de citación, recibos degollados u otras cuartillas por el estilo para mayor propiedad, seguros de que ni Tácito, ni Xenofonte, ni siquiera Fray Luis de León o Quevedo han de ser cómplices en sus abortos, hasta alejados de todo contacto peligroso con los más modestos manualillos de lexigrafía²⁹ y sintaxis, están dejando feo a Malthus con la prodigalidad y el crecimiento infinitos de sus manufacturas literarias, después de perfectamente convertidos el arte en oficio, la inspiración en manualidad y en confección la creación para mayor triunfo del experimentalismo.

Y por ahí andan los partos de la nueva religión estética. Basta olerlos por el forro, para conocerles: El cura rojo; Mariconadas; Los albañiles de Madrid; Monjas y flamencos... y otras tapas por el estilo con monos ejusdem furfuris. Y no hay que decir si nos asomamos al interior: naturalismo puro. Las bestialidades, al natural; las necedades, también; la sosería parda, igualmente; el lenguaje, ídem. Carnes, legumbres y hortalizas, todo en crudo, como en la cocina prehistórica antes de la invención del fuego; golpe de atavismo al estado natural y salvaje que inmortalizará al naturalismo.

Y no es que me ensañe con los imbéciles y con los abusos que nada prueban; pues en primer término tales desmanes son hijos legítimos del sistema, y en segundo término el propio maestro, para predicar con el ejemplo, nos ha regalado con no pocas muestras de ellos. Sí; he de repetirlo muy alto: Zola es artista a pesar de sus doctrinas, y contra sus doctrinas crea obras de arte. Pero ¿y el efecto de tales zolismos en los que no son Zolas?

Contra esa devastación y aplanamiento es contra lo que me revuelvo, así como contra las injurias que llevan al terreno mismo de la crítica aun por el conducto de espíritus tan selectos como el de la señora Pardo Bazán, cuya Cuestión palpitante tantas espinas quita, sin embargo, y tanto realza al zolismo hasta lograrle una virtualidad muy aceptable y digna. Contra esa devastación, que encanalla y barbariza las letras; contra ese aplanamiento, que se empeña en rebajar a un mismo nivel, para que todo entre, los saltos

²⁹ Picavea debe referirse a la "lexicografía". Ignoramos si la forma que emplea era correcta en su tiempo; pero hoy no lo es. (N. del editor)

gallináceos y los vuelos aquilinos, siempre en favor de los zuecos; y contra esas injurias, que tienen trastornada hasta la crítica que quiere emanciparse, a punto de que ni al propio Zola como creador y artista sabe colocar equitativa y acertadamente.

Bien sé que la buena obra de corregir y rectificar tanto desafuero no está abandonada, de modo que con sólo citar esos dos paladines, que valen por cien, de la verdad y de la justicia estéticas, Don Juan Valera y Menéndez Pelayo, el primero en su *Nuevo arte de escribir novelas*, el segundo en la magna y gallarda *Historia de las ideas estéticas en España*, hay de sobra para volver al ánimo de los más acobardados la confianza en una regeneración próxima; pero la muchedumbre de zolistas y la tenaz insistencia en los zolismos me han empujado esta vez a poner con impulso involuntario la presente pica en Flandes contra esos hugonotes de las letras. ¡Tómeme Apolo en cuenta la intención más que el efecto, y el fatigado lector me lo perdone!

RICARDO MACÍAS

5 de septiembre de 1892

Nuestra capitalidad militar y las economías

EN NOMBRE DE LAS ECONOMÍAS

Téngase lo que vamos a decir muy en cuenta. Valladolid para defender su capitalidad militar, hállese con respecto a todas las demás capitalidades amenazadas, en una situación de todo punto excepcional y favorecida.

¿Por qué? Atiéndase bien. ¡Porque nosotros pedimos la conservación de esta nuestra capitalidad precisamente en nombre de las economías! Y ¿no son las economías la razón suprema, el nudo vital, de todos estos proyectos y reformas?

Granada, Burgos, Sevilla, Badajoz podrán pedir en nombre de justísimos intereses locales y aun de otros intereses técnicos: Valladolid pide en nombre de las economías mismas.

Demostremos evidentiísimamente que en este respecto mover nuestra capitalidad es a todas luces ilógico, absurdo, contraproducente.

UN ABSURDO IMPOSIBLE

¿Cuál ha de ser, según el flamante proyecto, la cabeza de nuestra zona militar del Noroeste? León. ¡León! Sólo proponerlo es un verdadero colmo. Y no hemos escuchado otro juicio en todos los labios peritos, quienes ni siquiera seriedad han concedido al poco menos que irrealizable pensamiento.

¿En qué puede fundarse éste? En que de una manera abstracta, matemática, León es el centro militar de esa zona. ¡Ciertísimo! Y nos apresuramos a

confesarlo en prueba de nuestra imparcialidad, que con respecto a Valladolid lo es.

Pero, y eso solo ¿qué vale? ¡Pedimos en nombre de esa razón suma, si es que ha de ser la única determinante, que dicha capitalidad se coloque entonces en Palanquinos, gran nudo hidrográfico y mucho más centro natural de la zona que León mismo!

Váyanse, pues, a Palanquinos, y establézcase allí el General en jefe de este Ejército, sus Estados Mayores, las Comandancias de Artillería e Ingenieros, los Depósitos, el Hospital, la Intendencia... ¿Se ríe el respetable lector?

¿Se ríe? Pues ya puede irse riendo de la colocación de todos esos centros en León. Existe la misma razón, al menos, para reírse, según hemos de demostrar enseguida.

Pero antes nos conviene sentar otra deducción substancialísima, concluida de la abrogación de Palanquinos con lógica invencible.

¿Por qué no se coloca la capitalidad militar en Palanquinos? Porque, aparte las condiciones abstractamente técnicas y estratégicas exígense para el punto de colocación (y no podía menos tratándose al fin y al cabo de una cuestión, no matemática, sino social) otras condiciones sociales. ¡Madre del cordero!

¿Qué militar desconoce este aspecto capitalísimo del problema? Más capital todavía, entiéndase bien, que el otro. Pues ningún militar lo desconoce, por más que el ilustre general López Domínguez, por razones políticas sin duda y no militares, se haya empeñado en olvidarlo en su proyecto.

El docto general Bermúdez Reina, autoridad preeminente en la materia, ha compulsado de un modo admirable estas condiciones sociales; la Memoria, relativa al caso, de nuestra Cámara de Comercio también las analiza lo suficiente para que se aprecie su importancia decisiva.

Pues bien; esa falta de condiciones sociales que motiva el que ni siquiera quepa en nadie el pensamiento de colocar nuestra capitalidad militar en Palanquinos no obstante ser éste el centro más geográfico y estratégico de la zona, milita con idéntica fuerza para desechar el pensamiento de su traslación a León.

No es necesario un grande esfuerzo para demostrarla.

NUESTRA RAZÓN DE PEDIR

Lo hemos dicho antes de ahora. La pretensión de meter nuestra capitalidad militar en León es igual al empeño de que alguna vez el contenido sea mayor que el continente.

Se trata de una población de nueve a diez mil almas, sin movimiento, sin comercio, sin industrias, sin edificios militares, sin caserío urbano, sin ningún elemento en fin ni dispuesto ni predispuesto para aquel efecto.

No se crea, no, no se crea que habría que improvisarlo todo y mucho más en Palanquinos que en León. Vayan algunos datos sueltos.

En León se arriendan las casas por años, de San Juan a San Juan, y tan ajustadas andan aquéllas con el vecindario que las mudanzas tienen que hacerse con simultaneidad matemática. Salte tú para entrarme yo.

¿Puede ser esto compatible con al alojamiento de una oficialidad numerosa y las necesidades del movimiento de población propio de una capitalidad militar?

Cuartel no existe ni uno sólo. Ni cosa que se le parezca. Ni siquiera conventos viejos que habilitar.

Un edificio hay de esta procedencia, joya inestimable del arte nacional: San Marcos. Es los Mostenses de León, esto es, el comodín, el arca de Noé, donde el municipio leonés pretende meter siempre de primera intención cuanto le hace falta.

Pues bien; la verdad es que San Marcos es, y debe ser ante todo, un monumento gloriosísimo de nuestro arte renaciente. Para esto provee condiciones preeminentes; en fines que no lo desnaturalicen hasta conviene emplearlo; usarlo en otra forma es profanación bárbara.

Como edificio militar no hay por dónde cogerlo, aparte de que no sacaría ningunos pies de ningunas alforjas.

No queremos seguir. Trátase de un hecho de notoriedad suma y de universal evidencia. Las demostraciones aquí son ociosas. León carece de toda clase de condiciones sociales para el fin a que el Sr. López Domínguez quiere destinarlo.

¿Qué ocurrirá, pues, si persiste en su inexplicable empeño? ¿Pues que habrá que crearlas todas! Y para crearlas todas, gastarse el ramo de guerra una verdadera millonada. ¿Son ésas las economías de su proyecto, Sr. López Domínguez?

Millones en cuarteles, millones en arreglo de algún edificio viejo, millones en pabellones, aparte los que con dolorosos esfuerzos se crea obligado (y todo sale al fin del propio contribuyente) a gastar también aquel Ayuntamiento para hacer medio viable al fin consabido aquella pequeñísima capital.

Pues bien, Valladolid pide sencillamente que cesen todos esos absurdos y que, derivando aquel centro estratégico poco más de una docena de leguas (con relación a Palanquinos), continúe la capitalidad donde estaba.

Valladolid para ese efecto, aparte condiciones técnicas muy poco inferiores a León, ofrece todo lo demás hecho, establecido, corriente. Ofrece la primera viabilidad de España para el movimiento de tropas. Y ofrece la ventaja de no tener que gastar un cuarto.

¿Pedimos con razón? ¿Pedimos sobre todo con general conveniencia?

RAZONES OCULTAS

Tan evidente es cuanto de exponer acabamos que sólo por razones ocultas puede explicarse el que haya surgido la capitalidad leonesa.

Y hay que gritarlo alto, muy alto. La razón de economías, ésa con que se pretende taparnos la boca, ésa que esgrimen ¡dolor causa decirlo! hasta algunos vallisoletanos, atentos antes a sus conveniencias político-gamacistas que a los fueros de la verdad y el patriotismo local, ésa que ayer mismo alegaba El Eco en un deplorable artículo, resulta un engaño, una mentira insigne en nuestro caso. En cuanto a la razón estratégica ya hemos demostrado que es una especiosidad inadmisibile.

¿Por qué, pues, por qué ha surgido León con esa capitalidad? ¿Es que, tratándose de nuestros gobiernos de caciques, los intereses del caciquismo son los que lo deciden todo! Digamos ya la verdad ruda y entera.

Los eufemismos abundan; las buenas formas se cubren siempre con especiosos conceptos; en el fondo quedan constantemente las conveniencias personalistas de tal o cual prohombre.

Indudablemente el general López Domínguez, íntimo del general Bermúdez Reina, ha debido ver clara, como éste, nuestra capitalidad. Pero ¿quién descapitalizaba a La Coruña, estando en el Ministerio el acérrimo gallego (¡ojalá tuviera Valladolid para abogarle en la política monárquica castellanos tan acérrimos!) Sr. Montero Ríos?

Entonces Sagasta, que es listo si los hay, y tiene yerno, y lo tiene en León, hizo lo que el sastre del cuento: se metió entre Valladolid desmantelado y La Coruña imposible de defender aun con toda clase de defensas, y dijo: <<copo por León>>. Y cádate a nuestra famosísima yernocracia, decidiendo hasta de la constitución militar de nuestra península.

Esta es nuestra hipótesis. ¿Hay otra sostenible? Que lo diga el que la sepa.

Y es cierto que, lleven o no la mejor parte de razón, se comprende la capitalidad de Vitoria, se comprende la capitalidad de Córdoba; la capitalidad de León es la que no se comprende de ninguna manera.

¿Y hemos de rendirnos, ha de rendirse Valladolid, no ante los intereses generales de la patria (que ante ellos somos los primeros en pedir para nosotros los más grandes sacrificios) sino ante las caciquerías familiares y personalísimas de un Montero Ríos o de un Sagasta?

¡Eso nunca, NUNCA, NUNCA!

Es un menosprecio que en manera alguna debemos consentir. Antes tirar la casa por la ventana y apercibirnos a todo.

Esperemos arma al brazo, vallisoletanos, breves horas. Si vemos venir sobre nosotros esa deshonra, entonces habrá llegado el momento de atrevernos a todo. Y no para un solo instante, sino para siempre ¡Hay sinrazones que jamás prescriben!

AL SR. GAMAZO

No entiende, no, nuestro paisano ilustre que nosotros hemos de tener para su posición delicadísima la menor desconsideración. ¡Gracias a Dios que no nos falta el sentido de hacernos el cargo! ¡Comprendemos y respetamos aquella posición, y jamás pretenderíamos de un hombre que ha subido al poder en nombre de una idea que es un sistema la más insignificante transgresión lógica que la desnaturalice y desarme!

¡Nada de eso! Pero es el caso que, hasta reforzando ese sistema y esa idea, podemos acudir a él.

¿Quiere el Sr. Gamazo defender, ante todo, los generales intereses de la nación? ¡Adelante, y caiga quien caiga! Defiéndalos sin consideraciones, puesto que ellos son los primeros.

Pero, aparte esto, ¿se siente vallisoletano el Sr. Gamazo? ¿Tiene hacia su pueblo y provincia los buenos deseos de un buen hijo? ¿Quiere protegerlos,

cual los demás defienden a sus tierras, fomentando sus intereses, sin detrimento ni de la justicia ni de la conveniencia general? ¡Ah, pues si tal tiene y desea, esa defensa puede y debe hacerla siempre en público y con la frente muy levantada!

Y ésa, ésa es la actitud que nosotros le pedimos en el Consejo de Ministros. Aparezca en él (si tal siente, repetimos) francamente vallisoletano. Y diga: <<¿Se trata de sacrificar a mi pueblo a los intereses generales, a mi bandera de economías? Yo soy el primero en ofrecerle al sacrificio, por doloroso que me sea. Pero ¿se trata de sacrificarlo a otras conveniencias particulares, con detrimento de mi propio sistema económico? Jamás he de consentir tamaña sinrazón e injusticia. Y tengo a mucha honra defender fundidos en un interés común mi bandera de economías y a mi pueblo>>.

He ahí, ni más ni menos, Sr. Gamazo, lo que Valladolid espera de su hijo ilustre. ¿Es injusto? ¿Es excesivo?

El Sr. Gamazo con su clarísimo talento y con los afectos que en su corazón sienta ha de decidirlo. Veremos sus obras. Veremos también sus explicaciones.

En sus manos, totalmente en sus manos, dada su significación y valor dentro del gobierno actual, entendemos que se hallan hoy los más valiosos intereses vallisoletanos. ¿Los defenderá? Eterna gloria se habrá entonces conquistado en este pueblo. ¿Los abandonará? Responsabilidad eterna.

¡VALLISOLETANOS!

Nuestro derecho, como acabáis de ver, es firmísimo; nuestra razón, incontrastable.

¡Es mentira, cien veces mentira, que se nos pida un sacrificio ante el altar de la patria! Si así fuera, seríamos los de siempre. Los primeros en ofrecerle y consumarle.

Pero lo que es cierto es que se nos quiera sacrificar en nombre de las bastardías más impuras y contra el sistema mismo de las economías que se predicán.

Ahora bien; si se nos excepciona y ampara con la excepcionalidad de la justicia que pedimos, dispongámonos a reconocer esa justicia, aquí donde hasta la dispensación de la justicia es digna de agradecimiento.

Pero, si se nos rechaza y menosprecia, ¡aprestémonos también a lanzar una protesta que por lo enérgica, tenaz e invencible deje memoria perenne en los fastos de las protestas populares!

Por la redacción
RICARDO MACÍAS
16 de marzo de 1893

José Muro

Hoy, cuando *LA LIBERTAD* recibe un nuevo impulso en su vida, parécenos natural y justo a los que desde el primer día venimos trabajando en sus modestas columnas consagrar un recuerdo preferente a quien fue su fundador primero, después su fuerza más valiosa, siempre alma y nervio de la misma: al incansable y benemérito adalid de la democracia castellana José Muro.

Claro es que no vamos a reproducir una vez más su biografía, tantas veces repetida en variadísimas publicaciones, tarea a mayor abundamiento pleonástica en esta tierra, donde el hombre y el político, cuyo retrato va adjunto³⁰, son familiarmente de todos conocidos. El recuerdo presente es, más que histórico, vivo.

¿Por qué no ha de envanecerse *LA LIBERTAD* de contar como su fundador a la figura más pura y simpática de la política castellana? Es un título envidiable que nadie ha de negar ciertamente.

José Muro es el político más popular y menos populachero de Castilla; el más demócrata y menos demagogo; el más revolucionario y menos bullanguero; el más conservador y menos reaccionario; el más reformista y menos ideólogo; el más influyente y menos cacique de todos los prohombres que aquí se mueven en nuestra vida pública: verdadero modelo de cómo puede ser y debe ser un representante puro y genuino de la política liberal moderna.

A nadie ni en nada se impuso jamás; jamás empleó la intriga y seducción ilícitas para amarrar voluntades no espontáneas; en ningún caso abusó de un poder, que ni siquiera ha tenido, para llevar cuestiones e ideas por los caminos que le convinieran. Y sin embargo ¿qué político ha poseído y desarrollado aquí la fuerza inmensa, sólida, inquebrantable, duradera, que él posee?

¡Milagro o fortuna increíbles!, exclamarán muchos. Pero nosotros decimos a los liberales, a todos los liberales que aman el régimen moderno: “Hombres de poca fe, ¿por qué vuestras dudas?”.

Porque el secreto, en efecto, de semejante éxito está sólo en el manejo de estos dos resortes, poderosos siempre aun en el seno de las sociedades que se creen más decadentes y corrompidas: la razón y la justicia.

Sí; José Muro es ejemplo vivo y demostración andando de cómo se puede alcanzar mucho poder y sumar una gran fuerza social sin ser Ministro actuante, ni negociante archimillonario, ni cacique corruptor, ni comprador de conciencias, ni conculcador de voluntades.

¿Cómo? Ya lo hemos dicho: esgrimiendo siempre razones y repartiendo siempre justicias. Dos armas eternamente humanas y perpetuamente eficaces, mientras los hombres no se conviertan del todo en fieras.

Todos aquí lo sabemos, todos lo hemos visto. José Muro no ha tenido a mano otras, ni otras ha podido emplear dentro de su partido, con los partidos afines, con los grupos contrarios, con los amigos y con los adversarios, con la gente política y con la masa neutra, con los individuos y con las colectividades, con los poderosos y con los humildes.

³⁰ En el original aparece una fotografía de José Muro. (N. del editor)

Pues sólo con esas armas, la razón y la justicia, después de veinte años de oposición y ostracismo, sin mercedes que repartir, sin temores con que amenazar, sin poderes con que vencer... ha triunfado y reunido la hermosa e influyente representación que hoy ostenta, de todos respetado, denigrado por nadie³¹.

¿Es éste un ejemplo claro de cómo también hoy son posibles los Cimones sin degenerar en Lisandros o Cleóbulo?

Si en la política local y castellana José Muro es el hombre puro y recto, en la política general es el hombre de la realidad y de la experiencia.

Los prohombres de lo que aquí se llama la alta política, la política madrileña, adolecen en general, monárquicos y republicanos, de un pecado original en el que han sido engendrados: del pecado teorizante, retórico e ideológico. Son los eternos socios del Ateneo y de la Academia de Jurisprudencia, con mucha lectura de libros y revistas forainas, pero con poca o ninguna ciencia experimental de las cosas de la tierra, con notable habilidad para las lides verbosas de la discusión y la controversia, pero con lastimosa ignorancia del estado social de las regiones y provincias españolas; con muy exquisito barniz de cultura literaria y filosófica, pero con muy escaso meollo de conocimiento positivo de las necesidades y aspiraciones sentidas por este país olvidado en los oscuros rincones de la patria.

Así los Cánovas y Salmerón, los Moret y Castelar, los Pi y Suñer... plantas totalmente nacidas y criadas en la estufa madrileña. Por eso es su política siempre, tan poco castiza, tan imitada de lo extranjero, tan ideológica y hueca sobre todo.

José Muro, más modesto tal vez que todos esos prohombres, es en cambio un político hecho en provincias, surgido del fondo mismo de la vida espontánea y sin falsos aderezos del país, educado más aún por las cosas que por los libros, formado en el propio tejido del organismo nacional, apto para sentir las realidades españolas más que las teorías francesas o las especulaciones alemanas.

¡Preciosa, inestimable, esencialísima condición en quien haya de ser un factor sólido en nuestra restauración nacional, si es que España está destinada alguna vez a restaurarse! Tanto más cuanto que la política en acción es más todavía que una ciencia experimental: es el arte social por excelencia.

En este sentido Valladolid debe estar orgulloso de su representante y procurador José Muro. ¡Como que es una fiel reproducción de aquellos antiguos procuradores y diputados que en la vieja y castiza monarquía española, verdadero modelo de Estados representativos y de sociedades democráticas, llevaban ante el rey la voz de nuestras repúblicas municipales con una energía, con una entereza, con una severidad que hoy nos parecen ecos de la epopeya o sueños de la leyenda: ¡verdadera reencarnación de la política castellana!

R. M.

12 de marzo de 1894

³¹ El original no es perfectamente legible. Sólo se aprecia correctamente "deni---- --- nadie"; pero parece que, efectivamente, pone "denigrado por nadie". ((N. del editor)

Religión y política

CONFLICTO CONJURADO

Lo teníamos previsto. El malhadado sesgo, impreso por ciertos intereses malsanos a los sucesos de Valencia, ha estado a punto de enredarnos nuevamente en esas cuestiones religiosas de decadencia, más propias de la degeneración bizantina o de la fanática barbarie mahometana que de un sentimiento piadoso, vivo y puro, las cuales cuestiones tan caras para la humanidad y la civilización han resultado en todas partes, y entre nosotros tanto como donde más. ¡Retroceso que hubiera sido cien veces funesto!

Por fortuna el peligro parece conjurado. Antes bien tal intento ha servido para someter a nueva y triunfante prueba y dejar solidísimamente sentadas dos verdades: que la libertad de conciencia, la santa, cristiana, evangélica libertad de conciencia, ha hecho hábito y arraigado muy hondamente en el común sentir de todas nuestras clases sociales, aun las más conservadoras (con excepción, claro está, de los sectarios más o menos francos o disimulados del ultramontanismo) las cuales clases se conmueven y alteran, así que aquel fundamental derecho vese amenazado o peligrar; y que el Jefe actual de la Cristiandad, el gran Papa León XIII, persigue resuelta y conscientemente la ardua empresa de limpiar a la Iglesia de la impía herrumbre teocrática. Esas dos fuerzas, ya por lo visto incontrastables, de invencible resistencia la una, de sabia dirección la otra, son las que han prevenido el choque e inutilizado a sus provocadores.

LA PEREGRINACIÓN

¿Hemos de negar nosotros que por algunos de los promovedores se han realizado esfuerzos nobilísimos, con el fin de elevar su sentido sobre toda mira estrecha de partido, de alejarla de las candentes pasiones políticas, de imprimirle en fin un sello puro y elevadamente religioso? No solamente no lo negamos, sino que podemos certificar lo contrario. El ilustre Prelado de esta diócesis (a quien tal vez el hecho de Valencia ha conmovido y turbado un tanto excesivamente) y otras personas dignísimas que en Valladolid han contribuido muy en primer término a fomentar y organizar la peregrinación constituyen con sus actos y propósitos prueba plenísima de lo que decimos.

Todo lo cual es evidente, para nosotros al menos. Pero ¿cómo negar al mismo tiempo, si hemos de ser sinceros e imparciales, que al lado de esos impulsos nobles, puros y levantados han maniobrado desde el principio otros impulsos más bastardos, eminentemente políticos en el fondo y que querían que la peregrinación a todo trance representase un determinado y estrecho interés mundano y de bandería?

Es más. Semejante dirección, aun a despecho de los otros más puros y sanos impulsos, tenía que ser la preponderante y acabar por imponerse en el sentido de nuestra peregrinación obrera al Vaticano. ¿Por qué?

Sencillamente, porque los fenómenos sociales tiene también su fatalidad, y porque la historia y los antecedentes ejercen un imperio mayor de lo que se cree sobre la determinación de estos fenómenos.

Y ¿acaso España no lleva cuatro siglos de ver miserablemente sumergida su historia nacional entre las olas triunfantes de las aspiraciones ultramontanas?

Cuando la peregrinación, pues, se manifestó en valencia el día del embarque, se manifestó, ¿por qué no decirlo?, con esa tendencia predominantemente ultramontana. ¿Que habría muchos romeros y no pocos organizadores de la romería que vieran esto con hondo disgusto y, hasta si se quiere, con secreta censura? Concedido. Pero ¿no revela esto mismo su impotencia para evitarlo?

Semejante consideración es decisiva para fijar bien la índole de los cien veces reprobados y reprobables sucesos del Grao. Fuéronlo en efecto, y en ello han estado todos conformes, desde Pidal hasta Pi; pero lo fueron como un acto político, no como un acto religioso.

¿Quién será capaz de decir que los que silbaron en el puerto valenciano silbaban al Santo Padre, a la piedad religiosa, al sentimiento católico de los españoles? No, cien veces. Contra quien se manifestaban era contra el espíritu ultramontano y reaccionariamente político que se desbordaba, poderoso y exuberante, del seno de la peregrinación. Y no conocen al pueblo de Valencia los que lo duden un momento.

Nos apresuramos a consignar el perfectísimo derecho con que dicha peregrinación podía ostentar ese sentido ultramontano; pero conste que desde este momento el motivo religioso desaparece, o, lo que es peor, queda reducido a la categoría de velo hipócrita o pretexto.

Así las cosas ¿quién negará que la protesta política de todos los ultramontanos, desde Nocedal hasta Pidal pasando por el marqués de Cerralbo, pudo estar muy en su punto? Pero ¿quién no ha de conceder asimismo que la imprevisora proposición del Sr. Gamazo y las pastorales-protestas de los Prelados, mezclando unos y otros la religión con lo mundano, son actos ni atinados, ni justificados?

EL ENSUEÑO TEOCRÁTICO

Concedemos excepcional importancia al hecho. Porque no se trata, no, de ningún accidente, sino de la médula misma que, inoculada en nuestras venas, ha envenenado la historia nacional y nos ha matado.

España es un pueblo muerto por el tóxico teocrático. Muerto, ya se está viendo, para las artes de la paz, para las investigaciones de la ciencia, para la productiva labor económica, para las fecundas creaciones de la civilización, ¡para el propio sentimiento religioso! ¿Dónde hay en Europa pueblo más irreligioso, más indiferente, más redomadamente ateo que el nuestro? ¡Ciego por la pasión está el que tal no vea, y de escasos alcances da muestra el que de ello no se espante!

Cuatro siglos de formidable teocracia han dado de sí esos amargos frutos. ¿Es que la raza era campo abonado para esa funesta siembra? Razón de más para haberla alejado en su día, y para que sus efectos sean hoy más deletéreos.

De todas suertes son evidentes los arraigadísimos hábitos engendrados

por esos cuatro siglos en la iglesia española, que vive, puede decirse, en perpetua obsesión teocrática.

La política, la jefatura, la influencia y predominio en los centros de gobierno: ha aquí su ensueño. Se aspira dentro de ella, no a ser un apóstol, sino a ser un funcionario, con mucho mando. Las arduas cuestiones de la psicología íntima religiosa, mansión divina del sacerdote, se posponen siempre a los problemas y agitaciones de la sociología política, campo de las pasiones terrenas.

Que se le va de entre las manos el corazón del pueblo, muerto en él el sentimiento del evangelio, la moral sublime de Jesús, las divinas inspiraciones de la gran metafísica cristiana: ¡eso apenas se siente! Pero ¡no se toque por cuanto hay a ninguna de las posiciones alcanzadas dentro de la máquina del poder político, del gobierno de lo terreno, de la administración pública, porque semejante atentado levantará al punto una guerra sangrienta, una lucha civil!

Semejante contextura teocrática marca con sello indeleble casi todas las manifestaciones de nuestra vida nacional religiosa, y han acabado por producir cierto innegable aunque irracional divorcio entre ella y el movimiento entero liberal moderno, muy característico y exclusivo de las costumbres políticas españolas. ¡Divorcio, repetimos, funestísimo, y que conviene a todos deshacer a todo trance!

¿Es difícil la empresa? ¿Se trata de rectificar un hábito torcido de cuatro siglos? También se horadan montañas y se perforan istmos que tienen muchas épocas geológicas de existencia.

Camino íbamos de esa rectificación, y tal vez en uno y otro campo se ha andado más de lo que se cree en esa dirección. Pero ¿no será por eso mismo más lamentable cualquier retroceso o impulso de retroceso en ese sentido?

¡He aquí por qué nos han dolido tanto los sucesos de Valencia, la proposición del Sr. Gamazo y las pastorales de los Prelados! Y nada decimos del Sr. Pidal, porque ése es de los que, enseñando la oreja..., ¡han arrimado el ascua a su sardina!

LEÓN XIII

Por fortuna en ayuda de los buenos ha venido un auxilio, -si no decisivo, porque para nuestros ultramontanos más aun que para otros políticos el Papa sólo es una autoridad, cuando les favorece-, poderoso.

Es ya evidente. El ilustre Pontífice que hoy rige los destinos del mundo católico persigue de una manera deliberada y consciente la reinstauración de la Iglesia en Apostolado, apartándola resueltamente de los poderes políticos que deprimían su influencia, apasionaban su espíritu y torcían su misión.

Empresa sin duda preñada al principio de obstáculos y dificultades, pero siempre bienhechora y fecunda.

El éxito alcanzado hasta ahora en ese camino no puede ser más flagrante, más concluyente, más hermoso, y nada como él ha de contribuir a mermar las poderosas fuerzas ultramontanas que se agitan en el Vaticano.

Hay que recordar el estado verdaderamente peligroso, de aislamiento y recelo, de menoscabo enorme en que había caído el Pontificado en los últimos años de Pío IX, víctima del ultramontanismo, exacerbado: todos los gobiernos mirándole de reojo; todos los pueblos considerándole como un

enemigo de sus aspiraciones; la ciencia puesta en guardia contra el hálito depresor que de su seno esparcía; las dinastías mismas abandonándole en sus reivindicaciones tan exageradas como impotentes; un gran escándalo religioso tocándose con las manos en Europa...

En medio de esta crisis que estalla y de este eclipse que se aproxima sube a la Sede Santa el gran León XIII.

¿No le creían los ultramontanos desarmado, inerte, sin poder temporal, simple prisionero o privado del rey de Italia? Pues he aquí que el nuevo Pontífice cambia por completo el rumbo a la nave de Pedro, y arroja serenamente al agua los restos del equipaje teocrático. ¿Cómo no ha quedado sumergida o perdida entre las olas según el ultramontanismo?

Pues ¡todo lo contrario! Hase levantado gallarda, enderezado el timón, vuelto a hinchar las velas y tornado a navegar como en sus buenos tiempos.

A cada paso de León XIII en ese nuevo rumbo ha respondido un nuevo enorme aumento de esplendor, de reivindicación, de dinámica de la Iglesia.

¡Fue abismo entre la situación actual y aquellos postreros años del anciano Pío IX! Hoy León XIII es el árbitro más buscado y más solicitado en todos los conflictos del derecho internacional y del derecho de gentes en el mundo civilizado; hoy León XIII tiene, no ya el amor y la adhesión entusiasta de todos los pueblos católicos, sino la cooperación, amistad y respeto de todas las soberanías protestantes o no ortodoxas como Inglaterra, Alemania y Rusia; hoy León XIII es prenda de reconciliación, en el seno de la Iglesia, de todos los partidos políticos, de todas las tendencias científicas, de todas las fuerzas sociales; hoy León XIII es una prepotencia social que influye como nadie en la moral de siglo y en la solución de las magnas cuestiones económicas, planteadas por el desheredado y el obrero, con sus encíclicas... ¡Qué diferencia, repetimos!

Y bien; ¿habrá todavía ciegos que no adviertan cómo el camino del ultramontanismo, de la teocracia, del poder temporal es el camino de la perdición y del mal, así como la senda de la libertad evangélica y cristiana, la del apostolado, la del poder moral es la senda de la salvación y del bien?

Piénsenlo así los hipócritas que para conseguir sus fines mundanos hacen de la santa religión impío escudo; los espíritus sinceramente piadosos no pueden profesar esa doctrina. El camino de los Manning, de los Didón, de los Lavigerie, de los León XIII, sacerdotes de los desgraciados en medio de las sequedades de la civilización presente, apóstoles del sursum corda en medio del materialismo reinante, reflectores generosos de toda luz de ciencia y de arte en medio de las tendencias utilitarias que nos deprimen...: ¡ése es el camino! Otra cosa es confundir el Evangelio con el Corán, y la palabra de Jesús con la espada de Mahoma...

Ese sentido puramente religioso es el que el Papa ha impreso a la peregrinación, apenas llegada a Roma.

¡Qué palabras tan nobles, tan expresivas, tan concluyentes las dirigidas por el ilustre Pontífice a los romeros españoles! <<Aquí no hay pasiones políticas, no hay intereses personales o mundanos, no hay bandos ni parcialidades: sólo católicos veo en vosotros. Quiero la piedad sincera, no otro género de ofrendas. En política la Iglesia sólo tiene que predicar el respeto a los poderes constituidos>>.

No cabe nada más terminante. Los aprovechados que quieran sacar el ascua con la mano de la religión, que se vayan a otra parte.

León XIII no quiere ya, y hace bien, servir de testafarro, o caballo blanco, o lo que sea, a principillos codiciosos y andariegos, a políticos poco aprensivos y que se pasan de listos, ni siquiera a clérigos que sienten mayor afición por las investiduras y las temporalidades que hacia el apostolado lleno de abnegación y sacrificios.

León XIII rechaza a los peregrinos con boina y gritos de ¡viva el Papa-Rey!; rechaza las interesadas defensas de Obispos de levita como el fogoso Pidal; rechaza tal vez proposiciones tan extemporáneamente oficiosas como la del Sr. Gamazo; rechaza en fin hasta las demasías de Pedro tirando de la espada y cortándole una oreja a Malco, bien persuadido de las flaquezas de la carne, propensa, después de un tal excelso, a caer en desmayo y negar hasta tres veces al divino Maestro.

León XIII en suma, que tiene motivos íntimos para sentirse harto satisfecho y contento con los resultados de su feliz ensayo, aspira a convertir la religión en una dinámica pura y sin mezclas profanas, muy necesaria en verdad para tonificar, sanear y reanimar esta sociedad atribulada y decadente...

¡Empresa en la que ha de hallar a su lado a todos los hombres rectos y bien sentidos!

R. MACÍAS

24 de abril de 1894

Valladolid

PASADO

La transición social de la Edad Media a la Edad Moderna está representada por la aparición y desarrollo de los municipios libres. Atrás quedaba el feudalismo encastillado en su barbarie armada; delante se proyectaban todos los progresos de la actividad humana, inspirada por la fecunda musa de la libertad, en el comercio, en las industrias, en las artes, en las letras, en la navegación, en la política.

La Liga Hanseática, las Ciudades libres italianas, los Municipios flamencos, las Comunidades y Concejos españoles constituyen la fórmula de aquella transición. En su seno el siervo y el villano han desaparecido para hacer lugar al trabajador libre, al menestral, al burgués, al ciudadano; prende la llama vital del Renacimiento; con las mecánicas, las artes y las letras despiértase la crítica y el sentido político del pueblo; el comercio y la navegación se redondean; complétase el globo hasta entonces falsamente conocido; elévase el Estado hasta constituir las nacionalidades modernas.

Un poco de fortuna para haber logrado unir con cierta armonía esta nueva unidad nacional con aquellas también nuevas libertades municipales, y el régimen constitucional moderno hubiérase anticipado tres siglos sin las impurezas y la inconsistencia que la revolución, cual escoria y ganga bastarda, ha acarreado entre el metal puro y legítimo.

En ningún otro país de Europa como en España surgen multiplicados y vigorosos esos municipios libres. La índole, antes popular que nobiliaria, de la Reconquista los engendra cual planta espontánea de la tierra; la civilización árabe, tan fecunda en artes, mecánicas e industrias de toda especie, préstalos inmediatamente esos elementos de cultura tan abonados a su prosperidad y florecimiento.

Por eso nuestras monarquías cristianas de los siglos XIV y XV son, más bien que monarquías feudales, realengos populares y federaciones de municipios. Sólo las pequeñas villas y aldeas sufren el sello señorial: los concejos populosos, fabriles y universitarios se emancipan pronto, o se constituyen desde el principio en comunidades libres.

Este momento social de nuestra historia constituye también el apogeo de nuestra grandeza. Nunca España tan rica, tan poblada, tan sabia, tan poderosa como entonces. Fuimos los maestros de Europa antes que los mismos italianos, y antes que Holanda, que Francia, que Inglaterra, que Suecia y que Alemania ejercimos en la tierra y en los mares una hegemonía indiscutible.

Entre la hermosa pléyade de nuestras grandes, libres, cultas e industriosas municipalidades de los susodichos siglos XIV y XV en el centro de España, -Toledo, Segovia, Zamora, Toro, Salamanca, Medina, Burgos-, sobresale Valladolid.

Con sus 90.000 habitantes; con su floreciente Universidad; con su rica judería; con su copioso comercio rival del de Medina; con sus poderosos gremios de menestrales; con sus fuertes milicias; con sus famosas industrias en paños, sedas, curtidos y platerías; con sus muchos y bellos monumentos hoy casi desaparecidos; con tantos hombres en ciencias, artes y armas célebres como la ilustraran, de tal suerte descollaba en esta región de España que los monarcas andantes de aquel tiempo teníanla escogida para corte y residencia predilecta, rivalizando con Sevilla en el mediodía.

Desde la gran reina D^a María de Molina, su decidida protectora, había tomado todo este vuelo, que fue alzándolo durante los reinados posteriores hasta florecer de modo inusitado en los tiempos del renovado Mecenas D. Juan el II. El espacio que media desde aquí hasta la terminación de la primera época de los Católicos Reyes forma el siglo de oro de su historia que se prolonga durante los primeros Austrias.

¡Cuántas glorias en ese periodo! Cuando la cultura nacional, hoy muerta, despierte la memoria de nuestro pasado que parece una vida apagada en el fondo de una conciencia inerte, sorprenderán con su esplendor y riqueza.

La Universidad colabora brillantemente con las de Salamanca y Alcalá en la obra del Renacimiento, caracterizándose por cierta tendencia hacia el cultivo de las ciencias naturales y médicas; la imprenta florece cual en pocas partes rivalizando con Valencia en editar libros y albergar famosos impresores como los Córdobas, Gumiel, Cañas, Bustillo y Cepeda; el gran Berruguete funda aquí una escuela de artistas no superada por otra alguna en el mundo, ornada con los claros nombres de Gregorio Hernández, Juni, Cano, Leoni y tantos otros; Juan Lorenzo y Arfe y Villafañe ilustran al arte suntuario de la platería; acométense opulentas fundaciones de Colegios y Academias; el movimiento comercial y fabril en que descuellan con su

genio mecánico B rrasas³², Canos e Insuelas alcanza su mayor auge; en paseos arboríferos, plazas monumentales y cantidad de suntuosos palacios nobi-liarios apenas reconoce rival; florecen gremios y corporaciones; alcázares regios, en fin, la Chancillería y otros varios institutos reales completan este cuadro de grandeza y poderío que hacen al Valladolid de esta época muy superior al Valladolid que actualmente conocemos, no obstante el innegable movimiento de progresos que ha vuelto a recobrar desde hace treinta años.

Con la decadencia nacional provocada por la funesta política de los Austrias decae también la ciudad, que, no obstante el pasajero y general impulso de restauración iniciado por Carlos III, apenas logra un momento de reanimación, continuando su triste movimiento de descenso hasta quedar reducida, después de la asoladora guerra de la Independencia, a un lamentable despojo.

PRESENTE

El mediar del siglo con la relativa pacificación de esta atormentada sociedad española, con el movimiento económico provocado por la desamortización, con la ventajosa posición creada a nuestro mercado agrícola por la guerra de Crimea y otras subsecuentes, con la prosperidad en fin colonial surgida en las Antillas propicia a nuestras relaciones comerciales fue la hora del despertar vallisoletano. Y de un despertar por demás risueño. ¡Cuán enormes progresos hanse cumplido en poco tiempo a nuestra vista!

Desgraciadamente aquella súbita prosperidad no arrancó de sólidos cimientos, y, sobre esto, la temeridad de una inexperiencia mercantil, entre novelesca y codiciosa, atrajo pronto sobre nuestras cabezas la cien veces infausta catástrofe de las quiebras, origen de daños morales muy superiores a los materiales, con haber sido éstos tan enormes. Ambos hechos fueron causa de innegable interrupción, o retardo al menos, en el movimiento de progreso, y de cierto statu quo y desmayo en que ahora vivimos.

Tal vez entre el Valladolid presente, público y municipal, y el privado y social no existen la necesaria armonía y equilibrio. Aquél, aun en medio de dificultades esenciales, ofrece al observador cierta cara próspera y halagüeña; no se ve igual prosperidad en éste. Quiero decir, en una palabra, que el coram vobis pinciano resulta hoy un tanto engañador e ilusionista para el que no descienda a la tramoya y contemple cómo la procesión anda por dentro.

Tantos teatros suntuosos, elegantes casinos, agradables cafés, aparatosas tiendas, grandes circos taurinos, magníficos frontones, jardines, plazas, mercados y hermosas construcciones modernas de todo linaje ¿no es verdad que parecen acusar en la ciudad un arte agrícola muy adelantado, una actividad mercantil desusada, un desarrollo industrial considerable, un nivel de cultura superior en la producción científica, literaria y artística? ¡Ay, que de tal aparecer a tal ser, media no poca distancia! Antójaseme oír la voz esópica de la prudente zorra:

³² Falta una letra en el original. (N. del editor)

¡O quanta species, inquit; cerebrum non habet!

Porque, aparte las empresas mercantiles que sin duda han crecido gallardamente, ni la agricultura vallisoletana deja de vejetar en lamentable atraso y pobreza, ni la industria es sino bastante menguada, ni la creación liberal en las letras, artes y ciencias pasa de una mediocridad e inopia notorias, todo comparado con los esplendores y grandezas de un día.

Semejante honesta pobreza explica muchas cosas, y, como muy principal, esa falta de coraje e iniciativas para acometer y dar cima a empresas generosas y de aliento, y ese inerte egoísmo o fría indiferencia para reaccionar contra las adversidades: defectos muy quejados en labios de todos, mas nunca remediados. Es que en el fondo falta sangre bien nutrida y roja, y nada achica el ánimo como la anemia y carencia de fuerzas radicales.

La importancia de Valladolid débese muy en primer término a su posición privilegiada en esta región de España donde por ministerio de naturaleza actúa de cabeza y centro. Por eso debe cuidar de ella con singular celo, y ha sido ya defección imperdonable no impedir a tiempo la injusticia y menoscabo que se le han inferido arrancándole los nudos ferroviarios de Medina y Venta de Baños.

Cuanto se ha quitado con esto a nuestra ciudad sin dar cosa alguna a aquellos pueblos y con lesión enormísima de las líneas férreas que encabezan no es fácil percibirlo a primera vista. Lo cierto es que se nos ha privado de un contingente considerable y diario de población flotante, y, lo que vale más aún, hanse cortado alas muy útiles a nuestros vuelos mercantiles. Y no hay que olvidar el carácter comercial que han revestido siempre, y, revestirán sin duda en lo sucesivo, las prosperidades vallisoletanas.

No le va mucho en zaga para el menester de fomentar esas prosperidades la importancia agrícola de esta región y provincia, relación bien probada con los renacimientos mismos del año cincuenta y cuatro. En este sentido no cabe negar que una buena parte de las causas deprimentes que obran hoy paralizano los progresos pincianos al atraso y pobreza agrícola de la región se deben. Dado el estado presente de nuestra abatida producción agronómica, imposible venga a Valladolid ningún impulso progresivo por ese lado. Hay que apelar a otros resortes. ¿Cuáles?

Tal problema sólo tiene en opinión mía esta solución: restaurar nuestras antiguas aptitudes y actividades fabriles; provocar un renacimiento industrial capas de engendrar nuevos vigores, acrecentando la población, creando una riqueza más viva y sacando a luz medios de porvenir, de que hoy se carece. En este punto se ha obrado con escasa fortuna y menos tino, y fuera de los intentos acometidos respecto a industrias manipuladas en grueso o en fino sobre la terre cotte y sobre las lanas del país, ambas materias primas conterráneas, todos los demás sobre los materiales exóticos, algodones, cuarzos y aun hierros, parécenme descaminados. De aquí el éxito de aquéllos y el fracaso de éstos, produciendo como resultado final el desgaste inútil de muchos generosos esfuerzos y capitales de importancia. Y en definitiva, y en conjunto, nuestra decadencia, o pobreza al menos, en la grande industria.

Por lo demás es sabido que donde no abunda la riqueza viva y circulante y la estrechez de medios impone estrecheces a la vida, tampoco hay que esperar florecimientos literarios ni artísticos. El cultivo mismo de la ciencia

aborta por falta de ambiente.

¿Ve ya claro el lector discreto dónde se oculta el origen de la parálisis que a Valladolid parece haber salteado en el camino de sus restauraciones y mejoras?

Lucha la administración de este municipio, además de con tal penuria de fuerzas radicales, con otro inconveniente constitucional: la desproporción entre contenido y continente. Es el de Valladolid un perímetro monstruoso para tan relativamente escasa población: ¡375 hectáreas por 70.000 habitantes! Difícil es haya otra capital en el mundo con miembros tan derramados y flojos. En España es la tercera en extensión, y sólo la décima en pobladores.

Claro es que semejante desequilibrio produce un cociente de medios para el fin administrativo muy desproporcionado y diminuto. Es una familia chica y modesta que vive en un palacio grande y con pretensiones. El aficionado a este género de estudios comparativos no tiene sino los Presupuestos municipales de las principales ciudades españolas, cotejarlo con el vallisoletano, y allí verá lo que es bueno y curioso.

Así Zaragoza y Valencia y Granada y Cádiz y tantas otras capitales más pobladas y ricas que la nuestra, necesitan gastar menos que Valladolid en multitud de servicios municipales como alumbrado, limpieza y barrido, policía diurna y nocturna y cuantos van impuestos por la extensión de la urbe. Son más pequeñas, exigen menores sacrificios, y además éstos se reparten entre un mayor número a conllevar la carga.

¿Y qué decir de las empresas de grandes mejoramientos y reformas a que estamos abocados o acabadas de acometer, como el alcantarillado, el surtido de aguas, la restauración del pavimento en la vía pública y tantas otras? Aquí, desarrolladas en extensiones enormes cuestan millones sin cuento, mientras allá, aplicadas a poblaciones más reducidas de espacio aunque más populosas, lógranse con relativa economía. ¡Adviértase si no es maravilla que Valladolid ofrezca siquiera el aspecto que ofrece y que viva como vive, y si no son necesarios esfuerzos supremos de voluntad para luchar contra tantos naturales obstáculos y vencerlos!

Reducirse en esta batalla a no buscar otras armas que las prebendas arrancadas al Presupuesto del Estado o por pordioseo o por amenaza (siquiera entienda que en manera alguna debe abandonarse el derecho a reclamar que nos corresponda) es maniobrar en campo harto mezquino y contingente; encerrarse en la inercia resignada y egoísta, insensible a esos estímulos del patriotismo local tan fecundos en otras partes, es darse cobardemente y sin lucha por vencidos.

Tal es aquí el presente y sus reclamaciones. Precario y hasta peligroso sólo un impulso generoso y potente, inspirado en altos ideales y sabiamente dirigido puede abrirle los horizontes de ese porvenir posible y sólido que paso a esbozar ligeramente.

PORVENIR

Toda vida, toda historia, todo ideal miran siempre hacia el porvenir. Donde éste se cierra aquéllos se acaban. Por eso es labor perenne de la razón columbrar sus horizontes.

Valladolid, bajo pena de suicidio moral irremediable, debe alimentar y sostener a todo trance esa inmortal aspiración. Ha conquistado además con su gloriosa historia el derecho a mantenerla. Quien tanto ha sido, ¿por qué no ha de aspirar a ser más?

Gran factoría mercantil, ciudad industriosa, población universitaria, centro y cabeza de Castilla: he aquí el porvenir a que Valladolid tiene derecho y que debe perseguir con todas sus fuerzas. Ésa es su tradición, como hemos visto, producto lógico y espontáneo, además, de su naturaleza.

Para prosperar su comercio y darle todos los radios de dirección que su posición exige, impónese en primer término la reivindicación de los ya aludidos nudos ferroviarios de Medina y Baños: empresa afortunadamente fácil por depender de la rectificación a un error, reclamada por natural inclinación de las cosas. Todo está reducido a construir dos o tres cortísimas vías supletorias y de enlace entre Valladolid y Salamanca, Valladolid y León, Valladolid y Benavente o Zamora, y ya está el tuerto³³ enderezado. ¡Las corrientes naturales del tráfico digan entonces por dónde espontáneamente quieren irse!

El desarrollo industrial, así favorecido por un gran comercio, pide sólo un poco de buen sentido para iniciarle con éxito: el de aprovechar desde luego las primeras materias propias del país, como arcillas, lanas comunes, pieles y productos agrícolas.

De lo que con nuestras magníficas arcillas puede hacerse, un hombre emprendedor, de juicio, y clínico en estas materias hanos dado gallarda muestra, más apreciada sin duda fuera que entre nosotros mismos, empeñados en usar cristales ahumados para ver y estimar los brotes de esperanza en al árbol tierno y débil de la prosperidad pinciana. Por supuesto cabe hacer mucho más, dado que el margen es abundante para múltiples aplicaciones industriales.

Y en cuanto al lavado, hilado, apresto, tejido y artículos de lanas, ¿qué decir, cuando esta industria constituye una de las más puras glorias vallisoletanas? Y si ya a muchos pareciere empresa imposible la de competir en el terreno de las lanas merinas (opinión no justificada en el fondo por supuesto), ¿no están ahí las bastas del país con las cuales las irresistibles técnicas que maneja la ingeniería moderna han demostrado que pueden hacerse maravillas? Sin que esto sea milagro, cuando estamos viendo a toda hora fabricar con el esparto terciopelo, con la hebra del carbón cordonería de seda, finísimo papel con la paja de las basuras y mil productos preciosos con los desperdicios de la calle y de las alcantarillas. También en esto de hacer fabriles con el más brillante éxito las lanas de la tierra nos ofrece buen ejemplo una familia muy conocida e industriosa, descendiente por cierto de antiguos laneros, si no estoy engañado. ¡Y aquí sí que hay margen para que trabajen muchos, y muchos prosperen!

El curtido de pieles es otra industria pinciana harto acreditada y próspera, para que necesite de vocero. Cuando más, conjurarla a que no se arrutine, a que huya del embrutecedor empirismo, a que se alíe estrechamente con las

³³ Ignoramos si esta versión de "ya está el entuerto enderezado" es correcta, pero no tenemos noticia de que exista. (N. del editor)